



UNIDAD NACIONAL  
**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**



|                                                                |              |
|----------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>Introducción</b>                                            | Pág. 10 – 14 |
| <b>Justificación</b>                                           | Pág. 15 – 18 |
| <b>Objetivos de la investigación</b>                           | Pág. 19 – 21 |
| <b>Planteamiento del problema</b>                              | Pág. 22 – 24 |
| <b>Delimitación del problema</b>                               | Pág. 24 – 25 |
| <b>Marco teórico y conceptual</b>                              |              |
| <b>Fenómeno de la migración en México</b>                      | Pág. 27      |
| Contexto de la migración en México                             | Pág. 29 – 31 |
| Evolución del fenómeno migratorio                              | Pág. 31 – 33 |
| El ámbito multilateral de la migración                         | Pág. 33 – 34 |
| La acción del Gobierno de México                               | Pág. 34 – 35 |
| Retos en el diseño y adopción de políticas públicas            | Pág. 35 – 38 |
| Magnitudes y tendencias de la migración en México              | Pág. 38 – 40 |
| Aspectos del fenómeno migratorio                               | Pág. 40 – 42 |
| Flujo documentado de personas extranjeras no residentes        | Pág. 42 – 43 |
| Flujo documentado de personas extranjeras residentes           | Pág. 43      |
| Connacionales en el exterior y migrantes                       | Pág. 43 – 45 |
| <b>Tipos de migración</b>                                      | Pág. 46      |
| Según destino                                                  | Pág. 46      |
| Según su duración                                              | Pág. 47      |
| Según su carácter                                              | Pág. 47      |
| Según la situación legal del migrante                          | Pág. 48      |
| Según su origen y destino                                      | Pág. 48      |
| Según la edad de la población migrante                         | Pág. 49 – 50 |
| Causas de la migración                                         | Pág. 50      |
| Políticas: golpes de Estado, violencia política, persecuciones | Pág. 50 – 51 |
| Económicas: pobreza extrema, hiperinflación, escasez           | Pág. 51      |
| Culturales: estudios en el extranjero                          | Pág. 51 – 52 |



|                                                                   |                |
|-------------------------------------------------------------------|----------------|
| Sociales: inseguridad, desempleo                                  | Pág. 52        |
| Ecológicas: desastres naturales, efectos del cambio climático     | Pág. 52        |
| Bélicas: guerras civiles, hostilidad de fuerzas extranjeras       | Pág. 52 - 53   |
| Migración, emigración e inmigración                               | Pág. 53 - 54   |
| ¿Inmigrar o migrar?                                               | Pág. 55        |
| Consecuencias de la migración                                     | Pág. 55        |
| <b>La frontera sur de Chiapas</b>                                 | Pág. 56 - 57   |
| Entrar y transitar la frontera sur de Chiapas                     | Pág. 57 - 59   |
| Vivir y habitar una ciudad fronteriza                             | Pág. 59 - 62   |
| Cacofonías fronterizas desde el sur de México                     | Pág. 63 - 65   |
| La frontera como concepto                                         | Pág. 65 - 66   |
| Las múltiples dimensiones de la frontera sur                      | Pág. 66 - 70   |
| <b>Ciclos migratorios en Chiapas</b>                              | Pág. 71 - 74   |
| Primer ciclo: las migraciones internas en Chiapas                 | Pág. 74 - 78   |
| Segundo ciclo: Las migraciones interestatales                     | Pág. 78 - 82   |
| Tercer ciclo: las migraciones internacionales                     | Pág. 82 - 87   |
| ¿Quiénes emigran?                                                 | Pág. 87 - 91   |
| El espejismo de las remesas, la crisis y el escenario tendencial  | Pág. 91 - 93   |
| <b>Municipio de Cacahoatán y la región del Soconusco, Chiapas</b> | Pág. 94        |
| Toponimia                                                         | Pág. 94        |
| Geografía                                                         | Pág. 95        |
| Resumen de dato demográficos                                      | Pág. 95 - 99   |
| Región del Soconusco, Chiapas                                     | Pág. 99 - 105  |
| <b>Los migrantes en Chiapas</b>                                   | Pág. 106 - 108 |
| El laberinto burocrático: el nuevo muro                           | Pág. 108 - 109 |
| <b>Las caravanas de migrantes</b>                                 | Pág. 110 - 112 |
| La Caravana Migrante y el significado para México                 | Pág. 112 - 114 |
| Primera caravana de migrantes                                     | Pág. 114 - 116 |



|                                                                                                        |                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Que busca la caravana migrante y por qué México los recibe con policías para impedirles el paso        | Pág. 116 – 117 |
| Segunda, tercera y demás caravana de migrantes                                                         | Pág. 118 – 120 |
| <b>Instituto Nacional de migración (Qué es, funciones, acciones, instalaciones, visión, misión)</b>    | Pág. 121       |
| Misión del Instituto Nacional de Migración                                                             | Pág. 121       |
| Visión del Instituto Nacional de Migración                                                             | Pág. 121       |
| Principales programas que forman parte de la Dirección de Protección al Migrante y vinculación del INM | Pág. 122       |
| Grupos Beta de Protección al Migrante                                                                  | Pág. 122 – 126 |
| Oficiales de Protección a la Infancia (OPI)                                                            | Pág. 126 – 129 |
| Programa Repatriación                                                                                  | Pág. 129 – 131 |
| Programa Héroes Paisanos                                                                               | Pág. 131 – 132 |
| <b>Política y acciones ante el fenómeno de la migración</b>                                            | Pág. 133       |
| Responsabilidad compartida                                                                             | Pág. 134 – 135 |
| Movilidad y migración internacional regular, ordenada y segura                                         | Pág. 135 – 136 |
| Atención a la migración Irregular                                                                      | Pág. 136       |
| Fortalecer las capacidades de las instituciones de gobierno en materia migratoria                      | Pág. 137 – 138 |
| Integración y reintegración de personas migrantes                                                      | Pág. 138 – 141 |
| Un vistazo a la inmigración en 2021; definiciones, motivaciones y tendencias                           | Pág. 141       |
| Contexto e historia                                                                                    | Pág. 141 – 143 |
| Retos y oportunidades                                                                                  | Pág. 143 – 144 |
| Beneficios para México                                                                                 | Pág. 144 – 147 |
| Emprendedores y empresarios                                                                            | Pág. 147 – 149 |
| Retos y oportunidades                                                                                  | Pág. 150 – 151 |
| Beneficios para México                                                                                 | Pág. 151 – 152 |
| Nómadas y trabajadores digitales                                                                       | Pág. 152 – 155 |
| Retos y oportunidades                                                                                  | Pág. 155 – 156 |



|                                                                                                                                                                                |                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Beneficios para México                                                                                                                                                         | Pág. 156       |
| <b>Programas de atención a migrantes</b>                                                                                                                                       | Pág. 157       |
| Estrategias para la atención a personas migrantes                                                                                                                              | Pág. 157 - 159 |
| Dreamers                                                                                                                                                                       | Pág. 159 - 160 |
| Migración calificada                                                                                                                                                           | Pág. 160 - 162 |
| Remesas                                                                                                                                                                        | Pág. 162 - 163 |
| Economías locales y desarrollo regional                                                                                                                                        | Pág. 163       |
| Educación inclusiva                                                                                                                                                            | Pág. 163 - 165 |
| Observancia en Materia de personas Migrantes                                                                                                                                   | Pág. 165 - 168 |
| Promoción en Materia de Personas Migrantes                                                                                                                                     | Pág. 168 - 169 |
| Difusión y divulgación en materia de personas migrantes                                                                                                                        | Pág. 169 - 170 |
| Medidas Cautelares Relativas las Personas Migrantes                                                                                                                            | Pág. 170- 171  |
| ¿Qué son los derechos humanos?                                                                                                                                                 | Pág. 171       |
| ¿Qué son los instrumentos de derechos humanos?                                                                                                                                 | Pág. 171 - 172 |
| ¿Qué significa solicitar la protección internacional de refugiados?                                                                                                            | Pág. 172 - 173 |
| <b>Derechos de las personas migrantes</b>                                                                                                                                      | Pág. 174 - 176 |
| Los derechos que reconoce la constitución política de los estados unidos mexicanos y los instrumentos internacionales suscritos por el estado mexicano en materia de migración | Pág. 176       |
| Derecho a la nacionalidad                                                                                                                                                      | Pág. 176       |
| Derecho a la libertad de tránsito                                                                                                                                              | Pág. 176       |
| Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso                                                                                                                            | Pág. 177       |
| Derecho a la asistencia consular                                                                                                                                               | Pág. 177       |
| Derecho a no a la no discriminación                                                                                                                                            | Pág. 177       |
| Derecho a solicitar asilo                                                                                                                                                      | Pág. 177 - 178 |
| Derecho a solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado                                                                                                             | Pág. 178       |
| Derecho a la protección de la unidad familiar                                                                                                                                  | Pág. 178       |
| Derecho a la dignidad humana                                                                                                                                                   | Pág. 178 - 179 |



|                                                                                                  |                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Derecho a no ser criminalizado                                                                   | Pág. 179              |
| Derecho a un alojamiento digno                                                                   | Pág. 179              |
| Derecho a no ser incomunicado                                                                    | Pág. 179              |
| Derecho a un intérprete o traductor                                                              | Pág. 179 - 180        |
| Derecho a no ser detenidos en las inmediaciones o dentro de albergues                            | Pág. 180              |
| Diagnóstico Situacional de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes                        | Pág. 180 - 182        |
| Solicitudes de refugio presentadas y otorgadas                                                   | Pág. 182 - 183        |
| Personas extranjeras presentadas ante la autoridad migratoria                                    | Pág. 183 - 184        |
| Eventos de Personas extranjeras presentadas ante la autoridad migratoria según el país de origen | Pág. 184              |
| Niñas, niños y adolescentes presentados ante la autoridad migratoria                             | Pág. 184 - 186        |
| La política migratoria de Estados Unidos de América                                              | Pág. 186              |
| Derechos de las personas migrantes                                                               | Pág. 186 - 188        |
| <b>Tráfico de personas migrantes</b>                                                             | <b>Pág. 189 - 192</b> |
| Problemáticas                                                                                    | Pág. 192 - 194        |
| Trata de personas en Chiapas                                                                     | Pág. 194 - 195        |
| Redes de tráfico y explotación                                                                   | Pág. 196 - 198        |
| Componente primario                                                                              | Pág. 199 - 201        |
| Componente secundario                                                                            | Pág. 201 - 203        |
| Origen e infraestructura                                                                         | Pág. 203 - 204        |
| Grado de institucionalización                                                                    | Pág. 204 - 206        |
| Redes de tráfico                                                                                 | Pág. 206 - 209        |
| Redes de trata                                                                                   | Pág. 209 - 216        |
| <b>Inseguridad social y la incidencia de la migración</b>                                        | <b>Pág. 217</b>       |
| La distribución espacial de delitos en los municipios de Chiapas                                 | Pág. 217 - 224        |



|                                                                                                     |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| El consuelo ante los ojos de la sociedad                                                            | Pág. 224 – 226        |
| Tráfico de personas migrantes                                                                       | Pág. 226 – 227        |
| Redes de delincuencia organizada                                                                    | Pág. 227 – 228        |
| Tráfico ilícito de migrantes contra trata de personas                                               | Pág. 228 – 229        |
| <b>El fenómeno del tren denominado la bestia vs los migrantes</b>                                   | <b>Pág. 230 – 232</b> |
| El viaje en “La Bestia”                                                                             | Pág. 232 – 233        |
| Las Patronas: apoyo en la ruta de “La Bestia”                                                       | Pág. 233              |
| Riesgos de los migrantes                                                                            | Pág. 234 – 236        |
| Reacciones de los ciudadanos y del Gobierno Mexicano                                                | Pág. 236 – 237        |
| Cómo es que México se vuelve un país de tránsito                                                    | Pág. 237 – 238        |
| La travesía por México y Chiapas (La primera parada)                                                | Pág. 238 – 239        |
| 275 kilómetros hasta el infierno                                                                    | Pág. 239 – 240        |
| Los migrantes vs “La Bestia”                                                                        | Pág. 240 – 241        |
| <b>El paso de migrantes por el río Suchiate y Talismán</b>                                          | <b>Pág. 242 – 243</b> |
| ¿Desplazo o migrantes?                                                                              | Pág. 243 – 244        |
| El paso de migrantes por el río Suchiate                                                            | Pág. 245 – 249        |
| La frontera entre Guatemala y México: múltiples necesidades y falta de respuesta de las autoridades | Pág. 249 – 252        |
| El paso por Talismán                                                                                | Pág. 252 – 255        |
| <b>Impacto social de la migración en Chiapas</b>                                                    | <b>Pág. 256 – 260</b> |
| El refugio guatemalteco                                                                             | Pág. 260 – 262        |
| Los años noventa                                                                                    | Pág. 262 – 265        |
| Los principales flujos en los años recientes                                                        | Pág. 266 – 268        |
| Los transmigrantes centroamericanos                                                                 | Pág. 268              |
| Los trabajadores agrícolas guatemaltecos                                                            | Pág. 269 – 274        |
| Trabajadores de la construcción y de servicios                                                      | Pág. 275              |
| El endurecimiento de las políticas migratorias                                                      | Pág. 275 – 277        |
| <b>Hipótesis</b>                                                                                    | <b>Pág. 278</b>       |
| Hipótesis de investigación                                                                          | Pág. 278              |
| Hipótesis nula                                                                                      | Pág. 279              |



|                                         |                |
|-----------------------------------------|----------------|
| Hipótesis alterna                       | Pág. 279       |
| <b>Variables de investigación</b>       | Pág. 280       |
| Variables dependientes                  | Pág. 280 - 281 |
| Variables independientes                | Pág. 281 - 282 |
| <b>Pruebas empíricas o cualitativas</b> | Pág. 283 -284  |
| Formato de entrevista                   | Pág. 284 -286  |
| Formato de encuesta                     | Pág. 286       |
| <b>Valoración general de resultados</b> | Pág. 287 -288  |
| Análisis de resultado de entrevistas    | Pág. 288 -297  |
| Análisis de resultado de encuestas      | Pág. 298 -304  |
| <b>Conclusión</b>                       | Pág. 305 - 313 |
| <b>Bibliografía</b>                     | Pág. 314 - 319 |



# IMPACTO DEL FENÓMENO MIGRATORIO EN EL ENTORNO SOCIAL Y POLÍTICO DE **CACAHOTÁN Y OTROS MUNICIPIOS DE** **LA FRONTERA SUR DE CHIAPAS**

AUTOR:

**PARTIDO DEL TRABAJO**



## **INTRODUCCIÓN**

Las fronteras de los países pueden ser observadas como una realidad política, social y cultural, las cuales, a su vez a partir de las iconografías elaboradas para representar y fijar en el inconsciente colectivo las delimitaciones entre el “nosotros” y el “otros” (los diferentes y los extranjeros). Estas iconografías, definidas como discursos ideológico - territoriales se evidencian en los mapas, en los puestos institucionales de las fronteras, en la cartelería vial y urbana, y en los símbolos nacionales que identifican a los países, los cuales son una realidad histórica y por tanto dinámica.

La construcción y consolidación de los límites en México, en parte es similar a lo ocurrido en otros países de América Latina, donde momentos históricos fundamentan las delimitaciones como realidad y como memoria han dejado huella hasta el presente, por ello, si nos remitimos al espacio concreto donde fijamos nuestra mirada para el desarrollo de nuestra investigación (el Soconusco y su espacio limítrofe con Guatemala, que cubre desde el Volcán Tacaná hasta el río Suchiate y su desembocadura al mar) podemos encontrar algunos elementos que evidencian la generalidad de la construcción de las fronteras de México, e incluso de América Latina.

La idea de región fronteriza manifiesta las diversas formas de compartir los territorios político - administrativos, o las diferentes miradas sobre un mismo espacio, de acuerdo con los elementos que colocamos dentro de las categorías que se generan en esta investigación.

Todo espacio físico cultural es heterogéneo, múltiple y diverso, por lo tanto, las fronteras definen a un territorio pluri regional percibidas como espacios geopolíticos, los cuales siempre han sido lugares de tensiones y de disputas en nuestras 2 históricas líneas divisorias con los límites mexicanos, tanto los colindantes con Estados Unidos como con Guatemala, quienes tampoco han sido la excepción.



Si bien es cierto, la migración de mexicanos a los Estados Unidos, constituye un fenómeno dinámico y cambiante, pues las áreas expulsoras de migrantes ya no son unas cuantas localidades desfavorecidas o marginadas, ni tampoco las comunidades se localizan en los mismos estados de la república mexicana. El fenómeno de la migración hoy en día en pleno 2022, llega a afectar casi la totalidad de las 32 entidades federativas, incluso ciudades habitualmente receptoras de migrantes nacionales que se están convirtiendo a un ritmo ascendente, en áreas expulsoras de migrantes hacia los Estados Unidos.

En la actualidad se produce una mayor dispersión del fenómeno migratorio y las antiguas áreas de procedencia y destino de las corrientes migratorias coexisten ahora con un número creciente de zonas y localidades emergentes, incluida la evidente multiplicación de los orígenes e inserciones ocupacionales y sectoriales de los migrantes en ambos países. Asimismo, el investigar agrega que cada vez es más notoria la presencia de migrantes procedentes de las zonas urbanas, el desgaste de los mecanismos de circularidad del fenómeno y la identificación de nuevas y cada vez más complejas consecuencias de la migración en los dos países.

En este contexto, la frontera sur de México aparecía como un área periférica, aislada y olvidada pero no carente de procesos históricos importantes; sin embargo, en la década de los noventa, fenómenos como el de las movilizaciones indígenas y el de una creciente migración de refugiados e indocumentados, atrajeron la atención nacional e internacional. A la luz de lo mencionado, es factible preguntarse sobre qué tan periférica sigue siendo esta frontera de nuestro país, sobre todo teniendo en cuenta el predominio de la visión mexicana sobre la centroamericana y respecto del rol del estado de Chiapas en comparación con las otras entidades limítrofes.

Aunque se trata de una línea divisoria concreta entre México, Guatemala y Belice, la cual constituye una realidad vivida, con características particulares donde la globalización había hecho desaparecer la relevancia de las fronteras bajo una condición que considera el contexto de los estados - nación modernos, con la presencia de empresas multinacionales y los movimientos sociales globales.



Si bien es cierto que existe la gran necesidad de modificar los paradigmas que hacen alusión al tema migratorio como un verdadero cáncer social aliado de conflictos y rezago económico, las leyes nacionales se han actualizado como respuesta ante las nuevas realidades regionales e internacionales que se viven en nuestros tiempos, donde es importante salvaguardar la protección a los derechos humanos de los migrantes, además de reconocer la unidad familiar y la protección de los derechos humanos como los ejes rectores de lo que debe ser la política migratoria, pues en sí el fenómeno migratorio que forma parte de los derechos de movilidad mundial de las personas es también una oportunidad de demostrar como país, estado y municipios que existen más allá de las adversidades que enfrentamos, mayor número de acciones en favor de convertirnos en una ciudadanía modelo que trabaja de la mano con las acciones migratorias. Como expresaba su santidad Juan Pablo II

*“El Estado debe proteger a la familia emigrante y buscar refugio en todos sus derechos fundamentales, evitando cualquier forma de discriminación en el ámbito del trabajo, la vivienda, la salud, la educación y la cultura”.*

Hoy a más de 2 años del inicio de la pandemia, nuestro país se ha vuelto aún más relevante para migrantes humanitarios y económicos, pues nuestras proyecciones, y las de muchos expertos en el tema migratorio, indican que los flujos de migrantes a lo largo y ancho del territorio chiapaneco incrementarán de manera inminente y por eso mismo, tras el análisis de literatura presentado en documentos, creemos que México y Chiapas en su frontera sur, se encuentra en una posición y un momento privilegiados para actuar de manera proactiva y decisiva para reformar sus instituciones, activar al sector privado, y concientizar a la sociedad para incorporar de manera eficiente a las comunidades migrantes en México.

Desde siempre las personas y los pueblos estuvieron en movimiento. Los motivos por los que las personas deciden salir de su país y cruzar una frontera pueden ser muchos, en cualquier caso, el acto de emigrar o salir del país de origen es el primer paso dentro del proceso migratorio.



En cuanto a la política pública, en la frontera sur de México (Chiapas y su región Soconusco), las medidas de contención migratoria implementadas durante los últimos años han partido de una aproximación de seguridad nacional con el continuo envío de efectivos de la Guardia Nacional a la frontera sur y la reactivación de las autoridades migratorias, esto como una respuesta a las causas y consecuencias de la migración que son imputadas a situaciones políticas, sociales, económicas o culturales que impulsan la salida del lugar de origen o la llegada al lugar de destino de muchas personas, que viajan en búsqueda de contrarrestar la calidad de vida que tienen en sus países de origen y que bajo el concepto de migrante tratan de solucionar desplazándose.

Algo que debemos mencionar, es que como característica general, los grupos que llegan a migran son un sector más pobre, menos educado y más castigados por la realidad, solo con estas circunstancias extremas se puede justificar la difícil travesía que llegan a emprender dejando a sus familias y amigos, y exponiendo hasta la propia vida en búsqueda del sueño americano, en el cual nuestro país se convierte en un largo recorrido donde muy pocos se quedaban pero donde muchos hoy están encontrando un resguardo. Hablar de migración, es sin lugar a dudas adéntranos en temas que involucran diversas de factores que promueven la movilidad de las personas, ya sea en causa justa o en causa de escape, por ello nos resulta importante mencionar que existen dos grandes tipos de migración de las cuales hablaremos durante el desarrollo de la presente investigación: la interna, que se genera cuando se hace dentro del propio territorio, y la externa, que se desarrolla cuando se sale del país de origen, pero también es importante mencionar que existen otros tipos según el tiempo de estadía que se pretenda llevar a cabo, la edad de los migrantes, el destino elegido, entre otras.

*“Según el derecho internacional, los migrantes tienen derechos humanos en virtud de su humanidad. El derecho consuetudinario internacional y los instrumentos internacionales de derechos humanos son de aplicación universal y, por tanto, establecen los deberes y derechos de los migrantes. Existen otros instrumentos internacionales que abordan*



*específicamente la protección de los migrantes y sus derechos. Además, recientemente se ha llamado la atención sobre las obligaciones de los Estados, en virtud del derecho internacional de los derechos humanos, hacia los migrantes muertos y desaparecidos y sus familias.*

*La medición de los derechos concedidos a los migrantes y su acceso efectivo en la práctica se ve limitada por la falta de datos, información y recursos, así como por el gran número de derechos que requieren evaluación”.*



## JUSTIFICACIÓN

A partir del año 2000, el estado de Chiapas presentó serios retos en materia de seguridad pública debido al proceso de globalización de las economías ilegales dada su condición fronteriza, y por las desventajas estructurales que se presentan derivado del alto nivel de desempleo y pobreza extrema que se vive en la mayoría de los municipios de la franja fronteriza del Soconusco. Lo anterior, ha conducido de manera gradual, la presencia del crimen organizado transnacional, organizaciones delictivas locales y delincuencia común que operan en la región.

A pesar de lo anterior, a partir de 2004 dicho estado presentó una baja tasa en la mayoría de los delitos, esto si lo comparamos con el resto de las entidades federativas del país y el promedio nacional, pues solamente en relación a eso, se podía argumentar que el estado de Chiapas y la franja fronteriza del Soconusco correspondían a una clasificación optima en materia de seguridad, que nos hacía ver como una de las entidades más seguras del país; sin embargo, algunos municipios sobre todo en la región sureste como Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Cacahoatán, y Tapachula, han venido presentando una alta incidencia delictiva, debido a que presentan funciones de rutas del flujo migratorio en tránsito, tráfico de drogas y personas, debido a que están comunicados por redes de carreteras principales y vías del ferrocarril, donde además de esto, al igual que el resto del estado, presentan desventajas estructurales como precarias condiciones del empleo y alto porcentaje de su población en pobreza extrema que motiva aún más el desarrollo de la descomposición social donde la aplicación de las medidas regulatoria en el contexto político con participación de los 3 órdenes de gobierno parece haberse visto rebasada y sin capacidad real de respuesta, ante una demanda social que está siendo absorbida por múltiples factores.

Por lo anterior, y con la finalidad de intentar de alguna manera de contrarrestar el enorme vacío social que se ha generado en la población de nuestro estado, se conformaron patrones espaciales en los que se localizan la clasificación de municipios con altas tasa de delitos; en donde primeramente encontramos a todos aquellos que se encuentran a lo largo de la costa del pacífico que parte desde la



franja fronteriza del río Suchiate y llega hasta Arriaga y el segundo, ubicado en el noroeste de nuestro estado a partir del municipio de Benemérito de las Américas, que pasa por Tenosique hasta llegar a Palenque.

Una conclusión de los estudios empíricos sobre incidencia delictiva es que los delitos no se distribuyen de manera aleatoria, sino que están concentrados en algunos municipios de nuestro estado, por lo cual en este contexto, nuestra finalidad en el desarrollo del presente trabajo de investigación, pretendemos encontrar la relación espacial entre las características socioeconómicas, demográficas, la existencia de redes de comunicaciones terrestres y los delitos en los municipios de la franja fronteriza del sureste de Chiapas, considerando primeramente al municipio de Cacahoatán y todos los demás que están inmersos en esta línea fronteriza.

Como bien se sabe, la migración es uno de los temas más discutidos a nivel internacional pues a pesar de existir migraciones internas en los países, es la migración de tipo externa la más notoria al crear roces y desacuerdos entre países y grupos sociales, sin embargo, también es válido mencionar que se pueden generar acuerdos y convenios para lograr una armonía entre naciones y regulaciones, en donde México ha establecido diversas disposiciones migratorias y es parte de un gran número de tratados e instrumentos internacionales que reconocen los derechos de las personas migrantes.

La persona migrante como aliada estratégica para el desarrollo ha llevado a nuestros gobiernos a diseñar, en la última década, una serie de programas de promoción económica y de desarrollo comunitario con el objetivo de brindar opciones para el mejor aprovechamiento de las remesas que envían nuestros connacionales a sus familias, de manera que incidan positivamente en una mejor calidad de vida de quienes reciben estas contribuciones y por ende de sus comunidades de origen, asimismo, se han implementado acciones a favor de la dignidad de las personas migrantes y sus familias, las cuales contribuyen a potenciar su papel como factores y aliados en el desarrollo. Si bien es cierto que se han realizado ajustes importantes como respuesta a la demanda de la existencia



del fenómeno migratorio en nuestro país y en nuestra entidad, aun es importante que se siga trabajando en el fortalecimiento de las políticas específicas en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Por distintos motivos y bajo la figura de protección internacional, las entidades federativas de nuestra nación que colindan con otras naciones, han sido hogar de personas extranjeras que se encuentran en riesgo en sus países de origen debido a las condiciones de inseguridad, sea por guerras civiles, desastres naturales o crisis sociopolíticas y entre los principales países de origen de los solicitantes destacan Guatemala, El Salvador, Honduras y recientemente Venezuela y Haití, los dos primeros 3 con una historia de violencia histórica que por diversos factores no han logrado mejoras estructurales para garantizar la seguridad de sus connacionales, mientras que en el caso de Venezuela y Haití, corresponden a una situación de crisis económica, social y política agravada desde los últimos años. Las personas de estos países han encontrado en la frontera sur de nuestro estado de Chiapas, una vía de acceso al sueño americano en la cual están llenando de a poco las urbes de los municipios fronterizos del Soconusco, que han llevado a nuestra entidad federativa a ser puesta en el ojo internacional en relación a la adecuación de la estructura social y política de esos municipios y la forma de sobre llevar la estadía y paso de los migrantes.

Por la ubicación de México con respecto a la de Estados Unidos, nuestro territorio representa un paso obligado para las personas migrantes centroamericanas que por vía terrestre pretenden llegar a la Unión Americana, este factor geográfico, aunado a décadas de escaso desarrollo económico y a un incremento en los niveles de violencia en Centroamérica, han sentado las bases para consolidar uno de los mayores corredores migratorios en el mundo, el cual pone al estado de Chiapas y los municipios colindantes con el río Suchiate, a ser considerados con la perilla de la puerta que abre paso al sueño que miles de migrantes buscan lograr.

En el último decenio, la región del Soconusco y toda la franja costera de nuestro estado ha sido impactada por un problema de origen externo cuya presencia es consecuencia de la falta de control sobre diversos flujos migratorios que se han ido



generando al paso de los años sin una verdadera reacción ante ese fenómeno y para dar una idea de las dimensiones que ha alcanzado esta problemática, podemos señalar que la información publicada en la página oficial de la Sección Mexicana de las Comisiones de Límites y Aguas de México con Guatemala y de México con Belice, en la frontera con el primero de esos países existen sólo 8 cruces formales, con presencia de autoridades de ambos lados, pero a ellos se añaden 56 cruces informales, por los que se estima que transita diariamente un promedio de 570 vehículos que transportan cualquier forma de hacer dinero de forma ilegal donde se incluyen los tema migratorios por su puesto y los problemas se complican por la insuficiencia de recursos destinados al control de la frontera en todas sus vertientes, así como la falta de planeación y de coordinación interinstitucional entre ambos países pues en la actualidad son alrededor de 1.9 millones de personas en promedio, las que cruzan anualmente la frontera de nuestro estado, de los cuales alrededor de 300 mil son entradas irregulares y que en su gran mayoría ya se han comenzado a establecer a lo largo de los diferentes lugares que componen dicha franja fronteriza, provocando con ello una revolución en el orden social y político de los municipios que se ubican en esta posición de nuestro estado.



## OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La forma de vida y el desarrollo de la actividad política que se vive en la franja fronteriza del estado de Chiapas, específicamente hablando del municipio de Cacahoatán y los demás que colindan con río Suchiate, en el que intervienen múltiples factores nacionales e internacionales promovidos por el movimiento de masas de personas que de manera ilegal, en su gran mayoría, logran ingresar a nuestro país provocando que elementos sociales sufran alteraciones en la forma de desarrollarse cotidianamente generando un panorama de gobernabilidad muy diverso y distante del que podríamos visualizar en cualquier otra región del estado y del país que no tenga el la característica de ser frontera, en el cual la convivencia social, así como un modelo de gobierno ha sufrido cambios que exigen la aplicación de una visión internacional social y de desarrollo para la cual ni los propios habitantes nacionales y sectores productivos locales están preparados, por la enorme formación histórica con que se ha tratado y desatendido este tema en esta región del país y del estado y que en los últimos años, ya fue volteada a ver como una válvula de oxígeno estratégica de nuestro vecino del norte para mermar la llegada a su frontera, expandiendo de alguna forma su filtro de acceso ahora hasta la puerta de México a Centro y Sudamérica.

Es importante considerar que todo fenómeno de estudio a realizar en nuestro trabajo, parte de un universo delimitado, el cual nos permitió definir objetivos de estudio que no padecieran de subjetividad y ambigüedad, pues el desarrollo gradual que ha tenido el fenómeno migratorio en la frontera sur del estado de Chiapas, en donde se han visto involucrados los municipios del Soconusco con diferentes acontecimientos de índole social, económico, cultural y político que rigen la forma de vida y convivencia dentro de las estructuras de los municipios en esa región de la entidad, los cuales fueron sujeto de nuestro objeto de estudio, dando principal énfasis al municipio de Cacahoatán Chiapas, así también como aquellos que forman parte de la franja fronteriza que genera el río Suchiate con el país de Guatemala, en donde desarrollamos la presente investigación con la intención de indagar como eje central de estudio, ***“El impacto del efecto migratorio en el entorno social y***



***político de Cacahoatán y otros municipios de la frontera sur de Chiapas***”, en el cual buscamos resaltar los siguientes objetivos trazados para el desarrollo del presente documento:

- Conocer el grado de aceptación social que tiene el tema migratorio en Cacahoatán Chiapas, así como los demás municipios que forman parte de la franja fronteriza del sur de Chiapas.
- Conocer cuáles son las principales adversidades que enfrentan los migrantes al incursionar en los municipios de la frontera sur de Chiapas.
- Identificar el impacto social (positivo o negativo) que ha tenido en la población de Cacahoatán Chiapas y los municipios que colindan con el río Suchiate el crecimiento del fenómeno migratorio en la región del Soconusco.
- Conocer el grado de implicación de las políticas públicas como medida de ajuste social para garantizar el bienestar de la población nacional en convivencia con los migrantes.
- Identificar el alcance que ha tenido la aplicación de instrumentos regulatorios en materia de migración, como medida de acción para garantizar la estabilidad social y gobernabilidad en Cacahoatán, Chiapas y los demás municipios de la franja fronteriza del sureste del estado.
- Identificar los efectos (positivos o negativos) en el orden social que han presentado los habitantes de los municipios que colindan con el río Suchiate en relación al fenómeno de la migración.
- Conocer los aspectos vulnerables que la población nacional considera prioritarios de atender derivados del tema migratorio por parte de las autoridades de los 3 niveles de gobierno, para promover mejores condiciones de bienestar social.



- Conocer cuál es la percepción e importancia que representa para los hombres y mujeres de los municipios fronterizos del Soconusco el fenómeno migratorio.
- Generar aportaciones teóricas, que estén orientadas al fortalecimiento de los elementos para el desarrollo económico, social, político, cultural, educativo, de salud y de seguridad como referencia general para el desarrollo de acciones gubernamentales que atiendan la sensibilidad que manifiestan los habitantes de los municipios de la franja fronteriza del sur de Chiapas.
- Promover el conocimiento y respeto de los derechos de las personas migrantes
- Generar aportaciones teóricas, que permitan crear conciencia de inclusión y colaboración entre las personas migrantes y nacionales como vía de acceso a la promoción del desarrollo social, esto visto como una herramienta política de agente cambio.



## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El desarrollo de este trabajo de investigación, está generado sobre una apreciación y aplicación social y política en la que se toma como referencia de estudio el impacto de fenómeno de la migración en Cacahoatán Chiapas y los municipios de la frontera sur de Chiapas, principalmente aquellos que colindan con los márgenes divisorios que genera el río Suchiate con la República de Guatemala, todo ello, estructurado bajo el enfoque de trabajar con una problemática generalizada pero que sin lugar a dudas genera una diversidad de impactos dependiendo del contexto y lugar desde el que se hable, por ello, pese a poder identificarla por regiones, decidimos tomar como objeto de estudio una región de nuestro estado que históricamente ha sido muy simbólica por la presencia consistente de este tema, el cual en los últimos tiempos ha generado mucho auge, colocando a esta región de nuestro estado en unas dimensiones internacionales, en la cual se reclama la atención y acción de condiciones de índole social, político, cultural, histórico, económico, etc. Que influyen en la forma de vida que se genera dentro de cada uno de las localidades que integran estos municipios fronterizos y en especial el de Cacahoatán, Chiapas.

Bajo la mención de los argumentos anteriores, en los que podemos considerar como punto medular para este trabajo de investigación, el considerar un universo de estudio delimitado en el que orientamos los esfuerzos sobre los municipios anteriormente mencionados, podemos identificar una región que históricamente ha representado los asuntos de índole migratorio a nivel nacional e internacional, bajo la presencia de una radiografía social y política donde la participación de los habitantes nacionales y extranjeros presentes de forma irregular en esas zonas, no han encontrado aun en pleno 2022 la certeza en la promoción y aplicación de igualdad, respeto, inclusión y trabajo en conjunto para promover un ambiente de estabilidad social que permita a la región sureste de país, tener un nivel de mejora considerable en todos los elementos sociales que involucran un desarrollo equiparable al de las frontera norte de la nación, donde exista un verdadero manto de oportunidades para todos, proporcionables a sus condiciones de estancia y de vida, que contrarreste lo que desafortunadamente y hasta tiempos actuales aún se



encuentra lejos de una realidad social justa acompañada de la aplicación de políticas correctas que promuevan el combate de una situación realmente triste y angustiante en algunos casos que se vive al interior de los municipios de la franja fronteriza del sur de Chiapas, donde el municipio de Cacahoatán como cabecera distrital estatal, representa el reflejo de lo que es hoy en día es el aumento desmedido, desesperado y descontrolado que viene representado el tema migratorio en la región, mismo que ha castigado, reprimido y condicionado la imagen social que se tienen entre nacionales y migrantes hoy en día. En ese sentido, para llevar a cabo nuestra delimitación del problema de estudio, así como el planteamiento del problema del mismo, este trabajo de investigación estará regido bajo los siguientes puntos referenciales:

¿Qué significado se le han dado al concepto de frontera específicamente en el caso de la del sur de Chiapas durante las últimas décadas?

¿Cómo puede contribuir la percepción y análisis del concepto de migración para entender el orden social y político que se vive en la región?

¿Cómo influye el tema de la migración en el desarrollo de la armonía social y el ejercicio de gobernabilidad en los municipios de la frontera sur de Chiapas?

¿Como es el proceso de adaptación social entre nacionales y migrantes en el entorno cotidiano en el municipio de Cacahoatán, Chiapas

¿Cuál es el alcance y la función que representa la aplicación de los instrumentos políticos en materia migratoria en la franja fronteriza del sureste de Chiapas?

¿Cuáles son las adversidades sociales, burocráticas e ilegales que enfrentan los migrantes regulares e irregulares al adentrarse en territorio nacional a través de los canales de traslado en la región de la frontera sur de Chiapas?

¿Cuáles son los factores primordiales que influyen en el orden social y político de los habitantes del municipio de Cacahoatán, Chiapas y de los demás municipios



que colindan con el río Suchiate y que condicionan el orden de gobierno en esas regiones?

¿De qué manera influye la percepción social de las personas migrantes regulares ante los irregulares que se establecen de manera provisional en los municipios de la franja fronteriza del Soconusco?

¿Cómo es la percepción y ejecución real de los derechos humanos de los migrantes ante la sociedad nacional, así como del personal administrativo del gobierno mexicano establecido en los puntos migratorios oficiales que se encuentran en territorio nacional?

¿Qué representa el fenómeno migratorio para la región fronteriza del sureste mexicano?

¿Cómo es el desarrollo de la gobernabilidad y acciones políticas en Cacahoatán, así como de los demás municipios que están vinculados al tema migratorio en la frontera sur de Chiapas?

---

### **DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

---

Como hemos mencionado anteriormente y bajo el contexto en el que hemos basado nuestro planteamiento del problema, en el cual consideramos la diversidad de elementos que representan al fenómeno migratorio en el entorno social del municipio de Cacahoatán, Chiapas y de los demás municipios fronterizos de nuestra entidad en el sureste del estado; decidimos apegar el desarrollo de la presente investigación en un universo de estudio, específico y delimitado a la región del Soconusco, una parte primordial para el desarrollo y funcionamiento de nuestro estado, en el que diaria e históricamente se pueden visualizar el peso de los fenómenos sociales que han marcado el rumbo de nuestra entidad en ese contexto.



Cabe destacar que, si bien no consideramos al Soconusco en su totalidad, si basamos el desarrollo de este trabajo de investigación en 5 municipios (Cacahoatán, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo y Suchiate), primordialmente en aquellos que geográficamente se encuentran ubicados en la franja fronteriza de nuestro país, con Guatemala y que son divididos por los márgenes naturales del río Suchiate.

En ese sentido, los trabajos a los que se hacen alusión en el presente documento, permitieron generar una mayor referencia en los temas económicos, culturales, sociales, religiosos y políticos, que han llevado a incluir en nuestro estudio de manera equitativa, a mujeres y hombres, nacionales y extranjeros, tomando en cuenta a dichas personas en un rango de edad entre los 25 y 55 años, con condiciones de vida diversas, que permiten resaltar el reflejo fidedigno de lo que ha sido el pasado, presente y perspectiva del futuro sobre lo que es y será la gobernabilidad, desarrollo económico, forma de vida, organización social y familiar dentro de los municipios de la franja fronteriza del sur de nuestro estado de Chiapas.

Cabe mencionar, que todo el contenido que se presenta en este trabajo de investigación, busca analizar, cuestionar, sustentar y reforzar aquellos elementos teóricos que han sido generados y rescatados de diversas fuentes documentales establecidas con antelación a nuestro trabajo, las cuales han sido consideradas en los textos incluidos en el presente documento, el cual, por medio del desarrollo del método de instrumentación cualitativa que ha sido derivado de la observación directa e indirecta de cada uno de los casos presentados como evidencia en la presente investigación, mismos que se han llevado a cabo a través de la aplicación de entrevistas dirigidas y encuestas, en las cuales se busca generar una recolección de datos de primera mano, en la que la subjetividad no tiene cabida, y que permitan recolectar información precisa del fenómeno de estudio definido para esta investigación y para los fines bajo la cual fue generada.



**MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL**



## Fenómeno de la migración en México

Desde hace varias décadas, el fenómeno más alarmante del mundo es, sin duda, la migración, cuya palabra proviene del latín *migratio*, *migrationis*, que significa acción y efecto de migrar. La migración puede ser de carácter permanente, cuando el individuo fija definitivamente su residencia en el nuevo lugar o temporal cuando la estadía es breve.

La decisión de muchas personas de migrar hacia otros países, sobre todo a los Estados Unidos de Norteamérica amerita un verdadero análisis de este fenómeno, ya que a veces solamente una persona y en otros casos hasta la familia entera se enfrenta no solamente a tomar la decisión de salir de su país, sino de llevar a cabo una estrategia por el interés de toda una comunidad, con la finalidad de abrir posibilidades y oportunidades de aspirar a un mejor nivel de desarrollo económico y social que difícilmente lo pueden encontrar en su país.

A lo largo de la historia, se ha especulado mucho sobre las causas de la migración, si es fomentada por intereses económicos, por despojo a la población local, para desestabilizar los gobiernos, entre otras. Lo cierto es que el fenómeno de la migración es un factor que influye a las familias, en muchas ocasiones, para su desintegración y no para su crecimiento.

Ante ello, derivado de la ubicación de nuestro país, respecto a la de los Estados



Unidos de Norteamérica, nuestro territorio representa un paso obligado para las personas migrantes centroamericanas que pretenden llegar al país vecino, pues además de este factor geográfico, el escaso desarrollo económico y el incremento en los

niveles de violencia, han consolidado en ese mal prestigio el hecho de ser uno de los mayores corredores migratorios en el mundo.



Ahora bien, en los últimos meses hemos visto a través de diferentes medios de comunicación, las grandes caravanas de migrantes que llegan a nuestro estado de Chiapas, la cual por ubicación geográfica, representa ser la entidad fronteriza del sur de México en la que ha ocurrido el mayor número de desplazamientos de población de origen centroamericano, sin embargo, el endurecimiento de las políticas migratorias tiene también que ver con el compromiso adquirido por el gobierno mexicano en el sentido de funcionar como un filtro para los migrantes en su frontera sur para frenar su arribo a territorio estadounidense, pero bajo el eslogan del respeto a los derechos humanos de los migrantes.

Dicho lo anterior, el Gobierno mexicano lleva a cabo diversas acciones, por lo que mencionaremos las que se generan a través de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), la cual es un foro regional multilateral sobre migraciones internacionales en el que participan países que comparten, desde distintas perspectivas, temas comunes con base en experiencias que involucran situaciones de origen, tránsito, destino y retorno de las migraciones, y para ello, pondremos el ejemplo del que se habla en la página oficial del Instituto Nacional de Migración, el cual señala que:

*“México impulsará una agenda comprometida con la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes, el fortalecimiento de la gobernanza migratoria, la inclusión de personas vulnerables y el impulso al discurso de género, en consonancia con el Pacto Mundial para una Migración Segura, Regular y Ordenada”.<sup>1</sup>*

En este sentido, la misma página menciona que México abordará los siguientes ejes temáticos:

- La atención regional a flujos masivos extraordinarios
- Los factores estructurales de la migración en los lugares de origen

---

<sup>1</sup> Conferencia Regional Sobre Migración (Promoviendo y fortaleciendo el dialogo y la cooperación regional)  
<https://crmsv.org/es/pa%C3%ADses>



- La atención a personas vulnerables y comunidades tradicionalmente excluidas
- El combate al tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas
- La vinculación laboral regional mediante el impulso de reconocimiento de competencias y habilidades adquiridas
- La mejora en la infraestructura tecnológica en los lugares destinados al tránsito internacional de personas

En virtud de lo anterior, México adopta el slogan “*Por un marco regional de gobernanza migratoria y derechos humanos. Por una migración con inclusión*”. Algo que sin lugar a dudas ya se comienza a notar en toda la costa del estado de Chiapas por donde transitan miles de migrantes de diversos países y sobre todo en los municipios fronterizos de la franja colindante con Guatemala.

#### ✓ Contexto de la migración en México

En México el tema migratorio es muy complejo, al desarrollarse en él diversos tipos o flujos migratorios como son: la migración de origen, tránsito, destino y retorno. Según información de la Organización Internacional para la Migraciones (OIM), el corredor migratorio México - Estados Unidos es el más transitado del mundo, al ser Estados Unidos de América el principal destino de la migración mundial actualmente e históricamente hablando con base en las estadísticas.



De acuerdo con lo reportado por la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) durante el año 2018: 138,612 personas de distintas nacionalidades estuvieron detenidas en estaciones o

estancias migratorias del Instituto Nacional de Migración (INM), cifra que en el año 2017, era de 93,846, además, durante el año 2018: 112,317 personas extranjeras fueron deportadas o acogidas al beneficio de retorno asistido desde México a otros



países, mientras que en el año anterior, la cifra alcanzó a 82,237 personas extranjeras.

La Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación también reportó que en el año 2018: 31,717 niñas, niños y adolescentes (NNA) migrantes fueron presentados ante el INM, de los cuales 1,202 viajaban no acompañados (esto es sin papá, mamá o tutor). A febrero de 2019 la cifra representaba a 5,121, NNA de los cuales 1,101 viajaban en condición de no acompañados.

Según los datos del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para el año 2017, existían 11,848,537 personas mexicanas viviendo fuera de México, siendo que 11,517,375 residían en Estados Unidos de América, lo que representa el 97.21% del total de las personas mexicanas que viven fuera del país. La UPM, reportó que, en ese mismo año, Estados Unidos repatrió a 167,064 connacionales.

Las estadísticas presentadas en las líneas de arriba, nos dan cuenta de que México es un país en el cual el tema migratorio esta intrínsecamente ligado a nuestro contexto de vida, tanto en contextos de movilidad regulares como irregulares; los altos índices de migración irregular que se presentan en México (tanto de personas extranjeras en tránsito a Estados Unidos de América como de mexicanos que aspiran llegar y vivir en ese país) hacen necesaria una aproximación al tema migratorio que parta de la generación de una política pública que contemple la complejidad de la situación, la responsabilidad compartida de los países en nuestra región, pero, sobre todo, que tenga como base a los derechos humanos y el concepto de seguridad humana.

Entendida esta como la seguridad de las personas en sus vidas cotidianas, que se alcanza no mediante la defensa militar de las fronteras de un país, sino con la consecución del pleno respeto a sus derechos humanos, garantizando su desarrollo personal, a la satisfacción de sus necesidades básicas y la participación en la comunidad de forma libre y segura.



En este contexto, la seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales, aquellas que son la esencia de la vida, significa proteger a las personas de situaciones y amenazas críticas utilizando procesos que se basen en las fortalezas y aspiraciones de las personas, significa crear sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos y culturales que de forma conjunta, aporten a las personas los fundamentos para la supervivencia, el sustento y la dignidad, en caso concreto, el pleno respeto en el ejercicio de sus derechos humanos. Por otro lado es importante hacer mención e incluir el tema desde la perspectiva de derechos humanos, que la migración transfronteriza (México - Estados Unidos y México - Centroamérica) se cataloga como un fenómeno regional, de tal modo que la condición binacional y bicultural por un lado y el carácter fronterizo por el otro, son rasgos distintivos de las familias y personas transfronterizas, tanto en el río Suchiate y el río Bravo dividen, que dividen países que comparten historia y cultura en común.

#### ✓ **Evolución del fenómeno migratorio**

---

Con la intensificación y reducción en los tiempos de los intercambios de productos, servicios, capitales, información, conocimiento y personas, nuestra era sin duda está caracterizada por la movilidad, la cual si bien en lo general se percibe como algo positivo para el bienestar económico, social y cultural de los países, al menos en las franjas fronterizas del sur de Chiapas, es un hecho que los mercados laborales requieren de la movilidad de personas, pero donde aún no se ha logrado una visión coherente, integral, equilibrada y exenta de prejuicios sobre el fenómeno migratorio en el mundo.

Bajo la óptica anterior, México debe asumirse como un país de origen, destino, tránsito y retorno de personas migrantes y sus familias con todas las consecuencias positivas inherentes a esta condición y con enormes retos que resolver. Considerando términos de seguridad humana, donde este enfoque reconoce que el tratamiento integral del tema migratorio tiene implicaciones regionales y globales, más complejas que la sola perspectiva nacional y bilateral, el cual hoy en día en



pleno 2022, resulta insuficiente para comprender esta realidad en su plena dimensión, pues la movilidad de las personas no debe verse como un problema, sino como un hecho histórico y un fenómeno social que caracteriza al mundo globalizado.

En ese sentido, tampoco resulta adecuado abordar el tema desde una perspectiva unilateral que tiende a ocultar sus aspectos positivos como las aportaciones a la economía, al desarrollo y al enriquecimiento cultural de las sociedades de destino, ya que en virtud de la magnitud y las características que el fenómeno migratorio ha adquirido en México y de las implicaciones que éste tiene para el desarrollo de nuestro país, se requiere trabajar en la elaboración de una agenda que incorpore de manera equilibrada una visión que comprenda a la persona migrante en sus dos dimensiones: como sujeto de derechos, pero también como un importante aliado para el desarrollo.

Los enfoques parciales y las respuestas coyunturales para la atención del fenómeno migratorio deben dar paso a una perspectiva amplia, coherente y de largo aliento, la cual permita reconocer la dimensión humana de la migración, misma que permanece como elemento central del debate, pero en la cual se debe considerar abandonar la visión centrada en la mera gestión de los flujos migratorios, para transitar hacia el reconocimiento de la migración como agente de desarrollo y de enriquecimiento social y cultural.

Este enfoque que mencionamos anteriormente, es conocido como “gobernanza de la migración”, la cual aborda las causas y los efectos de la migración contemporánea y a su vez, promueve también la ampliación de los regímenes de libre circulación, impulsa el trabajo decente para todos y promueve la apertura de caminos hacia la ciudadanía plena.

En nuestra opinión, en México la atención humana, eficaz y moderna del fenómeno migratorio, es un desafío que merece ser atendido con un enfoque de corresponsabilidad, en el que la participación de los países de la región centroamericana, como del norte de América, resulta fundamental, pues esto permitiría consolidar la competitividad y la integración económica y social de una de



las regiones más dinámicas del mundo, especialmente si se toma en cuenta que las proyecciones estadísticas señalan que entre 2030 y 2040, los países desarrollados tendrán déficit poblacional y que la migración no será suficiente para compensar ese desnivel.

### ✓ El ámbito multilateral de la migración

En los países de destino de migrantes persiste la intención de mantener los debates sobre la migración internacional bajo formatos no vinculantes de diálogo e intercambio de buenas prácticas. Por años, las discusiones sobre migración, desarrollo y derechos humanos han evitado abordar los derechos y garantías fundamentales de las personas, las causas originarias de la migración y han ignorado las múltiples contribuciones de los migrantes y los costos de la migración para los países de origen, más allá del impacto económico de las remesas que no pueden ser consideradas como una autentica contribución al desarrollo de los países de origen.



El Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo constituye desde 2007, el proceso multilateral que alberga las discusiones sobre los vínculos entre migración y desarrollo, pero sus conclusiones y recomendaciones no se han traducido en políticas públicas.

Nuestro país ha promovido la discusión de múltiples aspectos vinculados con la migración internacional, la necesidad de construir un enfoque integral que de manera equilibrada incorpore la migración, el desarrollo y los derechos humanos y que tenga como centro a la persona migrante. Se ha insistido en la urgencia de que la Organización de las Naciones Unidas asuma un papel decidido y oriente las acciones de sus agencias, fondos y programas a fortalecer las acciones de cooperación sobre migración internacional.



Ante ello, México ha propuesto que el diálogo concluya con la adopción de un documento de consenso que refleje el compromiso de la ONU con esta visión y promueva la integración de la migración internacional en la agenda de desarrollo, donde dicho marco contribuirá a la construcción de respuestas que reconozcan el potencial individual y colectivo de las personas migrantes, que incluyan derechos laborales, de seguridad social y acceso a la educación que garanticen el respeto de los derechos fundamentales de la persona, así como el hecho de promover políticas que permitan la regularización y faciliten la convivencia social en los países de destino, a partir de esquemas respetuosos de la multiculturalidad.

En el diseño y aplicación de las políticas migratorias, las legítimas consideraciones de seguridad del país de destino y de tránsito deben ser plenamente respetuosas de lo establecido por el derecho internacional de los derechos humanos, es necesario promover el diálogo y la cooperación entre los países a efecto de superar las visiones que consideran que la migración debe enfrentarse con políticas orientadas a cerrar fronteras o a perseguir y criminalizar al migrante.

#### ✓ **La acción del Gobierno de México**

---

México ha construido un sólido andamiaje de acuerdos y políticas instrumentados no sólo por la red consular en Estados Unidos, sino por sus representaciones diplomáticas en todo el mundo, para la asistencia y protección a personas mexicanas en el exterior; por vocación, historia, voluntad política y de servicio, esta infraestructura para la protección no tiene parangón en el mundo y se ha convertido en un punto de referencia que buscan emular otros países ante una eventual reforma migratoria en Estados Unidos, incluyendo la posible elevación de controles fronterizos que podrían potenciar el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, con todas sus secuelas en términos de alimentar la problemática del crimen organizado y agudizar la ya crítica situación de la migración en tránsito, los posicionamientos y acciones del Gobierno de México habrán de orientarse a atender de manera institucional, coordinada y expedita, las necesidades de la población mexicana en dichas circunstancias.



La población migrante mexicana en situación de vulnerabilidad seguirá estando en el centro de la atención institucional, en particular ante eventos como repatriaciones que rompen la unidad familiar o involucren a niñas, niños, adolescentes y otras personas que requieran especial cuidado en el contexto de las diversas fases del fenómeno migratorio sin renunciar a las tareas de protección consular, esenciales en el futuro inmediato, debe promoverse también una visión de los migrantes que los reconozca como aliados estratégicos para el desarrollo y que tienda hacia su empoderamiento personal tanto en las sociedades de destino como en las de origen.

### ✓ Retos en el diseño y adopción de políticas públicas

En congruencia con la evolución del fenómeno migratorio en nuestro país, es indispensable instrumentar políticas que consideren de manera integral la relación estrecha entre las dimensiones humana, social, económica del fenómeno y su repercusión en el desarrollo. Si bien se aprecia que la intensidad de los flujos migratorios de mexicanos hacia el exterior ha disminuido, es importante tener en cuenta la persistencia de los transmigrantes de otros países con la intención de llegar a Estados Unidos y Canadá, donde podemos encontrar en dichos flujos, un reto importante que debe ser atendido es la presencia creciente de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, lo que requiere de una cooperación estratégica en materia de movilidad laboral indispensable en reconocimiento de la complementariedad de los mercados laborales con los países de la región y como fundamento para una gestión adecuada de la migración que privilegie la protección de los derechos de los migrantes, más allá de la oferta y demanda de los mercados laborales.





Por ello, en nuestro trabajo de investigación consideramos que es momento de reforzar de manera creativa los vínculos entre las comunidades de origen y destino de la migración mexicana, en provecho del bienestar familiar y del desarrollo regional y nacional, dando el reconocimiento real a las aportaciones de los migrantes yendo más allá de la etapa inicial y traducirlo en políticas públicas que promuevan la creación de condiciones favorables para atraer aportaciones hacia proyectos que beneficien a las familias que reciben recursos y que a la vez, puedan impactar en el desarrollo nacional.

Sabemos que esto implica también el diseño de esquemas de colaboración que puedan ser atractivos a la sociedad mexicana, que faciliten la transferencia de habilidades e intercambio de conocimientos, mediante esquemas de inversión de servicios y de base tecnológica, pues hay que ver también la forma de poder aprovechar de forma correcta y de beneficio mutuo el incremento significativo de la población de migrantes en retorno registrado en los últimos años, por lo que es urgente reconocer su presencia y no hacer de cuenta que no pasa nada y en contrariedad a ese silencio pasivo que existe, tener claridad de sus necesidades y las de sus hijos binacionales y biculturales como población objeto de políticas públicas en educación con programas de alfabetización, campañas de salud y vivienda, entre otras.

Ahora bien, las políticas de desarrollo deben considerar no sólo el impulso a las economías de origen de los flujos, sino también de las regiones de retorno, independientemente de su situación migratoria el respeto a los derechos humanos de los migrantes sigue siendo un reto tanto en el exterior, como en territorio nacional.

Esta tarea requiere corresponsabilidad de todos los actores, incluyendo la participación de la sociedad civil, el sector privado, la academia y expertos, así como de los tres órdenes de Gobierno y el compromiso de legislar leyes por parte del Poder Legislativo, las cuales deben ser de manera coherente y con respuesta a las necesidades reales que se viven, pues México debe garantizar la vigencia de los derechos que reclama para sus connacionales en el exterior, en la admisión,



ingreso, permanencia, seguridad personal, tránsito, deportación y retorno asistido de extranjeros en su territorio.

En este sentido, y tal como lo indica la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la equidad entre nacionales y extranjeros, especialmente en lo que respecta a la plena observancia de las garantías individuales, no debe ser una aspiración sino una realidad en los ámbitos federal, estatal y municipal.



La unidad familiar y el interés superior de la niñez y el adolescente, debe ser considerada un criterio prioritario de la acción de las autoridades para la internación y estancia de extranjeros en México, por ello la importancia de continuar con la creación de políticas públicas que contribuyan a la integración de los migrantes extranjeros en las comunidades de acogida, esto como una respuesta certera y en acción de ser la mejor estrategia para acabar con la xenofobia, el racismo, la discriminación y otras formas de intolerancia.

Como una perspectiva alterna a lo planteado anteriormente, tenemos que mencionar que a nivel regional, diferentes factores asociados a la falta de desarrollo económico, social y político de los países de origen de donde provienen los migrantes incluyen situaciones de violencia vinculadas al tráfico ilícito de drogas y al crimen transnacional organizado han impulsado la migración de nacionales de países centroamericanos, hacia Estados Unidos y Canadá y, en menor medida, hacia los estados del sur de México, esto ha dado lugar a un incremento sustancial de la migración de tránsito que recorre el territorio nacional, principalmente de origen centroamericano considerando, además, la incursión del crimen organizado en actividades relacionadas con el tráfico y trata de personas, lo cual plantean al Gobierno de México desafíos relacionados con la seguridad y protección de la



integridad de los transmigrantes e incluso de los propios nacionales que se ven involucrado de forma indirecta en dichas acciones de caos social.

Facilitar y fortalecer la participación de los migrantes mexicanos en el exterior en la política nacional continúa siendo un reto que habrá que superar en los próximos años, aun cuando el marco jurídico se ha actualizado, es necesario superar desafíos logísticos que favorezcan la participación de los migrantes en los procesos políticos electorales de México.

En este contexto, las consideraciones y propuestas de las organizaciones de la sociedad civil que han trabajado en torno al tema migratorio son valiosas y deberán seguir incorporándose en las políticas nacionales que deben ser apegadas como respuesta a la situación cotidiana de los pueblos fronterizos del país.

### ✓ **Magnitudes y tendencias de la migración en México**

---

La diáspora mexicana<sup>2</sup> es una de las más grandes del mundo (13.0 millones de personas migrantes consideradas en el año 2017), sólo antecedida por la de la India (15.6 millones), situación que da cuenta del peso y presencia de la población mexicana en el exterior.

Ante ello, es importante recalcar que la mayoría de nuestros connacionales en el extranjero reside en Estados Unidos de América, con cerca de 11.6 millones de mexicanos, por ello no resulta coincidencia que conformamos el principal corredor migratorio del mundo.

A pesar de que ha habido de forma gradual incremento sustancial en la participación de las mujeres en el fenómeno migratorio, los hombres siguen siendo mayoría.

Se estima que en los próximos años la diáspora mexicana siga en incremento, aunque no de manera sostenida, debido, entre otros motivos al envejecimiento de la población y a la desaceleración de la migración mexicana hacia Estados Unidos,

---

<sup>2</sup> Conjunto de comunidades de mexicanos en origen o una misma condición establecidas en distintos países.



pues de una cifra de casi 400,000 mexicanos y mexicanas que arribaron a aquel país en el primer quinquenio de la década de 2000, para estos últimos años se estima la llegada anual de un aproximado de 125,000 personas; y aunque se prevé eventualmente un incremento de la migración hacia otros países, no se hará con la misma intensidad con la que se presenta hacia Estados Unidos de América.



En cuanto a la población mexicana migrante de retorno, los datos dan cuenta de una disminución importante respecto del periodo 2005-2010 que tomamos como referencia, en términos absolutos, se registró cerca de 859,000 migrantes pues

para el lapso 2010-2020 descendió a menos de 500,000; al interior de esta dimensión cabe señalar que la participación de las mujeres ha sido discreta, aunque en este último intervalo la cifra aumentó 5% con respecto al ciclo anterior.<sup>3</sup>

Se debe señalar que, según las últimas estimaciones realizadas por la Unidad de Política Migratoria y el Registro e Identidad de Personas, 9 de cada 10 personas migrantes irregulares en tránsito son originarias de Centroamérica, aunque en estos flujos encontramos también de todos los continentes y regiones, por lo cual, en lo que respecta a la población nacida en otro país residente en México, los datos dan cuenta de una presencia discreta; históricamente estos grupos no han superado el 1% que equivale a cerca de 1 millón de personas del total de la población nacional, con una presencia destacada de personas de nacimiento de países extranjeros que residen en México como lo son Estados Unidos de América (73.5%), Guatemala (4.5%) y España (2.3 por ciento) distribuidos en ese millón de pobladores.

---

<sup>3</sup> Datos del Instituto Nacional de Migración en coordinación con la COMAR



## Cuadro de tendencias de las dinámicas migratorias internacionales en México

| Emigrantes mexicanos                                          |                   |               |                   |               |
|---------------------------------------------------------------|-------------------|---------------|-------------------|---------------|
|                                                               | 2010              |               | 2017              |               |
|                                                               | Absolutos         | Relativos     | Absolutos         | Relativos     |
| Stock total de mexicanos residentes en otro país <sup>a</sup> | <b>12 413 085</b> | <b>100.0%</b> | <b>12 964 882</b> | <b>100.0%</b> |
| Hombres <sup>a</sup>                                          | 6 667 264         | 53.7%         | 6 909 042         | 53.3%         |
| Mujeres <sup>a</sup>                                          | 5 745 821         | 46.3%         | 6 055 840         | 46.7%         |
| Residentes en Estados Unidos de América (EUA) <sup>b</sup>    | 11 964 241        | 100.0%        | 11 597 633        | 100.0%        |
| Hombres mexicanos residentes en EUA <sup>b</sup>              | 6 396 575         | 53.5%         | 6 016 878         | 51.9%         |
| Mujeres mexicanas residentes en EUA <sup>b</sup>              | 5 567 666         | 46.5%         | 5 580 755         | 48.1%         |
| Migrantes mexicanos de retorno <sup>c</sup>                   |                   |               |                   |               |
|                                                               | 2005-2010         |               | 2010-2015         |               |
|                                                               | Absolutos         | Relativos     | Absolutos         | Relativos     |
| Total                                                         | <b>859 457</b>    | <b>100.0%</b> | <b>495 434</b>    | <b>100.0%</b> |
| Hombres                                                       | 612 842           | 71.3%         | 329 355           | 66.5%         |
| Mujeres                                                       | 246 615           | 28.7%         | 166 079           | 33.5%         |
| Desde EUA                                                     | 824 436           | 95.9%         | 442 503           | 89.3%         |
| Desde otro país                                               | 35 021            | 4.1%          | 52 931            | 10.7%         |
| Mujeres desde EUA                                             | 230 747           | 28.0%         | 142 364           | 32.2%         |
| Mujeres desde otro país                                       | 15 868            | 45.3%         | 23 715            | 44.8%         |
| Migrantes en tránsito irregular por México <sup>d</sup>       |                   |               |                   |               |
|                                                               | 2010              |               | 2017              |               |
|                                                               | Absolutos         | Relativos     | Absolutos         | Relativos     |
| Total                                                         | <b>128 368</b>    | <b>100.0%</b> | <b>296 829</b>    | <b>100.0%</b> |
| Hombres                                                       | 99 649            | 77.6%         | 206 231           | 69.5%         |
| Mujeres                                                       | 28 719            | 22.4%         | 90 597            | 30.5%         |
| Desde Centroamérica                                           | 112 571           | 87.7%         | 270 419           | 91.1%         |
| Desde otra región                                             | 15 797            | 12.3%         | 26 410            | 8.9%          |
| Inmigrantes en México <sup>c</sup>                            |                   |               |                   |               |
|                                                               | 2010              |               | 2015              |               |
|                                                               | Absolutos         | Relativos     | Absolutos         | Relativos     |
| Total de nacidos en otro país que residen en México           | <b>968 271</b>    | <b>100.0%</b> | <b>1 007 063</b>  | <b>100.0%</b> |
| Hombres                                                       | 490 020           | 50.6%         | 507 868           | 50.4%         |
| Mujeres                                                       | 478 251           | 49.4%         | 499 195           | 49.6%         |

4

### ✓ Aspectos del fenómeno migratorio

La migración centroamericana hacia México comenzó a hacerse presente con mayor fuerza en la década de 1980, cuando se dio acogida a personas desplazadas y solicitantes de protección humanitaria que huían de los conflictos armados en esa región. Sin embargo, fue a partir de la década de 1990 que México comenzó a configurarse como un territorio de tránsito regular e irregular para personas

<sup>4</sup> Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (upmrip) de la Secretaría de Gobernación (Segob), a partir de U. S. Census Bureau, American Community Survey (acs), 2005-2017. Integrated Public use Microdata Series (ipums), Estados Unidos de América. Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Segob, a partir de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi)



migrantes provenientes principalmente, de Guatemala, Honduras y El Salvador que buscaban ingresar a Estados Unidos.

Al menos desde 2010, 9 de cada 10 personas migrantes en tránsito irregular han sido nacionales de alguno de esos países. En la mayoría de los casos, se trata de población sin documentos migratorios, lo cual la expone a diversos riesgos, aumenta sus vulnerabilidades y obstaculiza el ejercicio de sus derechos. Aun en contextos de migración en grupo como los que se dan en las caravanas migrantes que ofrecen cierto resguardo entre ellos, muchos de los sujetos buscan pasar inadvertidos para evitar algún encuentro con las autoridades migratorias.

Esta pretendida invisibilidad o bien, su agrupamiento complica su contabilidad; no obstante, se estima que el volumen de personas migrantes centroamericanas de paso hacia Estados Unidos, ha ido en aumento desde 2011 hasta registrar en 2021 la histórica cifra de más de 394,200 eventos, cifra superior a los 388.700 eventos registrados en la década anterior.

En el marco de esta migración de tránsito, al menos desde 2015 se ha observado una participación al alza de niñas, niños y adolescentes acompañados y no acompañados, a partir de la contabilidad de quienes fueron presentados ante la autoridad migratoria mexicana, y con ello poder evidenciar el hecho de pasar de 11.2% en 2015 a 19.3% en 2020, porcentaje superior al registrado en 2018 (18.2%).

En cuanto a la participación específica de niñas y adolescentes mujeres se observa una tendencia similar: en 2015 representaron 27.6% del flujo, mientras que en 2020 su participación aumentó en casi 10 puntos porcentuales (35.5%). Además, cabe resaltar que, en el periodo 2015-2020, del total de niños, niñas y adolescentes migrantes irregulares en tránsito, poco más de 4 de cada 10 fueron no acompañados, por lo que este poco a poco de ha ido convirtiendo en un tema preocupante que demanda acciones para garantizar la protección de este grupo que, por su condición, está más expuesto a enfrentar situaciones de vulnerabilidad hacia su persona.



Por último, un aspecto a destacar es la necesidad de contar con información que permita identificar a grupos poblacionales que, por sus características, se encuentran expuestos a situaciones de mayor vulnerabilidad, como lo son las mujeres embarazadas e

indígenas, las personas adultas mayores y con discapacidad, así como el colectivo lgbti. Con respecto a este último grupo poblacional, es importante considerar lo complejo que resulta obtener información sobre orientaciones sexuales, lo que hace más difícil su identificación, pues en la gran mayoría de los casos buscan ocultar ese rasgo de sus personalidad para evitar ser víctimas de atropellos y agresiones a su integridad física y moral, por ello, para esta tarea es indispensable contar con datos a partir de los cuales se pueda caracterizar a los distintos grupos poblacionales referidos, tarea que debe estar a cargo del Instituto Nacional de Migración, como instancia que genera la información y la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, como institución responsable de producir la estadística migratoria y la investigación en la materia.

#### **Flujo documentado de personas extranjeras no residentes**

Dentro del flujo documentado de personas migrantes que ingresa a nuestro país, se incluye a visitantes turistas, visitantes de negocios, otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, visitantes de crucero, tripulación marítima, tripulación aérea, visitantes regionales, visitantes por razones humanitarias, visitantes con permiso de actividad remunerada, trabajadores fronterizos y diplomáticos. Al paso de los años, este flujo ha aumentado en nuestro país, por lo que se ha llevado a cabo un proceso en el que se tienen que implementar un conjunto de medidas tendientes a facilitar el ingreso a México de turistas de naciones a las que se les solicitaba visa; inclusive, se logró exentar del uso de visa mexicana a países como Colombia, Perú y Brasil,



entre otros. En este mismo periodo, se hizo evidente un incremento importante de turistas provenientes de Estados Unidos y Canadá, situación que inyectó dinamismo a la economía mexicana, particularmente a las zonas turísticas consolidadas y a los nuevos destinos, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

#### **Flujo documentado de personas extranjeras residentes**

Aunque el número de inmigrantes extranjeros que tramitan su residencia temporal o permanente en México no es en volumen un grupo relevante, es un hecho que, en la última década, el número de nuevos residentes se ha incrementado, aunque con variaciones pasando de 88,000 nuevos residentes, tanto temporales como permanentes, a cerca de 92,000 residencias cuyo motivo principal es el vínculo familiar u oferta de empleo<sup>5</sup>.

#### **Connacionales en el exterior y migrantes**

Del total de mexicanas y mexicanos que residen en el exterior, la mayoría se ubica en Estados Unidos, las características particulares que presentan los procesos migratorios con ese país obligan a una mayor atención de parte de las autoridades fronterizas.

Anta la ilegalidad de estancia en los Estados Unidos, uno de los grupos con mayores consecuencias debido a lo anterior son las niñas, niños y adolescentes, quienes, al tener limitado acceso a la asistencia sanitaria y a la educación, sufren retrasos en su desarrollo integral. La falta de documentación limita las oportunidades laborales y de integración, lo que afecta en la vida social, económica y política, tanto de la sociedad estadounidense como de la mexicana.

La participación política y ciudadana de las poblaciones migrantes no se limita al mejoramiento de sus lugares de origen, sino también a las prácticas ciudadanas en el ámbito de la vida cívica tanto en México como en el extranjero. Ambos espacios

---

<sup>5</sup> Según estimaciones de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas



de actuación otorgan un rol importante para que las y los migrantes sean miembros activos en las dos naciones, por ello, el endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos ha generado la separación de familias y la repatriación forzada de connacionales.

Como referencia de lo anterior, queremos destacar que en 2015 se registraron en Estados Unidos más aprehensiones de migrantes niños, niñas y adolescentes con cerca de 107,613 casos, de éstos, 68,631 que equivale a casi el 63.8% eran no acompañados, mientras que los otros 38,982 equivalente al 36.2% de los casos, eran acompañados. Por ley, a las y los menores no acompañados se les puede considerar como víctimas de trata y seguir un proceso antes de su deportación, caso contrario a lo que ocurre con los acompañados que, en pocos meses, pueden ser deportados.<sup>6</sup>



Por otro lado, y de acuerdo con datos recopilados de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte), la cual se aplica a la población mexicana devuelta por las autoridades migratorias del país estadounidense, por lo que puede observarse que las

medidas tomadas por ese país han generado un incremento en el número de eventos de devolución, pues de 21,000 personas que fueron repatriadas y separadas de sus hijas e hijos menores de edad en 2018, la cifra aumentó a casi 35,000 en 2020.

Para las madres y los padres de familia que son deportados a México, los planes de reunificación implican obstáculos legales y requisitos muchas veces imposibles

<sup>6</sup> Consejo Nacional de Población (Conapo).  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/388361/Anuario\\_Migracion\\_y\\_Remesas\\_2018\\_ISSN.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/388361/Anuario_Migracion_y_Remesas_2018_ISSN.pdf)



de cumplir, pues durante este proceso deben mantenerse en contacto con su asistente social en Estados Unidos, para lo cual se requiere del acompañamiento y apoyo de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Gobernación, y con ello buscar la manera de encontrarse con sus hijas o hijos de manera legal, pues si deciden hacerlo de forma ilegal, corren el riesgo muy alto de ser detenidos nuevamente enfrentando la carga penal de reingreso ilegal que marca ese país, lo cual puede llevar a un castigo de hasta 14 meses de prisión en cárceles de los Estados Unidos.



## Tipos de migración

Migración es el desplazamiento geográfico que hace una persona o grupo de personas fuera de su lugar de origen con el fin de establecerse en un nuevo destino, bien sea de manera temporal o permanente. Si bien es cierto, existen diferentes



tipos de migración según factores como la permanencia en el lugar de destino, la situación legal del migrante, su edad, su intención de salir de su territorio, etc. A continuación, describiremos cada uno de estos tipos.

### ✚ Según su destino

#### 1. Migración interna o nacional

Son desplazamientos que se llevan a cabo dentro del territorio nacional. Este tipo de migración puede estar impulsada por motivos económicos (buscar mejores fuentes de empleo en otro pueblo o ciudad) o sociales (huir de la inseguridad y encontrar un destino más tranquilo). Por ejemplo, migrar de Ciudad de México a San Miguel de Allende.

#### 2. Migración externa o internacional

Cuando el desplazamiento es fuera del país del migrante. En estos casos, suele imponerse una búsqueda de mejor calidad de vida en varios aspectos (mejores ingresos y calidad de vida) que suele estar disminuida en el país de origen, bien sea por razones políticas, económicas o sociales. Por ejemplo, un mexicano sale de su país hacia Canadá.



### Según su duración

#### 1. Migración temporal

Cuando un migrante se establece en su lugar de destino solo por un tiempo, y luego se desplaza a un lugar diferente o vuelve a su lugar de origen. La falta de adaptación o el hallazgo de un destino con mejores oportunidades suelen ser los principales motivos para este tipo de migración. Por ejemplo, migrar a Argentina por cuatro años y luego irse a España.

#### 2. Migración permanente

Es cuando el migrante se establece en un nuevo lugar de manera definitiva. En estos casos, el migrante ha encontrado la estabilidad económica, profesional o personal que buscaba, o en última instancia ha logrado adaptarse y puede lidiar con los desafíos que impone la migración. Por ejemplo, un venezolano que llega a México y decide quedarse a vivir allí.

### Según su carácter

#### 1. Migración voluntaria

Es cuando el migrante decide desplazarse por voluntad propia. Es lo que hacemos cuando queremos migrar y nos planificamos para realizar el viaje. Al ser una decisión propia, podemos gestionar la salida del territorio según nuestras necesidades. Por ejemplo, decidimos migrar a Europa en un plazo de un año y usamos este tiempo para ahorrar, elegir el país y la ciudad, sacar los documentos correspondientes, etc.

#### 2. Migración forzada

Ocurre cuando el migrante debe salir de su territorio debido a situaciones externas, así no quiera hacerlo. Por ejemplo, en las guerras, muchas personas deben salir de forma apresurada y no planificada, aunque quieran quedarse en sus casas no pueden hacerlo porque sus vidas estarían en peligro. Otros ejemplos serían las catástrofes naturales, que obligan a las personas a abandonar sus hogares porque ya no son habitables.



## Según la situación legal del migrante

### 1. Migración legal o regular

Se da cuando el migrante cumple con todos los requisitos legales para entrar en un nuevo país o territorio, lo cual le permite no solo el ingreso, sino su posterior inserción académica o laboral y usualmente le asegura su estadía de forma permanente, por ejemplo, tener pasaporte vigente o visa en caso de que aplique.



### 2. Migración ilegal o irregular

En este caso, el migrante no tiene los documentos necesarios para estar en el lugar de destino de forma legal, pero aun así logra entrar y permanecer en el territorio. Esto lo convierte en blanco de las autoridades migratorias, además le impide tener acceso a servicios básicos, empleo o educación. Un ejemplo son las personas que logran entrar a Estados Unidos sin documentación porque lograron burlar los controles en la frontera mexicana.

## Según su origen y destino

### 1. Migración rural-urbana

Es el desplazamiento desde el campo o centros rurales hacia la ciudad. Usualmente, la búsqueda de empleos mejor remunerados suele ser una de las motivaciones principales, pero también puede ser por razones académicas. Por ejemplo, migrar desde un caserío de los llanos venezolanos hacia Caracas, la capital del país para estudiar en la universidad.



## 2. Migración urbana - rural

El migrante se desplaza desde una ciudad hacia el campo. Puede ser por razones de trabajo, por motivos económicos (en el interior del país los precios suelen ser más accesibles que la capital) o sociales (búsqueda de tranquilidad, mayor contacto con la naturaleza, etc.) Por ejemplo, alguien de Bogotá se va a vivir a Guanía, una zona que carece de vías terrestres y a la que solo se puede acceder a través de vías fluviales o aéreas.

## 3. Migración urbana - urbana

Son desplazamientos de una ciudad a otra, bien sea dentro o fuera del territorio. Los traslados laborales o por motivos académicos suelen estar vinculados a este tipo de migraciones. Por esta misma razón, en muchas ocasiones se trata de traslados temporales. Por ejemplo, migrar desde Buenos Aires a la ciudad de Córdoba para trabajar durante dos años en un proyecto laboral.

## 4. Migración rural - rural

Son desplazamientos entre zonas no urbanizadas. En muchas ocasiones, este tipo de migración está vinculada con la existencia de fuentes de trabajo temporales, por lo que el migrante cambia de destino cuando termina el trabajo, como por ejemplo los trabajadores del campo que se mudan de una zona a otra según la temporada de cosecha.



### **Según la edad de la población migrante**

#### 1. Migración adulta

Son personas en edad económicamente productiva. En un grupo familiar, son los que suelen viajar primero, ya que asumen la responsabilidad de asegurar las necesidades básicas (fuente de ingresos, casa) para que el resto de los integrantes pueda llegar. Un ejemplo es una madre de familia que sale de su país para buscar mejores condiciones de vida para sus hijos.



## 2. Migración infantil

Es la población infantil que migra con sus familiares o responsables adultos, como los niños que se van con sus padres.

## 3. Migración de ancianos

Es la población mayor a 65 años. Usualmente, son personas que migran para reencontrarse con hijos o nietos que migraron primero, o porque hay una situación externa que los obliga a desplazarse, como una catástrofe natural, un conflicto político, etc.

### ✓ Causas de la migración

---

Se refieren a las motivaciones de los migrantes para dejar su lugar de origen. Estas causas pueden ser políticas, económicas, sociales, culturales, ecológicas o por conflictos armados tal y como se describe a continuación:

#### ✚ Políticas: golpes de Estado, violencia política, persecuciones

Los conflictos políticos de un país pueden impulsar la migración según la gravedad del caso. Golpes de Estado, inestabilidad en la alternancia del poder, irrespeto a la expresión de la voluntad popular, etc. Generan una situación de inestabilidad que suele forzar la migración.



Cuando una persona es perseguida por su ideología política y debe salir de su país de forma voluntaria o porque fue expulsado por las autoridades, dándole el nombre de refugiado político.

Por ejemplo, la presión del actual gobierno chino contra los disidentes políticos ha llevado a muchos de ellos a salir



del país después de haber sido perseguidos o encarcelados. Es el caso del activista por los derechos humanos Teng Biao.

### ✚ Económicas: pobreza extrema, hiperinflación, escasez

El nivel de desarrollo económico de un país incide directamente en la calidad de vida de sus habitantes, por eso, los países con crisis económicas graves suelen ser un caldo de cultivo para de procesos migratorios, ya que sus habitantes deben desplazarse para buscar más o mejores ingresos para sobrevivir.

Un ejemplo es Venezuela, cuya severa crisis hiperinflacionaria sumada a la escasez de alimentos y al deterioro de los servicios públicos, ha generado una migración estimada para 2020 en unos siete millones de personas, según cifras de ACNUR. Esto es el equivalente a la población de Paraguay para el año 2021.



Otro ejemplo es Haití, un país con una grave crisis económica, lo que ha generado la migración del 14% de su población para 2020, según datos de la ONU. Esos desplazamientos son en su mayoría, hacia República Dominicana y recientemente México.

### ✚ Culturales: estudios en el extranjero

El deseo de conocer e integrar otras culturas a la propia es también una causa de migración, especialmente entre la población más joven. Estudios universitarios, de postgrado o cursos de idiomas suelen ser las vías más comunes para migrar, bien sea de forma temporal o definitiva.

Un ejemplo muy común en Europa es el programa Erasmus, que promueve la movilización de estudiantes de gran parte de la comunidad económica europea,



ellos pueden estudiar de tres a doce meses en otro país europeo y al regresar los estudios realizados en el extranjero son reconocidos por su universidad.

#### **Sociales: inseguridad, desempleo**

La migración puede estar impulsada por dificultades en el entorno social que le restan calidad de vida al migrante y su entorno familiar. La inseguridad y el desempleo son causas comunes de migración en América Latina, lo que promueve las movilizaciones hacia otros países dentro o fuera del continente.

Por ejemplo, una de las causas de la migración en México tiene que ver con la inseguridad, expresada en asaltos, robos y violencia generada por los carteles del narcotráfico que operan en el país. Estas situaciones han estimulado migraciones dentro y fuera del territorio en este caso hacia Estados Unidos.

#### **Ecológicas: desastres naturales, efectos del cambio climático**

Estas causas tienen que ver tanto con desastres naturales (terremotos, huracanes, inundaciones, etc.) como con efectos del cambio climático (desertización, desaparición de las fuentes de agua potable, temperaturas extremas, etc.), estas situaciones suelen generar migraciones forzadas ya que los habitantes del territorio deben abandonar su lugar de residencia para poder sobrevivir.

Un ejemplo son las islas que conforman el archipiélago de Kiribati, en Oceanía, quienes como consecuencia del cambio climático han presenciado un incremento progresivo en el nivel del mar, esta situación generará con el paso del tiempo la desaparición de todas las islas para el año 2035, por esa razón, muchos de sus habitantes ya han abandonado las islas, y se espera que la crisis migratoria se agudice a medida que la situación empeore.

#### **Bélicas: guerras civiles, hostilidad de fuerzas extranjeras**

Las guerras bien sean entre fuerzas de un mismo territorio o entre países, generan una situación de zozobra que obliga a las personas a desplazarse para preservar su vida. Muchas veces, las guerras son la consecuencia de conflictos políticos, por lo cual se trata de dos causas de migración que están estrechamente relacionadas.



Un ejemplo es la guerra de Afganistán, que comenzó en 2001 después de los ataques del 11 de septiembre en Estados Unidos. Desde sus inicios ha generado oleadas de migraciones masivas hacia distintos países de Europa o la más reciente entre Rusia y Ucrania, que provoco la movilización masiva de miles de personas a diferentes destinos del mundo.

### ✓ Migración, emigración e inmigración

La inmigración y la emigración se producen cuando una persona o grupo se muda de su país hacia otro, ante esto, el término inmigración se utiliza para nombrar a la entrada de personas a un país del cual no son nacionales, y que lo hacen con la intención de quedarse a vivir en este; por su lado, emigración significa el movimiento de salida de personas de un país para vivir en otro.



La migración también implica el movimiento a través de diferentes lugares, incluyendo el cambio entre regiones, dicho movimiento puede ser tanto de humanos como de otros seres vivos, a continuación, representamos esta información en el siguiente cuadro:

|            | Migración                                                                          | Inmigración                                                                                                                   | Emigración                                                                                                  |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Definición | Movimiento que una persona, grupo o animal realiza de un determinado lugar a otro. | Entrada de una persona en un país extranjero, para establecer nueva residencia. El individuo que inmigra se llama inmigrante. | Salida de la persona de su país de origen para vivir en otro. El individuo que emigra es llamado emigrante. |



|            | Migración                                                          | Inmigración                                                                       | Emigración                                                          |
|------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Ámbito     | País o región.                                                     | País.                                                                             | País.                                                               |
| Aplicación | Puede aplicarse a personas o animales.                             | Personas.                                                                         | Personas.                                                           |
| Tiempo     | Permanente o temporario.                                           | Permanente.                                                                       | Permanente.                                                         |
| Origen     | Del latín migrare, que significa "cambiar de residencia, moverse". | Del latín immigrare, que significa "venir de un lugar para establecerse en otro". | Del latín emigrāre, que significa "trasladarse de un lugar a otro". |

Entonces, podríamos responder a la pregunta ¿qué es inmigración? y ¿qué es migración?

La inmigración implica un movimiento permanente y se aplica sólo a las personas. Por ejemplo: "Mis abuelos inmigraron a Estados Unidos en la década de 1920". Aunque existen leyes específicas para la inmigración y la emigración, la inmigración está rigurosamente controlada por las naciones anfitrionas, ya que es la forma de dar el visto bueno y regulado por las instancias gubernamentales en cuanto a la cantidad y calidad de personas inmersas en su país, quienes por lo general se acatan en su gran medida a los lineamientos sociales que rigen la convivencia social entre los habitantes. Por su parte, emigrar implica un movimiento permanente y solo se aplica a las personas. La emigración está consagrada en la ley fundamental del principio 2 del artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el cual establece que: *"Toda persona tiene derecho a abandonar el país en que se encuentra, incluido el suyo, y el derecho a regresar a su país"*.



### ✓ ¿Inmigrar o migrar?

Inmigrar generalmente se refiere al acto de cruzar fronteras nacionales de diferentes países, para establecerse en el país de acogida. En el caso de migrar, este acto incluye tanto el movimiento entre países como entre regiones de un mismo país, no siendo necesario el viaje hacia tierras extranjeras. Por ejemplo, podríamos decir que muchas personas están migrando desde el interior a la capital de sus ciudades, y en este caso, la gente no se está mudando a una tierra extranjera, solo migrando de una región a otra. Además, las migraciones pueden ser permanentes o temporales, por ejemplo: muchas personas que vivían a las afueras de la ciudad migraron a la capital en busca de trabajo (movimiento permanente). Por otro lado, muchos trabajadores migran hacia el sur durante la época agrícola (reubicación temporal).



### + Consecuencias de la migración

Las consecuencias de la migración afectan tanto al lugar de origen como al lugar de destino. Las migraciones masivas, sobre todo, generan nuevas dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales para ambas partes.

Económicas: aumento de la mano de obra en el país receptor y disminución de la fuerza de trabajo en el país de origen.

Políticas: cambios en las políticas migratorias, bien sea para flexibilizar o endurecer los requisitos de entrada y permanencia.

Sociales: redistribución de la población, mayor demanda de servicios públicos en el país receptor.

Culturales: intercambio cultural expresado en el lenguaje, la música, la gastronomía. Nuevos procesos de mestizaje.



## La frontera sur de Chiapas

Chiapas es especialmente importante por la extensión de su frontera con Guatemala por su diversidad, étnica y cultural, así como la intensidad dinámica migratoria de larga data, pero con modalidades composiciones e intensidades diversas en diferentes etapas de la historia. El estado de Chiapas es la identidad fronteriza del sur de México en la que ha llegado a ocurrir mayores desplazamientos de población centroamericana, entre ellos los que destacan son los movimientos temporales de trabajadores agrícolas guatemaltecos de los cuales en su mayoría son hombres, aunque también llegan hacer familias enteras.

La geografía y población de la frontera sur de México tiene una extensión de 1,149 kilómetros, de los cuales 956 corresponden a la línea divisoria con Guatemala en colindancia con los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche. La frontera con Belice en el estado de Quintana Roo mide 193 kilómetros y en el estado de Campeche 14 kilómetros. La mayor parte de la frontera sur se ubica en el área continental, salvo 85.2 kilómetros que corresponden al límite marítimo con Belice en la Bahía de Chetumal.

Con el propósito de poner en contexto las cifras anteriores, es importante consignar, que 19 de los 24 municipios fronterizos mexicanos pertenecen al estado de Chiapas y en ellos vive algo más de una cuarta parte de la población de esa entidad federativa, por ello, también es



relevante mencionar que del total de la población de los 24 municipios fronterizos el 74% se encuentra en Chiapas, y de ese porcentaje el 42% se concentra en dos municipios (Tapachula y Ocosingo), el resto de la población municipal fronteriza se divide de la siguiente manera: 7% en dos municipios de Tabasco (Balancán y



Tenosique), 4% en dos de Campeche (Candelaria y Calakmul) y 15% en uno de Quintana Roo (Othón P. Blanco).

Esto tiene implicaciones de carácter institucional muy importantes, en términos del número y la distribución de autoridades municipales a las que se deben de tener en cuenta al considerar a esa fracción territorial directamente vinculada a los linderos internacionales. Desde otra perspectiva, la población conjunta de los municipios fronterizos representa sólo el 1.46% del total nacional, en tanto que la población de los cuatro estados a los que pertenecen llega al 8.17% de ese mismo total y está ubicada en una superficie que equivale a poco más de una décima parte del territorio nacional.

Finalmente, cabe destacar que se trata de una población que presenta un alto grado de dispersión en particular la que reside en los estados de Chiapas y Tabasco y en menor proporción la que vive en Quintana Roo y Campeche, lo que complica la dotación de servicios básicos.

Cruzar la frontera sur de México es afrontar, desafiar e incluso dar la vuelta a las adversidades del contexto de llegada, reconstruyendo, reinventando o resignificando un mundo convencional y de dominio para encontrar acomodo en los márgenes, en el «no lugar», en la no morada.

Desde los relatos migrantes, en los que abundan la parquedad y el silencio y se vislumbran emociones, es posible leer el significado que tienen hechos como transitar sin documentos a un país que no es el propio, enfrentarse por primera vez

a polleros o directamente, no hablar bien en español.

Las ciudades son un conjunto de muchas cosas: memorias, deseos, signos de un lenguaje, son lugares de trueque, como explican todos los libros de historia de la economía, pero





estos trueques no lo son solo de mercancías, son también trueques de palabras, de deseos, de recuerdos<sup>7</sup>.

### ✓ Entrar y transitar la frontera sur de Chiapas

Tapachula, Chiapas, llamada la perla del Soconusco, es una de las ciudades fronterizas más importantes del sur de México, un espacio conocido por muchos migrantes de Centroamérica, del Caribe y de nacionalidades extracontinentales (africanos, asiáticos). Las cifras no son exactas, pero de acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones, en 2019 México registró la llegada de más de 450,000 personas, que cruzaron la frontera entre ese país y Guatemala para pedir asilo o seguir su camino hacia Estados Unidos<sup>8</sup>; la mayoría de ellos son jóvenes hombres y mujeres que huyen de la violencia de las pandillas en sus países de origen pero también de la violencia del Estado, como es el caso de algunos hondureños que sufren los embates del extractivismo y del desplazamiento forzado, así como de la pobreza y la desigualdad histórica vividas en Centroamérica, otros van en busca del llamado sueño americano.



Este espacio de la frontera sur de México tiene tres cruces importantes: Unión Juárez – Cacahoatán /Sibinal, Talismán/El Carmen y Ciudad Hidalgo/Tecún Umán. Los tres tienen dinámicas transfronterizas muy particulares, desde la económica y la cultural

hasta las historias cotidianas de la población asentada en esta frontera. Se trata de

<sup>7</sup> Italo Calvino, Las ciudades invisibles

<sup>8</sup> La frontera está conformada, del lado de Guatemala, por los departamentos San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y el Petén, y del lado de México, por los municipios Suchiate, Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Unión Juárez, Tuxtla Chico y Tapachula.



un lugar dinámico y de un espacio de encuentro y desencuentro, de diálogo y conflicto.

La frontera sur de México está cargada de sueños, pesadillas y realidades para muchas mujeres, hombres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes que día a día cruzan por estos lugares. Las experiencias vertidas en el tránsito son diversas; la mayoría de las personas entrevistadas en este trabajo de investigación tuvo inconvenientes con diversos actores, desde polleros, como se conoce a quienes se dedican al tráfico de personas, hasta agentes del Instituto Nacional de Migración o de la policía local o estatal mexicana.

Actualmente los municipios de la frontera sur de Chiapas donde se incluye Cacahoatán, han sido poblados, habitados y sentidos por muchos migrantes, algunos han hecho suyas las cabeceras municipales y principales localidades desde las calles y parques centrales. Se trata de espacios públicos en los que se generan tanto redes de solidaridad como procesos de exclusión, que ocurren entre locales y sujetos provenientes de otros países, quienes crean imaginarios sobre esos otros que llegan después de cruzar el río Suchiate o Talismán en la frontera.

En los municipios fronterizos también se teje una narrativa delictiva con los jóvenes centroamericanos que se deriva de su construcción corporal e identitaria, íntimamente vinculada a las narrativas de combate contra la inseguridad o la delincuencia. Algunos sectores de la sociedad han tratado de nombrar y hacer vivibles los cambios en los diferentes espacios donde se mueven los migrantes, y en el marco de estos, sus impactos se vinculan con hechos que hoy cobran relevancia, como la violencia en sus distintas manifestaciones.

### ✓ Vivir y habitar una ciudad fronteriza

---

Cuando se arma el rompecabezas del municipio y su gente, se entienden los distintos significados de la experiencia migratoria; estamos lejos de poder decir la última palabra, poco a poco, algunos migrantes han encontrado diversas formas de



vivir en este lugar, algunos venden comida en las calles, otros tienen pequeños negocios donde se ofrece comida tradicional de sus lugares de origen, como las pupusas salvadoreñas o las baleadas de Honduras; recientemente se incorporó al menú gastronómico el ragú de carne a la jardinera que ofrecen algunos haitianos o el congrí cubano. Otras personas tienen peluquerías o barberías ubicadas en las cabeceras municipales, en su mayoría se trata de hondureños que han vivido en Estados Unidos y ofrecen los últimos cortes y peinados a la moda.

A partir de la llegada de una segunda oleada de haitianos y africanos a los municipios fronterizos de Chiapas, se difundió otra moda: las trenzas negras o de colores. Por las principales plazas mujeres afrodescendientes se peinan y reivindican sus corporalidades, mientras los hombres, que hablan poco español, ofrecen a los transeúntes los peinados a través de una carta con fotos con diferentes tipos de cortes.

En la región también se observa la presencia histórica de guatemaltecos, la mano de obra que ha potenciado este lugar desde el siglo XIX, con quienes se comparten historias de la división fronteriza del Estado, del refugio derivado de la guerra civil en los años 80, de los linajes familiares de larga data.

La mayoría eran jornaleros hombres, mujeres y niños que llegaban por temporadas para el corte de café en algunas fincas de dueños alemanes y mexicanos que se asentaron durante la época del Porfiriato. Ejemplo de ello son las fincas Argovia, Hamburgo, Irlanda y Santa Rita, que están en la memoria de varios trabajadores y pobladores de esta región. Algunos jornaleros se quedaron a vivir en este espacio, se nacionalizaron y mantienen lazos con sus lugares de origen más allá de la frontera.





En la actualidad, el trabajo transfronterizo se mantiene, pero hay menos demanda de jornaleros debido a la crisis del café y el ocaso de algunas fincas. En Tapachula y otros municipios aledaños, las mujeres guatemaltecas trabajan en casas de pobladores locales como empleadas domésticas y algunas cruzan a diario la frontera para llegar a su empleo.

Las cantinas, los botaneros y los bares son parte de la cotidianidad de los municipios fronterizos, que cuentan con un clima cálido y húmedo todo el año y han promovido que muchas mujeres de Centroamérica trabajen como ficheras, que acompañan a los clientes mientras beben cerveza y escuchan música; otras son trabajadoras sexuales en algunos espacios de los municipios o en cantinas aledañas. Algunas más trabajan en los bares nocturnos históricos como bailarinas de table dance.

Por su parte, algunos salvadoreños y hondureños trabajan como guardias de seguridad en estos mismos espacios, los haitianos recientemente se han empleado en trabajos de construcción en la ciudad, y algunos cubanos lo hacen en el sector de servicios, como meseros en restaurantes.

Los espacios habitacionales también se han diversificado, sobre todo desde hace dos años. Muchos salvadoreños, hondureños y guatemaltecos rentan casas en diversas colonias, sobre todo en aquellas que se encuentran en la periferia sur de las cabeceras municipales y que son conocidas por los habitantes locales como los pequeños espacios donde están los migrantes. Algunas familias haitianas que están cerca de la Estación Migratoria han apostado por residir en colonias que son consideradas marginadas o irregulares por los gobiernos municipales, otros encontraron algunos espacios más baratos, cómodos pero retirados con tal de no ser visibles ante lo ojos de las autoridades o redes de violencia contra migrantes.

Cabe mencionar que hoy en día, muchos migrantes y habitantes locales se han enamorado experimentando el amor en una ciudad de frontera, viven en unión libre o se casan por todas leyes. Sin embargo, un sector bastante amplio de la población local también muestra su rechazo al señalar que algunas mujeres son roba maridos



y se culpabiliza a las hondureñas por ser muy guapas, un imaginario que poco a poco se ha ido desmontando a partir de la diversidad de nacionalidades que transitan por este lugar.



Las corporalidades de muchos centroamericanos en Tapachula nos llevan a conocer las manifestaciones de sus travesías, de sus emociones, de sus vivencias, pareciera que se vuelve a recordar la experiencia de esa expulsión silenciosa de los

lugares de origen, que también se refleja en frases como: ya estamos acostumbrados o hay que aguantar porque somos centroamericanos; sin embargo, aun con esa precaria o inexistente relación intersubjetiva, se abren espacios para construirse un mundo en ese lugar y en ese tiempo, es decir, una vida concreta y social en una cultura que no es propia pero tampoco ajena, una dialéctica quizás de irrupción así sea fragmentada y precaria de las fronteras. Se comienza a vivir, pero también a mostrar qué es ser catracho (hondureño), chapín (guatemalteco) o guanaco (salvadoreño), o también qué es ser caribeño o africano.

En los municipios fronterizos del sur de Chiapas, hay de todo, gente buena y mala. La experiencia de movilidad se torna en un territorio imaginado y vivido antes y durante la estancia en él, son pues estos espacios fronterizos donde se ponen en juego imaginarios diversos y a veces divergentes en torno de los migrantes. En el sur de México escuchamos decir somos como las pupusas, las baleadas y las quesadillas, tenemos algo en común; sin embargo, también hay xenofobia y racismo<sup>9</sup>.

---

9 I.F. Porraz Gómez: «¡Salir a buscarse la vida! La experiencia de algunos jóvenes centroamericanos en Tapachula» en Chiapas Paralelo.



### ✓ **Cacofonías fronterizas desde el sur de México**

Cruzar la frontera sur de México es afrontar, desafiar e incluso dar la vuelta a las adversidades del contexto de llegada, reconstruyendo, reinventando o resignificando un mundo convencional y de dominio para encontrar acomodo en los márgenes, en el no lugar, en la no morada. Desde los propios relatos de las mujeres y los hombres migrantes en este otro sur, en los que abundan la parquedad y el silencio y se vislumbran emociones que se intenta guardar o contener, podemos leer el significado que para ellos tienen hechos como transitar sin documentos un país que no es el propio, enfrentarse por primera vez a polleros que les cobran para atravesar la frontera, no hablar bien español en el caso de algunos africanos, aceptar trabajos con salarios y condiciones que no eran las esperadas, enviar las pocas remesas a quienes se quedaron, hacer llevadera la vida en un espacio que parece propio pero es distinto o tiene sus propios matices. Todo ello representa una experiencia que solo es posible entender desde los relatos de sus protagonistas y el habitar cotidianamente un lugar fronterizo.



En las últimas dos décadas, la migración en tránsito por México se ha constituido como uno de los fenómenos de movilidad humana más importantes del país, tanto por su magnitud como por las condiciones en que acontece. Esta modalidad migratoria ha

logrado una cobertura mediática, académica y social que nos ha permitido conocer causas, efectos, composición, así como los riesgos y vulnerabilidades de las personas que ingresan en territorio mexicano de forma irregular y que a lo largo de todo el trayecto se vuelven víctimas de diferentes actores. En este marco, migrar en masa adquirió relevancia como una estrategia para hacer frente a la violencia e impunidad en el tránsito migratorio; al igual que con la visibilización del tránsito ordinario de centroamericanos y centroamericanas a partir del año 2010, las



denominadas caravanas o éxodos en 2018, 2019 y principios de 2020 se volvieron nuevamente epicentros de muestras de rechazo y de acogida<sup>10</sup>.

La cacofonía fronteriza en el sur de México sigue y seguirá creciendo, y para muestra, los hechos de los últimos años, donde desde gobiernos del sexenio anterior, se siguieron implementando nuevas políticas migratorias derivadas de la presión de Estados Unidos y se llevaron a cabo operativos que modificaron rutas y situaciones de las personas migrantes.

En 2018, con la llegada de Andrés Manuel López Obrador, parecía abrirse una oportunidad o esperanza en el cambio de dirección de la política migratoria para el sur de México, sobre todo cuando se anunciaron de manera breve puertas abiertas



en la frontera sur y las tarjetas de visitantes por razones humanitarias para los centroamericanos o quienes las necesitaran. Sin embargo, a finales de 2018 y principios de 2019 fueron más visibles las caravanas migrantes que ya tenían años realizándose, poco después llegó la amenaza de la subida de aranceles y, de manera sorprendente, el discurso de respeto a los derechos humanos dio un giro repentino y se optó por una férrea política de contención migratoria.

Es así como la puerta del sur de México se cimbró con la llegada de la recién creada Guardia Nacional, bajo el discurso de resguardar y poner orden en esta frontera. En 2020, la puerta se trabó con la pandemia que colocó a muchos migrantes en tránsito, solicitantes de refugio y refugiados en una aparente inmovilidad. El Covid - 19 puso a algunos en pausa para emprender el viaje, llegar al norte y de ahí dar el brinco a los Estados Unidos. Las vidas de numerosos migrantes en la frontera sur

---

<sup>10</sup> I.F. Porraz Gómez y Rafael Alonso Hernández: «De la xenofobia a la solidaridad: etnografías fronterizas de la 'caravana migrante'»



de México y otras en el mundo entró en una fase inquietante, de riesgos y de más vulnerabilidades; los peligros abundan mientras las respuestas de los gobiernos son inapropiadas e inconsecuentes con las realidades de las personas migrantes, muchas fronteras en la región se encuentran cerradas y se olvida a su gente, otros no tienen la capacidad para brindar o salvaguardar sus vidas.

Desde Tapachula, Chiapas, México, las narraciones de muchos migrantes enfrentan este conflicto, destilan sentimientos de incompreensión y desesperación, y proyectan en sus voces y sus palabras esa tensión entre pérdida de rumbo que se torna en abierto desafío y muchas esperanzas, aunque por el momento, muchas personas varadas, solicitantes o refugiados en este espacio de la frontera ironizan con que, a la espera de seguir rumbo al sueño americano, viven mientras tanto el sueño mexicano.

#### ✓ **La frontera como concepto**

---

De antemano podríamos decir que la frontera es un espacio ambiguo, ya que se expresa bajo binomios de inclusión y exclusión, por un lado, es cerrado y con limitaciones, pero por el otro es abierto al diálogo. A la frontera la han descrito como una realidad humana cotidiana que distingue entre fronteras físicas y simbólicas, ceñidas en límites espacio - temporales. Esta realidad puede ser traducida por sus propios signos de frontera o por lo menos, ofrecer una fuerte dimensión simbólica.

En América Latina, en el primer cuarto del pasado siglo ya se había definido el tema de fronteras históricas. Estas están dotadas de una serie de características relacionadas con su definición jurídica, con la asimilación de los conceptos de límite y frontera y con su clasificación y jerarquización por parte de los Gobiernos, de acuerdo con elementos geopolítico, militares, económicos y poblacionales, su contenido institucional, su asociación con el concepto de seguridad, los aspectos tecnológicos, industriales y el desconocimiento de las realidades étnico y culturales.



Es en las fronteras donde el drama de las movilidades humanas cristaliza el contenido de las geografías desiguales; donde los cambios en la territorialización muestran claramente que no hay nada “natural” en los límites políticos, aunque a menudo las características naturales hayan desempeñado cierto papel en su definición. En las fronteras prevalece una fuerte división política entre la concepción de las localidades o los Estados nación y la de las regiones y colectividades, por esta tensión y complejidad del territorio.



*El autor Harvey, señala que las escalas especiales / geográficas no se mantienen fijas; se redefinen, impugnan y reestructuran en cuanto a extensión y contenido. Las escalas han cambiado con el paso del tiempo y la globalización constituye un aspecto fundamental de esos cambios. No debemos olvidar que también se perpetúan por los procesos político - económicos que las sostienen, para mantener las regiones ricas en capital, aumentando su riqueza, y las regiones pobres en capital, en la precariedad y la vulnerabilidad social.*

### ✓ Las múltiples dimensiones de la frontera sur

*Appadurai (1996) señala que hay regiones fronterizas que ejemplifican una modernidad desbordada de flujos humanos intensos, desigualdades, relaciones de poder asimétricas, espacios desterritorializados y fluidez en los procesos de la globalización (en tanto flujo humano, simbólico y material). Las ambigüedades de las fronteras desbordadas y multidimensionales, producen eventos locales como experiencias fronterizas que potencian los flujos globales culturales.*



Espacios como la frontera entre México y Guatemala permiten dilucidar las contradicciones que permean lo nacional con lo regional, lo global con lo local, pero, sobre todo, lo central con lo periférico, en ese sentido, podríamos decir que las diferencias geográficas son mucho más que legados históricos y geográficos.

Es necesario ir más allá de las nociones de las fronteras, se puede articular la metáfora con el territorio objetivado y los contextos de poderío donde, por un lado, se marca lo propio y lo ajeno bajo la expresión de la soberanía como dimensión dogmática y por otro, se configura una dimensión simbólica, repleta de fluctuaciones.

*El autor, Ramos afirma que no conviene apropiarse de un sentido único de frontera, ya que también alude a actos de visibilización de inequidades, resistencias y negociaciones ocultas o explícitas frente al poder. Entonces, se requieren nuevas metáforas para entender el sentido de las fronteras en la actualidad.*



Analizar contextos fronterizos, tal como afirman diversos autores, posibilita tanto observar procesos socioculturales e identitarios como usar recursos simbólicos y materiales que las propias fronteras generan y reproducen,

desde las prácticas sociales de los sujetos en ambos lados de la línea. Ante esto, podríamos comprender que, cuando la gente se desplaza, reescribe los significados, separa la relación entre cultura, identificación y territorio; por consiguiente, los símbolos, los textos y los objetos se dinamizan aun cuando ya no exista movilidad alguna o se desconecte de un espacio social, por eso, las nociones de frontera ya no se ciñen a características estáticas y monolíticas, sino que apuntan a procesos complejos y espacios dinámicos de múltiples interacciones; son móviles



y cambiantes, ya que no solo se trata de transitar y habitar las fronteras, sino de ponerlas en tela de juicio.

Si bien es cierto, históricamente ha sido la frontera norte, que colinda con Estados Unidos, la que ha recibido mayor atención nacional; mientras que las otras dos permanecen relegadas a un imaginario regional. Es en los límites de México con Estados Unidos donde se perciben los contrastes entre desarrollo / subdesarrollo o la diferencia cultural entre América Latina y América del Norte, en cambio, las fronteras entre México, Centroamérica y el Caribe resultan ser espacios de convergencias multinacionales, con ciertas similitudes en la formación de sus Estados nacionales, geopolíticamente delimitados.

Por otra parte, la frontera se ve trascendida en sus límites territoriales por lo transfronterizo, una dinámica cotidiana de encuentros y desencuentros, de negociaciones y tensiones, de idas y vueltas.

*Rivera (2015, 279) describe la expresión pendular (de ida y vuelta) de las movilidades de población en la frontera sur como una “migración transfronteriza de personas cuya finalidad es trabajar o buscar empleos en algunos estados de la frontera sur, en la que se destacan los flujos procedentes de Guatemala”. Señala que la demanda está fundamentalmente en la economía finquera y de plantación, pero también la economía regional ha permitido flujos de trabajadores no agrícolas, que se insertan en actividades productivas secundarias y terciarias.*

En ese contexto, el debate de lo transfronterizo y lo fronterizo implica inferir que convierte a una región en espacio marcado por una de estas dos categorías, estableciendo que conocer esta transformación requiere la perspectiva de aquellos que habitan la frontera y un marco teórico adscrito a los estudios sobre el tema.

Algunos sitúan la esencia de lo transfronterizo en los vínculos institucionales, otros, en los contactos informales, los movimientos y el uso del espacio, por lo tanto, lo que convierte a una región en espacio transfronterizo es la interacción constante



derivada de las movilidades que la población expresa en sus cruces, no obstante, otro factor de cambio a lo transfronterizo es el repertorio de usos de la frontera como recurso.

En ese sentido, encontramos en la franja fronteriza entre México y Guatemala una región más dinámica, en un sentido económico y de movilidad, en el Soconusco, la parte más septentrional del Estado de Chiapas y la región occidental de Guatemala. Esta región ofrece una pluralidad de actores y prácticas de movimientos poblacionales convertidas en un estilo de vida en el que subyace el comercio transfronterizo informal, que trasciende la frontera divisoria y por el contrario, confirma una percepción de frontera permisiva, ya que dicho término alude a la reconfiguración permeante y dinámica del espacio cotidiano transfronterizo que se vive en esa región.



Uno de los puntos clave en dicha geografía lo constituyen las localidades de Ciudad Hidalgo, del lado mexicano, y Tecún Umán, en la orilla guatemalteca. Están divididas por el Río Suchiate, allí se suscitan cruces cotidianos de actores y

mercancías (formales e informales) que han promovido un tipo de economía local.

Las dinámicas de movilidad y control han permitido observar la multiplicidad de voces que la habitan y cruzan, al mismo tiempo que la norman y transgreden, así esta región, aunque vigilada y controlada, ha puesto de manifiesto la experticia de las personas que la transitan y la representan.

La frontera sur de México se ha convertido en los últimos años en un espacio de atención para múltiples esferas, desde la conformada por las acciones de Gobiernos y sus visiones geopolíticas que enlazan norte y Centroamérica, hasta las miradas



de la academia, los medios de comunicación e, incluso, las dimensiones del crimen organizado.

Derivado de todo lo mencionado anteriormente, podemos apreciar una materialización de la visión global resignificada de categorías como seguridad, frontera y migraciones, concentrada en el límite fronterizo entre México y Guatemala, esto afecta no solo a las dinámicas de las relaciones internacionales, sino también a las dinámicas urbanas y las cotidianidades de las personas que habitan el espacio.

Por ello, es importante plantearse una crítica a la perspectiva securitista, la cual ha colocado la demarcación y el control político - administrativo como discurso único cuando en su lugar, se debería considerar la posibilidad de la dinámica que establecen los actores con el espacio, ese juego de escalas que pone énfasis en las interacciones más allá de lo territorial.

Los planteamientos de algunos actores van más allá de las nociones de las fronteras objetivadas bajo la expresión de la soberanía, como dimensión dogmática, por ello, también podemos observar otras narrativas de carácter simbólico, que la usan como un recurso creativo para dar sentido a sus prácticas cotidianas, en ambos lados de la línea. Si bien es cierto que ambas formas ofrecen una riqueza de concepciones, cuando se activan discursos planteados a partir de la movilidad humana, la frontera y la seguridad, pues es importante mencionar que en el día a día, esta última es un eje transversal que supone una articulación más amplia y profunda con los anteriores.



## Ciclos migratorios en Chiapas

Chiapas es el estado con mayor territorio fronterizo del sur de México ya que comparte con el país de Guatemala una frontera de más de 800 km. En 2005 era una de las entidades del país con mayor número de habitantes: con 4 millones 293 mil 459 personas, ocupaba el séptimo lugar, por arriba de Nuevo León, Michoacán y Oaxaca<sup>11</sup>. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010, en Chiapas la población había aumentado a 4 millones 796 mil 580, es decir, más de medio millón de personas; según la misma fuente, donde el número de hablantes de lengua indígena de 5 años y más alcanzó un millón 177 mil 432, lo que representa 17.6% de hablantes de lengua indígena en el país y 24.5% en el estado, porcentajes que podrían incrementarse al contabilizar los grupos minoritarios de otras lenguas, estos indicadores dan cuenta de la diversidad y complejidad de la realidad social de Chiapas y dificultan la comprensión del fenómeno migratorio.



Por su extensión territorial, Chiapas es el estado número diez al disponer de 73,289 km<sup>2</sup>. El estado posee una densidad de población de 58 habitantes por km<sup>2</sup> ubicándose por arriba de la media nacional. Sin embargo y pese a estos datos, Chiapas, es la entidad que acusa los mayores

rezagos sociales y el menor grado de desarrollo económico, ya que desafortunadamente presenta el grado de marginación social más alto del país y los niveles de pobreza alcanzan proporciones equiparables a la de algunos países de África. El 78.4% de la población chiapaneca se encuentra en condiciones de pobreza y 32.8% en pobreza extrema; 82.4% carece de seguridad social; 43.2% carece de acceso a los servicios de salud y 30.3% padece hambre<sup>12</sup>. El estado de

<sup>11</sup> Censo poblacional del INEGI, 2008

<sup>12</sup> Datos del Coneval, 2010



Chiapas contribuye al grupo de los 100 municipios más pobres y marginados del país; en este listado se localizan los municipios que cuentan con una población mayoritariamente indígena, entre los que destacan Aldama, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Huixtán, Chilón, Larraínzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, San Juan Cancuc, Santiago el Pinar y Sitalá.

Después de Oaxaca, Chiapas es el segundo estado con mayor población indígena. Donde este sector de la población representa poco más de 25% del total de los habitantes de la entidad, representando además un margen socioeconómico de pobreza y con menos acceso a los servicios básicos: luz eléctrica, agua potable, drenaje, educación y salud.

En las localidades rurales e indígenas, la tasa de mortalidad infantil es de 75 por cada 1,000 menores. Por otra parte, según la información del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA, el número de infectados con VIH en el estado ha crecido considerablemente ya que de ser el onceavo lugar nacional que tenía en 2001 pasó al sexto en 2012, con más de 7,189 casos acumulados. En el caso de las mujeres ocupó el quinto lugar con 1,925 casos. Este dato es indudablemente ligado al fenómeno de la migración que también se ha venido viviendo con mayor fuerza en las diversas zonas del estado, pues el mayor incremento coincide con el periodo 2002-2012, una década de fuerte migración en el que se registraron 5,405 casos, números que a la actualidad en pleno 2022 se ven altamente superados.

Chiapas representa el rostro más visible de la pobreza y la marginación en el México posterior a la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En contraposición se encuentra, en el norte de México, Baja California, una entidad que comparte frontera con el estado de California, Estados Unidos, cuyos indicadores de rezago social distan enormemente de los de Chiapas con casi tres millones de habitantes, sólo el 9.2% de su población tiene pobreza de patrimonio; 2.3%, pobreza de capacidades, y 1.3%, pobreza alimentaria.



Las distancias geográficas y sociales son enormes, uno en el extremo sur y otro en el extremo norte del territorio mexicano, uno comparte frontera con Guatemala y el otro con Estados Unidos, lo cual nos lleva a cuestionar los siguiente: ¿Se puede establecer alguna relación entre pobreza y marginación con la vecindad?

La debilidad estructural de la economía se refleja en la distribución de la población económicamente activa (PEA) y la generación del producto interno bruto (PIB): al último trimestre de 2012, la población ocupada, 42.6% correspondió al sector primario, 12.5% al secundario y 44.7% al terciario. Sin embargo, el primario escasamente genera el 10% del PIB, mientras que el terciario contribuye con más del 64%<sup>13</sup>. Además, en el campo conviven dos estructuras productivas, por una parte, una agricultura campesina minifundista, con serias dificultades para producir alimentos básicos que no garantizan la reproducción biológica y social de las familias y por otra, una actividad agropecuaria poco eficiente en el uso y manejo de los recursos productivos que se traduce en un patrón productivo tradicional, extensivo, poco diversificado e incapaz de favorecer el empleo de una mano de obra creciente que se genera en el sector social de la agricultura.

En este marco, producto de un largo proceso histórico, tiene cabida un fenómeno de singular importancia que ha venido creciendo en escasas dos décadas, el cual tiene nombre propio y alcances particulares, se trata pues de la migración a Estados Unidos. Una migración



que incluye, sobre todo a indígenas y campesinos y en menor medida a sectores

<sup>13</sup> Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (STPS, 2012)



medios y pobres de centros urbanos que han sido afectados por el modelo económico neoliberal.

Por ello, en este trabajo de investigación pensamos que este fenómeno que comienza en la década de 1990 no puede explicarse sólo por la crisis económica de los últimos años que se viene viviendo a nivel mundial, más bien a la situación económica actual de los países menos desarrollados, siendo esta causa la principal responsable de los movimientos de población masivos, que reflejan la configuración de estructuras económicas, sociales y políticas de las economías del centro del continente y que dieron lugar a una dinámica migratoria que fue pasando de una fase a otra, llevando del ciclo de las migraciones internas a las interestatales y de éstas a la actual de carácter internacional, mediada por una reorientación ascendente de las migraciones de chiapanecos a los estados del sur de México hacia a las entidades de la frontera norte.

#### ✓ **Primer ciclo: las migraciones internas en Chiapas**

---

Chiapas ha sido un estado de importantes movimientos poblacionales. Sin embargo, hasta bien entrado el siglo XX, las migraciones habían sido de carácter interno, generadas por dos factores:

- 1) La existencia de una estructura agraria altamente concentrada
- 2) La consolidación de una economía de plantaciones que demandaba una creciente mano de obra. Estos componentes tienen un peso significativo en la formación económico social regional caracterizada tanto por la desigualdad en la dotación de recursos productivos, principalmente la tierra como por la especialización productiva.

El contexto de los mercados nacional e internacional va generando una división regional del trabajo, donde la región del Soconusco del estado de Chiapas, se caracteriza por una estructura productiva de plantaciones, favorecida en buena medida por la política de colonización extranjera durante el régimen de Porfirio Díaz.



La región de la costa se especializa en ganadería bovina y agricultura comercial, la región norte y la selva lacandona se distinguen por la producción de maderas preciosas, café, cacao, maíz, ganado bovino y porcino, la región de los altos, importante por su población indígena, con una estructura agraria y agrícola bastante precaria, se destaca por la producción y reproducción de mano de obra barata que demandan otras regiones de Chiapas, como el soconusco finalmente, la región de los valles centrales se especializa en la producción de ganado bovino y granos básicos, elementos fundamentales para la reproducción del capital.



La especialización productiva que ocurre en Chiapas profundiza la dependencia con respecto a los mercados nacional e internacional y permite la reproducción de las desigualdades sociales. Es el caso de las plantaciones cafetaleras que requieren de un gran ejército de jornaleros, lo cual

es posible gracias al desarrollo desigual generado por la propia estructura agraria y la lógica de las relaciones capitalistas que se van extendiendo en todo el territorio chiapaneco. De esta manera, regiones como los altos, con población mayoritariamente indígena, se convierten en verdaderas fábricas de peones asalariados.

En la zona del soconusco y principalmente en los municipios de Tuxtla Chico, Cacahoatán y Unión Juárez, la expansión de la frontera cafetalera se convirtió en un poderoso factor de atracción de mano de obra de los municipios alteños a las fincas de la región, donde en menos de cuatro décadas la superficie sembrada de café se multiplicó casi por cuatro al pasar de 7 mil a 27 mil hectáreas en el periodo de 1908 a 1946. Ante ese fenómeno:



*Báez refiere que de las 94 fincas registradas en el Soconusco a fines de los años treinta, 69 estaban en manos extranjeras, particularmente de alemanes. La actividad no sólo la controlaban en el cultivo, sino en el beneficiado y su exportación. Las fincas alemanas producían más de 100 mil quintales oro y tenían en su poder más de 10 mil hectáreas, de las 60 mil que abarcaba toda la franja cafetalera, incluyendo terrenos de bosques, potreros y monte.*

El floreciente desarrollo capitalista en la región del Soconusco a partir de las plantaciones agrícolas, en particular de la expansión de la frontera cafetalera, trajo consigo una verdadera explosión demográfica. El Soconusco empezó a cambiar tanto física como estructuralmente, la población aumentó de 11,218 en 1883, cuando la economía regional languidecía, a 28,907 habitantes en 1895, y a 36,000 a principios de siglo<sup>14</sup>. En esta misma línea, junto con el café, la población del Soconusco tuvo un crecimiento espectacular, ya que en 50 años se multiplicó por más de cinco veces, pasando de más de 17,000 habitantes en 1880 a más de 97,000 en 1930, según datos históricos.

Quienes más aportaron al desarrollo de la cafecultura del Soconusco fueron los migrantes indígenas de la región de los altos de Chiapas. Los archivos de la Subsecretaría de Asuntos Indígenas (hoy Secretaría de Pueblos Indios), reportan un promedio de 11,601 jornaleros al año hacia las fincas cafetaleras, durante el periodo 1979-1986. A esta cifra debemos sumar una cantidad similar que se contrataba directamente, sin intermediación del enganchador, con lo cual la cifra ascendería entre 30 y 35 mil jornaleros por año. Un dato que apoya esta idea es aportado por la mencionada Subsecretaría, que en 1979 reporta la contratación de 15,329 jornaleros. Durante este periodo la migración de la población indígena chiapaneca a las fincas cafetaleras comenzaba a ser reemplazada por la de jornaleros provenientes del altiplano guatemalteco, y por mencionar un ejemplo el

---

<sup>14</sup> Spencer, 1988, citado por Villafuerte, 2000: 142



número de jornaleros guatemaltecos documentados en las garitas de Ciudad Hidalgo y Unión Juárez pasó de 37,848 en 1984 a 60,944 en 1992.

El otro factor de migración interna fue el problema agrario, particularmente en las tierras altas. La población de las regiones Sierra y Altos de Chiapas se reproducía en minúsculas parcelas por lo que requería de ingresos complementarios a través de la venta de mano de obra a las fincas cafetaleras, sin perder de vista la posibilidad de conseguir tierras en otras regiones del estado. Es así que desde mediados de los sesenta se inicia un proceso de migración espontánea y dirigida con miras a colonizar la Selva Lacandona. Eran los años de la conquista del trópico que resolvería se decía la presión sobre una estructura agraria altamente concentrada y garantizaría la autosuficiencia alimentaria.

El movimiento campesino que cobra fuerza a mediados de los años setenta expresa la primera gran crisis de una estructura agraria atrasada y rentista que sostenía a una economía de plantaciones y una ganadería bovina extensiva, que ocupa grandes superficies de tierra y genera muy poco empleo, en medio de una pobreza de amplios sectores de la población chiapaneca, principalmente campesinos e indígenas. Esto explica también la creciente oleada de migraciones hacia la Selva Lacandona, ya sea de manera espontánea o dirigida por la política agraria del momento.



La problemática socioeconómica de Chiapas se centra básicamente en un amplio fenómeno de polarización (distanciamiento y, frecuentemente, contradicción económica y social)<sup>15</sup>. Esta

polarización, que se tipifica en la contradicción entre la población y recursos

---

<sup>15</sup> Reporte Final de Actividades del Fideicomiso de la Selva Lacandona (CIES)



(amplios grupos de población pauperizada y regiones ricas de poca densidad, donde, además, un pequeño grupo dispone de una gran cantidad de recursos), tiene sus manifestaciones más características en las diferencias de ingreso, en la apropiación diferenciada del espacio productivo del estado, en la contradicción entre bienestar campesino y producción de excedentes, especialmente ganaderos, y, en general en la existencia profundamente conflictiva, de un sector de agricultura capitalista y otro de economía campesina, vinculados por relaciones de fuerte explotación del segundo por el primero.

La conquista del trópico como fenómeno social, se vio acompañada no sólo de colonización campesina sino también de la expansión de la ganadería bovina que disputó el uso del espacio productivo a los campesinos que ya vivían o que llegaron a colonizar, donde las áreas boscosas de Tecpatán, donde se construyó la presa Malpaso y en las que más de 10,000 habitantes, antiguos pobladores y colonizadores espontáneos, trabajaban y convivían, y seguía existiendo la selva.

En poco más de 10 años (de 1960 a 1972) el número de cabezas de ganado pasó de algo menos de 6,000 a 50,000 y entonces sí, la selva desapareció y los campesinos comenzaron a experimentar escasez de tierra, agotamiento de la capacidad de las áreas rurales del municipio para recibir más campesinos.

### ✓ Segundo ciclo: Las migraciones interestatales

---

A partir de la segunda mitad de la década de 1950, Chiapas comienza a registrar un saldo neto migratorio negativo. En 1960, el número de chiapanecos fuera de la entidad era de casi 68 mil, con lo que el saldo migratorio ascendió, en ese año, a 18,951 (Jáuregui y Ávila, 2007). Hacia los setenta, la construcción del proyecto turístico de Cancún, así como el descubrimiento, exploración y explotación de grandes yacimientos petrolíferos en el estado de Tabasco y norte de Chiapas, generan un mercado laboral, sobre todo en la industria de la construcción, que atrae a grandes contingentes de chiapanecos. En 1970 habían emigrado 90,578



chiapanecos, 70% de estos concentrados en el Distrito Federal, Tabasco y Veracruz, con lo que el saldo neto migratorio fue de 55,037 personas.

En efecto, las migraciones interestatales se perfilan de manera más clara a partir de los años setenta, momento en el que ocurren varios acontecimientos. Por su impacto se pueden destacar tres:

1. Permanencia de una estructura agraria concentrada en grandes latifundios y neolatifundios, frente a una masa de campesinos sin tierra, situación que generó fuertes conflictos agrarios.
2. El descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo y gas en el área norte de Chiapas y territorios de Tabasco.
3. La construcción del megaproyecto turístico de Cancún, en el estado de Quintana Roo.

Estos tres hechos generan una fuerza de atracción para miles de chiapanecos que se encontraban en el límite de la subsistencia. En una década y media de 1970 a 1985, los chiapanecos aprendieron a desplazarse lejos de sus tierras, esta experiencia, junto con la formación de redes de migración centroamericana, aunada a la descomunal crisis de los principales productos del campo, el levantamiento armado del ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y los desastres causados por los huracanes Mitch en 1998 y Stan en 2005, posibilitaron más adelante el detonante de una migración internacional.

Frente a la relevancia que ha venido adquiriendo la migración internacional de chiapanecos, las migraciones interestatales han perdido visibilidad a pesar de su creciente importancia. En 1990, el número de chiapanecos fuera del estado fue de 229,372, con un saldo neto migratorio de 122,342. Luego del levantamiento zapatista, de la persistencia de la crisis de los precios agrícolas principalmente el café y de los desastres causados por los fenómenos hidrometeorológicos antes referidos, la emigración se intensificó de tal forma que en 2000 el número de chiapanecos fuera de la entidad ascendió a 336,140, con un saldo migratorio de



213,689. De acuerdo con la información más reciente, en 2010 el número de chiapanecos fuera de la entidad ascendió a 491,919, con un saldo de 351,784<sup>16</sup>. Se trata de una cifra histórica con lo que Chiapas, junto con Guerrero y Tabasco, se perfiló como una entidad expulsora por excelencia de población.

Un hecho significativo es el crecimiento que en los últimos años registra la



emigración de chiapanecos a las entidades fronterizas del norte del país. Si bien los migrantes chiapanecos se concentraron en el Estado de México, Distrito Federal, Quintana Roo y Campeche. Baja California fue el lugar de destino de 20,214

chiapanecos, y más de 30 mil se habían trasladado con fines laborales a Tamaulipas, Chihuahua, Jalisco, Nuevo León, Sonora y Sinaloa. La reestructuración económica generó una relocalización del capital, convirtiendo a esas entidades en zonas de mayor desarrollo, por sus ventajas en recursos productivos y mercados laborales: maquiladoras, agricultura de exportación y servicios. La migración femenina a esos estados es visible, como consecuencia de los procesos de deslocalización industrial del capitalismo global que se expresa en la creación de zonas francas, donde el trabajo asalariado femenino representa el factor distintivo del proletariado de estas industrias.

La migración interestatal a finales de los noventa mostró un nuevo rostro, marcado por una economía abierta que generó la proliferación de la industria maquiladora, el desarrollo de polos turísticos y el apoyo de sectores agrícolas dinámicos como la agroindustria tequilera en Los Altos de Jalisco que demandó cantidades importantes de fuerza de trabajo del sur del país, en especial de Chiapas. En este proceso es interesante ver que en el periodo del 2005 al 2010, el principal destino de los

---

<sup>16</sup> INEGI, 2013



migrantes chiapanecos fue Quintana Roo, lo cual se explica por la gran demanda de mano de obra en la industria de la construcción. En esta nueva dinámica, el Distrito Federal y el Estado de México dejaron de ser los centros de atracción de migrantes por excelencia perfilándose un patrón más diversificado, con miras hacia el norte. Sin embargo, la violencia que empezaron a experimentar ciertos lugares como Tijuana y después Ciudad Juárez desincentivó la migración hacia estos destinos.

Haciendo abstracción del Estado de México, que desde décadas atrás ha sido un lugar significativo para la migración de chiapanecos, en 2010 tres estados ocuparon un sitio destacado en la migración interestatal: Quintana Roo con 67,039; Tabasco, 60,336; Baja California, 52,119. Otros estados del norte como Baja California Sur, Chihuahua, Nuevo León y Sonora sumaron 36,245 chiapanecos; además figuran Nayarit y Jalisco que sumaron 22,509, la mayor parte localizados en este último. No obviamos, desde luego, la importancia que tuvieron los estados de Tabasco, Veracruz y Campeche, que juntos sumaron 123,743, casi la mitad se concentró Tabasco.

Lo que importa subrayar es que durante el periodo del 2000 al 2010 Chiapas se consolida como una de las entidades expulsoras de población, de hecho, ya en 2005 se ubicó en el segundo lugar, después del Distrito Federal, con mayor saldo migratorio negativo, lo que evidentemente revela un problema de fondo, relacionado fundamentalmente con la precariedad de las condiciones económicas que obliga a la población a desplazarse a otras entidades que ofrecen mayores oportunidades.





Como referimos al principio, Chiapas sigue ocupando el primer lugar en pobreza y en niveles de marginación, que, aunado a la crisis del sector rural, constituyen elementos fundamentales que explican el éxodo al interior del país y hacia Estados Unidos. El sector informal ha sido durante la última década uno de los espacios de refugio de gran cantidad de gente del campo y en los últimos años no solo de los pobladores nacionales, sino también de aquellos que han llegado del extranjero.

### ✓ Tercer ciclo: las migraciones internacionales

---

¿Por qué es importante el estudio de la migración internacional en Chiapas? Ésta es una pregunta clave para entender lo que ha ocurrido después de turbulento periodo de 1994 al año 2000 y el escenario en la década posterior. En 1994 ocurre lo que ya mencionamos anteriormente y que fue el levantamiento armado del EZLN y junto con este proceso se desencadenan varios fenómenos:

- a) desplazamientos de población, toma de tierras, surgimiento de una gran cantidad de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de corte contrainsurgente y militarización. A partir de 2000, en medio de la alternancia política, tanto federal como estatal, se produce un incremento sustancial en los flujos migratorios que se refleja en el monto de las remesas. En este sentido, la migración de chiapanecos vendría a generar un proceso de distensión que se evidencia en una menor demanda agraria y de apoyos a la agricultura en fase de crisis profunda. Sin embargo, las remesas no han superado la pobreza estructural y tampoco la nueva pobreza; la crisis que comenzó a finales de 2007 en Estados Unidos afectó el envío de remesas y en Chiapas no se crearon condiciones para superar los rezagos sociales y económicos, de manera que hoy los sectores mayoritarios de la sociedad se encuentran sin salida.
- b) La migración internacional en Chiapas aparece como por arte de magia a principios de los años de 1990. La noticia histórica de que Chiapas se estaba insertando al tren de la globalización por la vía de la exportación de mano de



obra barata a Estados Unidos sorprendió a propios y a extraños, y llevó a preguntarse sobre las causas y consecuencias.

En el caso de Chiapas, visto desde la óptica migratoria, resulta paradójico mencionar la ausencia de migración puede explicar la guerra, y ésta puede explicar la migración, dicho de otro modo, la migración y las remesas parecen haber operado como un paliativo de los conflictos sociales en situaciones similares, como las ocurridas en Guerrero y Oaxaca. Por otra parte, la guerra de baja intensidad en el estado de Chiapas, que lleva más de un lustro, ha generado desplazamientos de población y se sabe que este factor, al igual que en Centroamérica, puede convertirse en un elemento catalizador del flujo migratorio.

La conflictividad desatada con la aparición pública del EZLN y el vínculo con la migración internacional, consideramos que es un factor, entre muchos otros que tienen mayor peso, toda vez que la migración internacional comenzó en regiones con menor presencia del EZLN, como La Sierra, Costa y Soconusco. Desde luego, se registraron desplazamientos, pero éstos fueron fundamentalmente de carácter interno, aunque después se aprecia una migración internacional de municipios que formaron parte del escenario de conflicto, tal es el caso de Las Margaritas. Es cierto que más adelante la migración y las remesas contribuyeron a bajar la presión social, que fue muy evidente en el problema agrario donde a partir de 2000 fue disminuyendo de intensidad generando que las invasiones de tierras fueran ya muy esporádicas.



En consecuencia, el fenómeno migratorio reviste un carácter complejo que obliga a hurgar más allá de lo aparente, con una visión articulada que incluye las condiciones materiales, sociales, políticas, así como las aspiraciones de los jóvenes que



reclaman una vida más allá de las fronteras del medio rural, que ya no genera empleos y tampoco garantiza la autosuficiencia alimentaria, menos aún las condiciones de reproducción social y simbólica. La emergencia del fenómeno migratorio internacional en Chiapas coincide con la convergencia de varios acontecimientos en un periodo de aplicación de las políticas neoliberales que fueron devastadoras en las condiciones económicas y sociales de Chiapas donde el Estado era prácticamente el único inversionista.

La incorporación de los chiapanecos al circuito de la migración internacional es relativamente reciente, no más allá de dos décadas.

El fenómeno migratorio no fue objeto de atención y de preocupación del aparato gubernamental que tenía puesta la mira en otros fenómenos que ocuparon la centralidad en el quehacer político y en el análisis de la conflictividad social. Por ejemplo, el levantamiento zapatista opacó otros fenómenos, incluyendo la migración internacional incluso, aún después de la turbulencia zapatista, a finales de los noventa, había cierta reticencia en reconocer la importancia de este fenómeno de parte de las autoridades gubernamentales y el medio académico.

Una de las razones que explican esta actitud deriva de la inexistencia de una tradición migratoria internacional y de las propias fuentes estadísticas, donde en efecto, aún las estadísticas más recientes no revelan la importancia del fenómeno migratorio.

Lo inédito de la migración internacional de entidades federativas como Veracruz y Chiapas es su extraordinario crecimiento en un periodo relativamente corto. En las entrevistas que hemos realizado en nuestro trabajo de investigación, hay un dato casi generalizado: en su mayoría inician la experiencia migratoria internacional entre 2000 y 2007. También es extraordinario su dinamismo, al grado de ocupar hoy la centralidad de la vida económica de muchas localidades y municipios de la entidad. Estos elementos, además de operarse en un contexto de globalización neoliberal,



marcan sin duda diferencias sustantivas con respecto a otras entidades con tradición migratoria internacional.

Un hecho significativo es el crecimiento que en los últimos años registra la emigración de chiapanecos a las entidades fronterizas del norte del país. En efecto, en un breve tiempo las agencias de viajes que hacen el recorrido hasta Tijuana, han proliferado en las localidades como Las Margaritas, Frontera Comalapa y



Motozintla, municipios de intersección entre dos regiones de alta migración, como las regiones Sierra y Fronteriza. Tan sólo en Frontera Comalapa se identificaron en 2005 cerca de 15 agencias de viajes, aunque sólo salían tres autobuses a la semana

por ser temporada mala, en contraste con los meses de principio de año cuando salen de seis a siete autobuses a la semana. El itinerario registrado por estas empresas es similar: Ciudad Juárez, Agua Prieta, Altar Sonora, Mexicali y Tijuana.

Estas agencias también son muy visibles en Tuxtla Gutiérrez, capital del estado de Chiapas, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Altamirano, Villa Corzo y Villa Flores. El espejismo del dólar ha penetrado hasta en las comunidades más apartadas del estado chiapaneco, provocando un efecto de arrastre sólo mitigado, temporalmente, por la crisis de la economía estadounidense y el reforzamiento de las medidas de control al tránsito.

*A este respecto, un reportaje de Bellinghausen refiere: En los pueblos indígenas de la selva y la frontera se ha vuelto una verdadera moda unirse a una cuadrilla de pollos. En las afueras de Ocosingo, Comitán, Las Margaritas o La Trinitaria abundan oficinas de tijuaneiros que ofrecen viajes a Tijuana y Altar todos los miércoles, a precios económicos.*



*Anuncian escalas en Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas, Agua Prieta, Nogales.*

En este contexto resulta pertinente formular las siguientes preguntas:

¿cuáles son las causas de la migración internacional?, ¿quiénes emigran?, ¿qué regiones o municipios participan de la emigración internacional?, ¿hacia qué regiones de Estados Unidos emigran los chiapanecos?

En la explicación de la emergencia de la migración internacional en Chiapas aparecen dos factores: la crisis del café y la profundización de la pobreza rural, a instancias de un conjunto de factores. Los dos están articulados y se explican por una crisis de mayor envergadura en el sector agropecuario, provocada en gran parte por las medidas que acompañaron a la apertura comercial, como la disminución del gasto público en materia de subsidios, apoyos a la comercialización, créditos para la producción y creación de infraestructura que generó una brutal caída de la producción, que se reflejó en un decremento del PIB sectorial durante tres años consecutivos.

Chiapas ocupa el primer lugar en la producción nacional de café, un producto que demanda grandes cantidades de mano de obra y que se ha visto sometido a dos severas crisis por la baja en el precio internacional, y tal parece que ahora estamos en la antesala de una tercera. La primera a finales de los años ochenta, que se prolonga hasta 1995 y la segunda ocurre en 1997, luego de dos años de una lenta recuperación. En 2005 de nuevo comienzan a mejorar los precios, pero entonces muchos campesinos habían abandonado el campo a fin de pagar deudas y tener un mínimo de ingresos para asegurar la reproducción de la familia.

La migración internacional en Chiapas, el estado que ocupa el primer lugar nacional en marginación y pobreza, está relativizando la idea, por cierto, muy difundida entre los estudiosos del fenómeno migratorio, según la cual no es la población más pobre la que emigra, porque esto supone contar con recursos financieros, sin embargo,



no debemos olvidar que el capital social, quizá tan importante como el capital financiero, juega un papel definitorio en el proceso de migración.

### ✓ ¿Quiénes emigran?

Esta interrogante resulta problemática. Para las autoridades del estado de Chiapas, y para la mayoría de los actores políticos, era muy recurrente minimizar el fenómeno migratorio internacional; cuando este fenómeno se visibilizó, se empezó a argumentar que quienes emigraban no eran los pobres, sino quienes tenían un poder adquisitivo suficiente para costear una travesía relativamente cara. Estas afirmaciones no corresponden del todo con las informaciones recuperadas en el trabajo de campo y con las declaraciones de muchas organizaciones sociales y actores políticos locales.

El grupo de las personas que emigran a Estados Unidos se ha ampliado en la medida en que la crisis se profundiza. Emigran los que tienen recursos y buscan mejorar sus condiciones de vida; también lo hacen quienes logran acceder a un préstamo a cambio de dejar las escrituras de una propiedad y pagar altos intereses; emigran quienes consiguen el dinero para el viaje a partir de los apoyos de la familia o un préstamo bajo la promesa de su pago por parte de la familia. Están emigrando los pobres y ello fue posible en sus inicios por las ofertas de trabajo que las empresas camioneras hacen en municipios claves. Están emigrando los más pobres, los indígenas que no alcanzan a reproducirse con sus minúsculas parcelas de menos de una hectárea.



*Algunos datos que pueden ayudar a formular hipótesis sobre quiénes emigran son las matrículas consulares que se han venido incrementado*



*en la última década. De acuerdo con la información de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en 2001 se expedieron 4,092 matrículas consulares, situando a los chiapanecos como el grupo poblacional con el mayor número en ese año. En 2003 la expedición de matrículas alcanzó la cifra de 9,852. La SRE reporta que los consulados con el mayor número de expediciones a chiapanecos fueron de los estados de California, Florida y Texas. En 2011, el número de matrículas se había incrementado en 31.5%, con relación a 2003 y en 217%, lo que refleja la importancia que va adquiriendo la migración en Chiapas.*

*En 2011 se expedieron 12,960 matrículas en 45 consulados de México en Estados Unidos; sin embargo, sólo tres de éstos concentraron 4,583 matrículas, es decir, 35.4% del total, dato que puede ser indicativo del lugar donde se concentran los chiapanecos, por orden de importancia, son los siguientes: Orlando con 1,592; Atlanta con 1,571; y Raleigh, con 1,430. En Atlanta prácticamente está representado 75% de los municipios de Chiapas, destacando por el número de matrículas Tapachula, Frontera Comalapa, La Trinitaria y Motozintla; le sigue otro grupo compuesto por Chicomuselo, Huehuetán, Tuxtla Chico, Silpepec, Cacahuatán, Mapastepec, Villa Comaltitlán y Chamula. En el consulado de Orlando el mayor número de matrículas fue expedido para originarios de Chamula, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Frontera Comalapa; y en Raleigh destacan los de Tapachula, Motozintla y Frontera Comalapa. Como se puede observar, Tapachula y Frontera Comalapa se repiten en los tres consulados, lo que da una idea de la importancia de la migración internacional en estos dos municipios, que por cierto no aparecen en la lista del Conapo de municipios con índice de intensidad migratoria medio.*

*Por estados, las matrículas se concentraron en orden de importancia en California, Florida y Texas, que sumaron 5,943, equivalente a 45.8%; le sigue Georgia y las Carolinas, que juntos reunieron 2,328 matrículas, es*



*decir, 18%. Además, de acuerdo con la información del gobierno de Chiapas, en 2010 se identificaron 11 clubes de oriundos y en 2012 sumaban 18 organizaciones de chiapanecos en Estados Unidos. Entre 2011 y 2012 se formaron las siguientes organizaciones: Federación de Chiapanecos en el Exterior; Federación de Chiapanecos en el Sur de California; Federación de Chiapanecos en Nueva York, y la Confederación de Federaciones de Chiapanecos en Estados Unidos (Gobierno de Chiapas, 2013). De acuerdo con la información de la sre, sólo en 2011 se registraron cinco asociaciones: Sembrando por Chiapas, con residencia en Dallas; Mi Tierra Arriaga, en Los Ángeles; Arriaga, en Filmore, California; Somos Muchos Chiapanecos en el Extranjero, en Phoenix, Arizona; y Lacandones, en Salt Lake City, Utah.*

Otra variable interesante es el nivel educativo de los chiapanecos que obtuvieron matrículas consulares en 2011: de las 12,960 matrículas, 347 (2.7%) correspondieron a personas sin estudios; 1,858 (14.3%) con primaria incompleta; 2,813 (21.7%) con certificado de primaria; 4,316 con certificado de secundaria; y 2,083 con certificado de preparatoria, el resto se distribuye entre capacitación técnica y preparatoria sin certificado. Es decir, casi 39% de los migrantes con matrículas consulares se situaron en un rango de calificación que va de no tener estudios hasta la primaria con certificado.

Suponemos que estas calificaciones corresponden, en su mayoría, a personas que provienen del campo, sin oportunidades para estudiar más allá de la primaria.

En correspondencia con los datos anteriores, el perfil ocupacional de los migrantes se distribuye como sigue: 6,794 (52.42%) corresponde a empleados: 2,141 (16.52%) a ocupación en el hogar 2,276 (17.56%) a las categorías de obrero, campesino y jardinero; y 666 (5.15%) a cocinero, pintor y albañil.



Desafortunadamente, no se desglosa la categoría de empleado para tener mayor precisión sobre las características del empleo, pero suponemos que se trata empleos precarios dado el nivel de educación predominante.



Es evidente que estas cifras, aun cuando son relevantes, no reflejan la magnitud de la emigración de chiapanecos a Estados Unidos, pues sólo un sector minoritario de migrantes tramita la matrícula consular que otorga el gobierno mexicano, y sin

embargo abona a la hipótesis sobre la creciente importancia de la migración de chiapanecos a Estados Unidos, que se ha manejado muy discretamente, quizá porque refleja el fracaso de la política social, sobre todo de combate a la pobreza.

Sin lugar a duda, una fuente que refleja con mayor realismo, aun con todas las limitaciones, es la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte (EMIF), que registra los movimientos de la población que provienen del sur hacia el norte, así como los que proceden del norte con destino a sus entidades federativas de residencia.

Otro dato interesante de la EMIF es el registro del crecimiento del flujo migratorio de chiapanecos, tanto hacia la frontera norte como a Estados Unidos. Así, en el periodo del 2000 al 2007, se muestra un crecimiento de 259%, en 2008 hay una leve caída de 2.4%, que puede explicarse por la crisis económica y laboral en Estados Unidos, pero que no demerita en absoluto la tendencia que viene a confirmar la importancia de la migración internacional en Chiapas y que, de alguna manera, cuestiona las cifras censales.

Otro dato relevante de la EMIF se refiere a las deportaciones de la Patrulla Fronteriza, mismas que van teniendo un peso mayor en suma de las devoluciones



totales que va de un 0.7% a poco más del 10% registrado en 2005. Estos datos reflejan también la condición irregular de los migrantes chiapanecos, sus condiciones de vulnerabilidad, así como su reciente ingreso a las corrientes de la migración internacional.

### ✓ **El espejismo de las remesas, la crisis y el escenario tendencial**

---

En contraste con la escasez de datos sobre el número de migrantes chiapanecos en Estados Unidos, la fuente más usada sobre remesas es el Banco de México (Banxico), que sistemáticamente publica cada trimestre. Algunos estudiosos del fenómeno migratorio se han escandalizado con las cifras sobre remesas presentadas por Banxico, por considerarlas muy altas dada la baja intensidad migratoria de la entidad, en consecuencia, suponen un problema metodológico en la contabilidad o en todo caso se plantea la hipótesis en torno a una relación con el narcotráfico, sin embargo aun si se tratara de cifras más conservadoras, estarían reflejando la importancia estratégica que tiene la migración para una buena cantidad de familias campesinas chiapanecas que se encontraban en los límites de la subsistencia.

Una somera revisión de las cifras presentadas por el Banxico durante el periodo del 2003 al 2011, sorprende por el rápido crecimiento hasta 2008, en adelante bajarán por el efecto combinado de la crisis económica en Estados Unidos que afectó áreas sensibles como la industria de la construcción donde se insertan los migrantes y el endurecimiento de las medidas de control en la frontera.

A continuación, se muestra una tabla que representa el PIB del sector primario y las remesas en mención:



Producto Interno Bruto del sector primario y remesas familiares  
(Millones de pesos corrientes)

| AÑO  | PIB SECTOR PRIMARIO | REMESAS <sup>1</sup> | REMESAS/PIB SECTOR PRIMARIO (%) |
|------|---------------------|----------------------|---------------------------------|
| 2003 | 13,636.7            | 4,889.3              | 35.85                           |
| 2004 | 14,313.6            | 6,590.7              | 46.04                           |
| 2005 | 14,053.2            | 8,196.9              | 58.32                           |
| 2006 | 16,210.6            | 10,231.6             | 63.11                           |
| 2007 | 17,259.8            | 10,043.9             | 58.19                           |
| 2008 | 18,613.0            | 11,171.9             | 60.02                           |
| 2009 | 18,592.6            | 7,952.7              | 42.77                           |
| 2010 | 20,530.2            | 7,112.0              | 32.64                           |
| 2011 | 24,221.0            | 8,314.5              | 34.32                           |

Lo interesante de estos datos con todas las reservas que puedan tener es que, frente a la crisis rural, las remesas están supliendo los ingresos antes generados por la agricultura y la ganadería.

Pero ¿Qué significa este hecho? Se pueden hacer varias lecturas en distintas direcciones y cada una dependiendo del enfoque de análisis y sus respectivas variables, pero para el tema de nuestro objeto de estudio, es un hecho que las remesas están ocupando la centralidad que tenía las parcelas, representan una fuente menos estable, con un costo social muy alto: desde 2008 las remesas han venido bajando, y si bien en 2011 aparece un incremento en pesos es porque el tipo de cambio presentó una variación.



Estamos frente a la probabilidad de tener una dependencia estructural de lo que representan las remesas y que pueden significar un riesgo frente a la posibilidad de aprobación de lo que sería el impacto real de la reforma migratoria, que dejaría sin posibilidades de quedarse en Estados Unidos a la gran mayoría de los chiapanecos por no cumplir con los requisitos básicos, que



entre otras cosas implica registrarse, someterse a revisión de antecedentes criminales, pagar multa, impuestos, aprender inglés e historia cívica, además de que se incrementaría la seguridad fronteriza y se sancionaría a las empresas que contraten trabajadores indocumentados.

Hasta ahora no hay evidencias de que las remesas hayan generado procesos de desarrollo local, incluso los indicadores oficiales presentan un incremento en el número total de pobres, a pesar de una leve reducción en el número de pobres extremos. No hay visos de una reactivación de la producción agropecuaria y una recuperación de la economía campesina que ha sido prácticamente desmantelada con las políticas neoliberales que reclasificaron a los productores y enviaron a los programas asistenciales a la inmensa mayoría de campesinos.

El agro chiapaneco vive un proceso de desacumulación, las cifras más recientes revelan que la contribución del sector primario al PIB estatal es de 9% según datos del INEGI, incluso trabajadores centroamericanos que tradicionalmente llegan a Chiapas para realizar actividades de la agricultura de plantaciones, se han venido desplazando al sector de servicios. A este respecto, es importante anotar que, entre las respuestas recurrentes sobre el uso de las remesas no se registra la inversión en la parcela. El mayor mérito de las remesas ha sido atenuar la conflictividad social, expresada en otros momentos en invasiones de tierras y enfrentamientos entre comunidades; hoy, sin embargo, comienzan a verse signos de una reactivación de las tensiones que se manifiesta en conflictos por límites territoriales en varias comunidades, en linchamientos, en la disputa por el control de lugares de alto valor escénico.

El escenario para Chiapas y para los migrantes no es muy halagador, la reforma migratoria en ciernes no será una buena noticia para los chiapanecos y por su puesto para los paisanos de otras naciones, su trayectoria migratoria en el más adverso de los escenarios no permite augurar un futuro promisorio, porque además la situación de las finanzas públicas atraviesa por una de las peores crisis.



### **El municipio de Cacahoatán, y la región del Soconusco, Chiapas**

El municipio de Cacahoatán es uno de los 124 municipios que componen el estado mexicano de Chiapas. Se encuentra en el suroeste del estado justo en la frontera de Guatemala, con su cabecera municipal definida como la propia la población de Cacahoatán.

#### **✓ Toponimia**

---

La villa de Cacahoatán fue fundada por los toltecas, su significado es "Lugar del cacahuete" o de "Los cacahoteros". Su asiento anterior o primitivo estaba al otro lado del río Cahuacán, contando dentro de la cabecera con ruinas prehispánicas; hay también ruinas admirables en la localidad de Mixcum, donde se pueden apreciar pirámides y cimientos de origen tolteca en todo el municipio.

Por su ascendencia tolteca en esta zona, es también el antiguo origen del apellido Culebro, el cual es proveniente de las culebras, un símbolo tolteca muy destacado en esta zona.

En el municipio aún se conserva la costumbre de celebrar el tianguis cada ocho días, una forma de intercambio comercial de manera local y en algunos lapsos de la actualidad ya es visto como una forma de intercambio internacional debido al valor monetario que presenta la moneda del quetzal guatemalteco, en relación al peso mexicano.

Al independizarse Chiapas, el municipio de Cacahoatán era una pequeña aldea que posteriormente creció a finales del siglo XIX, Manchinelli, personaje de origen italiano fue quien trajo las primeras plantas de café a este municipio, actividad que al paso del tiempo se convirtió en la principal actividad agrícola del municipio, debido a las condiciones climatológicas que le corresponden. El 16 de septiembre de 1908, se inauguraron dos fuentes en la plaza pública de la cabecera municipal y por decreto del 1º de marzo de 1933, del gobernador Victórico R. Grajales, se elevó a Municipio de segunda categoría.



## ✓ Geografía

---

El municipio de Cacaohatán se encuentra localizado en el suroeste del estado de Chiapas; al extremo sur de la región histórica del Soconusco y en la frontera entre Guatemala y México. Este municipio integra la región económica denominada como Región X Soconusco y su extensión territorial es de aproximadamente 174.803 kilómetros cuadrados, mismos que representan el 0.24% de la extensión del territorio estatal.

Sus coordenadas geográficas extremas son 14° 58' - 15° 13' de latitud norte y 92° 06' - 92° 14' de longitud oeste y su altitud va desde un mínimo de 300 hasta un máximo de 4,000 metros sobre el nivel del mar en la cima del Volcán Tacaná.

El municipio limita al este con el municipio de Unión Juárez, al oeste con el municipio de Tapachula, y al sur con el municipio de Tuxtla Chico. Según la clasificación climática de Köppen, el clima corresponde al tipo tropical seco.

## ✓ Resumen de datos demográficos

---

### Extensión

Su extensión territorial es de 173.75 km<sup>2</sup> que representa el 3.17% de la superficie de la región Soconusco y 0.22% de la superficie del estado.

### Orografía

La orografía del municipio está conformada de la siguiente manera: el norte del territorio municipal es zona accidentada, el centro es semiplano el sur es plano.

### Hidrografía

Entre los ríos destaca el río Suchiate que promueve el paso natural y administrativo de Talismán y Ciudad Hidalgo (división fronteriza con Guatemala), otros son los ríos Calúa, Coatán, Alpujarras, Ixtal, Cahuacán y Pancero y los arroyos Izapa, Cahuancito, Escondido y Güegüecho.



### **Clima**

El clima varía con la altitud, pudiendo ser desde cálido húmedo hasta templado húmedo, la temperatura media anual de la cabecera es de 25.4°C con una precipitación pluvial de 4,720 milímetros anuales.

### **Principales ecosistemas**

La vegetación es de selva alta y bosque de encino - pino, las principales especies son: encino, pino, cacao, guayabo, cedro, caoba, laurel, ciprés, roble entre otras.

### **Recursos naturales**

Chiapas posee una gran variedad de recursos naturales, desafortunadamente su explotación irracional ha devastado extensas áreas de bosques y selvas, provocando la pérdida de especies de flora y fauna silvestre. El municipio abarca una porción de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica como es el Volcán Tacaná. (El municipio incluye parte de la Reserva de la Biosfera Volcán Tacaná, establecida en 2003 con el objeto de preservar la biodiversidad de la zona.)

### **Características de uso de suelo**

El municipio está constituido geológicamente por terrenos paleozoicos con rocas ígneas intrusivas intermedias y los tipos de suelos son: andosollitosol y luvisol, el principal uso que se da al suelo es pecuario con bosque y selva, correspondiendo el 66% a terrenos ejidales, 11% es privado y el resto son terrenos nacionales.

### **Fiestas, danzas y tradiciones**

Las celebraciones más importantes son las de: la Virgen de la Candelaria, San Faustino, San Caralampio, San Leonardo, Santiago Apóstol, Santa Cecilia y La Virgen de la Concepción.

### **Artesanías**

Se elaboran en el municipio prendas de vestir, muebles de madera y talabartería con inspiraciones de gente de la región, las cuales son basadas en su cultura histórica.



### Gastronomía

Los principales platillos del municipio son: Pacaya, chipilin, carne asada y longaniza, todos estos elaborados en diferentes tipos de presentaciones, mismos que pueden ser degustados en los diferentes lugares turísticos de la zona.

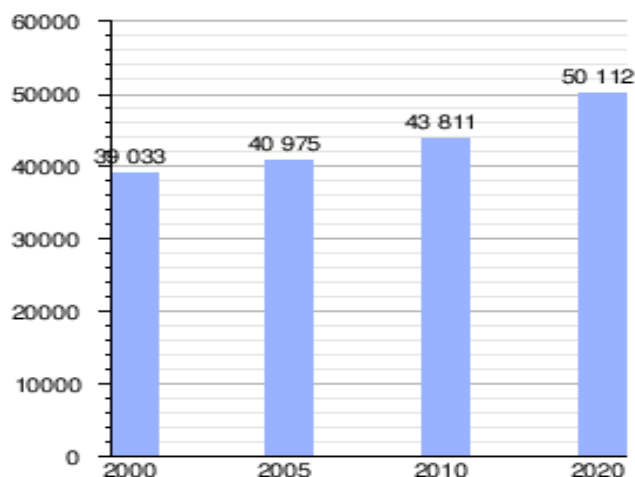
### Centros turísticos

Como principal atractivo turístico se destacan los parajes que circundan al área sujeta a conservación ecológica del Volcán Tacaná rodeada de la vegetación abundante del cultivo del café.

### Población

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población total del municipio es de 50,112 habitantes, lo que representa un crecimiento promedio de 1.4% anual en el período del 2010 al 2020 sobre la base de los 43,811 habitantes registrados en el censo anterior. Al año 2020 la densidad promedio del municipio rondaba los 287.7 habitantes por km<sup>2</sup>.<sup>17</sup>

A continuación, se presenta una gráfica que representa los datos expresados anteriormente:



<sup>17</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática



El 48.7% de los habitantes eran hombres y el 51.3% eran mujeres. El 90.1% de los habitantes mayores de 15 años (31,155 personas) estaba alfabetizado y la población indígena sumaba 3,461 personas.

En el año 2010 estaba clasificado como un municipio de grado medio de vulnerabilidad social, con el 23.68% de su población en estado de pobreza extrema, según los datos obtenidos en el censo de 2020, la situación de pobreza extrema afectaba al 29.6% de la población con un total de casi 15,173 personas.

### Localidades del municipio de Cacahoatán, Chiapas

Según datos del censo de 2010 la población del municipio se concentraba en 101 localidades, de las cuales 58 eran pequeños núcleos de menos de 100 habitantes.

La información relevada en el censo de 2020 señala que las localidades más pobladas son las siguientes:

| Localidad                           | Población 2010 | Población 2020 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Total Municipio                     | 43 811         | 50 112         |
| Agua Caliente                       | 345            | 552            |
| Agustín de Iturbide                 | 2211           | 2018           |
| Ahuacatlán                          | 1583           | 1900           |
| Alpujarras                          | 576            | 579            |
| Bellavista                          | 525            | 686            |
| Benito Juárez                       | 1473           | 1708           |
| Cacahoatán (Cabecera del Municipio) | 16 572         | 19 108         |
| Dos de Mayo                         | 644            | 794            |
| El Águila                           | 1274           | 1377           |
| El Carmen                           | 781            | 806            |
| El Platanar                         | 747            | 677            |
| El Progreso                         | 724            | 858            |
| Faja de Oro                         | 2356           | 2674           |
| Guatimoc                            | 733            | 972            |
| Las Nubes Guatimoc                  | 338            | 420            |
| Mixcum                              | 1502           | 1781           |



|                                     |      |      |
|-------------------------------------|------|------|
| Rosario Ixtal                       | 839  | 1009 |
| Salvador Urbina                     | 2555 | 2722 |
| Toquián las Nubes (Toquián Guarumo) | 426  | 573  |
| Toquián y las Nubes                 | 443  | 521  |
| Unión Roja                          | 1829 | 2102 |

### Representación legislativa

Para la elección de diputados locales al Congreso de Chiapas y de diputados federales a la Cámara de Diputados federal, el municipio de Cacahoatán se encuentra integrado en los siguientes distritos electorales:

Local: Distrito electoral local 24 de Chiapas con cabecera en Cacahoatán

Federal: Distrito electoral federal 12 de Chiapas con cabecera en Tapachula de Córdova y Ordóñez

### Salud y educación

En 2010 el municipio tenía un total de 4 unidades de atención de la salud, con 28 personas como personal médico. Existían 39 escuelas de nivel preescolar, 53 primarias, 19 secundarias, 10 bachilleratos, 7 escuelas de formación para el trabajo y 19 escuelas primarias indígenas.

### Actividades económicas

Las principales actividades económicas del municipio son el comercio minorista, la prestación de servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas y, en menor medida, la elaboración de productos manufacturados.

### ✓ **Región del Soconusco, Chiapas**

---

El Soconusco es una región histórica, cultural, económica y actualmente de manera oficial una región económica que pertenece al estado mexicano de Chiapas que se encuentra localizada en el extremo sur del estado, justo en los límites fronterizos con Guatemala; esta región del estado, por su posición geográfica ha tenido una gran importancia en la comunicación y el comercio entre las tierras altas del centro



de México y América Central, pues después de la ruptura de la unión entre las provincias centroamericanas y México, el Soconusco fue disputado por México y Guatemala hasta que se establecieron definitivamente las fronteras entre ambos países y la provincia del Soconusco se incorporó a Chiapas. Actualmente el Soconusco es una de las quince regiones económicas de Chiapas. Históricamente la región del Soconusco estaba integrado por toda la franja costera que hoy tiene el Estado de Chiapas así como una parte de la Sierra Madre, sin embargo con la creación de las primeras 9 regiones socioeconómicas del Estado de Chiapas, el Soconusco después de haber estado integrado por 27 municipios, pasó a estar constituido por 18 municipios, y en 2011 apelando a una regionalización más exacta a las relaciones culturales y económicas de estado, el Soconusco se redujo a los 15 que actualmente lo integran. A día de hoy los municipios pertenecientes al Soconusco son:

- Acacoyagua
- Acapetahua
- Cacahoatán
- Escuintla
- Frontera Hidalgo
- Huehuetán
- Huixtla
- Mazatán
- Metapa
- Villa Comaltitlán
- Suchiate
- Tapachula
- Tuxtla Chico
- Tuzantán
- Unión Juárez

De todos estos, para el desarrollo de los trabajos de nuestra investigación, tomaremos como referencia aquellos que, por su ubicación geográfica, colindan con



los márgenes del río Suchiate y que son fuente primordial en el desarrollo del fenómeno migratorio en el que se encuentra inmerso nuestra sociedad, siendo los municipios de mayor impacto (Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Cacahoatán y Tapachula).

Como dato general, queremos expresar que la región del Soconusco al estar ubicado en la parte costera del sur de Chiapas, su zona se destaca por la fertilidad de sus suelos y que gracias a esto, ha sido posible el desarrollo de actividades económicas como agricultura, pesca, ganadería y turismo como los principales detonadores del crecimiento económico de la región de Chiapas, a lo cual si sumamos la existencia de los límites fronterizos regulados en el paso de mercancías como vinculo internacional entre los países de Centro América, el puerto Chiapas, líneas ferroviarias y el aeropuerto internacional de Tapachula, estamos hablando de que esta región por si sola, posee muchas herramientas que la pueden poner en un panorama muy diferente al que actualmente se vive, pues existen muchas condiciones que podrían hacer que el desarrollo de esta región con la ayuda de mejoras regulatorias en materia de migración, promovieran una fuente alternativa de provecho mutuo entre la presencia de los nacionales con las personas migrantes ingresadas de forma controlada a territorio nacional, con aras de formar parte de una economía en crecimiento.



Históricamente, el Soconusco ha sido el punto de unión entre México y Centroamérica y paso obligado de hombres y mercancías, estableciéndose como un continuo geográfico, económico y cultural. En ese sentido, es importante destacar

que la región del Soconusco forma parte de un territorio geológicamente uniforme. Este inicia en el Istmo de Tehuantepec y termina en el Golfo de Fonseca, en Nicaragua. Ahí se pueden observar tres formaciones geoeconómicas.



Una de ellas es la planicie costera, la cual es rica en producción de mariscos, pescados, plátano, mango Ataúlfo, papaya maradol, aceite de palma, azúcar y ganado. Posteriormente se encuentra la zona cafetalera, desarrollada principalmente por inmigrantes alemanes a finales del siglo XIX. Aquí se destacan por su importancia las fincas de Hamburgo, Irlanda, Maravillas, Cabañas de la Alborada y Argovia (esta última, además de un excelente café, produce flores exóticas de gran belleza, como el anturio, la antorcha, las calateas, las aves del paraíso y un sinnúmero de especies de follajes) y por último se encuentra la parte alta de la Sierra Madre, la cual tiene especies maderables y frutales de clima templado.

Como mencionamos anteriormente, la región Soconusco ofrece atractivas oportunidades para los inversionistas tanto nacionales como extranjeros, para los visitantes que busquen emociones en el turismo alternativo o para aquellos que estén interesados en el agroturismo, las condiciones naturales de la región están dadas para que un buen desarrollo de múltiples acciones gubernamentales de la mano de un sector empresarial y una sociedad incluyente, promuevan en unidad las bases hacia un verdadero cambio de la región.

Esta región se caracteriza por tener en la porción inundable y lacustre de la llanura costera los suelos salinos con una elevada acumulación de sales solubles de calcio, sodio, magnesio y potasio, lo que los hace inaprovechables en la producción agropecuaria



tradicional. Sin embargo en la llanura costera no inundable, cuenta con regiones planas de escasa pendiente y con suelos constituidos básicamente por materiales finos en estos depósitos aluviales, por su naturaleza, estos suelos son de los más productivos agrícolamente hablando, y también en la llanura costera en parte de los municipios de Mazatán y Tapachula, y otras áreas poco extensas se encuentran



suelos ricos en materia orgánica en su horizonte superficial, por lo que son oscuros, pero poco profundos casi siempre pedregosos, lo que implica que estén siempre cubiertos por vegetación para conservarlos, estos son suelos fértiles y soportan una gran variedad de cultivos de riego y de temporal, así como pastizales.

Por otro lado, en la llanura costera cercana a la frontera con Guatemala, en una zona con lomeríos y mayor pendiente, y en la sierra baja de laderas tendidas en parte de los municipios de Huehuetán, Tapachula, Cacahoatán y Tuxtla Chico, se encuentran los denominados acrisoles, que son suelos más bien ácidos derivados de alteración de rocas ácidas, lo cuales por su pobreza en nutrientes minerales, la toxicidad por aluminio, la fuerte adsorción de fosfatos y la alta susceptibilidad a la erosión, son las principales restricciones a su uso, y no son muy productivos salvo para especies de baja demanda y tolerantes a la acidez como lo es el café.



### **Historia de las principales economías agrícolas de la región Soconusco**

**Economía cafetera:** Aunque hacia 1820 ya se detectaba la presencia de cafetales en el Soconusco, fue hasta 1846 cuando se introdujo como tal el sistema de plantación para explotar el cultivo del café. Derivado de ello, la primera gran expansión de los cafetales en Soconusco data de la década de 1880 como consecuencia de las Leyes de Reforma del Porfiriato que privilegió la presencia de capitales internacionales en la agricultura con el deslinde de los baldíos y su venta a particulares, habiéndose consolidado para 1898 el nuevo sistema de plantaciones, principalmente de capital alemán deslindó 287.950 hectáreas que se vendieron en un 80% a alemanes (incluso contraviniendo la cláusula de Nacionalidad que daba derecho preferente a los mexicanos, política apoyada incluso por la Secretaría de Relaciones Exteriores, que en 1891 pidió mayores facilidades para los alemanes.



Todo ello reanimó la economía del Soconusco al tiempo que deba pauta a la atracción del flujo migratorio desde Guatemala, tanto voluntaria como forzada (una de las medidas que adoptó el Gobierno del Estado fue la de castigar a los indígenas rebeldes de Los Altos que habían

participado en la Guerra de Castas enviándolos a las plantaciones de café). Otras acciones fueron los tratos con los alteños de Guatemala para la cesión de poblaciones mayas, a los que se retenía mediante el endeudamiento. Asimismo, se reclutaron culís chinos.

Como efecto colateral, cabe señalar que las características que necesita el cafeto han permitido conservar gran parte de la selva alta original constituido por árboles del género inga (como los cuajinicuiles).

**Economía cauchera:** Además de las plantaciones de café, también se desarrolló el sector cauchero, con predominio de capitales británicos y estadounidenses. Sin embargo, después de varios años de auge, la producción de caucho se desplomó por el incremento de la producción en Oceanía, la competencia en Estados Unidos e Inglaterra por dominar el mercado mundial y por la sustitución por hidrocarburos en la fabricación de hule.

**Economía algodonera:** A mediados del siglo XX, se introduce el cultivo del algodón, que después de un período de auge en la década siguiente entró en decadencia en la década de 1980, no sin haber creado problemas ecológicos por la contaminación derivada del uso de pesticidas y plaguicidas.



**Economía bananera:** Como respuesta ante la caída del cultivo del algodón, surge el cultivo de los que, por años, se ha mantenido como uno de los pilares productivos de la región, el banano. En el primer tercio del siglo XX, las plantaciones caucheras y de algodón fueron progresivamente sustituidas por el plátano el cual detono la



economía de la región, una vez que empieza a exportarse masivamente hacia los Estados Unidos a partir de 1930, constituyéndose en otro producto importante para la economía local.

La decadencia del sector bananero arranca en 1945, cuando el cultivo sufre la plaga del "mal de Panamá", agravado por una fuerte temporada de ciclones y por la fuerte movilización agraria laboral, pero a lo largo de los años se estabilizo y logrando mantenerse vigente a la actualidad.



## Los migrantes en Chiapas

Las cinco entidades del país donde el Instituto Nacional de Migración (INM) localizó el mayor número de personas migrantes extranjeras durante los primeros meses de 2022, fueron Chiapas con 25 mil 768, Ciudad de México con 13 mil 213, Baja California 11 mil 507, Tabasco 10 mil 99, y Veracruz con 7 mil 794.

Lo anterior, debido a que registró a 115 mil 379 personas migrantes extranjeras durante su ingreso y tránsito por territorio mexicano, esto entre el pasado 01 de enero y 13 de abril, de ellas, 97 mil 730 eran mayores de edad y 17 mil 649 menores de edad.

Entre el grupo de menores de edad, 14 mil 105 estaban acompañados de un adulto o tutor y 3 mil 544 viajaban solos. Los infantes quedaron bajo la tutela y protección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en diversas entidades.

Además, como parte del procedimiento administrativo para definir su situación jurídica en el país, el INM identificó que 21 mil 965 migrantes provenían de Honduras, 21 mil 954 de Guatemala, y 15 mil 907 de Cuba.

Así como 8 mil 270 de nacionalidad nicaragüense, 6 mil 931 de El Salvador, y 40 mil 352 de otras naciones. De este último rubro, 6 mil 188 son personas de origen extracontinental: 2 mil 754 de Asia, 2 mil 140 de Europa, mil 282 de África y 12 de Oceanía.

Huir de Chiapas y la trampa del laberinto burocrático que los mantiene atrapados en una cárcel sin barrotes a cielo abierto, donde sobrevivir sin trabajo en uno de los rincones más pobres del país y solo con el dinero que envían sus familiares se ha convertido en su pesadilla diaria. Sin más destino que el de conseguir un papel que regule su estancia en México, ante la incapacidad de las instituciones desbordadas en ese punto de la frontera sur. Un certificado de refugio, una visa humanitaria, un visado temporal o un salvoconducto (una herramienta excepcional migratoria) para ganar tiempo y no ser detenidos y devueltos al punto de partida.



Casi siempre en Tapachula, conseguir el tan añorado papel es el primer paso, después, reubicarse en Ciudad de México, y luego, ahorrar y pagar a un coyote que los cruce a Estados Unidos, así es la estrategia continua de los migrantes que atraviesan nuestro estado de Chiapas.



Las caravanas de los últimos dos años, según los medios locales, han sorprendido por la pasividad de las autoridades para frenarla, la foto de miles de migrantes en el marco de la Cumbre de las Américas supone un argumento para que el Gobierno del

presidente Andrés Manuel López Obrador consiga más ayudas, ya que este país aceptó durante la era Trump acoger no solo a los migrantes que se dirigen a Estados Unidos, sino a los que han solicitado su refugio allá.

Todos deben esperar en México, según el polémico tratado Quédate en México (Remain in México, en inglés). Al que se suma otro, el Título 42, que permite las deportaciones en caliente a México, acordado en tiempos de pandemia y criticado duramente por las organizaciones de derechos humanos.

No se han observado las reiteradas escenas de los agentes migratorios corriendo y agrediendo a migrantes en las vías del tren, incluso la Guardia Nacional se ha encargado de asegurar su marcha por las carreteras locales que conectan los pequeños pueblos que recorren en su camino al norte. Solo hay una condición macabra para esta aparente tregua: solo pueden avanzar caminando.

*Un migrante de la caravana, que prefiere no revelar su identidad, ha contado cómo una familia ha tratado de comprar un boleto de autobús para llegar a la Ciudad de México. Contaban ya con un documento expedido por el Instituto Nacional de Migración que les permite circular por territorio nacional durante un mes. Pero la empresa de transportes se*



*lo ha impedido. “Si los ven en las combis o en los autobuses, los paran y los bajan. No los detienen, pero les obligan a caminar”.*

### ✓ El laberinto burocrático: el nuevo muro

El muro que divide México de Estados Unidos se ha sofisticado, en los últimos años, tanto el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, como el de Biden, comprendieron que, para contener la migración en México, objetivo fundamental de la política estadounidense que no ha variado tras la salida de Donald Trump en 2021. No era necesario más cemento, ni vallas más altas, hay un rincón en el sur de México, pegado a Guatemala, que funciona como el dique perfecto. En Tapachula, una ciudad de poco más de 300,000 habitantes, se han agolpado entre el año pasado y este, más de 120,000 migrantes en busca de refugio, según los datos de la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR) y ahí han sido detenidos otros 15,000 por los agentes de Migración.

Esa ciudad como los municipios de la frontera sur de Chiapas, está a más de 3,000 kilómetros de Estados Unidos y acoge cada año la inmensa mayoría de la bolsa de migrantes que huyen de cualquier país de América y muchos de África y Asia. Por



sus calles y ejidos deambulan miles de nuevos habitantes, muchos de esos 100,000 se suman a otros que siguen esperando una respuesta de las autoridades migratorias desde hace años. Con precios de alquiler por las nubes ante el

exceso de demanda, con cero oportunidades laborales y acosados por esporádicas redadas que los capturan y los empujan un poco más atrás: Guatemala. El muro es la estrategia del desgaste.

Un campo de refugiados sin lonas blancas, con una ayuda internacional que no alcanza para la magnitud de la tragedia ACNUR se ha declarado rebasado, como



el resto de las organizaciones mexicanas y al que pocas veces mira la prensa, ni nacional ni extranjera.

Estos días lo ha hecho porque ese grupo de miles de mujeres, hombres y niños desesperados aglutina los miedos del país más poderoso del continente. En Estados Unidos se hablará de ellos, de cómo puede llegar a desestabilizar a un Gobierno la estrategia migratoria y cómo México puede lidiar mejor con ser el patio trasero de la migración de su vecino del norte.

Si bien es cierto, el estado de Chiapas por su condición de zona fronteriza tiene un significativo flujo migratorio de Centroamérica y Sudamérica, de quienes llegan a buscar con riegos y peligros el sueño americano. La llegar a cruzar por el territorio mexicano para así poder llegar a los estados unidos, sin embargo, esta entidad llega a tener sus propios motivos migratorios que consisten en desplazamientos forzados por causas religiosas o militares, por mencionar algunas, puesto que es bien conocido por los habitantes de la región que existen otros motivos de mayor índole que incluso pasan raspando a las propias autoridades locales de toda la franja fronteriza de esta entidad federativa.



### Las caravanas migrantes

El derecho a migrar, a solicitar protección humanitaria y a no ser devuelto al país de origen por razones de seguridad se pone a prueba en fenómenos como el de la Caravana de migrantes.

México debe demostrar su papel como país de inmigración al responder a la corresponsabilidad humanitaria internacional; si los 8 mil centroamericanos integrantes de la Caravana se quedaran en el país, representarían 0.007% del total de la población residente en México, a la que el Estado tendría que atender desde sus particulares necesidades, tiempos y lugares de estancia.



En ese sentido, el Sistema Migratorio Regional Estados Unidos – México - Centroamérica, el territorio mexicano ha sido históricamente espacio de movilidad de guatemaltecos, hondureños y salvadoreños rumbo a México y Estados Unidos; por ello, las

caravanas recientes, lejos de ser un fenómeno nuevo para nuestra entidad, es muestra de la regionalización de tales movilizaciones. Históricamente las emigraciones desde Centroamérica tienen motivaciones múltiples e interconectadas, como la persistencia de la pobreza, la falta de empleos, la pérdida de bienes por fenómenos meteorológicos o guerras civiles, y el incremento de la violencia en formas diversas y los integrantes de las diversas caravanas han relatado todas estas motivaciones para su desplazamiento forzado.

En ese contexto, el Convenio Centroamericano de Libre Movilidad, permite a la población de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua desplazarse entre ellos portando únicamente su documento de identidad; sin embargo, la frontera Guatemala -México es el primer límite internacional real al que se enfrentan miles de personas, y para el cual y ante la enorme demanda social que existe tanto de



extranjeros como de personas nacional, se requiere ya de un documento migratorio actualizado y con mejores resultados en el corto plazo.

A pesar de que en los 956 km de esta frontera no existen muros ni vallas, sino límites naturales como el río Suchiate o los dispersos mojones en la espesa selva que separa a los países, existe un permanente y creciente control migratorio en México, que se ha ido convirtiendo en un muro invisible, pues pareciera toda un prueba de resistencia y suerte transitar por nuestro país, ya que en los últimos años se han acentuado condiciones de violencia durante el tránsito de migrantes indocumentados como robos, extorsiones, violaciones, secuestros, abusos de



autoridad, desapariciones e incluso homicidios, que hacen cada vez más riesgoso el paso por México.

Una frontera sin muros o vallas, pero si con la presencia de corrupción y la clandestinidad, son elementos que dificultan la

estimación del número de migrantes centroamericanos que transitan por nuestro país rumbo a Estados Unidos, propiciando una subestimación del volumen.

Sin embargo, con base en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, entre 2010 y 2021, el promedio de desplazamientos ha sido de 118,000 cruces anuales promedio y cada año, el flujo lo integran, principalmente, guatemaltecos y hondureños, y en menor medida, salvadoreños. Al igual que con la Caravana, la población es diversa, más varones que mujeres, adultos, jóvenes y menores de edad, solos o acompañados por sus padres.

Con base en esta estimación del flujo, los 8,360 centroamericanos contabilizados en una de las últimas caravanas que ingresaron a nuestro país por la frontera sur del estado de Chiapas y que buscaban llegar a Estados Unidos, representan el 7% del flujo de centroamericanos que pasan anualmente por territorio mexicano,



entonces ¿por qué razón las caravanas de migrantes han conmocionado al país y al Estado mexicano? Sencillamente por dos razones:

1. La movilización en grupo y su consecuente visibilidad
2. La posible permanencia en México.

### ✓ La Caravana Migrante y el significado para México

---

“Es un mundo de gente” argumenta la sociedad en general y los medios de comunicación. El desplazamiento en grupo rompió la usual y buscada invisibilidad de los migrantes indocumentados que pasan por México, provocando el apercibimiento de las autoridades migratorias, los medios de comunicación y la población residente de los 12 estados por donde la Caravana transitó<sup>18</sup>. La movilización colectiva les permitió viajar de forma acompañada y segura, pero también generó sin proponérselo, la posibilidad de solicitar y gestionar apoyos, alertando una voz migrante colectiva que no es usual a pesar de los miles de centroamericanos que pasan por territorio mexicano cada año.

Después de casi mes y medio de viaje desde la frontera sur a la norte de México, una de las caravanas llegó a Tijuana enfrentándose a la imponente valla fronteriza de seis metros de altura que separa a este país de los Estados Unidos y a una política migratoria estadounidense que, a toda costa, se propuso dificultar la recepción de solicitudes de asilo a pesar de ser un derecho inherente de protección internacional. El gobierno estadounidense reforzó su límite fronterizo con más alambrado y soldados de la Guardia Nacional, cerró temporalmente las garitas fronterizas e inició de manera pausada la atención de solicitudes de asilo, por lo que la mayoría de los centroamericanos tendría que esperar en territorio mexicano<sup>19</sup>; estas acciones produjeron efectos negativos en la población mexicana

---

<sup>18</sup> La Caravana migrante eligió transitar por una ruta migratoria usual, iniciando en Chiapas y siguiendo hacia Oaxaca, Veracruz, Puebla, la Ciudad de México, Querétaro, Guanajuato y Guadalajara, cruzando en menos de 24 horas Nayarit, Sinaloa y Sonora (con apoyo de transporte), para llegar finalmente a Tijuana, Baja California, lugar en el que se ha concentrado la mayoría de los centroamericanos (Arroyo, et al., 2018).

<sup>19</sup> En este espacio transfronterizo, tanto Estados Unidos como México podrían ser países de destino para los centroamericanos; por tal razón se incorporó a la discusión la idea de México como “Tercer país seguro”, que refiere a que los solicitantes de refugio (asilo) en Estados Unidos que hayan pasado por el territorio mexicano podrían ser deportados o readmitidos en México para iniciar un proceso de refugio en este país, con la



fronteriza. La Caravana visibilizó la compleja categorización de México como país de paso de migrantes; dado que los centroamericanos no desean volver a sus países, el territorio mexicano se situaba ahora como opción de residencia.

Al igual que en Estados Unidos, para solicitar refugio deberá demostrarse “un temor fundado de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social, o de sus opiniones políticas”<sup>20</sup> en el presente o a futuro.

Comprobar dicho miedo, junto con el tiempo que requiere el trámite migratorio, son las principales limitantes de los solicitantes de refugio. Así, aunque los migrantes viajen juntos o usando los mismos canales migratorios, los motivos y



los flujos migratorios son mixtos, característica que dificulta identificar causas categóricas, exclusivas y excluyentes que diferencien entre refugiados, migrantes económicos, migrantes forzados y migrantes voluntarios.

Durante el paso de las diferentes caravanas por nuestro país a través de la frontera sur del estado de Chiapas, organismos de la sociedad civil, la iglesia católica, miles de voluntarios y donantes, e incluso autoridades gubernamentales, han mostrado de algunas forma su apoyo solidario y humanitario, pero también debemos de reconocer que así como han existido muestras de apoyo, también hay algunas reacciones de hostilidad, temor, rechazo, prejuicios, discriminación, racismo y xenofobia<sup>21</sup>, dada la falta de información verídica y oportuna.

---

justificación de que si la gente huye, no tendría por qué irse más allá del primer país seguro que cruzó en su camino. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/columna-invitada/del-plan-quedate-en-mexico-a-mexico-como-tercer-pais-seguro/>.

<sup>20</sup> Capítulo I, artículo 1, A, 2, de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, Naciones Unidas (1951). México se adhirió a esta Convención el 7 de junio de 2000 (Diario Oficial de la Federación, 25 de agosto de 2000).

<sup>21</sup> “Rocían insecticida a migrantes en Huixtla, Chiapas”, Al momento.MX, Redacción, 24 de octubre de 2018. Disponible en: <http://almomento.mx/rocan-con-insecticida-a-migrantes-en-huixtla-chiapas/>; “Vecinos se enfrentan a golpes con migrantes en Playas de Tijuana”, La Jornada, Baja California, Antonio Heras, corresponsal y Mireya Cuéllar, 15 de noviembre de 2018. Disponible



Algo que ha ido quedando asimilado de parte de la sociedad nacional de forma involuntaria, es que de forma gradual tendrá el que hacer de integrar a la vida cotidiana a los centroamericanos que permanezcan en nuestro territorio ojalá y sea considerando ¿y si fuera yo o mi familia? El acontecimiento más reciente respecto a la Caravana es la firma de un Plan de Desarrollo Integral entre los gobiernos de El Salvador, Guatemala, Honduras y México, cuya intención es combatir de manera integral las causas de la migración<sup>22</sup>. Este acto es, sin duda, una expresión de responsabilidad de los Estados de origen por asumir las condiciones de vida de sus connacionales, eliminando conferir a los individuos y a sus familias los móviles del fenómeno migratorio.

### ✓ Primera caravana de migrantes

La primera caravana se dio el 19 de octubre del 2018, de manera gradual, a la fecha miles de migrantes centroamericanos intentaron cruzar el puente entre Guatemala y México buscando seguridad en el norte. Los medios de comunicación emitieron los dolorosos gemidos de personas aplastadas unas contra otras entre ellos gritos de niños, se llegaron a ver las miradas de madres desesperadas cuando las autoridades de México intentaron hacer retroceder a la multitud de gente con bastones y gas pimienta, sin lugar a dudas nos vendieron una de las imágenes mas



cruelles de la forma de ver y percibir el fenómeno migratorio en nuestro país.

La caravana de 7,000 personas, en su mayoría de Guatemala y Honduras, se dirigían a estados

en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/11/15/vecinos-se-enfrentan-a-golpes-con-migrantes-en-playas-de-tijuana-7243.html>.

<sup>22</sup> "México y Centroamérica crean plan de desarrollo para combatir migración", El Universal, 1° de diciembre de 2018. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/mexico-y-centroamerica-crean-plan-de-desarrollo-para-combatir-migracion>.



unidos, justamente cuando en ese entonces, el presidente Donald Trump conoció la noticia de la caravana, hizo el comentario que dentro de aquella masa humana venían delincuentes y con ello poder ejercer presión de alguna forma a nuestro gobierno mexicano para que detuviera la invasión, haciendo ver dicho suceso, como una de las mayores crisis migratorias que ponían en riesgo la integridad del tejido social de ambos países.

El presidente Trump amenazó con quitar la ayuda humanitaria que les brindaba a los países centroamericanos, y anunció que enviaría a 5,000 soldados a la frontera de México.

Como antecedente histórico, en la madrugada del 21 de octubre el grupo de caravana migrante que había logrado cruzar por la frontera sur de nuestro país, reinició su marcha desde Ciudad Hidalgo a Tapachula, generando en algunos casos dispersión de migrantes por algunos municipios de dicha franja fronteriza, en su recorrido fueron acompañados y asistidos por autoridades mexicanas.



Para el 22 de octubre, confirman el fallecimiento de 2 migrantes hondureños que venían en la caravana luego que estos cayeran del vehículo que les habían proporcionado como apoyo para sus traslados, así mismo, las autoridades migratorias de nuestro país,

también reportaron el retorno de 3,400 migrantes a Honduras y la participación de 7,233 personas en la caravana según el refugio para migrantes del municipio de Suchiate.

El 26 de octubre fue emitido un comunicado por el entonces presidente de México, Enrique Peña Nieto donde informaba el plan que tenía para los migrantes, el cual



era que si se podía brindar trabajo temporal, educación y asistencia médica a los migrantes siempre y cuando estos iniciaran su trámite de refugio y se mantuvieran en los estados de Oaxaca y Chiapas, promoviendo así lo que sería el detonante del estacionamiento de miles de migrantes de forma temporal en la franja fronteriza de nuestro país, llegando con ello a generar modificaciones en el orden social y político de los municipios de esta zona del estado. Al día siguiente de dicho comunicado, la caravana avanzó hacia el municipio de Arriaga, aunque ya con menor masa social, para el 28 de octubre la caravana había llegado a San Pedro Tapanatepec ahí la gendarmería e institución nacional de migración cerró el paso en los límites de Chiapas y Oaxaca y después de casi tres horas de negociación le abrieron el paso.

✓ **Que busca la caravana migrante y por qué México los recibe con policías para impedirles el paso**

---

México reforzó la seguridad en la frontera sur tras el inicio de una caravana de migrantes hondureños que huyen de la pobreza y la violencia que llegan a vivir en su país, ellos llegan a buscar al cruce del país para así poder llegar a la frontera con Estados Unidos, ante eso, miles de migrantes dejaron su país e iniciaron una caravana para cruzar Centroamérica y México, como una forma de salvaguardar su integridad ante las inmensas adversidades a las que se enfrentan en su travesía con el objetivo de llegar a Estados Unidos.

En número generales, en promedio, las caravanas han sido formada por cientos de personas y en algunos casos como las primeras, con miles de personas de diversos países, entre las que viajan menores, mujeres y adultos mayores, que huyen de la violencia, la pobreza y de las violaciones a los derechos humanos.

Pero ese movimiento masivo de personas, no se desarrolla como una actividad cualquiera, pues es un fenómeno que ha sido expuesto ante los ojos del mundo entero y pese a que los grupos de migrantes dan avisos de su llegada a nuestro territorio nacional, lo hacen como una medida de pedir a las autoridades nacional en toda la franja fronteriza del estado, que permitan considerar la expedición de



visas humanitarias para así poder continuar con su camino a Estados Unidos, sin embargo estas acciones, lejos de ser tomadas con esos ojos, han servido para promover una lucha desigual, en la que los derechos a integridad de aquellas personas que viajan realmente con las intenciones de salir adelante, se vean mermados por el muro social y burocrático expedido por las autoridades y grupos delictivos de la frontera sur, llevando a muchos migrantes a que cuando cruzan a suelo mexicano, se promueva la dispersión de masas para buscar una forma de no ser objeto de casería de las injusticias, incrustándose en muchas localidades y cabeceras de municipios como Cacahoatán, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo, Suchiate y Tapachula.

*Una de las integrantes de la caravana cuenta que los llamados a formar las caravanas en sus países de origen, son generados a través de las redes sociales para emprender el camino hacia el sueño americano, causando que mucha gente que antes no se atrevían a viajar en la ruta migratoria ahora ya estén dispuestos a intentarlo pues ya no tienen miedo ante esa protección grupal que de a poco han generado como bloque de choque ante todas las adversidades en su ruta de traslado.*



A consecuencia de las diversas caravanas que han realizado los migrantes a lo largo de los últimos años, en la franja fronteriza del sur del estado de Chiapas, desde Suchiate, Metapa, Tuxtla Chico, Cacahoatán, Tapachula, Huixtla,

Villa Comaltitlán, Tonalá y Arriaga, han arribado elementos de la policía federal tanto al aeropuerto internacional de Tapachula y como en los diferentes retenes del Instituto Nacional de Migración, creados a lo largo de dicha región, lo anterior, con la llegada masiva sin precedentes de migrantes al sur de Chiapas.



### ✓ Segunda, tercera y demás caravana de migrantes

Después de los resultados y en relación al alboroto político generaron por la primer caravana, en los países de Centro América, se dio paso a la formación de otra movilización masiva de migrantes, la cual partió de Esquipulas, Guatemala conformada por casi mil hondureños más los procedente de Guatemala y El Salvador, intentando ingresar a la fuerza a territorio nacional, sin embargo fueron repelidos con gas lacrimógeno y balas de goma disparadas desde el lado mexicano por parte de la policía federal, dejando como un saldo a múltiples lesionados y aun muerto por la contusión que sufrió en la cabeza; posteriormente a dicho enfrentamiento los migrantes trataron de cruzar el rio Suchiate pero esos fueron impedidos por los policías en el lado mexicano, por lo que tuvieron que acceder a atravesar de lado de la aduana migratoria, estos mismos fueron llevados a un albergue y se registraron ante el Instituto Nacional de Migración de México que contabilizo a 1,895 centroamericanos. Cientos migrantes centro americanos se enfrentaron a la policía de Guatemala en la ciudad fronteriza de Tecún Umán, donde abrieron los cercos de seguridad y así estos poder cruzar el puente internacional que une este país con México.



Los migrantes lanzaron piedras y palos a los policías que intentaban contener al contingente y mantener cerrada la valla de seguridad, a las agresiones que los migrantes tuvieron hacia los policías estos decidieron responder con

bombas lacrimógenas; a la cual la multitud logro superarla y pudo abrir la reja del lado guatemalteco. El contingente, formado por hondureños, salvadoreños y guatemaltecos acudió al puente fronterizo con la intención de pedir a las autoridades migratorias mexicanas que los dejen pasar, sin embargo, del lado mexicano las rejas que pusieron se mantuvieron cerradas promoviendo ante dichas acciones de



rechazo, que los migrantes de la caravana que llegó a México en ese entonces, lo hiciera en esa ocasión con violencia, situación que quedó muy recalcada ante los ojos de la sociedad, quienes comenzaron a ver en los migrantes un grupo de personas que ponían en riesgo la estabilidad del orden social y político de los municipios de la franja fronteriza del sur del estado de Chiapas.

La tercera caravana se llegó a conformar entre 150 a 300 salvadoreños quienes salieron de San Salvador, capital de El Salvador, estos cruzaron la frontera de nuestro país, con la presencia de unos 250 migrantes salvadoreños quienes pudieron ingresar a México a través del puente internacional Rodolfo Robles de forma ordenada y legal. La mayoría de los migrantes recorren la ruta de traslado en la frontera sur a pie, mientras que algunos aprovechan la oportunidad para subirse en coches o camiones para poder adelantar un poco el camino, algo que en pleno 2022 ya no se ha permitido, como medio de presión que orille a los migrantes a desistir del sueño americano en el traslado por tierras chiapanecas.



La cuarta caravana de migrantes salvadoreños partió de San Salvador, El Salvador con dos grupos de 300 personas cada uno. Este grupo de migrantes penetraron la frontera mexicana cruzando por el río Suchiate, sin embargo, ese mismo día fueron detenidos y deportado 81 de ellos por el Instituto Nacional de Migración, los demás continuaron su camino adentrándose en México y llegando a Tapachula Chiapas y dispersándose en los municipios que están a lo largo de la franja fronteriza del estado.

Algo que es importante recalcar es que el efecto social de las caravanas con miles de migrantes de Centro América que han logrado incrustarse en nuestro país y que han ido avanzando de manera protegida a lo largo del territorio nacional rumbo al



sueño americano, ha inspirado a la creación de más migrantes para que se organicen para viajar en grupos numerosos, situación que bajo el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido tomada con ojos humanistas, llevando a cabo la aplicación de todos los acuerdos y tratados internacionales en los que la nación se ha involucrado a lo largo de la historia con relación a este tema, ya que después de todo, el derecho de migrar es algo universal y lo único que nos queda como nación es saber hacer bien las cosas para regular dicho fenómeno, con la finalidad de poder tener un ambiente sano para los nacionales que son quienes se ven en mayor medida golpeados directamente por dicho fenómeno migratorio en la frontera sur del estado de Chiapas.



## Instituto Nacional de Migración

Este instituto en cumplimiento con las leyes mexicanas y tratados internacionales es el encargado de aplicar de manera permanente diversas disposiciones para otorgarles a todos los extranjeros las facilidades necesarias para llevar a cabo procedimientos migratorios legales, ordenados y seguros, a través de los cuales se puedan permitir su ingreso y estancia en territorio nacional con estricto apego a proteger los derechos humanos, lo anterior, implementando los ordenamientos establecidos en la Ley de Migración y su reglamento.

Derivado de lo anterior, podríamos argumentar que el Instituto Nacional de Migración es un órgano administrativo desconcentrado de la Administración Pública Federal, el cual es dependiente de la Secretaría de Gobernación ya que aplica la legislación migratoria vigente.

### ✓ Misión del Instituto Nacional de Migración

La misión de este instituto recalca en instrumentar la política en materia migratoria bajo los principios de respeto y seguridad de las personas migrantes nacionales y extranjeras con independencia de su situación migratoria durante su ingreso, tránsito y salida del territorio nacional; reconociéndolos como sujetos de derecho, mediante la eficiencia y eficacia de los trámites y procedimientos migratorios, para contribuir a que la movilidad y migración internacional sea ordenada, segura y regular con base en el marco legal y con pleno respeto a los derechos humanos.

### ✓ Visión del Instituto Nacional de Migración

Ser la Institución que garantice una gestión migratoria con pleno respeto a las personas migrantes, bajo un esquema de profesionalización de los servidores públicos, orientada a procesos, con incorporación de tecnologías de la información, facilitando y simplificando trámites y procedimientos migratorios y fortaleciendo acciones de control, revisión y verificación migratoria para una migración segura, ordenada y regular.



✓ **Principales programas que forman parte de la Dirección de Protección al Migrante y vinculación del INM**

El Instituto Nacional de Migración a través de su dirección de Protección al Migrante y Vinculación, coordina la operación de diversos grupos de atención y defensa de las personas migrantes que ingresan, transitan o salen de territorio nacional independientemente de su situación migratoria, nacionalidad, religión, condición política, económica o social, y con especial asistencia y cuidado de quienes se encuentran en situación vulnerable.

✚ **Grupos Beta de protección al migrante**

En 1990 en Baja California se crea un programa piloto, que más tarde integraría el Grupo Beta Tijuana, el cual tenía como finalidad auxiliar a los migrantes que eran víctimas de la delincuencia, durante su tránsito por territorio mexicano.

En 1994 se forma el Grupo Beta Nogales, en Sonora; en 1995 se crean dos grupos más: uno en Tecate, Baja California y el segundo en Matamoros, Tamaulipas.



Actualmente existen 22 Grupos Beta en 9 estados del país: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Chiapas y Oaxaca.

Los Grupos Beta se encuentran conformados por servidores públicos de los tres niveles de gobierno, los cuales se encuentran en óptimas condiciones físicas y de salud, aptos para llevar a cabo acciones de rescate y salvamento.

Los miembros de estos grupos, son altamente capacitados y especializados en defensa de los derechos humanos, brindan ayuda humanitaria y protección al migrante.



Bajo el lema de “Vocación, Humanismo y Lealtad” estos servidores y servidoras públicas, tienen como objetivo proporcionar ayuda humanitaria, primeros auxilios, asistencia migratoria, orientación e información a los migrantes sobre sus derechos y se encuentran ubicados en zonas del país donde estratégicamente puedan desarrollar sus funciones.

Con más de 30 años de existencia, estos grupos del Instituto Nacional de Migración (INM) están dedicados a salvaguardar los derechos humanos de las personas migrantes que transitan por el territorio nacional, sin importar su nacionalidad o situación migratoria, reforzando día a día el lema que los distingue.

#### Normatividad:

La creación de los Grupos de Protección al Migrante, se encuentra establecida en el artículo 71 de la Ley de Migración, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo de 2011, la cual establece en:

“Artículo 71. La Secretaría creará grupos de protección a migrantes que se encuentren en territorio nacional, los que tendrán por objeto la protección y defensa de sus derechos, con independencia de su nacionalidad o situación migratoria. La Secretaría celebrará convenios de colaboración y concertación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de las entidades federativas o municipios, con las organizaciones de la sociedad civil o con los particulares, con el objeto de que participen en la instalación y funcionamiento de los grupos de protección a migrantes.”

#### Objetivo General

Los grupos de protección a migrantes tienen como objetivo proporcionar ayuda humanitaria, primeros auxilios, asistencia migratoria, orientación e información a los migrantes sobre sus derechos; para el cumplimiento de su objetivo, estos grupos se ubican en zonas del territorio nacional donde estratégicamente puedan desarrollar sus funciones.



### Líneas de acción

Rescate y Salvamento: Realizan labores de búsqueda y auxilio de migrantes extraviados o en situaciones de riesgo, en coordinación con las instituciones y dependencias especializadas en dichas acciones.

Ayuda Humanitaria: Brindan a los migrantes primeros auxilios, y en caso de alguna urgencia, traslado a hospitales. Realizan recorridos para la localización de migrantes en situación de riesgo y les proporcionan agua y alimentos para cubrir sus necesidades inmediatas.

Asesoría legal: Canalizan las quejas y denuncias de los migrantes ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cuando se hayan vulnerado sus derechos; ante el Ministerio Público cuando sean víctimas o testigos de conductas posiblemente constitutivas de delito o ante las instancias competentes en materia de fiscalización de los servidores públicos.

Orientación: Informan a los migrantes sobre los riesgos que enfrentan durante su viaje y les dan a conocer los derechos que los amparan en territorio nacional para prevenir abusos en su contra.

### ¿Cómo opera el Grupo Beta?

El trabajo operativo de los Grupos Beta radica en la prevención, orientación, rescate y auxilio de migrantes, durante todo el año, a través de:

#### Recorridos de reconocimiento:

Se llevan a cabo en las franjas fronterizas donde los flujos migratorios detectados son constantes. El recorrido en los municipios corresponde a la jurisdicción que tenga cada Grupo Beta.

#### Letreros de prevención:

Se cuenta estratégicamente con letreros de prevención de riesgos, los cuales contienen información de acuerdo con la zona donde son colocados, por



ejemplo, en el desierto se avisa a los migrantes sobre las temperaturas extremas y el peligro representado por algunos animales.

#### Brindando primeros auxilios:

Se brindan primeros auxilios a los migrantes que lo requieran y, en su caso, si es necesario se les canaliza o traslada a hospitales, centros de salud o albergues

#### Torres de orientación:

Se cuenta con torres de orientación “Beta” de 10 metros de altura, fijas y móviles, que tienen en la parte superior una luz estroboscópica visible a 10 kilómetros. Estas torres le proporcionan a los migrantes mucha sombra, un sitio de descanso



y contenedores con agua potable, mediante la colocación de depósitos que se llenan regularmente. En este sitio los migrantes pueden esperar la llegada de personal de los Grupos Beta para ser rescatados.

#### Localización de personas extraviadas:

La trayectoria de los migrantes suele ser difícil y peligrosa, comprende rutas que se traducen en desorientación y extravío. Los Grupos Beta se encuentran capacitados para localizar, rescatar y auxiliar a migrantes que se hallen en esta situación.

#### Capacitación:

El éxito de la labor de los Grupos Beta, radica en gran medida en la capacitación que reciben y el equipo que se les proporciona para poder llevar a cabo sus tareas. Además del entrenamiento físico, para ellos, es prioritario mantener una constante técnica en asuntos relacionados con los servicios que proveen, por lo que se les capacita en temas de:



- Primeros Auxilios
- Atención de crisis.
- Búsqueda y rescate acuático y terrestre
- Manejo de sistemas de monitoreo GPS, entre otros.
- Adicionalmente, los Grupos Beta toman cursos en temas relacionados con:
- Legislación migratoria
- Trata de personas
- Derechos Humanos



### **Oficiales de Protección a la Infancia (OPI)**

Su tarea es brindar asistencia y acompañamiento a Niñas, Niños y Adolescentes extranjeros durante todo su procedimiento administrativo migratorio; así como recibir a las y los menores de edad mexicanos que son repatriados de Estados Unidos. Las y los Oficiales de Protección son personas servidoras públicas del Instituto Nacional de Migración certificadas en la protección de la infancia y capacitadas en temas como son derechos de las niñas, niños y adolescentes, refugio, género, atención especial a mujeres migrantes, personas con discapacidad y adultos mayores.

El 30 de marzo de 2007 en el marco de la mesa de diálogo interinstitucional sobre Niños, Niñas y Adolescentes migrantes (NNA) no acompañados y mujeres migrantes, se instauró el “Modelo de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes y Repatriados no Acompañados”.

En ese contexto, se creó la figura del Oficial de Protección a la Infancia (OPI), con el objetivo de brindar una atención, asistencia y acompañamiento diferenciado a niñas, niños y adolescentes, acompañadas y solas durante su procedimiento administrativo migratorio.

En noviembre de 2012, con la publicación de los lineamientos en materia de protección a migrantes del INM en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se suma a las funciones de los OPI la atención a personas adultas migrantes pertenecientes a grupos vulnerables. A partir de ello, se consolida como un grupo con personal



capacitado y certificado en la protección de la infancia y en la atención a personas migrantes en situación de vulnerabilidad.

#### Normatividad:

- Las atenciones que brindan las y los Oficiales de Protección a la Infancia y Atención a Grupos Vulnerables se encuentran fundamentadas en las siguientes normas:
- Ley de Migración publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo de 2011
- Reglamento de la Ley de Migración publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de septiembre de 2012
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2014
- Reglamento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2015
- Lineamientos en materia de protección a migrantes del Instituto Nacional de Migración publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2012

#### Cómo distinguir a las y los Oficiales de Protección y cuáles son sus funciones

Las y los Oficiales de Protección portan en el uniforme un escudo con el logotipo del programa que les distingue del resto de personas servidoras públicas del INM.



Para la atención de niñas, niños y adolescentes, se les asegura con personal médico su estado de salud, se cubren sus necesidades básicas de alimentación, se notifica a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes que corresponda



para que de conformidad con sus atribuciones emitan el plan de restitución de derechos.

Así mismo, se notifica al sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) correspondiente para que de conformidad con sus atribuciones designe un lugar de alojamiento para la estancia de la niña, niño o adolescente.

También se explica a la niña, niño o adolescente en un lenguaje claro y de conformidad a su edad las implicaciones de su procedimiento administrativo migratorio y de sus derechos durante el mismo, de ser necesario se proporciona a un intérprete o traductor y se realiza una entrevista, la cual deberá llevarse a cabo con el único objeto de conocer su identidad, su país de nacionalidad o residencia, su situación migratoria, el paradero de sus familiares y sus necesidades particulares de protección, de atención médica y psicológica y a su vez, se les mantiene informados de su situación migratoria utilizando un lenguaje respetuoso y amable.

Acompañan a la niña, niño o adolescente durante el traslado al albergue designado por el Sistema DIF para su alojamiento, si se identifica que requieren protección internacional, notifican de inmediato a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados para que se proceda en términos de lo dispuesto por la Ley y el reglamento de la materia. En su caso también se les acompaña durante todo el proceso de retorno asistido a su país de origen o residencia, en el caso de las mujeres embarazadas también se le acompaña a su país de origen por parte de este personal especializado en caso de que se determine su retorno asistido.

#### ¿Qué capacitación reciben las y los Oficiales de Protección?

Las y los Oficiales de Protección reciben capacitación continua en temas como:

- Normatividad vigente
- Derechos Humanos
- Detección de situaciones de riesgo en la migración y tipos de violencia
- Trata y tráfico de personas
- Atención sin discriminación
- Perspectiva de género



- Enfoque biopsicosocial en la atención
- Etapas de desarrollo en Niñas, Niños y Adolescentes
- Primeros auxilios psicológicos
- Entre otros.

Además, se ha creado el estándar de competencia EC1366 ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), titulado “Atención para la protección especializada de niñas / niños / adolescentes y personas adultas pertenecientes a grupo vulnerable/prioritario en contexto de migración”, mismo que es aplicado a las personas servidoras públicas que desean desempeñarse como Oficiales de Protección a la Infancia y Atención a Grupos Vulnerables.



COMAR  
COMISIÓN MEXICANA  
DE AYUDA A REFUGIADOS



### Programa Repatriación

Su propósito está encaminado en lograr la reinserción de la población mexicana repatriada, a través de la coordinación con los tres órdenes del gobierno de México, la sociedad civil y la iniciativa privada, atendiendo su retorno de forma segura y ordenada, lo anterior, logrando la reinserción de la población mexicana repatriada, a través de la coordinación con los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil y la iniciativa privada, atendiendo su retorno de forma segura, ordenada, digna y humana.

#### Acciones

El INM, en colaboración con otras dependencias del gobierno de México, implementó tres etapas para el proceso de repatriación, con las cuales se contribuirá en el corto plazo al desarrollo nacional, impulsando la valoración de sus habilidades y promoviendo su incorporación al mercado productivo. Estas etapas son:

Salida: La Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de sus 50 Consulados en los Estados Unidos de América, ofrece asesoría y apoyo para realizar los trámites



y gestiones necesarias para repatriar a aquellas personas connacionales que soliciten su retorno a territorio nacional, de manera voluntaria, que se encuentren en situación de vulnerabilidad o de extrema emergencia. Además, cuenta con el Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM), las 24 horas del día, en donde se orienta a las personas connacionales sobre los servicios consulares que protegen sus derechos en el exterior.

**Recepción:** A través de los 11 Módulos de Repatriación, instalados en 5 estados colindantes con los Estados Unidos de América, el Instituto Nacional de Migración, ofrece los siguientes servicios básicos de forma gratuita: Agua y alimentos, para cubrir sus necesidades inmediatas, asistencia médica, expedición de la constancia de repatriación, impresión de la clave única de registro de población (CURP), información y orientación sobre apoyos gubernamentales, traslados locales a refugios, oficinas de gobierno, entre otros, así como a sus lugares de origen, descuento para autobuses, información para opciones laborales, llamadas nacionales e internacionales, vía telefónica, para comunicarse con sus familiares o personas de confianza y canalización a albergues temporales que cubran sus necesidades básicas.

**Reintegración:** El INM, se coordina a nivel federal y estatal, con los distintos actores que cuentan con acciones en beneficio de las personas connacionales en retorno, promoviendo su inclusión en todos los programas sociales, entre los que destacan:

- Asistencia médica y psicológica.
- Acceso al empleo.
- Derecho a la identidad.
- Acceso a programas sociales que promuevan su reintegración.
- Certificación y evaluación de capacidades y habilidades adquiridas.
- Revalidación de estudios.
- Acceso a servicios financieros.
- Recuperación de pertenencias.
- Orientación jurídica con temas en México.



Para llevar a cabo esto, el INM tiene un enlace de repatriación en cada estado de la república, cuya labor es promover la reintegración de las personas mexicanas en retorno, en sus lugares de origen.

### **Programa Héroes Paisanos**

Este programa, informa y orienta a los connacionales que ingresan a México, principalmente en las temporadas vacacionales de Semana Santa, verano e invierno, sobre sus derechos y obligaciones durante su entrada y tránsito por el país. Asimismo, recibe quejas y peticiones de los paisanos para su debido seguimiento.

El programa, nace en 1989 a partir de la propuesta ciudadana de organizaciones sociales, empresariales y religiosas, así como políticas de la comunidad mexicana residentes en los Estados Unidos que realizaron al gobierno de México, ante la necesidad de crear mecanismos que controlaran y gradualmente eliminaran los índices de maltrato, extorsión, robo, corrupción y prepotencia en que incurrieran servidores públicos en contra de connacionales en su tránsito por el país. Así, este programa, nace con el “Acuerdo por el que se instrumentan acciones de mejoramiento de los servidores públicos federales en las fronteras, puertos marítimos y aeropuertos internacionales del país”.

#### Temporalidad

El Programa Héroes Paisanos opera de forma permanente, pero refuerza sus acciones en los periodos de mayor afluencia de mexicanos a territorio nacional estableciendo, a través de operativos especiales (semana santa, verano e invierno).

En dichos operativos, este programa a través del apoyo de integrantes de la sociedad civil, se refuerzan las acciones para atender a los mexicanos que residen en el extranjero y visitan México de forma temporal, proporcionándoles información y orientación en módulos ubicados en los principales aeropuertos, centrales de autobuses y plazas públicas, sobre de los programas y servicios a los que pueden acceder durante su ingreso, tránsito, estancia y salida del país. A estos esfuerzos se suma la participación y colaboración de los gobiernos estatales y municipales, quienes colaboran de manera activa con el programa.



¿Qué actividades realizan las y los observadores del programa Héroes Paisanos?

Principalmente, llevan a cabo acciones de información y orientación a los connacionales que ingresan a México, sobre sus derechos y obligaciones; distribuyen material impreso e información “persona a persona”; reciben quejas y peticiones de los paisanos para su debido seguimiento.

Un requisito indispensable para participar en el Programa como observador, es contar con una gran vocación de servicio, atender de manera cordial y amable a quienes soliciten información, así como un alto sentido de responsabilidad y profesionalismo.

El programa trabaja de manera permanente con la finalidad de que el ingreso de los connacionales, tránsito, estancia y salida de México, se realice con pleno respeto de tus derechos y conocimiento de tus obligaciones. Cabe mencionar que la importancia de este programa surge como medida directa de contrarrestar todas esas cuestiones de maltrato o abuso que en muchas ocasiones las personas inmigrantes sufren por parte de las autoridades federales, estatales o municipales, ya que estos llevan a cabo la canalización de las quejas ante la autoridad competente y le dan seguimiento hasta completar la ayuda solicitada.

Así mismo, consideramos que vale la pena destacar, es que este programa está conformado en su mayoría, por personas voluntarias de la sociedad civil, que participan en el Programa Héroes Paisanos durante los operativos especiales, estos observadores son elegidos, debido a que cumplen con las siguientes cualidades:

- Amabilidad
- Proactividad
- Sentido de responsabilidad
- Puntualidad
- Vocación de servicio



## Política y acciones ante el fenómeno de la migración

La política migratoria del Gobierno de México (2018-2024) se constituye sobre la base del respeto pleno de los derechos humanos a partir de un enfoque multisectorial, pluridimensional, corresponsable, transversal, incluyente y con perspectiva de género<sup>23</sup>. Lo anterior y con la finalidad de dar cabal cumplimiento a esos fundamentos, se lleva a cabo la nueva política que se sostiene sobre siete pilares que conjugan su implementación y gestión:

1. La responsabilidad compartida
2. La movilidad y migración internacional regular, ordenada y segura
3. La migración irregular
4. El fortalecimiento institucional
5. La protección de connacionales en el exterior
6. La integración y reintegración de personas en contextos de migración y movilidad internacional
7. El desarrollo sostenible

Estas nuevas directrices se fundan en los principios de la política migratoria del Estado mexicano previstos en la Ley de Migración y en la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político; los instrumentos internacionales sobre derechos humanos; el paradigma migratorio del Pacto Mundial de Migración y el Pacto Mundial sobre Refugiados, cuya adopción por parte de los Estados orienta su actuar en materia migratoria y específicamente el de México, que ha sido desde su conformación uno de sus principales impulsores.

---

<sup>23</sup> Destacan, en este sentido, las observaciones al Estado mexicano emitidas por el Comité de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (cedaw, por sus siglas en inglés), a partir de la examinación de su noveno informe periódico ante este mecanismo, donde se incluye por primera vez recomendaciones específicas sobre mujeres migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas.



### ✓ Responsabilidad compartida

Este componente contempla en primera instancia, la renovación del diálogo con los gobiernos de los países de Centroamérica a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, identificándolos como interlocutores y colaboradores para articular convenios o instrumentos internacionales que permitan abordar el fenómeno desde diversas facetas, no sólo para atender la movilidad internacional en tránsito hacia Estados Unidos, sino como una oportunidad para impulsar el desarrollo en la región y la movilidad laboral, turística y comercial, dicha tarea ha sido encomendada a la Secretaría de Turismo.



Asimismo, se ha buscado renovar el diálogo con el Gobierno de Estados Unidos para garantizar la protección de las y los connacionales que se encuentran en territorio estadounidense y de quienes retornan a México víctimas del recrudecimiento de

las políticas migratorias de ese país, además de generar sinergias que benefician a la población binacional.

Por otro lado, el componente busca abrir los canales de comunicación y de intercambio de experiencias y buenas prácticas con otros países en América Latina, Europa y Asia en materia de movilidad laboral, atracción de talentos y medidas de protección para trabajadores y trabajadoras migrantes.

Por lo anterior, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración se ha impulsado un diálogo que promueva la movilidad y migración regular, ordenada y segura bajo una perspectiva de derechos humanos y facilitación con los principales socios de México en foros o espacios propicios, señalando que los movimientos migratorios benefician y fortalecen a los países involucrados y con ello, a las regiones que los componen.



Las áreas de Centro y Norteamérica constituyen uno de los corredores migratorios más importantes a nivel mundial debido al alto número de personas migrantes que anualmente residen y transitan a lo largo de ellas. En este sentido, la nueva política migratoria del Gobierno de México mantiene una estrecha comunicación con sus vecinos y con los países con los que históricamente se relaciona por medio de la migración; sin embargo, se ha tenido que tomar una postura a ser sensibles ante los flujos extrarregionales o extraordinarios que llegan al país desde distintas partes del mundo., por lo cual esta nueva política migratoria reconoce que si bien la diáspora mexicana se concentra en su mayoría en Estados Unidos no es el destino único.

#### ✓ **Movilidad y migración internacional regular, ordenada y segura**

Para el gobierno nacional, esta es una de las principales tareas del quehacer gubernamental, el cual por un lado, necesita abrir vías y por el otro, fortalecer las existentes para permitir a las personas moverse hacia y desde México de manera segura, ordenada y regular; este componente se centra en el apego a los tratados y pactos internacionales firmados y ratificados por México, pero incluye la revisión de los esquemas, requisitos y procedimientos para la atención de la migración y la movilidad en sus distintas modalidades (familiar, laboral, estudiantil, turística, de negocios, por salud, cultura) de forma interna y particularmente, para considerar



la movilidad en la frontera sur del país, la cual está dinamizada por visitantes regionales y trabajadores fronterizos.

En este espacio, la nueva política migratoria transita también hacia vías alternas para incorporar o fortalecer el uso de tecnologías de la información, la interconexión de sistemas, la coordinación entre autoridades y la adecuación de una infraestructu-



ra que considere la dinámica y el volumen de los flujos migratorios con miras a simplificar, mejorar y modernizar los trámites correspondientes.

### ✓ Atención a la migración Irregular

Este fenómeno ha tenido y seguirá teniendo un peso importante en el país, por ello la importancia de abordarlo en nuestro trabajo de investigación, pues se seguirán implementando medidas de protección a la integridad física y psicológica de los migrantes; si bien existen acciones específicas para tales fines, es necesario evaluarlas, mejorarlas y fortalecerlas; por ejemplo, es necesario revisar el trabajo que han hecho los Grupos Beta del Instituto Nacional de Migración, así como los protocolos de identificación para víctimas de algún delito, para solicitantes de refugio, nna y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Lo anterior no excluye impulsar programas de regularización migratoria, así como la flexibilización de los procesos burocráticos.



El diseño y ejecución de la nueva política migratoria requiere instituciones que funcionen poniendo en práctica estándares internacionales y que trabajen de manera coordinada y eficiente para la adecuada atención de los flujos migratorios que transitan

por México, considerando la diversidad de su composición y las características de sus integrantes reconociendo el interés superior de niñas, niños y adolescentes. Entre las principales instancias a destacar al respecto están el Instituto Nacional de Migración, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), las procuradurías del Sistema Nacional, Estatal y Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif), Procuradurías Nacional, Estatales y Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas.



✓ **Fortalecer las capacidades de las instituciones de gobierno en materia migratoria**

La labor de las instituciones es proveer servicios y brindar atención a las poblaciones en contextos de movilidad, es esencial, por ejemplo, el trabajo que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador hace para el fortalecimiento de capacidades en materia de salud, educación, trabajo, registro civil, seguridad social y cultura, entre otras.

Por ello, es del mayor interés del Estado mexicano que las nuevas políticas sean incluyentes respecto de las facultades concurrentes en los tres órdenes de gobierno, por lo que es también esencial buscar su fortalecimiento. En congruencia con lo anterior, cabe señalar que este componente busca que las instituciones consagradas a la materia migratoria (como son la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, el Instituto Nacional de Migración, las oficinas consulares y la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas) analicen y adquieran nuevas habilidades y competencias a través de la promoción de las reformas estruc-



turelas necesarias que les permitan vincularse y complementar su actuar para atender el fenómeno migratorio de manera integral, transversal, interinstitucional y con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, así como recabar,

procesar y sistematizar de manera periódica y permanente información estadística que provea de elementos para la adecuada toma de decisiones.

En esta reingeniería institucional es fundamental también la dotación de infraestructura eficiente y moderna, particularmente en los puntos de internación de las fronteras norte y sur de México, que incorporen tecnologías de la información para facilitar el ingreso y la identificación de personas. El fortalecimiento de las instituciones debe considerar también al capital humano que funge como motor; por



ello es necesario consolidar el Servicio Profesional de Carrera Migratoria, así como capacitar y profesionalizar permanentemente al personal de acuerdo con los más altos estándares internacionales en materia de derechos humanos, género, igualdad y transparencia, e implementar medidas para aprovechar sus competencias y habilidades a fin de incentivar y generar oportunidades de permanencia y desarrollo, en particular, para la atención de nna se debe tomar en cuenta la Ruta de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración, cuyo propósito es que las instituciones intervengan de forma eficiente y coordinada en atención del interés de la niñez en el ámbito de sus atribuciones.

### ✓ Integración y reintegración de personas migrantes

---

Los procesos de integración y reintegración parten de la lógica de la inclusión, es decir, cuentan con la participación activa de todos los actores involucrados, por ello, las personas migrantes no sólo son receptoras de las acciones o políticas, sino que tienen una participación activa en su definición, ejecución y seguimiento, ya que a través de diversos ejercicios se les dota de herramientas para que hagan exigibles sus derechos; en este sentido, es importante impulsar que en las sociedades de acogida de estas poblaciones se fomenten acciones relacionadas con la solidaridad, la no discriminación y la eliminación de la xenofobia, labor que debería estar a cargo del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el cual debe tener un papel fundamental para impulsar acciones que atiendan estos principios, mismas que deberán aterrizar en los distintos órdenes de gobierno hasta llegar a los municipios a fin de permear en las comunidades de personas migrantes.

Para la integración y reintegración de personas en contextos de movilidad, el Estado mexicano tiene la visión de empoderamiento de las personas migrantes, refugiadas y beneficiarias de protección complementaria para que se conviertan en miembros plenos y activos de nuestra sociedad, además de destacar sus contribuciones positivas y promover la inclusión y la cohesión.



Desde esta perspectiva, resultan fundamentales las recomendaciones, el trabajo coordinado y el acompañamiento con las y los defensores de derechos humanos, las organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, con la finalidad de crear puentes de comunicación que se traduzcan en el ejercicio efectivo de derechos.

Algo que no podemos olvidar ni dejar de lado y que es importante mencionar, es que los gobiernos locales son los encargados, en un primer momento de llevar a cabo acciones de integración y reintegración; mientras que a nivel nacional, existen oficinas estatales de atención a migrantes <sup>24</sup> que coadyuvan principalmente en la reintegración de las personas de origen mexicano que retornan a los estados; asimismo, mantienen comunicación con las y los connacionales que se encuentran principalmente en Estados Unidos y les vinculan con sus comunidades de origen. No obstante, en su mayoría, no realizan acciones para la integración de personas extranjeras que residen en el país, por lo cual, en este contexto, resulta fundamental dotar de información, capacitar y sensibilizar a aquellos funcionarios públicos local sobre las implicaciones de los procesos de integración y reintegración en las comunidades receptoras de personas migrantes.



Si bien es cierto que la política integral tiene como base la definición del perfil de las personas migrantes y refugiadas; sus necesidades en el ámbito local; el fortalecimiento de los lazos y redes en las comunidades y la coordinación interinstitucional

efectiva, todos estos en su conjunto sirven por ejemplo para llevar a cabo los

---

<sup>24</sup> Estas oficinas mantienen vínculos de colaboración a través de la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (conofam) y los mecanismos regionales para tal efecto.



procesos de reunificación familiar, acción humana y d gran valor para el tema migratorio.

La migración de retorno juega un papel fundamental en los procesos de integración y reintegración, en los últimos 10 años ha habido un incremento considerable en el número de deportaciones de población mexicana migrante proveniente de Estados Unidos, lo que constituye una amenaza real y constante para millones de connacionales que residen en ese país. Esta amenaza no está relacionada únicamente con cifras, sino con la parte cualitativa de este retroceso, es decir, con el impacto de las deportaciones en el ámbito de lo personal, en términos de descomposición familiar y de desarrollo de plan de vida; ante lo cual, el Gobierno de México contempla en este sentido proveer condiciones adecuadas para la integración de todas y todos nuestros connacionales y sus familias en el marco de un retorno digno, con perspectiva de derechos humanos y de género, evitando en todo momento la revictimización mediante el despliegue de esfuerzos no sólo en términos de cobertura sino también de calidad.

Para impulsar los procesos de integración y reintegración se parte de la garantía de acceso a derechos o el fortalecimiento de su ejercicio; del reconocimiento de la identidad de las personas migrantes, el acceso a servicios, su incorporación en el ámbito educativo o en el mercado laboral, o el desarrollo de redes que promuevan su inserción familiar y cultural, lo que fortalece entre otras cosas, el arraigo; por ejemplo a través de acciones para que puedan acceder a una vivienda ya sea en un esquema de arrendamiento o propia<sup>25</sup>.

Este componente busca satisfacer las necesidades actuales de las personas en comunidades expulsoras y receptoras de migrantes, particularmente en la región sur-sureste de nuestro país, sin comprometer los recursos y posibilidades de las

---

<sup>25</sup>Es necesario tener en cuenta que estos procesos tienen efecto en el mediano y largo plazos; por ende, las acciones que se emprendan en este marco básicamente a cargo de la Condusef y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a través de sus coordinaciones estatales deben considerar, además de lo ya mencionado, la diversidad, el desarrollo humano sostenible y la seguridad humana.



futuras generaciones, con la finalidad de lograr la autosuficiencia regional, asegurar que la actividad económica mejore la calidad de vida de todas las personas, usar los recursos eficientemente, promover el máximo de reciclaje y reutilización, así como emprender otras acciones que mantengan y mejoren el sistema ambiental a través del diseño de políticas públicas y de combate al rezago social, orientadas a reducir los niveles de marginación.

Para sostener cada uno de estos componentes de la actual política migratoria es fundamental el trabajo coordinado y articulado en los tres órdenes de gobierno, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada, así como promover campañas permanentes de difusión de los derechos de las personas migrantes, sus contribuciones en las comunidades receptoras mediante el intercambio de habilidades y competencias, y el enriquecimiento cultural que la migración genera entre países.

✓ **Un vistazo a la inmigración en 2021; definiciones, motivaciones y tendencias**

✚ **Contexto e historia**



A lo largo de su historia, México ha recibido diversas oleadas de migrantes en búsqueda de refugio; los datos son sumamente escasos, pero se estima que el primer grupo de refugiados en México fueron los indios Kikapú de Estados Unidos a principios

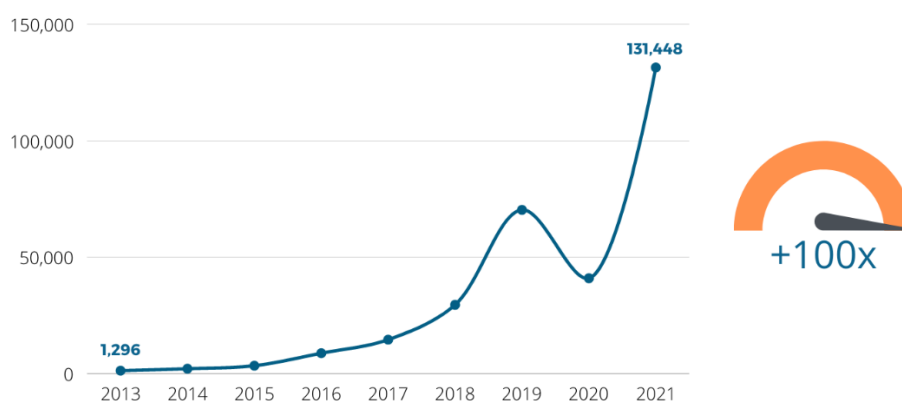
del Siglo XIX quienes encontraron refugio en Coahuila, caso parecido a la pujante comunidad china de La Laguna. Décadas después, a finales de la década de 1920, se asentaron comunidades de la recién creada URSS. Para la década de los treinta, llegaron españoles que escapaban de la Guerra Civil; y los sesenta y los setenta fueron marcados por la llegada de brasileños, chilenos, argentinos, entre otras



nacionalidades sudamericanas. Sin embargo, no es sino hasta la década de 1980 que, con la inmigración guatemalteca, se crea la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) para mantener registro y mayor control de las personas en búsqueda de refugio en México.

La tendencia de personas solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado en México ha crecido de manera exponencial y constante en los últimos años; esto ha traído consigo una saturación en las instituciones responsables de la atención a los casos (COMAR y el Instituto Nacional de Migración INM) y ha puesto en evidencia una multiplicidad de deficiencias en los mecanismos de recepción de dichos migrantes en México.

En 2013, México recibió cerca de 1,300 solicitudes de refugio; mientras que, en 2021, registró más de 131 mil solicitudes, un número sin precedentes.<sup>26</sup> El incremento en las solicitudes de refugio en México en los últimos nueve años desde que se tiene registro oficial ha sido exponencial y se ha multiplicado por más de cien, no obstante, del total de solicitudes hechas en 2021, únicamente 37 mil, es decir el 28%, han sido resueltas.



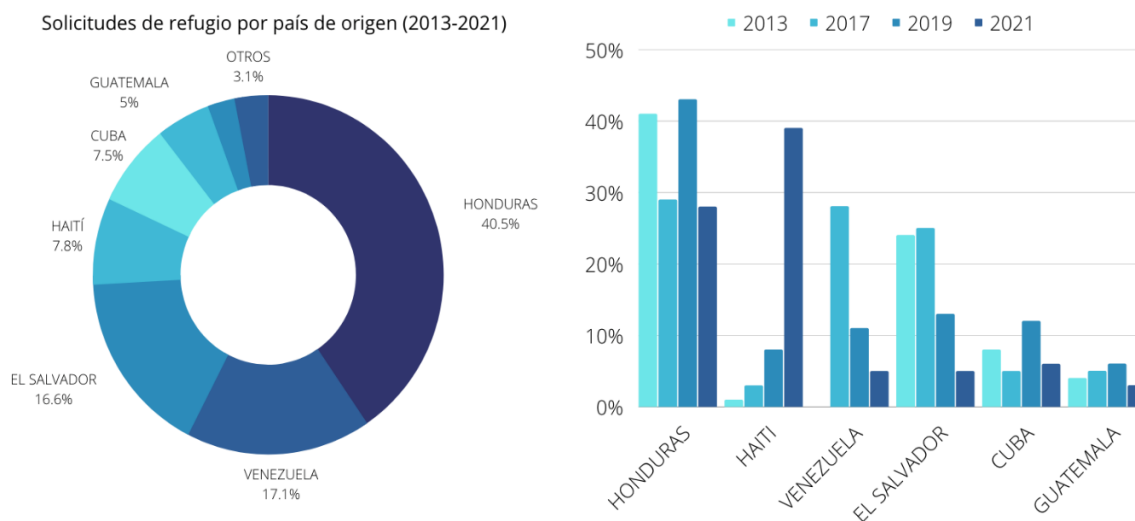
Del 2013 a la fecha, el mayor número de refugiados en México proviene de Honduras (40.5%), seguido de Venezuela (17.1%) y El Salvador (16.6%). Sin

<sup>26</sup> Elaboración propia con datos de SEGOB



embargo, de acuerdo con las cifras del 2021, el país de origen predominante fue Haití con casi el 40% de las solicitudes, seguido de Honduras, Cuba y Venezuela.

Al analizar la composición del origen de los solicitantes de asilo en México en la última década (desde que se tienen datos oficiales), observamos que, si bien Honduras es predominante, existe una variación heterogénea en el origen de los solicitantes de refugio, lo cual es la muestra clara del dinamismo y el efecto coyuntural y local en las motivaciones para migrar.



### Retos y oportunidades

Las personas migrantes en búsqueda de refugio se enfrentan a múltiples retos una vez incrustado en territorio mexicano, una de las principales limitantes en la obtención de empleo, por mencionar un ejemplo, es la falta de documentación oficial, particularmente, no contar con residencia (temporal o permanente) ni con Clave Única de Registro de Población (CURP). Además, las personas que solicitan refugio padecen dificultades de movilidad territorial, pues, de acuerdo con la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político (LRPCAP) y su reglamento, así como en la legislación migratoria, se establece que los solicitantes



de refugio tienen que permanecer en la entidad federativa donde iniciaron su solicitud<sup>27</sup>.

Si bien, una vez iniciado el trámite la COMAR emite una constancia de proceso con la cual se puede solicitar una tarjeta de visitante por razones humanitarias con duración de 6 meses o hasta un año y con la cual se permite a la persona migrante trabajar de manera legal, el desconocimiento de procesos tanto de solicitantes como de empleadores genera lagunas en este mercado laboral.

Esto por consecuencia se traduce en una disminución en las oportunidades laborales, de subsistencia y de desarrollo de la población migrante y sus familias. Durante este “limbo legal” las personas no pueden obtener un empleo formal, abrir una cuenta de banco, o realizar cualquier otro tipo de trámite, su vulnerabilidad es inmensa y la desatención de este problema puede generar o bien dicho, ya está generando incentivos para buscar ingresos por vías ilícitas o informales sobre todo en los municipios de la franja fronteriza del sur del estado de Chiapas.

De acuerdo con un estudio por el Programa Casa Refugiados, solamente el 9% de las personas refugiadas logra cambiar su lugar de residencia durante su procedimiento de reconocimiento y continuar con éste en una entidad diferente a la que había sido iniciado. Adicionalmente, se detecta que la mayoría (63%) de los migrantes que buscan reubicarse provienen de los municipios de Tapachula, Suchiate, Cacahoatán y Tuxtla Chico, y la mayoría de los desplazamientos (78%) se dan hacia ciudades al norte del país, donde se percibe mayor seguridad y oportunidades laborales.

### **Beneficios para México**

Tras explicar el panorama y las dificultades que han enfrentado los refugiados en el país, es fundamental explicar los beneficios que su acogida puede generar a México, donde en primer lugar y en sintonía con los reportes anteriores, hemos ya

---

<sup>27</sup> La LRPCAP indica en su Artículo 24 que el gobierno debe de dar una respuesta en 45 días hábiles con una prórroga máxima de 10 días, se estima que las resoluciones tardan más de 6 meses.



mencionado el legado en la creación de grandes empresas que las comunidades de refugiados libaneses y españoles, por mencionar algunos, han dejado en México.

La naturaleza coyuntural del migrante ha sido estudiada por múltiples autores y se concluye que el espíritu emprendedor y de trabajo es característico de la gran mayoría.

Segundo, los beneficios fiscales que genera la empleabilidad y la inclusión a la economía formal de los solicitantes de refugio únicamente bajo el programa de integración de la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los



Refugiados (ACNUR), hasta la primera semana de marzo de 2022 se habían reubicado casi 18,000 personas refugiadas, quienes aportan anualmente cerca de \$105 millones de pesos en pago de impuestos y contribuciones; ante esto, se espera que para el finales del 2022 si se continúa con el programa como lo han venido desarrollando, el estado mexicano podría recaudar hasta 383 millones de pesos, basados en las predicciones de la ACNUR, de haberse integrado a todas las personas solicitantes de refugio en edad para trabajar a la economía formal durante el 2019, el estado mexicano hubiera recaudado para 2021, cerca de \$245 millones de pesos, una cifra muy distante de la que se pudo haber visualizado antes del 2018.

Tercero, los cambios en los mercados laborales y en la demografía de México y Estados Unidos, si bien es cierto que ambas naciones carecen de suficiente mano de obra, del lado mexicano, ha habido un incremento importante en la escasez de talento reportada por empleadores, pues de ha venido pasando del 52% a 74% entre 2019 y 2021; además empresarios del norte del país han reportado en múltiples ocasiones la falta de trabajadores, mientras que en Estados Unidos, la



cifra de vacantes osciló entre los 10 y 11 millones solamente en 2021, y esto principalmente en los sectores de ocio y hospitalidad; educación y servicios de salud; servicios profesionales y empresariales; manufactura, comercio, transporte, servicios públicos, con una población desempleada cercana a los 8.4 millones, es decir, hay más vacantes en el mercado estadounidense que gente disponible para cubrirlas.

Adicionalmente, en el caso particular de México, existe un progresivo envejecimiento de la sociedad; actualmente 12 de cada 100 mexicanos tienen más de 60 años, una tasa de natalidad que en 2020 fue 44% menor que en 1994 y una edad promedio que en cinco años pasó de los 27 a los 29 años.



Sin embargo, comparado con Estados Unidos, México es un país sumamente joven y pujante ya que ambas naciones se enfrentan a necesidades similares en sus mercados laborales, pero a diferentes ritmos y a distintos niveles en el transcurso del desarrollo de sus

economías, donde debemos recalcar que México se ubica en el lugar 79 de 185 del índice de productividad laboral de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); en contraste, Estados Unidos y Canadá, sus socios norteamericanos, se encuentran en el cuarto y décimo noveno lugar, respectivamente, lo que en desarrollo económico y calidad de vida se traduce en una diferencia abismal.

La reestructuración de dichos mercados laborales será un fenómeno fundamental en los siguientes años, el envejecimiento de la población y la carente productividad es un problema que México aún está a tiempo de atacar y es ahí, donde el tema de los flujos migratorios son un elemento clave para cubrir estos espacios, maximizar las capacidades productivas y dinamizar la economía nacional, pero esto es una



labor que requiere de una fundamental y estratégica manera de capitalizar para favorecer la economía nacional y por ende de las personas mexicana que generan empleos.

Hasta ahora los esfuerzos realizados por ACNUR, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado mexicano, han permitido que cerca de más de 18,000 refugiados se integren a empleos formales en el país principalmente en los estado con mayor potencial económico e inversión privada, como lo es el caso de Nuevo León y Coahuila, ambos ubicados al norte de México, por ello, es necesario ampliar el alcance de estos esfuerzos de vinculación laboral para los inmigrantes que han obtenido y van obteniendo refugio en México, pues tal como se mencionó anteriormente, la incorporación de refugiados al mercado laboral formal resultaría en un incremento en la recaudación tributaria, un aumento en el dinamismo económico nacional y una adición de conocimientos y prácticas innovadoras provenientes de otras economías. Ojo, no solo se trata de incrustarlos en la dinámica laboral formal, también se trata de preparar a los estados del sur del país a tener la capacidad social, económica, de inversión y desarrollo que permita poder hacer de forma estratégica un mercado laboral competitivo y que favorezca el desarrollo per cápita de los nacionales en primera instancia.

#### ✓ **Emprendedores y empresarios**

---

De acuerdo con la legislación migratoria vigente, los extranjeros pueden ser visitantes o residentes en el país. Por ello al hablar de inmigración y su consiguiente integración económica y social, es indispensable analizar las tendencias en la emisión de visados de residencia temporal (TRT, residencia mayor a 180 días y menor a cuatro años) o permanente (TRP).

Para la obtención de una residencia temporal, la persona debe comprobar alguna de las siguientes condiciones: solvencia económica, realización de investigación científica, invitación de empleo de una institución pública o privada, vínculo familiar, posesión de bienes en territorio nacional o de inversión en territorio nacional; ante esto, podemos observar que la mayoría de las categorías de las TRT son de



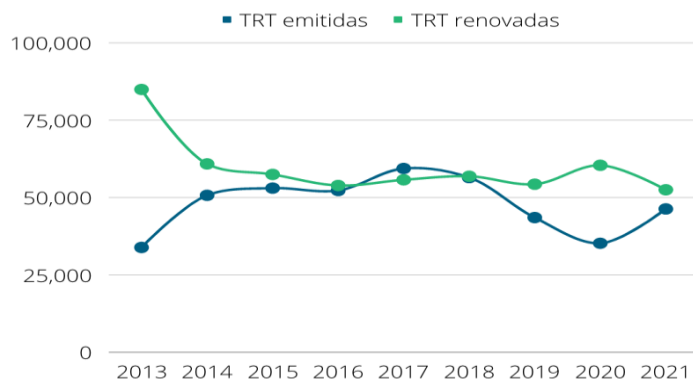
carácter económico. Los indicadores demuestran que, de manera progresiva, México se ha convertido en hogar de un mayor número de inmigrantes y resaltan la



urgencia de atender este fenómeno con políticas públicas que favorezcan y promuevan el asentamiento regular y ordenado de los extranjeros en el país.

La renovación de residentes temporales en la última década se ha comportado de una manera relativamente estable, con poco más de 55,000 trámites al año en promedio y con una ligera tendencia a la baja; sin embargo, llama la atención que el año 2020, con el inicio de la pandemia en México, registró el número más alto de renovaciones de TRT en los últimos seis años. Una posible explicación a este fenómeno podría ser que, durante dicho periodo, continuaron las actividades económicas y México se presentó como un país abierto en un mundo lleno de políticas que limitaban la movilidad. Por su parte, la emisión de nuevas residencias temporales mostraba un crecimiento considerable, duplicando su emisión anual de 30,000 TRT en 2013, a 60,000 en 2017. A partir de 2018, con la llegada del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, las cifras de emisión de las TRT invirtieron su tendencia, ya que, en tan solo tres años, regresaron a los niveles de 2013 y sin embargo, en 2021 hubo un repunte considerable, emitiendo cerca de 50,000 TRT.

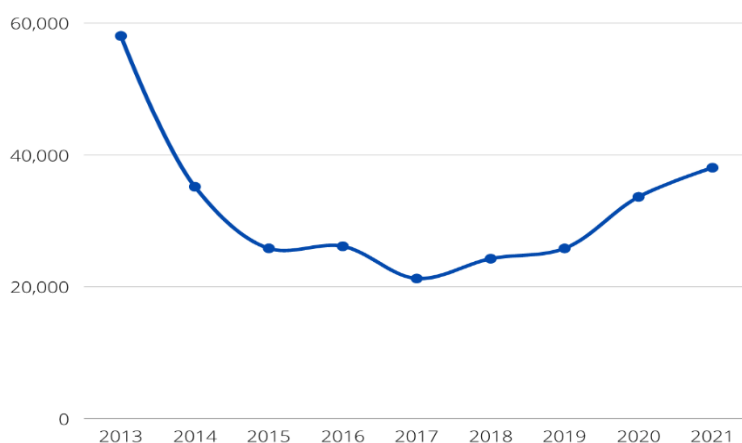
Gráfica de Tarjetas de Residente Temporal



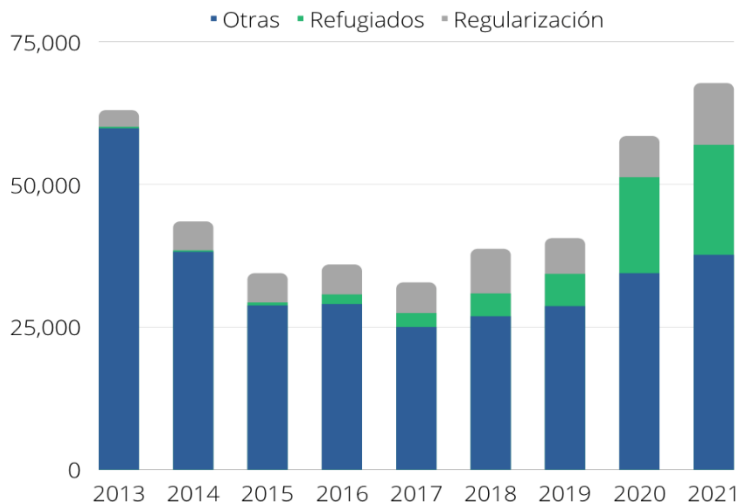


Adicionalmente, ha habido un incremento sostenido en la emisión anual de TRP durante los últimos cinco años. El crecimiento en este apartado se explica por dos motivos principales, el primero, por cambio de condición migratoria de los residentes temporales a permanentes (TRT a TRP) ya que este movimiento de regularización ha visto un aumento importante desde 2017 y es necesario reflexionar lo que esta tendencia indica: cada vez más, potenciales trabajadores de corto y mediano plazo, han decidido permanecer en México.

Gráfica sobre Cambio de Condición Migratoria de TRT a TRP



El segundo punto, surge por el incremento de extranjeros con la condición de refugiado emitida por la COMAR que les da acceso a solicitar la TRP.

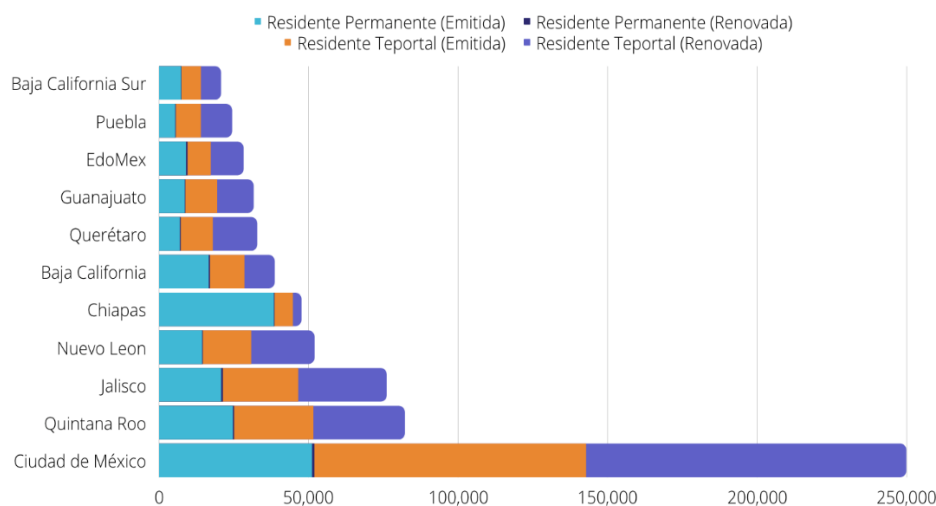




## Retos y oportunidades

La histórica centralización política y administrativa del país ha hecho que, durante al menos los últimos cinco años, la mayor parte de trámites sean realizados en la Ciudad de México. Por ello en 2021, la capital mexicana cuadruplicó los trámites de TRT y TRP del segundo estado en la lista, Quintana Roo, esto demuestra la clara necesidad que tiene el sistema migratorio mexicano de contar con más profesionales, recursos materiales y sedes que permitan desahogar y hacer eficientes los trámites que por ley deben de cumplir los inmigrantes y a su vez, descentralizar la burocracia lo que sin lugar a dudas abre mayores oportunidades para los distintos estados a lo largo del país con estos temas.

Gráfica sobre trámites de residencia por Entidad Federativa (2016-2021)



La distribución geográfica de la emisión de TRTs y TRPs en los últimos años cuenta también una historia relevante y asociada, la emisión de visas para residentes temporales la cual es relativamente uniforme en el territorio nacional, con las excepciones de la Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León y Quintana Roo.

Estas entidades potencialmente están logrando atraer más trabajadores extranjeros a mediano plazo en comparación a los números en el resto del país donde son muy bajos; estos números se acentúan en las mismas regiones al contemplar visados de residencia permanente. No obstante, se une Chiapas, Baja California y los



estados del Norte, esto podría reflejar el destino de las personas refugiadas y con ello los estados con menor concentración de inmigrantes tienen ante sí la oportunidad de atraer talentos y mano de obra a sus territorios a partir de sus cualificaciones y capacidades.

Por último, las personas inmigrantes en México que buscan hacer un cambio en su condición migratoria, por ejemplo, ven la forma de pasar de residente temporal a permanente, sin embargo, ello implica que tienen que realizar su cambio de residencia fuera del país, lo cual ha llegado a generar desincentivos o impedir completamente la regularización migratoria en México, un candado que como tal lejos de ayudar está entorpeciendo el estableciendo de un mercado laboral formal en nuestro territorio.

### **Beneficios para México**

En previos reportes hemos enfocado nuestra atención a los beneficios de la atracción migratoria en México de emprendedores y capital humano calificado, muchos de los cuáles entran en esta categoría. Asimismo, la US - Mexico Foundation, junto con Endeavor y EY, publicaron un estudio de los beneficios de los emprendimientos –startups– en la Ciudad de México ante la presencia de inmigrantes extranjeros.

Resumiendo, los descubrimientos principales, resaltamos que en países en vías de desarrollo la contribución de los inmigrantes al PIB de las naciones receptoras promedia un 7%.

*El Dr. Michael Clemens ha concluido que se generan más ganancias con un relajamiento mínimo en las barreras a la migración, que con aquellas de comercio y capitales. El Dr. Ricardo Hausmann explica que uno de los motivos al que se debe el lento crecimiento de la región latinoamericana es a sus restrictivas políticas migratorias que limitan la innovación y la transferencia de conocimientos.*



Las políticas restrictivas laborales y de salud durante la pandemia también afectaron a los trabajadores extranjeros en Estados Unidos, ya que a finales de 2021, había alrededor de 2 millones menos de inmigrantes viviendo en el país de los proyectados; de estos inmigrantes perdidos, alrededor de un millón habría tenido educación universitaria, con un creciente número de ellos eligió a México como su nuevo destino laboral, motivados por una nueva tendencia económica.

De nuevo, este es el capital humano que México debe reubicar de manera efectiva, promover su inversión y consumo dentro del país.

*Considerando también que David Card, Nobel de Economía 2021, ha encontrado que la afluencia de inmigrantes no ha tenido efectos negativos para trabajadores locales menos calificados ni ha existido evidencia de un aumento en el desempleo. Es fundamental para la economía mexicana generar #MasApertura y #MenosBarreras para los inmigrantes con alto capital humano y capacidad de inversión o de atracción de inversión para dinamizar su economía, impulsar la innovación y atraer capital.*

### ✓ **Nómadas y trabajadores digitales**

---

El fenómeno conocido como La Gran Renuncia (*The Great Resignation*) ha generado vacíos laborales en múltiples industrias, principalmente en Estados Unidos. Un creciente número de trabajadores ha revalorado su relación vida – trabajo y las últimas cifras de la Oficina del Censo en Estados Unidos reportan que cerca de 4.5 millones de trabajadores estadounidenses decidieron renunciar a su empleo; expertos consideran que este fenómeno está dando paso al Gran Reajuste (*The Great Reshuffle*), donde las personas buscarán trabajar en lugares que les den los beneficios profesionales y personales adecuados para su estilo de vida.

*Además, Buró de Estadísticas Laborales de Estados Unidos, el índice de personas que renuncian a su trabajo de manera voluntaria cada mes*



*(quits rate), incrementó de 1.6% en abril de 2020 a 6.4% en agosto de 2021; el número más alto desde que se tiene registro de este indicador.*

La Gran renuncia ha abierto la oportunidad de incentivar la atracción de talentos foráneos; un análisis realizado por David Kaplan y José Pablo Hernández Ramírez sugiere que:

*Los trabajadores tienen mucha confianza en sus posibilidades de conseguir mejores empleos. Millones de trabajadores y empleadores en el mundo corporativo comprendieron que el trabajo a distancia es posible y deseable para muchas industrias. La crisis sanitaria forzó un cambio en los paradigmas laborales y de cultura organizacional que ha generado un nuevo mercado de trabajadores remotos.*

*Aquellos que gozan del privilegio de seguir realizando sus actividades laborales de manera no presencial, debe ser aprovechado por México, actualizar las políticas migratorias para tener un mercado laboral más robusto permitiría también atender las necesidades de la era post - pandemia.*



Sumados a estas nuevas tendencias, las personas identificadas como nómadas digitales representan un nicho creciente de trabajadores independientes, emprendedores y empresarios caracterizados por no tener un lugar de trabajo fijo

en el mundo, estos buscan lugares asequibles para habitar por periodos de entre tres y seis meses, para posteriormente mudarse de nuevo. Lo que ha provocado que el movimiento en el mercado laboral estadounidense marque hoy en día una pauta extraordinaria sobre la oportunidad que esto le puede representar a México y



los países de Centro América, por ejemplo, los nómadas digitales en Estados Unidos pasaron de ser 7.3 millones de personas en 2019, a 10.9 millones en 2020 y 15.5 millones en 2021, para 2022 este número sin lugar a dudas será muy superior; además, el número de trabajadores independientes incrementó en 34% del 2020 al 2021, de 38.2 millones a 51.1 millones. Esta fuerza laboral independiente está compuesta en su mayoría por jóvenes; 34% son considerados Millennials, 23% Generación X y 17% Generación Z.

*Además, de acuerdo con estudios recientes sobre el futuro del trabajo hechos por McKinsey & Co., entre el 20% y 25% de los trabajadores en países desarrollados tendrán la opción de trabajar de manera remota la mayor parte del tiempo, lo que cuadruplicará las cifras de trabajo remoto existentes en la era pre pandémica.*

Además, se espera que, dentro de los siguientes 8 años, cerca del 10% de la fuerza laboral de Estados Unidos (17 millones de trabajadores) tendrán que cambiar hacia un empleo o industria que favorezca el trabajo remoto.



De acuerdo con los datos presentados por la plataforma de hospedaje Airbnb, los últimos años se han caracterizado por viajeros que permanecen en ciudades por tiempo más prolongado, incluidas familias y la expansión de destinos de trabajo debido a visas de trabajo para

nómadas digitales; por ejemplo, las “estancias largas” durante los veranos, incrementaron en la plataforma en un 75% de 2019 a 2021.

Se encuestó a usuarios de dicha plataforma viajando a México y el 60% indicó que está interesado en trabajar mientras viaja, adicionalmente, la plataforma indicó que



los hospedajes en los Pueblos Mágicos en México han incrementado 170% del 2018 a la fecha dentro del territorio nacional.

En tanto un sector laboral en ciernes, los nómadas y trabajadores digitales son subgrupos que no habían sido contemplados en los registros oficiales de la autoridad migratoria, pues a partir de las características esenciales de estos grupos, es posible inferir que sus ingresos al país están registrados, principalmente, dentro de la categoría de los turistas de internación por vía aérea.

De acuerdo con datos a diciembre de 2021, el número total de turistas de internación en México sigue por niveles debajo de la era prepandemia; sin embargo, el gasto promedio de los mismos, ya rebasó los niveles previos a la crisis sanitaria, pues en el año 2018, por ejemplo, el turista que entraba al país por vía aérea gastaba en promedio \$925 dólares; mientras que el año pasado llegó a los \$1,110 dólares, lo que representa un incremento del 20%. Con esto, el incremento promedio del gasto de los turistas de internación, puede reflejar un cambio en la composición interna de este grupo, donde una posible explicación a este fenómeno puede ser que estas personas están permaneciendo más tiempo en territorio nacional y por ende incrementando su gasto promedio, no obstante, por falta de granularidad en los datos, estos planteamientos son, por ahora simples hipótesis que surgen en el desarrollo y análisis de estos temas.

### Retos y oportunidades

Un primer reto a resaltar son los permisos de trabajo para emprendedores. Es necesario ampliar el marco jurídico que permita a los extranjeros radicados en el país, obtener un trabajo remunerado, si bien actualmente existen las TRT y las TRP, consideramos que ya nos convendría la creación de visados o permisos laborales expeditos para emprendedores y empresarios que busquen invertir en la economía mexicana. Este hecho sin lugar a dudas, fomentaría la creación de empleos formales en el país; pues por mencionar un ejemplo, durante la pandemia más de 40 países en el mundo hicieron estas adecuaciones a sus lineamientos migratorios, logrando atraer distintas fuentes de capital humano a su país.



Relacionado al punto anterior y al diseño de política pública, la carente o limitado registro de datos sobre nómadas digitales y trabajadores remotos, impide capitalizar una potencial fuente de ingresos en capital económico y social para el país a través de la generación de política pública para estos inmigrantes.

Mediante entrevistas y charlas, detectamos que una de las debilidades de nuestro país para la recepción y fomento de este capital humano es la falta de infraestructura digital y de inversión en capital semilla para emprendedores en pequeñas ciudades y playas.

### **Beneficios para México**

La adopción masiva del trabajo remoto, develó una realidad que continúa siendo poco discutida entre nuestra esfera socio económica y política, existe un mercado inmenso de trabajadores digitales de alto poder adquisitivo, con capacidad de gasto e inversión, que están en búsqueda de lugares en el mundo donde residir.

En cuestión de demanda agregada, los nómadas y trabajadores digitales abonan de manera directa en consumo y rentas de bienes inmuebles a propietarios mexicanos, entre otras; además, si se incentiva la permanencia de mediano plazo, podríamos hablar de que la capacidad de inversión de este perfil socioeconómico, la cual es muy alta relativamente al grueso de las oportunidades de inversión nacionales, podría generar una fuente nueva de crecimiento en la nación y sobre todo en los estados como Chiapas, donde en su franja fronteriza esto es más que necesario.

Asimismo, la diversidad de ideas y culturas enriquece a las sociedades y además, la multiculturalidad también es fuente de innovación, empleos, y oportunidades; por tanto, la socialización de este entendimiento sobre la extranjería y el refuerzo de la calidez humana del mexicano hacia los migrantes, son un par de elementos fundamentales para prevenir actitudes xenófobas y para potenciar los beneficios que estos inmigrantes traen al país.



### **Programas de atención a personas migrantes**

Este programa tiene como objetivo generar acciones necesarias para asegurar y garantizar el ejercicio y el pleno respeto de los derechos fundamentales de todas las personas que se encuentran en contexto de migración, tanto personas extranjeras como nacionales en situación migratoria regular o irregular, esto a través de la investigación de quejas en las que los agraviados son personas migrantes, visitas de supervisión en lugares de alta concentración de las personas en la migración, gestiones de atención inmediata que resuelven problemas en específico de manera inmediata, promoción difusión y divulgación de sus derechos humanos ante la sociedad y las diversas autoridades de los tres órdenes de gobierno.

De igual manera este tipo de programas implementado por el gobierno fue creado con la intención de fortalecer la vinculación con las víctimas de violaciones de derechos humanos, en el cual permea la finalidad de la protección y defensa de las personas en contexto de migración, lo anterior con la intención de salvaguardar la integridad de esta población tan vulnerable.

#### **✓ Estrategias para la atención a personas migrantes**

---

Como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes, nuestro país asume como prioritario el desarrollo de estrategias y programas que garanticen el principio de la gobernanza de las migraciones, así como la coherencia de las políticas entre los tres órdenes de gobierno para maximizar los beneficios de la migración. En este sentido, cobra relevancia la consolidación de mecanismos que favorezcan la reintegración de connacionales en contexto de retorno voluntario o forzoso, lo cual comprende el reconocimiento de la heterogeneidad de esta población y la diversidad de necesidades, demandas y aptitudes, así como sus cualificaciones y competencias, para con ello revalorar sus aportaciones a la sociedad, la economía y la cultura del país.



El proceso de integración para las personas de origen extranjero y sus familias implica un reto en la medida en la que se busca involucrar a la comunidad de acogida y se establecen mecanismos para la participación de esta población en la toma de decisiones que inciden en su bienestar, bajo el principio de progresividad de los derechos inherente al cambio de paradigma que plantea la nueva política migratoria.



Es importante destacar que ambos procesos deben ser atendidos y promovidos mediante programas fundamentados en diagnósticos en los que se identifiquen los perfiles y las necesidades de las y los

migrantes, desde las perspectivas de género y de la niñez, con el propósito de minimizar los obstáculos o riesgos que puedan estar asociados al acceso de oportunidades en los ámbitos laboral, escolar, de salud física, mental y reproductiva, de seguridad social, entre otros.

La población migrante, sea de retorno o extranjera, debe encontrar en suelo mexicano todas las facilidades para continuar su vida en condiciones óptimas al tiempo de reconocerse como agente de desarrollo y de cambio social, gracias a las habilidades y experiencias adquiridas durante su estancia en otros países.

En el marco de políticas asertivas de integración y reintegración, es necesario contar con información que permita evaluar su plena inserción en las esferas social, cultural, económica y laboral.

Por ello, para llevar a cabo las acciones planteadas en los párrafos previos es indispensable la coordinación de aquellas secretarías de estado a las que, por sus atribuciones, les corresponde impulsar políticas de integración de personas migrantes como son las secretarías de: Trabajo y Previsión Social, Salud, Bienestar,



Educación Pública y la de Cultura, cuyos esfuerzos en este sentido deben estar encabezados por la Secretaría de Gobernación.

### ✓ Dreamers

El programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, o daca (por sus siglas en inglés), establecido desde hace varios años, estaba focalizado a la documentación temporal de personas migrantes que llegaron siendo niños a Estados Unidos y que contaban con cierto nivel educativo, en particular a los denominados dreamers.<sup>28</sup> Se calcula que aproximadamente dos millones de personas migrantes no documentadas llegaron a Estados Unidos siendo menores de edad, de las cuales 53.1% son mexicanos según la Segob; estas personas



crecieron en Estados Unidos, se formaron en aquel país y estudiaron en sus escuelas.

Con este tipo de programas que se implementaron, se esperaba que, en caso de regresar a México, estos niños que ya

crecieron con una formación de otro país, tuvieran oportunidades de inserción escolar y laboral, acceso a servicios básicos como vivienda y salud y, de ser el caso, documentos de identidad mexicana, sobre todo cuando la emigración se dio en edades tempranas y no los hubiesen obtenido en México. La generación de oportunidades de esta naturaleza se mantuvo a cargo de la Secretaría de Educación Pública, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), la Secretaría de Salud, el Registro Nacional de Población y el Registro Civil.

<sup>28</sup> En 2017 se suspendió toda nueva solicitud a este programa, que ha beneficiado a casi 799,000 personas migrantes, de las cuales 79% es de nacionalidad mexicana. Por su parte el programa de Acción Diferida para los Padres (dapa), el cual iba a proteger a padres no documentados con hijos(as) estadounidenses, y que pretendía regularizar a casi cinco millones de personas, fue suspendido definitivamente, ese mismo año.



Uno de los principales retos que impone la deportación masiva de jóvenes “dreamers”, está relacionado con la oferta laboral, no sólo en cuanto a la apertura de empleos formales, sino que estén bien remunerados; es preciso generar condiciones para la incorporación de esta población al mercado formal y al mismo tiempo, promover un cambio en la cultura laboral en México con la premisa de que se valoren los conocimientos, las capacidades y las habilidades que estos jóvenes han adquirido en Estados Unidos. Básicamente este reto está a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), para la profesionalización del capital humano.

La llegada de “dreamers” representa una serie de desafíos que requieren de atención integral e inmediata, dada su exposición a situaciones propias de su edad y de los contextos migratorios a los cuales la mayoría se enfrenta o se enfrentó antes de emigrar, como son las condiciones de pobreza y marginalidad, distintos tipos de violencia (social, física, sexual y económica), delincuencia, entre otros factores estructurales, así como situaciones de separación familiar.

#### ✓ Migración calificada

---

La migración calificada hace referencia al desplazamiento internacional de personas con estudios superiores o experiencia profesional en ocupaciones calificadas que fomentan el desarrollo y competitividad de un país.<sup>29</sup> México ocupa el sexto lugar entre los 10 principales países de origen de personas migrantes calificadas, y el primero entre los países que conforman América Latina.<sup>30</sup>

Si bien una parte considerable de las y los mexicanos altamente calificados se concentra en Estados Unidos, en años recientes se ha observado una diversificación de esta población en términos relativos hacia otras partes del mundo

---

<sup>29</sup> Definición propia a partir de upm, 2014: 106-107, y rlm, 2012: artículos 124 y 125. Alternativamente pueden consultarse las definiciones propuestas por la Organización Internacional para las Migraciones (oim) en torno a los términos migrante calificado y nacional calificado (véase oim, 2006: 41, 45).

<sup>30</sup> En orden de importancia, la lista se encuentra conformada por Reino Unido, Filipinas, India, Alemania, China, México, Canadá, Italia, Vietnam y Estados Unidos.



como Canadá y Europa. Por ello, considerando lo anterior, este tipo de movilidad humana plantea desafíos para el Gobierno de México, ya que implica la creación de espacios laborales competitivos, el desarrollo de infraestructura tecnológica y científica y la elevación de los niveles de vida de la población para canalizar adecuadamente el capital social del que son poseedores.

El poner en marcha las estrategias adecuadas para enfrentar tales retos corresponden, básicamente, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Relaciones Exteriores.



La atracción de talentos deberá centrarse en sectores estratégicos de la economía mexicana y estrechar los vínculos educativos, científicos y profesionales a través de la promoción de intercambios educativos y becas para estudiar en México, respetando el

principio de equidad entre nacionales y extranjeros.

En materia laboral, un primer paso para cumplir esta meta se encuentra en la formulación de un sistema de puntos<sup>31</sup>, construido a partir de la visión común que incorpore y atienda las necesidades de los sectores privado, público y social en México.

Los lineamientos para la elaboración de ese sistema estarán a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Unidad de Política Migratoria, Registro

---

<sup>31</sup> Cabe mencionar que, pese a que el sistema de puntos se encuentra normado en el artículo 57 de la Ley de Migración, promulgada durante 2011, aún no se implementa.



e Identidad de Personas y será operado por el Instituto Nacional de Migración, al ser la instancia que otorga los permisos de trabajo a personas extranjeras.

### ✓ Remesas

Pese al endurecimiento de la política migratoria estadounidense, hasta el momento no se observa una afectación en el envío de remesas hacia nuestro país, tras la recuperación de la economía en Estados Unidos desde 2016 y a la fecha en el año 2022, las remesas presentan máximos históricos. En ese sentido, desde la nueva política migratoria se busca la generación de alternativas para incentivar que las remesas se reflejen en proyectos productivos familiares, que construyan o incrementen su patrimonio.

Un tema en el que se han mostrado avances es la reducción de los costos de transacción de las remesas, la cual es menor a 3% por cada 300 dólares enviados, con ello se atienden las metas ya estipuladas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en el sentido de privilegiar la integración y el aprovechamiento del fenómeno migratorio en aras del desarrollo y el bienestar, lo anterior y para mantener esta tendencia a la baja es importante estrechar los lazos de cooperación entre las instituciones involucradas, como es Banxico, la Condusef, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), la Secretaría de Bienestar, la Secretaría de Economía y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Respecto del envío de remesas, cabe destacar que la Condusef opera el microsítio “mexicanos en el exterior”, que provee información sobre el envío de remesas, específicamente en torno a las comisiones que cobran distintas

empresas, la rapidez de las transferencias y los puntos de pago. Por su parte, el Programa 3x1 para migrantes, mantiene modelos de inversión y cooperación entre



los gobiernos, los donantes, las fundaciones y los grupos de personas migrantes que se unen en asociaciones para promover el cambio social y que no se limitan al campo o a la producción agrícola.

#### ✓ **Economías locales y desarrollo regional**

---

La escasez de oferta de empleo digno y bien remunerado y la desigualdad social son parte del contexto que predomina en la estructura de la migración centroamericana en los países de origen; en el mismo sentido, en el caso específico de México, la región sureste está envuelta en una dinámica migratoria motivada por situaciones de precariedad y marginación social.

El sureste mexicano arraiga condiciones desfavorables que la convierten en una de las regiones más rezagadas con gran presencia de trabajo informal, dispersión de la población, sistemas de comunicación intrarregional complejos y zonas en las que han proliferado escenarios propicios para la marginación, la pobreza y la desigualdad cuya cercanía con entornos violentos y de crimen organizado como los registrados en Centroamérica amenazan la paz y la convivencia social.

A la luz de lo anterior, el estado debe recuperar su capacidad de promoción y regulación de la economía, la productividad y el empleo digno, básicamente a través de las instituciones responsables de ello, como son la Secretaría de Economía, la Secretaría de Bienestar, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. La urgencia nacional exige ver, en la cuestión social, al elemento con mayor capacidad para generar sentido a la acción política.

#### ✓ **Educación inclusiva**

---

Conforme a los principios establecidos en la legislación nacional y los compromisos internacionales de México en materia educativa, resulta importante avanzar en el cumplimiento del objetivo global sobre educación de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el cual tiene por finalidad ofrecer una enseñanza inclusiva y equitativa de calidad en todos los niveles educativos y el empoderamiento de las



personas migrantes y las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social<sup>32</sup>.

Esto significa promover, facilitar y garantizar el acceso efectivo a la educación de las poblaciones migrantes, especialmente aquellos grupos en condiciones de vulnerabilidad bajo los principios de no discriminación por causa de su origen étnico o nacional, sexo, género, edad, discapacidad, condición social o económica, estado de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra circunstancia que tenga por objeto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas<sup>33</sup>. El acceso efectivo a la educación es una tarea que involucra al menos a la Secretaría de Educación Pública, a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Conacyt.

Para cumplir estos objetivos se requiere fortalecer mecanismos de integración y facilitación de las medidas para el ingreso de las personas migrantes al Sistema Educativo Nacional, ya que si bien en años anteriores se emprendió una serie de acciones en materia de coordinación para la modificación de la normatividad, lo cual fue un avance importante, es necesario que éstas se consoliden ya que es preciso mejorar los mecanismos de difusión con autoridades municipales y estatales, así como crear herramientas que permitan a la población acceder a esta información sin necesidad de intermediarios.

De la misma manera se deben impulsar y fortalecer los programas que alientan la educación intercultural con enfoque migratorio, así como la conformación de alianzas y convenios en materia educativa a nivel global, bajo el principio de equidad entre personas nacionales y extranjeras.

Esta articulación entre política migratoria y educativa requiere de un marco comprensivo para atender las necesidades de poblaciones específicas como niñas, niños y adolescentes (nna), adultos mayores, personas con discapacidad, personas

---

<sup>32</sup> Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (ONU, 2018)

<sup>33</sup> Ley de Migración, 2011: artículo 109, fracción XI



pertenecientes a la comunidad Igbti, mujeres embarazadas, personas indígenas, solicitantes de la condición de refugiado, entre otras; todo esto, bajo una perspectiva intersectorial y con pleno respeto de los derechos humanos.

También, en atención a la migración de retorno, resulta indispensable promover una educación binacional y bilingüe que permita su adecuada transición e integración a la sociedad, así como proteger el derecho a la educación de las y los mexicanos en el exterior y su plena inclusión a los sistemas educativos de los países de acogida. Para ello, el Gobierno de México, a través de las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Relaciones Exteriores (SRE), requiere reforzar campañas de información, asesoramiento y acompañamiento, así como de vinculación educativa a través de sus representaciones en el exterior, incluyendo la implementación de sistemas de educación duales<sup>34</sup>, en conjunto con diversos países que permitan obtener la validación de forma automática de títulos obtenidos en el extranjero.

#### ✓ **Observancia en Materia de personas Migrantes**

Una de las labores fundamentales de la CNDH para la observancia de los derechos humanos de las personas en contexto de migración internacional, son las visitas de supervisión que se realizan a las estaciones migratorias, estancias provisionales, casas o albergues para migrantes y lugares de tránsito de personas migrantes,



dichas visitas son una herramienta fundamental para la protección de los derechos humanos de las personas en contexto de migración.

La agenda de visitas de supervisión constituye uno de los elementos más eficaces para el

<sup>34</sup> En 2017 se suspendió toda nueva solicitud a este programa, que ha beneficiado a casi 799 000 personas migrantes, de las cuales 79% es de nacionalidad mexicana. Por su parte el programa de Acción Diferida para los Padres (dapa), el cual iba a proteger a padres no documentados con hijos(as) estadounidenses, y que pretendía regularizar a casi cinco millones de personas, fue suspendido definitivamente, ese mismo año.



monitoreo y seguimiento de los derechos humanos de la población migrante, además permite fomentar el diálogo, recabar sus quejas, recopilar los testimonios correspondientes y gestionar soluciones inmediatas a casos específicos.

En la operatividad de este acto y derivado de la plática que se sostiene con las personas migrantes, se realizan gestiones ante la autoridad migratoria, las cuales resuelven problemas específicos de manera inmediata, dichas gestiones se dividen en los siguientes grupos:

a. Médicas

Solicitar que las personas sean atendidas por un médico de la estación; que se les proporcione algún medicamento; traslados a Hospitales para la práctica de estudios o atención especializada y consultas odontológicas.

b. Jurídicas

Que se les informe el estado que guarda su procedimiento migratorio; solicitar audiencia para que nombren un representante legal o persona de confianza; solicitar se les canalice a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados en caso de que deseen solicitar refugio, de igual manera cuando son víctima de un delito, que sean trasladados ante el agente del ministerio público para que presenten su denuncia.

c. Administrativas

Poder realizar llamadas telefónicas; realizar la solicitud de enseres de aseo personal, ropa y zapatos; visitas a sus familiares que se encuentran en alguna otra área. Si durante la visita se observa que hay niñas, niños y adolescentes que viajan solos, se gestiona ante la autoridad para que sean canalizados y trasladados a un Centro de Asistencia Social.

Durante 2021, se realizaron 1,017 visitas a estaciones migratorias en las que se atendieron cerca de 75,101 personas extranjeras y se efectuaron 19,439 gestiones en favor de las personas alojadas en las estaciones migratorias, en su mayoría, dichas diligencias han tenido como finalidad que se proporcione a las personas migrantes atención médica, psicológica, información sobre su situación jurídica migratoria, derecho al debido proceso migratorio, alimentación, enseres básicos de



limpieza y aseo personal, colchonetas limpias, acceso a comunicaciones telefónicas, ampliación de declaración ante el Instituto Nacional de Migración, inventario de bienes, supervisión de trámites de repatriación, y acceso a mecanismos de denuncias ante las autoridades competentes, cabe mencionar que en ese mismo actuar se llevó a cabo la recepción de 558 quejas de los migrantes. Además de lo mencionado anteriormente, se realizaron aproximadamente 155 visitas a lugares dependientes de una autoridad diferente de la migratoria como son hospitales, centros de atención a niños, niñas y adolescentes, procuradurías locales, centros de atención a menores fronterizos, juzgados, policías municipales, entre otros, en donde se presenta una alta concentración de personas migrantes para supervisar el trato a las mismas, recabar sus testimonios y en su caso, dar inicio a los expedientes de queja respectivos. En el desarrollo de estas visitas, las autoridades correspondientes reportaron una atención cercana a las 2,684 personas y se llevaron a cabo la gestión de 153 acciones ante diversas autoridades en relación a temas migratorios, así mismo se recabaron cerca de 20 quejas por diversos hechos que han sufrido los migrantes.



En ese mismo sentido, también se efectuaron 659 visitas a casas o albergues para personas en la migración en las que se atendieron cerca de 13,513 personas y en las cuales se recabaron 30 quejas y se realizaron 668 gestiones ante diversas autoridades. La cobertura se complementó con 208 visitas a lugares de tránsito de personas en contexto de migración, como plazas públicas o vías ferroviarias, en donde se atendieron a cerca de 15,613 personas y se realizaron 192 gestiones de atención inmediata y se recabaron 11 quejas.

Aunado a las actividades descritas, es importante resaltar que se brindaron además de los temas mencionados con anterioridad, se llevaron a cabo cerca de



1,331 atenciones de carácter específico y personalizado a un total de 14,062 personas en contexto de migración y público en general.

### ✓ **Promoción en Materia de Personas Migrantes**

Una de las principales actividades que desarrolla la CNDH, son las actividades de promoción, ya que se busca concientizar a la población y a las autoridades de los tres niveles de gobierno, sobre el respeto de los derechos humanos de las personas en contexto de migración. Durante 2021 y en lo que va del 2022, se han organizado más de 234 actividades de promoción y formación en materia de derechos humanos de las personas migrantes, con un total de poco más de 7,000 asistentes.



Así mismo, en el año 2021, se realizó un conversatorio, en el cual se compartieron 65 ponencias por parte de investigadores, especialistas, activistas, luchadores sociales, migrantes, senadores, senadoras, diputadas y

diputados de todos los grupos parlamentarios; la CNDH apuntó 10 coincidencias básicas para diseñar una agenda de trabajo orientada a generar un marco normativo y políticas públicas más garantistas e integrales en la promoción y protección de los derechos de las personas migrantes:

1. Promulgar la iniciativa de reforma que armonice la Ley de Migración y su Reglamento, con la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, subrayando, en toda actuación de las autoridades, el interés superior de la niñez.
2. Superar el enfoque de la migración desde la seguridad nacional y pública, y abordarla desde la seguridad humana, logrando revisar el esquema de las estaciones migratorias, partiendo de reconocer que la ley permite, en los hechos, la detención de migrantes.



3. Revisar los procedimientos administrativos para agilizar la atención a personas solicitantes de la condición de refugio, así como de todo el esquema de protección complementaria.
4. Brindar mayor presupuesto a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, COMAR, institución fundamental en la garantía del derecho de asilo, y para apoyar a albergues y organizaciones que realizan labor de Estado.
5. Visibilizar y atender las problemáticas de la población LGBTTTI en migración.
6. Fortalecer las campañas de sensibilización y capacitación sobre las competencias y las NO competencias de las autoridades que atienden los flujos migratorios.
7. Abordar la atención a la salud en general, y a problemáticas específicas como la derivada de la actual pandemia y del VIH, entre otras.
8. Revisar la normatividad sobre los derechos de las y los trabajadores migrantes.
9. Legislar sobre la presencia de la CNDH en consulados en Estados Unidos y Canadá.
10. Analizar la posibilidad de que organismos autónomos de derechos humanos de las entidades federativas puedan atender el tema migratorio y mientras persista el modelo de estaciones migratorias, dar atención a las personas migrantes detenidas en ellas.

#### ✓ **Difusión y divulgación en materia de personas migrantes**

---

Atendiendo a la labor continua de difusión de los derechos humanos de las personas en contexto de migración y del público en general, acciones que tiene incluidas dentro de su agenda la CNDH, se han llevado a cabo más de 180 acciones de distribución con la entrega de 25,233 materiales de promoción focalizados en temas migratorios.

Así mismo, se han efectuado campañas y el micrositio “El plan es tener un plan, contigo la CNDH”. Dicha campaña está dirigida a personas migrantes o a sus familiares y se divide en dos partes:



*¿Estás en E.U.A.? y ¿Estás en México? Si la persona migrante está en territorio estadounidense podrá contar con el acceso a la página y un teléfono gratuito. En tanto que, si fue deportado y se encuentra en México, también se le proporcionará información sobre cómo puede ser atendido en este país. Las consultas se rigen bajo tres ejes de acción: infórmate, oriéntate y defiéndete. Con este lenguaje se pretende informar a las personas migrantes y a sus familiares sobre cómo actuar en diversas situaciones, y hacerles saber que la CNDH está con ellos. A través de infografías fáciles de entender, se les proporciona consejos prácticos, siendo respetuosos del marco legal vigente. Entre los temas que se abordan se encuentran “Conoce tus derechos”, “Protege tus pertenencias” y “Protege a tu familia”. El contenido del sitio se encuentra en constante actualización.*

#### ✓ Medidas Cautelares Relativas las Personas Migrantes

Durante los años 2020, 2021 y lo que va del 2022, se han solicitado la adopción de medidas cautelares para salvaguardar la integridad física y psicológica de



personas migrantes, lo anterior a fin de evitar daños inminentes y de imposible reparación, dichas medidas precautorias fueron elevadas a diversas autoridades de los tres ámbitos de gobierno.

Estas medidas precautorias han sido dirigidas a autoridades de los tres ámbitos de gobierno, tales

como: Instituto Nacional de Migración, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, el Instituto Mexicano del Seguro Social, Fiscalía General de Justicia, Secretaría de Seguridad, entre otras.



En ese contexto y con la importancia que ha generado el trabajo de la CNDH en relación al tema de las personas migrantes y en relación a los programas de apoyo que el gobierno federal ha vinculado a este tema, debemos prestar la importancia debida a ese contexto social en el que como país, estado y municipios, no encontramos inmersos, por ello a continuación mencionamos aspectos importante a tener en cuenta en relación al fenómeno migratorio y su impacto social y político que ha generado a lo largo de la franja fronteriza de sureste del estado de Chiapas, esto con la finalidad de dar continuidad a los temas de promoción y difusión de los enfoques en cuestión:

### **¿Qué son los derechos humanos?**

Los derechos humanos son derechos inherentes a todas las personas, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos sin discriminación alguna, ya que estos son universales porque les corresponden a todas las personas. Son irrenunciables porque no se pueden enajenar, nadie puede ser despojado de ellos y nadie puede renunciar a ellos aún por propia voluntad. Son indivisibles, ya se trate de derechos de índole civil, cultural, económica, política o social, todos se refieren a la dignidad intrínseca de todas las personas.

En consecuencia, todos tienen la misma importancia como derechos y no pueden ser clasificados por orden jerárquico al ser interdependientes e interrelacionados, cada uno contribuye al respeto de la dignidad humana y la realización de un derecho depende de la satisfacción de otros.

### **¿Qué son los instrumentos de derechos humanos?**

Los instrumentos de derechos humanos son un conjunto de pactos, declaraciones, protocolos y convenciones donde se encuentran reconocidos los derechos humanos. Estos instrumentos han sido en su mayoría aceptados e incorporados por los Estados en sus normas internas y Constituciones.



Los instrumentos de Derechos Humanos, están por encima del poder estatal y por lo tanto, los países tienen la obligación de cumplirlos; en ese sentido, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que es una organización internacional (actualmente conformada por 193 países), en la cual los países se asocian libremente para promover la paz, el desarrollo y el progreso económico y social. En este ámbito existen instrumentos de derechos humanos que son llamados universales, como la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. Todos estos, cuentan con distintos organismos de seguimiento y control aplicables en el interior de cada federación.

### ¿Qué significa solicitar la protección internacional de refugiados?

Cuando una persona sale de su país por un temor fundado de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social o por sus opiniones políticas o porque su vida, seguridad o su libertad se vieron en riesgo, por situaciones de violencia generalizada, conflicto armado, graves violaciones a los derechos humanos o situaciones que perturben gravemente el orden público, y no puede o no quiere acogerse a la protección de su país de origen, tiene la posibilidad de solicitar la protección del Estado al que viajó, bajo la categoría de refugiado.

Ante esto, surge el concepto de emigrar o simplemente migrar que lleva implícito muchas variables, aplicables por los motivos por los que las personas deciden salir de su país pueden, a lo cual cabe destacar que suelen ser muchos, pero podemos relacionar los más evidentes de acuerdo a la voz general de las personas migrantes:

- a. La búsqueda de mejores condiciones de vida
- b. Por una oferta de trabajo
- c. Para estudiar
- d. Para reencontrarse con la familia
- e. Por el afán de la aventura de descubrir un lugar nuevo.



- f. Por sentirse obligada a salir de su país por poseer temor, porque su seguridad o su libertad se vieron en peligro
- g. Por ser víctima de la violencia generalizada o de un conflicto armado
- h. Por un desastre o catástrofe climática (terremotos, huracanes, contaminación ambiental); en este caso, se suele hablar de migración forzada.

En ese sentido, los instrumentos internacionales de derechos humanos reconocen el derecho que todas las personas poseen al querer salir de un país y la posibilidad de desplazarse o circular libremente por todo el territorio de un estado, aunque en la práctica ello no otorga el derecho a ingresar libremente a otro país; es decir, los estados tienen el derecho de decidir a quién admiten o no en su territorio, en función de su normativa migratoria de cada cual.

Del mismo modo, la libre circulación es un derecho para los nacionales y extranjeros en situación regular, mientras que los extranjeros que no cumplan los requisitos migratorios del estado pueden verse impedidos de esta libertad.



## Derechos de las personas migrantes

En México el tema migratorio es muy complejo, al desarrollarse en él diversos tipos o flujos migratorios como son los siguientes: la migración de origen, tránsito, destino y retorno.

Según información de la Organización Internacional para la Migraciones (OIM), el corredor migratorio México - Estados Unidos, es el más transitado del mundo, al ser el segundo país en mención, el principal destino de la migración mundial actualmente.

*De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) durante el año 2018: 138,612 personas de distintas nacionalidades estuvieron detenidas en estaciones o estancias migratorias del Instituto Nacional de Migración (INM), cifra que en el año 2017, era de 93,846; además, durante el año 2018: 112,317 personas extranjeras fueron deportadas o acogidas al beneficio de retorno asistido desde México a otros países, mientras que en el año anterior, la cifra alcanzó a 82,237 personas extranjeras.*

*La Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación también reportó que en el año 2018: 31,717 niñas, niños y adolescentes (NNA) migrantes fueron presentados ante el INM, de los cuales 1,202 viajaban no acompañados (esto es sin papá, mamá o tutor). A febrero de 2019 la cifra representaba a 5,121, NNA de los cuales 1,101 viajaban en condición de no acompañados.*

Según los datos del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para el año 2017, existían 11,848,537 personas mexicanas viviendo fuera de México, siendo que 11,517,375 residían en Estados Unidos de América, lo que representa el 97.21% del total de las personas mexicanas que viven fuera del país, por su parte, la UPM, reportó que en ese mismo año, Estados Unidos repatrió a 167,064 connacionales.



Las estadísticas presentadas líneas arriba nos dan cuenta de que México es un país en el cual el tema migratorio esta intrínsecamente ligado a nuestro contexto de vida, tanto en contextos de movilidad regulares como irregulares. Los altos índices de migración irregular que

se presentan en México (tanto de personas extranjeras en tránsito a Estados Unidos de América como de mexicanos que aspiran llegar y vivir en ese país) hacen necesaria una aproximación al tema migratorio que parta de la generación de una política pública que contemple la complejidad de la situación, la responsabilidad compartida de los países en nuestra región, pero, sobre todo, que tenga como base a los derechos humanos y el concepto de seguridad humana.

Entendida esta como la seguridad de las personas en sus vidas cotidianas, que se alcanza no mediante la defensa militar de las fronteras de un país, sino con la consecución del pleno respeto a sus derechos humanos, garantizando su desarrollo personal, a la satisfacción de sus necesidades básicas y la participación en la comunidad de forma libre y segura.

En este contexto, la seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales, aquellas que son la esencia de la vida, significa proteger a las personas de situaciones y amenazas críticas, utilizando procesos que se basen en las fortalezas y aspiraciones de las personas, pues todo ello significa crear sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos y culturales que, de forma conjunta, aporten a las personas los fundamentos para la supervivencia, el sustento y la dignidad, en caso concreto, el pleno respeto en el ejercicio de sus derechos humanos.

Por otro lado, es importante hacer mención e incluir el tema desde la perspectiva de derechos humanos, que la migración transfronteriza (México - Estados Unidos y



México-Centroamérica) se cataloga como un fenómeno regional, de tal modo que la condición binacional y bicultural; por un lado, el carácter fronterizo y por el otro, son rasgos distintivos de las familias y personas transfronterizas, ambas movilizadas por las fronteras naturales más conocidas, el río Suchiate y el río Bravo, que dividen países pero que comparten historia y cultura en común.

✓ **Los derechos que reconoce la constitución política de los estados unidos mexicanos y los instrumentos internacionales suscritos por el estado mexicano en materia de migración**

---

El artículo primero de la Constitución Nacional reconoce de manera amplia y sin excepción, el derecho de toda persona de gozar de los derechos reconocidos por el Estado Mexicano en la Constitución Política Nacional y en los instrumentos internacionales suscritos por este. Ante esto, la población migrante con independencia de su condición jurídica en el país, le son reconocidos todos los derechos que al resto de las personas y, por ende, deben serles respetados.

El respeto irrestricto de los derechos humanos de la población migrante es uno de los principios en los que se sustenta la Ley de Migración de los Estados Unidos Mexicanos.

 **Derecho a la nacionalidad**

Es el vínculo jurídico entre el Estado y las personas, dicho vínculo otorga pertenencia e identidad, así como el derecho a que el Estado les brinde protección, ya sea en su territorio o fuera de él.

 **Derecho a la libertad de tránsito**

Toda persona tiene el derecho de circular libremente por el territorio mexicano, sin que tal derecho sea restringido sino en virtud de una ley y por razones de interés público. Esta situación es muy visible en la franja fronteriza de la costa del estado de Chiapas y la frontera sur, donde también se incluye el municipio de Cacaohatán, quien recientemente ha sido tomado como vía alterna del flujo de migrantes ante su cercanía con el paso fronterizo de Talismán.



### **Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso**

En México todas las personas, sin importar su origen étnico o nacional o situación migratoria, tienen derecho a que se garantice que en cualquier proceso administrativo o judicial en los que se vean involucrados se cumplan las formalidades esenciales y esté apegado a derecho, con base en los lineamientos constitucionales e Internacionales, algo que en muchas presidencias municipales de la franja fronteriza del estado están aplicando recientemente después del auge de las caravanas migrantes, estableciendo módulos de atención permanentes para agilizar los trámites de residencia provisional de aquellos migrantes que ven en la nación una nueva oportunidad de iniciar.

### **Derecho a la asistencia consular**

Cualquier autoridad del Estado Mexicano que detenga a una persona extranjera tiene la obligación de informarle sobre su derecho a contactar con la autoridad consular de su país de origen y de facilitar tal comunicación, así como permitirle recibir la visita del personal consular, tal derecho debe garantizarse.

### **Derecho a no a la no discriminación**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos mandata la prohibición de toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana, en tal virtud, ese derecho incluye a todas las personas migrantes que se encuentren en México, sin importar su condición migratoria. La prohibición de discriminación hacia las personas migrantes está igualmente reconocida como uno de los principios en los que se sustenta la Ley de Migración.

### **Derecho a solicitar asilo**

En México toda persona extranjera en caso de persecución por motivos de orden político tiene derecho a solicitar asilo y esto es algo que recientemente está siendo



muy vigilado por autoridades fronterizas a través de campañas de protección al migrante, así como el desarrollo de programas del gobierno federal.

#### **Derecho a solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado**

Toda persona extranjera que se encuentre en territorio nacional y no pueda o no quiera acogerse a la protección de su país de origen, debido a fundados temores de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo social y opiniones políticas, o que haya huido de su país porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos y otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público, tiene derecho a solicitar la protección internacional de México.

#### **Derecho a la protección de la unidad familiar**

Toda persona, en situación de migración, tienen derecho a que se preserve y garantice su unidad y/o reunión familiar, especialmente cuando se trata de niñas, niños y adolescentes, sin embargo, pese a los esfuerzos en conjunto de las autoridades municipales, estatales y federales, esta condición aun este lejos de ser respetada y aplicada en su totalidad hacia los migrantes, pues basta con dar un pequeño recorrido y de forma superficial para identificar la magnitud de desatención y protección en ese rubro, sobre todo a las mujeres, niños y niñas.

#### **Derecho a la dignidad humana**

La condición de migrante no le resta valía a ningún ser humano, por tanto, nadie (autoridades y particulares) tiene derecho a dar un trato diferenciado y excluyente a este grupo de población.

Su paso y estadía por el México no debería significar un riesgo latente de abuso de sus derechos humanos ni probables afectaciones a su integridad, patrimonio y libertad. Pese a ello, el relato general de muchos migrantes es que desafortunadamente han encontrado en el paso por la entidad de Chiapas muchas



complicaciones de todo tipo que incluso repercuten en el atento contra la integridad de cada uno de ellos.

#### **Derecho a no ser criminalizado**

El ingreso no formal al país de la población migrante no es motivo para criminalizar su actuar y tratarlo como tal. Ser una persona migrante no implica ser delincuente. Su ingreso contrario a la norma al país implica una infracción administrativa, no un ilícito penal. En ningún caso una situación migratoria irregular preconfigurará por sí misma la comisión de un delito ni se prejuzgará la comisión de ilícitos por parte de una persona migrante por el hecho de encontrarse sin una condición migratoria<sup>35</sup>.

#### **Derecho a un alojamiento digno**

Las personas migrantes deben recibir en el lugar en que se encuentren alojados un trato acorde a su dignidad como personas. Las instalaciones migratorias deben cubrir estas exigencias y las autoridades deben dispensar un trato adecuado y respetuoso de sus derechos humanos. Esto podemos verlo reflejado con la reciente modificación a leyes y programas de atención al migrante que han generado en la franja fronteriza de la entidad se establezcan casas de ayuda los migrantes en donde se les pueden brindar todo tipo de atenciones y estancia provisional.

#### **Derecho a no ser incomunicado**

A las personas migrantes no debe, por ninguna circunstancia, serles negada recibir y realizar llamadas telefónicas, la visita de sus familiares, organismos públicos de protección y defensa de los derechos humanos, representantes legales y autoridades consulares de su país.

#### **Derecho a un intérprete o traductor**

Las autoridades migratorias tienen la obligación de proporcionar un intérprete o traductor, en caso que las personas migrantes no hablen o entiendan el idioma español, sin embargo y ante la presencia no muy distante de personas migrantes

---

<sup>35</sup> Artículo 2, segundo párrafo de la Ley de Migración de los Estados Unidos Mexicanos



de países donde no se habla español y si el idioma francés, ha tomado por sorpresa a las autoridades de la franja fronteriza, donde apenas se comienza a preparar para todo este protocolo de atención requerido y establecido.

### **Derecho a no ser detenidos en las inmediaciones o dentro de albergues**

Las autoridades migratorias no tienen la atribución conferida por ley de realizar detenciones de personas migrantes que se encuentren alojados o en las inmediaciones en albergues con este fin patrocinados por Asociaciones Civiles o personas que presten asistencia humanitaria a los mismos. El Instituto (Nacional de Migración) no podrá realizar visitas de verificación migratoria en los lugares donde se encuentre migrantes albergados por organizaciones de la sociedad civil o personas que realicen actos humanitarios, de asistencia o de protección a los migrantes<sup>36</sup>.

*Interés Superior de la Niñez: Principio constitucional que obliga a todas las autoridades, a que en sus actuaciones y decisiones en las que se vea involucrada una niña, niño o adolescente, garantice de manera plena el respeto de sus derechos humanos.*

### ✓ **Diagnóstico Situacional de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes**

---

Para mejor entendimiento de nuestra investigación, vamos a desglosarlo en 4 grupos:

1. **Origen:** Al hablar de la movilidad de origen, hablamos de aquellas personas mexicanas que deciden migrar, existen 13 millones de personas fuera del país. La mayoría reside en Estados Unidos de América (11.6 millones), país con el que conformamos el principal corredor migratorio del mundo. Para ese caso, el reto en materia de derechos humanos es que las autoridades consulares logren

---

<sup>36</sup> Artículo 76 de la Ley de Migración de los Estados Unidos Mexicanos



defender a nuestros connacionales frente a políticas xenófobas y de cierre de fronteras.

2. **Transito:** En el caso de la movilidad en tránsito por el país, se registró un incremento de más del doble entre 2010 y 2017 de personas que migran en situación irregular, pues se pasó de 128.4 mil eventos a casi 296.8 mil. Estas movilidades irregulares, provenientes -en su mayoría, de Guatemala, Honduras y El Salvador, dicha circunstancia pone a las personas en una situación de vulnerabilidad y son proclives a diversas violaciones a sus derechos humanos, ya sea por la falta de protección frente al crimen organizado (secuestro, trata de personas, entre otros), como por las autoridades que, amparadas en la situación irregular de su estancia, no siempre respetan sus derechos. Ello ha derivado en migraciones masivas, o caravanas, para las cuales no se ha logrado mostrar una respuesta efectiva de parte de las autoridades.
3. **Destino:** En relación con la movilidad de destino, han aumentado los flujos de personas migrantes solicitantes de la condición de refugiados, por lo cual, se deben fortalecer los mecanismos de detección de solicitantes, y generar procedimientos más ágiles y respetuosos de los derechos.
4. **Retorno:** La migración de retorno, que, si bien había disminuido en el sexenio pasado, deberá vigilarse atentamente, pues muchas mexicanas y mexicanos están siendo repatriados, y el reto es cómo asegurar su acceso a los DESCA en el país, de modo que no intenten regresar a Estados Unidos.

Los flujos de personas en movilidad enfrentan problemáticas que requieren ser abordadas desde una perspectiva transversal, diferenciada e interseccional, miles de personas salen de sus países en busca del “sueño americano”, esta situación está íntimamente



relacionada con la pobreza extrema, ya que existen muchas personas sin trabajo, o



con trabajos muy mal pagados, condiciones mínimas o nulas de educación, víctimas de violencia intrafamiliar, de violencia social por parte de pandillas o del crimen organizado y de la confrontación de este con las instituciones de seguridad pública y nacional de los Estados, lo que genera causas de vulneración de derechos humanos que las obligan a salir de sus hogares, con la finalidad de buscar una mejor calidad de vida.

En los últimos años los flujos migratorios se han convertido en un desafío político y normativo fundamental en cuestiones tales como la integración, los desplazamientos, la migración segura y la gestión de las fronteras. Las diferencias culturales, religiosas, de lengua, así como la falta de un documento migratorio que acredite una legal estancia, ocasiona que las personas migrantes y sujetas de protección internacional sean víctimas de discriminación y también a constantes violaciones de sus derechos fundamentales, toda esta situación de vulnerabilidad a las que se enfrentan las personas en contexto de migración que ingresan a México aumentó cuando el gobierno mexicano en los últimos años se dedicó a mantener una política migratoria basada en un enfoque de seguridad nacional, llevando a cabo operativos y redadas para detener a las personas migrantes que no contaban con una condición de estancia en el país, principalmente en los estados del sur, con la participación no solo de personal del Instituto Nacional de Migración, sino también de fuerzas policíacas y militares, lo que evidentemente trajo consigo mayor violencia en su contra y, en consecuencia transgresión a sus derechos humanos.

#### ✓ **Solicitudes de refugio presentadas y otorgadas**

---

En las últimas décadas ha existido un aumento importante en el número de personas que huyen de su país de origen, ya sea por situaciones de violencia social, guerra o por temor de que su vida esté en peligro y no se les puede garantizar la protección necesaria en su país de origen.

En México, esta situación les da derecho a ser solicitantes de la condición de refugiados o personas con necesidades de protección internacional; el Estado Mexicano tiene la obligación de brindar una atención adecuada a las personas



solicitantes de la condición de refugiado, los países de Centroamérica se han vuelto una constante que alimenta a las caravanas que han ingresado a territorio nacional. Ante esto, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)<sup>37</sup>, instancia gubernamental exclusivamente encargada del reconocimiento de la condición de refugiados en México, del 2015 a noviembre de 2020 reporta las siguientes cifras:

| <b>Año</b> | <b>Solicitantes</b> |
|------------|---------------------|
| 2015       | 3,424               |
| 2016       | 8,796               |
| 2017       | 14,619              |
| 2018       | 29,630              |
| 2019       | 70,609              |
| 2020       | 36,454              |

#### **Personas extranjeras presentadas ante la autoridad migratoria**

Muchas de las personas migrantes que transitan por el territorio nacional, tienen como objetivo llegar a los Estados Unidos de América, la cercanía, la amplia frontera que nos divide y las condiciones de vida que se supone existen en ese país, son un aliciente para que ellos emprendan el viaje y se aventuren a dejarlo todo, incluyendo bienes y familia.

Como lo hemos mencionado anteriormente México forma parte del corredor migratorio más transitado en el planeta; su vecindad con los Estados Unidos de América, el principal país receptor de migrantes, lo convierte en un territorio no sólo de origen, sino de tránsito y de retorno de personas en situación de movilidad humana; en específico de trabajadores migratorios y sus familias, así como de personas con necesidad de protección internacional, que buscan ingresar a los Estados Unidos sin contar con los documentos legales requeridos para ello.

---

<sup>37</sup> Elaboración propia con información de la COMAR, fecha de consulta 29/12/2020.



Ante esto, la Unidad de Política Migratoria señala que las autoridades migratorias mexicanas en el 2018 detuvieron a 138,612 personas extranjeras en situación irregular, en el 2019 a 186,750 y hasta octubre de 2020 a 71,282.<sup>38</sup>

| Año  | Hombres | Mujeres | Total   |
|------|---------|---------|---------|
| 2018 | 104,939 | 33,673  | 138,612 |
| 2019 | 124,583 | 62,167  | 186,750 |
| 2020 | 63,556  | 17,370  | 80,926  |

#### **Eventos de personas extranjeras presentadas ante la autoridad migratoria según el país de origen**

A lo largo de los años y ante la agudeza de las condiciones de desempleo y pobreza de los países latinoamericanos, el evento migratorio procedente de Centroamérica aumentó significativamente. Según la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), en el 2019, identificó que alrededor del 85% de las personas extranjeras presentadas ante la autoridad migratoria provienen de Guatemala, Honduras y el Salvador, con un total de 154,419 y hasta noviembre 2020 se han registrado 73,940 personas entre los tres países<sup>39</sup>, según como se representa en la siguiente tabla:

| Año  | El Salvador | Guatemala | Honduras | Otros países | Total   |
|------|-------------|-----------|----------|--------------|---------|
| 2019 | 22,267      | 52,525    | 79,627   | 32,331       | 186,750 |
| 2020 | 8,214       | 29,308    | 36,418   | 6,986        | 80,926  |

#### **Niñas, niños y adolescentes presentados ante la autoridad migratoria**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos publicó en 2016 el informe "La Problemática de Niñas, Niños y Adolescentes Centroamericanos en Contexto de

<sup>38</sup> Información de la Unidad de Política Migratoria

<sup>39</sup> Información de la Unidad de Política Migratoria



Migración Internacional no acompañados en su tránsito por México y con necesidades de Protección Internacional", dicho informe tuvo como objetivo coadyuvar en la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de esa población como sujetos de derechos y al mismo tiempo, hacer visible la problemática que enfrentan durante su tránsito por nuestro país.

En los últimos años las cifras de niñas, niños y adolescentes han aumentado drásticamente, a efecto de evidenciar lo anterior, a continuación, se muestran las cifras obtenidas por la UPM, respecto al número de niñas, niños y adolescentes detenidos por la autoridad migratoria mexicana:

| Año  | Niñas, niños y adolescentes Acompañados | Niñas, niños y adolescentes No Acompañados | Total de NNA         |
|------|-----------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------|
| 2018 | 21,300                                  | 10,417                                     | 31,717               |
| 2019 | 40,133                                  | 11,866                                     | 51,999               |
| 2020 | 6,479                                   | 4,493                                      | 10,972 <sup>40</sup> |

El tema de los derechos de la niñez migrante es de suma relevancia para la CNDH, toda vez que por su situación de vulnerabilidad necesitan mecanismos y servicios especiales de protección a sus derechos humanos. De tal forma que se les garantice que no sean



alojados en estaciones migratorias, así como un cuidado adecuado por parte del personal especializado. Aunado a lo anterior, se hace notar que, hasta noviembre de 2020 de los 10,972 menores presentados ante la autoridad migratoria, alrededor del 90% pertenece a menores centroamericanos, lo que

<sup>40</sup> Información de la Unidad de Política Migratoria



corresponde a 10,092 menores, particularmente de Guatemala, Honduras y El Salvador.

### 🚩 La política migratoria de Estados Unidos de América

En los últimos años la política migratoria de los Estados Unidos tuvo un cambio notable con la llegada del presidente Donald Trump, y su discurso racista y xenófobo permeó a toda la nación, las detenciones de migrantes aumentaron respecto de personas que se



encontraban establecidos años atrás, lo que generó rompimientos de las estructuras familiares, y un mayor miedo a la deportación por parte de las autoridades norteamericanas. Situación que con los gobiernos sucesores como Bidden y Obrador se regularizó de alguna manera, buscando el bien tanto para los compatriotas nacionales externados en el país vecino, como para los migrantes en su traslado por tierras nacionales. En cuanto a los mexicanos repatriados desde los Estados Unidos de América, según la Unidad de Política Migratoria (UPM) señala que, en el año 2018, se reportaron 203,669 mexicanos repatriados, mientras que en el 2019 se registraron 211,258 y hasta noviembre 2020 170,072 connacionales repatriados, lo que muestra el endurecimiento de la política migratoria de ese país las personas mexicanas que no cuentan con la documentación para acreditar su estancia legal en ese país, deben esforzarse mucho más para permanecer en el anonimato y no visibilizadas por las autoridades de aquel país.

### ✓ Derechos de las personas migrantes

La Organización Internacional para las Migraciones define a un migrante como cualquier persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia



independientemente de su situación jurídica, el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento, las causas del desplazamiento; o la duración de su estancia.

Ante estos, debemos de reconocer que México es un país de origen, tránsito, destino y retorno migratorio y en virtud de ello, el estado de Chiapas y sus municipios fronterizos en la franja sur de la entidad, reciben una carga alta en relación al flujo de migrantes, y el municipio de Cacahoatán al formar parte de dicha franja fronteriza, ha sido ya considerado como un punto de movilidad de personas extranjeras a lo largo de los últimos años, puesto que puntos de paso históricos como Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa o Tuxtla Chico, han sido ya saturados por temas migratorios que han regulado y desafortunadamente por otras cuestiones fuera de lo legalmente permitido, donde las personas migrantes han enfrentado altos riesgos de ser víctimas de delitos y violaciones a sus derechos humanos. Ante esto, el Estado mexicano, la entidad federativa y los municipios fronterizos, están



obligados a garantizar el ejercicio de los derechos y libertades de los extranjeros reconocidos en la Constitución, en los tratados y convenios internacionales de los cuales sea parte, y en las disposiciones jurídicas aplicables, con independencia de su situación migratoria.

Derivado de lo anterior, podemos argumentar en nuestro trabajo de investigación que, según diversas fuentes citadas, en lo general, todas las personas migrantes que transitan o se internan en nuestro país y estado, tienen entre otros, los siguientes derechos:

- Derecho a la nacionalidad
- Derecho al libre tránsito
- Derecho a la asistencia consular



- Derecho a no ser criminalizado
- Derecho a acceder a los servicios educativos
- Derecho a recibir atención médica urgente de manera gratuita
- Derecho a realizar actos del estado civil
- Derecho a la procuración e impartición de justicia
- Derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica
- Derecho a solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado,
- Derecho a solicitar asilo político o apátrida
- Derecho al libre retorno

En ese sentido, y con la finalidad de consolidar aún más este argumento y todas aquellas actividades oficialmente establecidas por nuestras autoridades con la finalidad de fortalecer la ayuda y protección de las personas migrantes, la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias establece entre sus fundamentos lo siguiente:

*La no discriminación en el reconocimiento de derechos, obligando a los Estados firmantes a respetar y asegurar a todos los trabajadores migratorios y sus familiares que se hallen dentro de su territorio, los derechos previstos, sin distinción alguna de raza, color, idioma, religión u opinión política, origen nacional, étnico o social, situación económica, sexo, estado civil o cualquier otra condición.*



### Tráfico de personas migrantes

En la región de la frontera sur de México, el desplazamiento internacional regular e irregular es parte de la agenda cotidiana, pero el asunto de la migración irregular y el tráfico de personas por vía marítima es una pequeña parte de un todo que se mueve en la región. Entre 2015 y 2020, y pasando por la incursión de las caravanas, hay registro de accidentes y naufragios asociados al fenómeno migratorio, de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)<sup>41</sup>.



Sin embargo, a causa de la caravana como estrategia migratoria, disminuyó la frecuencia y uso de las rutas marítimas, pero no del todo, pues a mediados del 2019, un pescador miembro de una cooperativa en Puerto Madero,

informó a la OIM que eran pocas las lanchas que se veían pasar, con un poco de paciencia entre la noche y el amanecer, se podía atestiguar el paso de una o dos con rumbo al norte.

Dicho esto, las personas dedicadas al tráfico ilícito de migrantes que operan al sur, norte y a lo largo del país a menudo se mueven, viajan y trabajan en diferentes ciudades de Centroamérica, donde reclutan a personas y organizan el transporte. Estas personas fungen como “guías” de la mayoría de individuos que pretenden migrar, hacen uso de su conocimiento de los espacios geográficos y de los sitios donde se encuentran los principales controles migratorios, evadiéndolos al caminar distancias cortas o haciendo uso de balsas que atraviesan el río Usumacinta en Tabasco y el Suchiate en Chiapas, ambos ríos ubicados a lo largo de la frontera entre Guatemala y México.

<sup>41</sup> “El impacto de la COVID-19 en el tráfico ilícito de migrantes en México”



El municipio de Tapachula, en la llamada perla del Soconusco, es uno de los municipios que componen la frontera sur de México que limita con Guatemala y el más representativo en la región por su importancia histórica y económica pues es un lugar geoestratégico, ya que por ese espacio existen intercambios comerciales, así como flujos y desplazamientos poblacionales desde hace varias décadas, enfatiza la investigación de la OIM. De este modo se permite que muchas personas la utilicen para el cruce hacia México y continuar con el tránsito irregular hacia Estados Unidos, su principal cruce fronterizo es Talismán que colinda con el Carmen del departamento de San Marcos en Guatemala, lugar por donde se encuentra la nueva y reciente válvula de escape y descarga de muchos migrantes, la cabecera municipal del distrito XXIV del estado de Chiapas, el municipio de Cacahoatán.

En los últimos años, resaltan un incremento de la presencia de redes de narcotráfico, sobre todo en lugares como Puerto Madero y otras regiones de la costa chiapaneca y los municipios de la franja fronteriza del río Suchiate, en donde se han realizado varios



decomisos de cocaína; por ello, toda esa región, ha sido catalogada por las autoridades mexicanas como un lugar de alta inseguridad e incremento de la vulnerabilidad de personas centroamericanas que realizan el cruce por dicha parte de la frontera.

Ante esto, desde la implementación del Plan Frontera Sur, incrementaron los casos de migrantes que toman una lancha hacia Tonalá, Chiapas. En el marco de la investigación, se pueden exponer casos documentados de incidentes de migrantes, por ejemplo, el de una mujer que venía de Nicaragua e ingresó a México por vía marítima en contexto de tráfico ilícito de personas, a pesar de haber pagado 7 mil dólares, dadas las condiciones de inseguridad y violencia con la que operan las redes de tráfico, fue víctima de trata a lo largo del viaje. Así mismo, muchas



personas señalan al municipio de Tapachula como lugar de paso para miles de personas migrantes centroamericanas y provenientes de Sudamérica, África, Haití y en menor medida de países como Corea, China y Bangladesh, así como la incorporación de personas de origen cubano en este espacio y los demás municipios fronterizos.



Por otra parte, aunado a la migración terrestre, el tránsito irregular por la vía marítima resulta conocido, pero poco abordado tanto por las autoridades federales, estatales y municipales, así como por especialistas en temas migratorios en esta región, si

bien, se han documentado algunos casos aislados en Puerto Madero y Paredón, perteneciente al municipio de Tonalá, Chiapas, las autoridades no terminan por reconocer que se trata de lugares utilizados como estaciones para cargar combustible y alimentos.

*“En charlas informales con pescadores de la Cooperativa Pesquera “El Tío Tin” del municipio de Tonalá, se pudo documentar que existe una red de apoyo de los pescadores de la zona, quienes guiados por algunos enlaces o guías de la ruta brindan este servicio. Destaca que las personas que forman parte de esta red de servicios locales, no reconocen en sus prácticas (proveer combustible o alimentos) algún indicio de ilegalidad”.*

A pesar de que las rutas son inciertas, las autoridades de la Secretaría de Marina (SEMAR), la Fiscalía General de la República (FGR), el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Gendarmería reconocen como punto clave el puerto Ocós o Champerico, ubicado al sur de Guatemala y cercano a Tapachula. También, lo hay



sobre el puerto de San José en el Océano pacífico, algunos refieren que se avistan embarcaciones grandes que proceden desde Asia y, aunque con menor intensidad Barra de Zacapulco en Acapetahua, Chiapas, que fue identificado como punto dentro de la posible ruta que tienen los llamados traficantes o coyotes. En la zona, se pueden observar lanchas rápidas y de algunas con doble motor que son utilizadas para este fin y muchas de ellas, vinculadas a las cooperativas pesqueras de la zona.

*“Si bien, no es precisa ni completa la información que comparten las distintas autoridades federales, estatales y municipales sobre el volumen o la intensidad que tiene o que pueda llegar a tener la ruta marítima de migración irregular y tráfico ilícito de personas, no se ha descartado que vaya en aumento”.*

Por otra parte, ante la posibilidad latente de ser aseguradas, presentadas, alojadas y retornadas a sus países de origen, las personas migrantes han explorado varias alternativas para poder llegar al norte, aún con la latente exposición de abusos, violencias, extorsiones y discriminación a lo largo de la ruta, como en la necesidad de contratar a traficantes para trasladarse por territorio mexicano.

Desde 2014, las rutas establecidas para la migración irregular están altamente vigiladas, esto ha dado paso a la creación de nuevas rutas, mismas que administran las redes locales y transnacionales del crimen organizado, lo que termina por encarecer el proceso y buscar rutas más seguras, menos vigiladas y que den un poco más de certeza a las personas que buscan llegar al norte y cruzar a Estados Unidos.

### ✓ Problemáticas

---

A través del trabajo de campo en albergues de la región, visitas a algunos puertos y entrevistas con población local, considerando pescadores y comerciantes locales, se identificaron diversas problemáticas, muchas de ellas en una dimensión de la gestión tanto del fenómeno de la migración irregular y el tráfico ilícito de personas.



En principio en Tapachula, la OIM reiteró la falta de coordinación entre algunas de las dependencias gubernamentales y los consulados de los países de la nacionalidad de las personas migrantes respecto a la identificación y el combate del tráfico ilícito de migrantes, dicha falta de coordinación, es en gran medida, resultado de la falta o desconocimiento de los protocolos de actuación por parte de la autoridad y de los procedimientos para vincular a las personas migrantes con las autoridades correspondientes, por ejemplo:

*Si la persona es trasladada por el traficante vía terrestre, las autoridades mexicanas tienen mayor claridad sobre los procedimientos a seguir, pero si el traslado es vía marítima es difícil dar el seguimiento correspondiente.*



Aunque reconocen la existencia del fenómeno, las autoridades migratorias en general, no tienen claridad sobre la responsabilidad o el rol institucional que tiene cada organismo dentro del mismo, esto representa la muestra clara de una falta de

coordinación entre instituciones nacionales y estatales. Ante esto, es importante resaltar que:

*“Las redes que operan en el tráfico ilícito de migrantes están vinculadas con otro tipo de actividades ilícitas como lo son la trata de personas y la extorsión, tratándose pues de una relación muy compleja en el circuito de la ilegalidad ya que se documentó por medio de entrevistas a informantes que las redes de traficantes se vinculan o asocian sus actividades con otras como el secuestro”.*

En la actualidad, la intención de la mayoría de quienes se encuentran en situación de migración irregular no es quedarse de manera permanente en Tapachula o



México, su estancia por periodos largos es más frecuente, incluso se han elevado las solicitudes de la condición de refugiado.

Lo anterior, ha creado un correlato de lado de las redes de traslado irregular e ilícitas y aunque han documentado si la actividad de tráfico ha incrementado durante el último año, la experiencia les ha dejado ver que, a nivel local y regional, a mayor grado de reforzamiento de frontera crece la industria del tráfico de personas y con ello se incrementa la inseguridad y la vulnerabilidad para las personas en movilidad.

En este contexto, logramos observar que cuando las personas migrantes llegan a los albergues no se les permite salir por seguridad, debido a que son cazados fuera de estos establecimientos, abordados por los polleros en puntos como Suchiate, Arriaga, Huixtla, llevando a muchos migrantes a buscar en municipios alternos como Tuxtla Chico y Cacahoatán en la frontera sur de Chiapas, una opción más tranquila de transitar o incluso de establecerse provisionalmente sin tanto riesgo, pero resulta importante destacar que también no todos los instalados en esa zona, llevan buenas intenciones haciendo que por unos pocos paguen con la misma moneda, todos.

### ✓ Trata de personas en Chiapas

---

La amplia variedad de motivos por los que llegan a Chiapas los migrantes son una expresión del complejo entramado social en el que éstos se desenvuelven, esto es



más evidente entre mujeres, niñas, niños y adolescentes, así como por las actividades legales o ilegales en las que participan.

En la frontera sur de México prevalece una situación de alto riesgo que, por un lado, facilita el abuso multisectorial hacia los

migrantes indocumentados y por otro, favorece la realización y el encubrimiento del tráfico de personas y la trata de mujeres y extranjeros en la ciudad de Tapachula y



localidades aledañas. Los abusos perpetuados contra estos grupos vulnerables tienen impactos negativos que varían dependiendo de la actividad y edad del afectado.

Si bien el tráfico y la trata son acciones imputables a las organizaciones delictivas no puede descartarse la responsabilidad de:

1. Las instituciones públicas competentes en distintas materias como aquellas relacionadas con el tránsito de extranjeros por la frontera sur, mujeres y menores de edad, prácticas y organizaciones ilícitas, seguridad pública, educación, cultura, salud, trabajo y seguridad social, entre otras.
2. La sociedad, en tanto que en ella ocurre el fenómeno de tráfico y trata de personas como parte de un comercio sexual que goza de cierta aceptación pública, sujeta a una normatividad bastante flexible no siempre aplicada, que le reditúa distintos beneficios diarios en dinero y en especie, cuyo monto impreciso no deja de ser considerable a la luz del grueso volumen de personas expuestas a dicha actividad, lo que a su vez genera empleos y ocupaciones diversas, tanto de manera directa como indirecta. Esta viva y creciente interacción social es lo que da cierta “naturalidad” al fenómeno de la trata de personas migrantes, alimentada por la indiferencia social.



El tráfico de migrantes y la trata de personas, con el propósito de la explotación sexual, es sólo una parte del todo que ocurre en la opacidad donde hacen del quehacer oculto; no obstante, lo visible y digno de análisis son las prácticas, los valores, los

prejuicios y los razonamientos que justifican o no lo que ocurre, dicho análisis no puede ser satisfactorio sin al menos introducir una reflexión sobre la articulación de lo visible y lo que ocurre tras las bambalinas sociales, es decir, la conformación y actuación de las redes delictivas que se dedican al tráfico y a la trata de migrantes.



### ✓ Redes de tráfico y explotación

Uno de los problemas más grandes para la comprensión de las diversas estructuras organizacionales delictivas, ha sido pretender englobar sus funciones recurriendo de manera indiscriminada a definiciones abstractas como “bandas”, “células” o “mafias”. Si bien son denominaciones válidas para algunas formas de organización, no incluyen a todas las formas ni describen sus operaciones particulares, esto ha contribuido notablemente a una mitificación de las mismas al presentarlas como entidades monolíticas, invisibles, rígidas y violentas, lo cual dificulta el estudio atendiendo a su propia naturaleza.<sup>42</sup>

Al hablar del tráfico y trata de personas se cae en el mismo error al hacer alusión a diversas organizaciones criminales adoptando figuras y esquemas que distan de la realidad, donde el uso de conceptos generalizados sobre la estructura, componentes,



operación y movilidad de distintos grupos criminales, proporciona una idea vaga e imprecisa, por ello al analizar al crimen es conveniente tener como punto de partida las características de otras entidades, pero sin considerarlas como absolutas, máxime si se pretende explicar, predecir e inclusive regular su actividad en la sociedad. En general, se tiene la idea que las organizaciones criminales son cuerpos de élite, que operan de manera clandestina recurriendo a técnicas violentas como medio de control y desarrollo en la búsqueda de la consolidación de espacios para maniobrar (conquistar territorios; expandir operaciones). También se piensa que las entidades criminales son cuerpos impenetrables, invisibles y jerarquizados de tal manera que a veces asombran y extrañan los tipos de alianzas que forman

<sup>42</sup> Cada grupo se gesta con base en una mezcla de intereses de cariz político, económico, religioso, etcétera. Sus necesidades varían en función del objeto bajo el cual se configuran. Ningún grupo es igual a otro; lo único que comparten es un mismo espacio de participación, aparte de tener en algunas ocasiones afinidad con otras entidades similares, aunque ello no los hace iguales en estructura y operación.



entre ellas (colaboraciones, treguas); ello es así porque el estudio de las mismas se origina al remitirse a esquemas de participación y estructuras pertenecientes a modelos añejos e inoperantes<sup>43</sup>.

Cuando se actúa en contra de las organizaciones criminales sin tener en cuenta su forma específica de funcionamiento, los resultados pueden ser contraproducentes y en lugar de destruirlas salen fortalecidas generando caos social, por ejemplo, el caso de los polleros como lo mencionamos a continuación:

*Se detiene a uno, y otros lo reemplazan de inmediato. Cae una persona, pero no decae la actividad. Estas organizaciones delictivas son una especie de hiedra, ya que al momento de descabezarlas se estimula un reacomodo de fuerzas que ocupan los lugares vacíos dejados por los integrantes caídos en la acción. De igual modo, se dice que son como arañas que entretejen complejas redes para su operación y subsistencia.*

Bajo ese tenor, es pertinente hacer un análisis diferente, con un nuevo enfoque e insumos, para conocer las formas más recientes de estas organizaciones delictivas,



en particular las que se dedican al tráfico y trata de migrantes, pues en este texto se abunda sobre la complejidad, flexibilidad, actuación multisectorial y pública de las redes que trafican y comercian con mujeres y nna migrantes en la región de estudio,

mediante procedimientos que apelan más al aprovechamiento de circunstancias que les son favorables, a las vulnerabilidades subjetivas y a las complicidades sociales que al uso de la fuerza para el logro de sus objetivos.

<sup>43</sup> Las organizaciones delictivas son entidades sumamente pragmáticas. No son abstractas ni mucho menos estáticas pues su inmovilidad facilitaría su detección, ubicación y destrucción. Ciertamente, la movilidad no les garantiza su existencia, pero sí al menos dificulta su destrucción.



El tráfico de personas no es un fenómeno aislado, se gesta por una demanda que satisface una necesidad social, si no hubiera tal requerimiento no habría tal actividad, ni tampoco la colaboración de quienes esperan recibir un beneficio ya sea por expectativa de conseguir el bien o servicio deseado, o por atender lo demandado.

Todo lo que se trafica se desarrolla en un mercado; la mercancía es todo aquello que se puede comercializar (incluyendo personas); de hecho, entre quienes se dedican a la trata de personas, cuando se refieren a las víctimas, potenciales o en curso, las llaman mercancía de manera inequívoca.

*“Al mismo tiempo, todo acto de comercio se desarrolla bajo un circuito, el cual consiste en una serie de parámetros preestablecidos que facilitan el intercambio de las mercancías. En dicho circuito concurren oferentes y demandantes, entre los cuales nacen y se fortalecen lazos de colaboración y de cierta reciprocidad. De estos lazos dimanar, se nutren, se mantienen activas y se perfeccionan las redes de trata.”*

Las operaciones de tráfico de personas requieren de una serie de colaboraciones entre diversas personas, físicas y morales. Requieren de la acción de particulares y de servidores públicos; la relación entre ellos y la calidad de su trabajo es lo que empodera a las organizaciones, más allá de los recursos materiales, así mismo, se sirven de su habilidad para controlar cuestiones técnicas como rutas, medios de transporte y personal que manipule la mercancía. En la mayoría de los casos, las organizaciones criminales comparten contactos y rutas, algunas dependen de otras, como sucede con las redes de explotación que se vinculan con los traficantes para obtener a las personas; a estos colaboradores se les denomina agentes, los cuales constituyen el componente primario de las operaciones para cualquier tipo de tráfico. Por otra parte, existe un componente secundario que también es parte importante de la red, el cual se aboca a los elementos técnicos y materiales que facilitan la comercialización de las mercancías; el circuito por el que transitan las mismas y la infraestructura donde se conjugan diversos recursos técnicos, materiales y humanos para poner en marcha las operaciones de tráfico.



### ✓ Componente primario

Una red consiste en una serie de enlaces que se intercomunican entre sí para el logro de determinados objetivos, dichos enlaces son los componentes primarios de



toda organización que tienden a especializarse (desarrollan una función en particular) e interrelacionarse con otros agentes para satisfacer necesidades individuales o de grupo, a su vez, un agente es un elemento esencial, un engrane en

el que se cifra el desenvolvimiento de las operaciones de una entidad, también puede ser una causa (factor; agente externo) que influye activando, acelerando, modificando o inhibiendo la movilidad de una entidad a nivel interno o externo, por sus funciones, el agente se clasifica en:

1. Público. Básicamente es un servidor público, es decir, toda persona que ocupa un empleo, cargo, o comisión gubernamental, sea instancia federal, estatal o local. Su función y rango en todo caso, no lo exime de responsabilidad en la comisión de un delito.
2. Privado. Es toda persona o institución que no pertenece al servicio público; estos agentes poseen un alto valor estratégico por la diversificación de funciones; su movilidad a nivel individual o colectivo, transportando, reclutando, protegiendo e inclusive haciendo actividad de inteligencia (rastrea, monitorea, filtra y explota información). Es patente la existencia de casos donde se recurre al uso de personas que no necesariamente son parte de una entidad criminal, pero son considerados elementos de apoyo, como mujeres.

Cada agente, ya sea público o privado, puede clasificarse por su movilidad en: asociado (por adherencia o por absorción) o independiente (con participación directa o indirecta):



1. Asociado por adherencia. Cuando es parte activa de la unidad por voluntad propia. Las personas que participan de común acuerdo con los integrantes de un grupo por resultar beneficiadas de las operaciones en dinero o en especie; o por querer iniciarse en el medio y ganarse un espacio en el grupo mostrando su capacidad y lealtad<sup>44</sup>.
2. Asociado por absorción. Cuando se da el supuesto de haber pertenecido a una entidad y que ésta se haya escindido, desaparecido, o que sus componentes hayan sido producto de una fusión de grupos.
3. Agente independiente. Comprende a toda persona que ofrece un bien o servicio a cambio de una remuneración por el valor del mismo. Estos, no están subordinados a una estructura y son utilizados de manera temporal hasta que concluye la prestación de un servicio.

Se podría decir que el agente independiente es un motor de las operaciones del tráfico, en particular en el de personas, pues su valor estratégico radica en que el grueso de sus componentes operan en un sector dedicado a la generación de bienes y servicios, de allí que se tenga a los diversos transportistas (carga, pasajeros, colectivos, taxis, tricicleros, entre otros) y dueños de inmuebles destinados a fungir como casas de seguridad, así como otros prestadores de servicios: abogados, empleadores y empleados diversos. La base de las operaciones del tráfico recae en los agentes independientes, los cuales en su mayoría tienden a ser agentes privados.<sup>45</sup> En el tráfico, según la participación de los agentes privados y la forma en que se erigen como agentes independientes, existen dos situaciones muy comunes:

- 1) Indirecta. Cuando sirve a los intereses de un grupo sin saberlo. El caso más común es el de los denominados burros<sup>46</sup>. Otra forma muy frecuente es recurrir a las líneas de transporte de carga y pasajeros o taxis particulares

<sup>44</sup> Cuando un asociado ya es parte de la estructura sigue participando activamente con la intención de escalar posiciones

<sup>45</sup> La mayoría de las veces se homologa la figura del agente independiente y la de un agente privado en el tráfico y trata de personas

<sup>46</sup> Un "burro" es la persona utilizada para transportar mercancía ilícita entre distintos sitios dentro de un país o entre países. Por lo general es droga, pero pueden ser armas e implementos para la elaboración de las mismas.



para trasladar las mercancías a diversos puntos, en este caso, los agentes privados sirven a los intereses del grupo sin tener conocimiento de ello.

- 2) Directa. Cuando un agente privado opera con conocimiento de que es parte activa de una operación de tráfico se convierte en agente independiente. Puede darse el caso en el que más de dos agentes independientes o libres se coordinen para cumplir con un objetivo, por ejemplo, cuando dentro de la misma operación se recurre a los servicios de otros particulares que coadyuven en el traslado de la mercancía; o cuando agilizan los trámites de documentos o falsificación de los mismos.

### ✓ **Componente secundario**

En el tráfico de personas la intención es entregar la mercancía en un lugar determinado en las mejores condiciones posibles, momento en que concluye la actividad del traficante. Cuando algunos de los componentes adscritos a la red de



tráfico de personas se abocan a reclutar, trasladar y explotar la mercancía con una finalidad en particular se da una especialización, entonces se está ante una red de explotación y ya no es tráfico sino trata de personas.

Cuando una red canaliza sus recursos a una actividad (primordial o complementaria) interviene lo que se denomina un circuito, el lugar donde va a transitar y comercializarse la mercancía con base en una serie de operaciones entre grupos de la misma índole. Cabe mencionar que no es lo mismo el tráfico de especies exóticas, el de ganado, vehículos o mercancías diversas que el de personas. Si bien las rutas pueden ser las mismas, la materia que se comercializa y la movilidad de sus integrantes difiere ya que cada circuito tiene necesidades distintas que exigen la presencia de recursos técnicos, materiales y humanos



especializados en el ramo que intervienen, así como una infraestructura y una base operativa.

Las redes de tráfico y trata de personas son diferentes, a pesar de que en determinados puntos se pueden enlazar con otros bloques o con los componentes de otro estrato; sin embargo, sus estructuras se configuran, operan y desarrollan en distintos planos, atendiendo a sus propios intereses, aunque pueden compartir un mismo circuito y pueden operar en una estratificación de redes. Por ello, la estratificación da sentido y facilita la operatividad complementaria de las redes de tráfico de personas y las de explotación sexual.

En nuestro país, el tráfico de personas es una actividad criminal que sigue en importancia al tráfico de drogas, situación por la cual las estructuras que integran la red de traficantes de personas se sitúan en un nivel por debajo de las entidades dedicadas al narcotráfico, tal y como se observa en la frontera sur del país. Ello no impide que los componentes de las redes se enlacen con otros planos y que a su vez sirvan de puente entre unos y otros.

En el caso de la red de explotadores de personas con fines de comercio sexual, ésta se alimenta de la red de tráfico, es decir, recurre a los componentes de un núcleo (bloques, células, agentes independientes) para operar en su modalidad más simple y cuenta con dos figuras que trabajan de manera lineal: corresponsal y explotador.

La explotación sexual no necesita de redes complejas, requiere de una persona que traiga la “mercancía específica”, en la cantidad y la calidad solicitadas; el corresponsal hace eso por su parte, mientras que el explotador es quien recluta, traslada y entrega a la persona a la cual se le dará un fin determinado. Una misma persona puede desempeñarse como corresponsal y explotador pues las redes de explotación figuran como focos<sup>47</sup>, están adscritas a un estrato inferior con respecto

---

<sup>47</sup> La razón por la que se constituyen en focos obedece a que requieren una especialización de sus componentes y operan bajo la estructura reducida ya mencionada, mientras que una red de tráfico maneja tres figuras con un elevado nivel de institucionalización (operador, estafeta y enlace).



al de las redes de tráfico de personas o bien figuran en el mismo plano, pero como radicales aislados alrededor del núcleo.

Para entender lo anterior es necesario atender a las estructuras con base en su origen y magnitud, infraestructura, grado de institucionalización y esquema de operación.

### ✓ Origen e infraestructura

---

Por su origen, las organizaciones criminales que integran la red de tráfico y de explotación de personas se clasifican en:

- 1) Transnacionales. Conforman una red de tráfico entre diversos países y continentes. La matriz (sede o cabeza) se gesta en un país distinto al lugar donde opera, ello no excluye que tengan ramificaciones en otras partes del orbe como una especie de sucursales. En la ciudad de Tapachula se observaron indicios de la existencia al menos de unas ramificaciones transnacionales en Centroamérica, México, Estados Unidos y, presuntamente, Europa. La matriz se gesta en un territorio nacional y se extiende hacia otras partes del mundo.
- 2) Domésticas. Todas las entidades que no trascienden las fronteras nacionales se originan y operan en un determinado país o en una región determinada de dicho país. En los municipios de la franja fronteriza de Chiapas, fueron reportadas visitas de varias organizaciones dedicadas a la trata de migrantes con el propósito de obtener mercancías para su traslado a distintas ciudades mexicanas como Puebla, Oaxaca, Guadalajara, entre otras.

Los tipos de infraestructura de dichas organizaciones pueden ser de dos tipos:

- a) Formal. Cuando los recursos proceden directamente de los componentes que integran una entidad (predios, vehículos, etcétera). Es decir, cuando el grupo detenta la posesión y propiedad de los mismos y ejercen control directo sobre ellos.
- b) Informal. Cuando los recursos son ajenos a la entidad, pero hace uso de ellos. En este caso figuran las bodegas, así como las redes ferroviaria, aeroportuaria,



marítima y carretera en las que mantiene cierto control sobre algunos puntos. También pueden ser bienes muebles e inmuebles, propiedad de agentes privados e independientes. No existe un control directo de los recursos porque no se es dueño, ni se precisa serlo por lo demás. Esto les imprime dinamismo a las operaciones, brinda mayor cobertura y les permite tornarse invisibles, lo que dificulta su ubicación y monitoreo.

#### ✓ **Grado de institucionalización**

---

Las redes de tráfico de personas de segundo nivel se asemejan a las de la droga por el circuito en el que se movilizan y la interrelación de sus componentes; se les llama de segundo nivel porque han “subsumido” a las redes tradicionales de tráfico o de menor desarrollo organizacional, estas son empresas que guardan ligas que con frecuencia traslapan operaciones, como acontece con las redes de explotación que se alimentan de otras estructuras para subsistir (en este caso las de traficantes). Esta cercanía es lo que permitió el inicio y auge del secuestro de migrantes en el país<sup>48</sup>.

Como se ha venido enunciando, la red de tráfico se compone por una serie de estratos que alberga entre sus capas a diversas estructuras cuyos componentes tienden a relacionarse con otros agentes independientes o pertenecientes a otros cuerpos, por ende, es patente la subordinación de unas entidades hacia otras.

En la cúspide se depositan las entidades hegemónicas, las que manifiestan un elevado grado de institucionalización en su estructura, sucediéndoles una serie de bloques que en conjunto integran facciones, lo que significa que entre algunos componentes de la red hay alianzas, pero también distanciamientos y rivalidades y por ende, competencia entre ellos lo cual no impide que las entidades que componen la red se coordinen entre sí.

---

<sup>48</sup> Según testimonios de migrantes, el caso más mencionado es el de la letra que no se menciona, la última del abecedario, tal y como se frasea incluso entre los llamados “pejotas” (policías judiciales), lo que, dicho sea de paso, es testimonio del poder delictivo incluso en el lenguaje ordinario de los agentes de seguridad pública. Véase Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Bienvenidos al infierno del secuestro. Testimonios de migrantes, cndh, México



Atendiendo a la forma en que se integran las redes de tráfico en México, según su nivel de institucionalización, las organizaciones se clasifican como sigue:

- a) **Cártel.** Máxima expresión organizacional que pueden conquistar las agrupaciones criminales. Entidad dominante que se ha gestado a través de la integración de diversos “bloques de organizaciones” (núcleos), sintetizados en una estructura común. Al igual que sucede con los grandes consorcios empresariales con las figuras del Trust y el Holding, las organizaciones criminales se van gestando, absorbiendo, o en su caso adhiriendo, a otras entidades similares, integrando diversos bloques cuya operatividad tiende a ser más eficiente, y conformando una estructura común para todos.



- b) **Sindicato.** Una facción que es producto de una fusión de diversos bloques. Dichos bloques son celdas integradas por no más de seis células, donde cada una opera en estrecha coordinación con sus homólogas para beneficio común del grupo (sindicato). Pueden maniobrar de manera independiente y sus posibilidades de subsistencia son mayores por sus redes. Se apoyan mutuamente compitiendo con sus iguales en facciones diferentes y buscan la creación de un frente común contra las autoridades, pero al mismo tiempo se valen de ellas y otros elementos para sabotear a las otras entidades.
- c) **Célula.** Expresión básica y fundamental de las organizaciones que están estructuradas; gracias a ellas subsisten las entidades de mayor nivel por un proceso denominado “circulación elitista”, en el cual las células operan de manera independiente o adhiriéndose a otros bloques. Las entidades de mayor nivel subsisten gracias a que constantemente se retroalimentan con elementos eficientes provenientes de las bases; este tipo de personas aportan experiencia, de allí que una vez que se desarticula un grupo sea evidente un



reposicionamiento en las estructuras y el surgimiento de otros cuerpos cuyo nivel de desarrollo tiende a ser acelerado. Al caer el líder y el grupo no se debilita porque hay un reposicionamiento de estructuras en los niveles interno y externo. El secreto está en que se quitan elementos representativos ya que en este tipo de entidades se recurre a figuras como los “líderes ocultos”, es decir, los operadores. Éstos se erigen como elementos clave de una entidad y no son exclusivos de cuerpos muy institucionalizados, ya que están presentes en las mismas células y por el tipo de actividad saben que es imprescindible ser invisible. Cuando el poder público ataca a una entidad lo hace de manera frontal porque se piensa que la remoción de una cabeza conlleva a la neutralización de un grupo; por lo dicho, la supresión de una figura no atenta en contra de los elementos clave; estos elementos y la misma infraestructura permanecen latentes anticipando un reacomodo de fuerzas. La célula es un punto de referencia para entender la operatividad de los grupos, es decir, cómo son sus elementos (tendencias), cómo se agrupan (estructuras) y cómo operan.

#### ✓ **Redes de tráfico**

---

Una de las razones que ha dificultado el estudio serio de las diversas estructuras criminales, en este caso las dedicadas al tráfico y la trata ha sido la utilización de vocablos genéricos usados de manera indiscriminada para denotar y englobar una serie de conductas a cargo de una entidad, así como de los personajes que la integran, por ejemplo, en el tráfico de personas palabras como “coyote” o “pollero” son de uso común ya que se tiene una noción de lo que cada concepto da a conocer; sin embargo, dichos vocablos son producto de una mitificación dimanada de apologías en torno a diversas entidades delictivas.

Si se atendiera a las funciones e integración de los grupos que integran la red de tráfico se podría apreciar que los vocablos referidos son insuficientes para explicar las estructuras delictivas que aquí se presentan, como se ha mencionado, una red de tráfico dispone de agentes públicos y privados en cada rincón donde opera, los cuales a su vez son coordinados a través de enlaces, operadores y estafetas; los



dos últimos son siempre componentes invisibles en la red de tráfico, sin importar su naturaleza.



Los operadores son una especie de jefes ocultos que tienen a su cargo la supervisión de otras entidades, llegando a contar como subordinados con los jefes de otros grupos delictivos. Monitorean sus actividades y emprenden acciones en su

contra, por ejemplo, alertan a la policía proporcionando lugar y fecha de actos ilícitos que se llevarán a cabo. La información con la que cuentan es vital para eliminar a los rivales y ampliar su red de acción; son los encargados de la logística y creación de estrategias. Tienen una vida más longeva dentro y fuera de una organización ya que las entidades rivales y las autoridades gubernamentales difícilmente pueden descubrir su identidad.

Las estafetas son los encargados, entre otras cosas, de recabar la información que necesitan los operadores. Se les da ese nombre por estar situados en puntos fijos gestionando una base privada de contactos (cuentan con agentes en sectores tanto públicos como privados), es decir, crean y administran una amplia red de informantes de calidad acorde con las necesidades de la organización. Se abocan a satisfacer cuatro cuestiones a lo largo de su actuar: cómo, cuándo, dónde y quién. De allí que el crimen organizado aventaje inclusive a los cuerpos de inteligencia del gobierno, dado que puede precisar con facilidad quiénes son los elementos que hacen la investigación, cómo arribaron a la localidad, cuándo fueron enviados y desde dónde (competencia de la autoridad; local, federal, extranjera); quién los envió y con qué intención. En otras palabras, son espías no visibles, que proporcionan datos útiles para la entidad, como notificaciones de acciones en su contra o actividades de redes rivales. Algunos de estos informantes buscan adherirse al grupo de manera permanente y realizan este trabajo para ganarse la



confianza de los líderes y posteriormente escalar posiciones; otros porque les conviene económicamente y, por último, algunos porque son amenazados.

La manera en que opera una estafeta es sencilla, sin distinción de nivel se allega a fuentes directas imponiéndoles el cargo o sobornándolos para que lo acepten. Ante esto, en la región analizada, la manera de operar es simple ya que diversas autoridades guardan relación con quienes se dedican al tráfico ya sea por un vínculo comercial, de parentesco o sentimental. Es común, a decir de varias de las mujeres entrevistadas, que los agentes públicos de distinta competencia jurisdiccional, incluyendo al personal de migración, deben ser bien tratados en burdeles, centros botaneros y demás lugares donde hagan acto de presencia. Pareciera que las visitas no oficiales de los funcionarios a dichos lugares los proveen de una cadena de control al valerse del cargo para obtener beneficios.



Sin embargo, la realidad es otra: valiéndose de la misma cadena se controla a los funcionarios haciéndoles creer que ellos son quienes dominan la situación, pues van a cobrar las regalías que les corresponden por los servicios de información o de gestión proporcionados; no

obstante, ganan más los traficantes de personas.

Otro ejemplo es el caso de las mujeres que son iniciadas en el medio, quienes, con tal de no ser afectadas en su fuente de recursos a través de una deportación o el despido, también entran al juego, a pesar de recibir daños en su persona. El dueño, con la intención de no verse obligado al pago de multas impuestas por el empleo de mujeres y nna o de personal carente de documentación y registro oficiales, ofrece como dádiva sus bebidas y el cuerpo de sus empleadas. Ante ello, muchos funcionarios sacan provecho adicional, consumen y se divierten gratuitamente sin hacer observación alguna sobre las omisiones a la ley. Con el tiempo se han ido



formando amistades y, libremente, se ha dado paso a una cadena de favores entre ellos; tal como se puede ver en el establecimiento de las zonas de tolerancia donde hace poco más de 15 años en el municipio de Tapachula se han generado dichas acciones; así se crean lazos de amistad entre servidores públicos, clientes, empleadores y empleados. Mientras más tiempo pasa y se prolongan estas actividades, más se consolidan las colaboraciones y se decantan las formas en que ocurren.

Para efectos prácticos y con la intención de evitar confusiones, aquí se le denomina enlaces (en una red de tráfico) y corresponsales (al tratarse de una red de explotación) a las personas que manipulan la mercancía al reclutarla, transportarla, guiarla, escoltarla, vigilarla y cobrar por ella. De manera directa o indirecta son utilizados como instrumentos. Miembros de este rubro pueden ser las amas de casa, los trabajadores fronterizos, transportistas, taxistas y ciclistas, estos son los componentes más visibles e identificables dentro de la estructura de la organización, y ejemplo de esto son los polleros.

#### ✓ **Redes de trata**

---

Difícilmente existen redes de trata puras, en el estado de Chiapas, la red de explotación se compone de focos (pequeñas células) que se alimentan de los componentes especializados de estructuras mayores, asociadas al narcotráfico u otros ilícitos. Las redes de trata de personas presentan la existencia de dos figuras más que en la red de tráfico, las cuales operan de manera lineal: los corresponsales, personas que transportan y proveen la mercancía; y el explotador, agente que se encargará de administrarla.

Las redes de trata se integran por cuerpos jerarquizados y especializados, mientras que las de explotación son pequeños cuerpos que requieren auxiliarse de agentes adscritos a la red de tráfico. Por lo general, los enlaces son quienes ponen la mercancía a disposición del receptor.

En lo que respecta a la mercancía, en el tráfico de personas ésta se libera cuando se llega al destino convenido; de hecho, la persona traficada nunca pierde su



libertad siempre y cuando se conduzca de conformidad a las instrucciones del traficante, por el contrario, en la trata de personas la mercancía recupera su libertad sólo cuando deja de ser redituable.



Entre las mismas redes de tráfico se establecen diversos niveles de competencia entre los recursos humanos y materiales que una entidad posee por los contactos en el desarrollo de sus operaciones; en estos niveles, muchos agentes (públicos y privados) tienden a subarrendar

sus servicios con otros, dada la red que se ha ido entretejiendo, de allí el mítico y universal surgimiento de la figura del pollero como entidad monolítica que impera en la frontera enganchando y explotando migrantes. Aunque debemos destacar que el pollero es solamente uno más de los tantos intermediarios de una compleja estructura.

En la región de estudio, con base en las funciones más comunes, los corresponsales o enlaces se catalogan en:

- a) Reclutadores. Constituyen el primer filtro del círculo de intermediarios. Se les denomina también juntadores o enganchadores y su tarea es atraer clientes para el grupo. Se encuentran en plazas, bares, parques, centrales de autobuses y localidades donde hay presencia de migrantes. En la región del Soconusco se asientan en la zona fronteriza y operan por cuenta propia o en coordinación con sus asistentes. Los asistentes se encargan de servir como enlaces, se encuentran dispersos en parques y bares y la mayoría son jóvenes y niños que se aproximan a indagar sobre las razones por las que alguna persona se encuentra en el lugar. Los reclutadores ofrecen un catálogo de diversos servicios con sus respectivos precios, como la adquisición o transportación de mercancías



(sexo, droga, contactos) y personas, así como documentos o traslados fuera del Estado.

Conforme a la investigación de campo desarrollada y los datos analizados, fue posible encontrar la ubicación de algunos puntos donde actúan reclutadores. La manera en que proceden es sencilla según palabras de los entrevistados:

*Por cuenta propia o con ayuda de otras personas se dan a la tarea de buscar migrantes que necesiten ser trasladados a una determinada localidad, y les ofrecen un catálogo de servicios diversos con los precios de la adquisición o transportación de mercancías y personas. Por lo general, ellos o sus asistentes se aproximan y preguntan de manera directa y amable. En Ciudad Hidalgo, por ejemplo, preguntan de forma directa si uno trafica con personas o drogas, cuestionamientos habituales entre los tricicleros o comerciantes de la localidad.*

En zonas más urbanas como Tapachula proceden de manera más discreta, el interrogatorio se da tras un tiempo de observación por lo general en el parque central, después de esto se aproximan vendedores ambulantes, mujeres o boleros para relacionarse e indagar sobre lo que uno busca, estos sirven de guía para la adquisición de servicios sexuales, droga, contactos para adquirir documentos o traslados fuera del estado.

Cuando éstos no se aproximan, se recurre a taxistas, quienes pueden servir como enlaces la mayor parte de las ocasiones. En ese contexto, cuando se trata de mujeres migrantes es frecuente que se aproximen varones o vendedores a indagar sobre su situación migratoria con la intención de hacer amistad y dar lugar a una serie de relaciones que desembocan en el ofrecimiento de empleos en centros nudistas y casas de citas.

b) Cuidadores. Encargados de mantener el orden interno, monitorear el exterior y vigilar que no se acerquen autoridades de manera sorpresiva; vigilan las rutas de entrada y salida en caso de trasladar de urgencia a las personas. Se ubican en las proximidades de las casas de seguridad, es decir, en los establecimientos



donde se alojan y esconden a los migrantes (ranchos, casas de huéspedes, hoteles, bodegas, casas de particulares). Su función es evitar que los migrantes salgan del lugar sin permiso, e impedir que otros juntadores los convenzan de partir con ellos o los secuestren.

En el tráfico de personas existe una regla muy simple: se paga por persona entregada, de allí que algunos grupos se dediquen a monitorear a los grupos contrarios a efecto de ubicar posiciones y denunciarlos ante las autoridades o bien para secuestrar la mercancía; como



consecuencia, existe una vigilancia dentro y fuera de los recintos destinados al resguardo de los migrantes y cuando se alude a la palabra secuestro en el contexto del tráfico no se está hablando de una participación violenta sino de despojar de la mercancía a un grupo para luego extorsionarlos y participar de las ganancias.<sup>49</sup> No se extorsiona al migrante sino al equipo que estaba a cargo de su traslado y por tanto, de su cuidado. Casi siempre es un enganchador de un grupo contrario quien ofrece a la persona el mismo servicio con mejor calidad y a un menor precio, con frecuencia es una treta que se utiliza para extraer información sobre los posibles movimientos que realiza otro grupo, donde Al fin de todo, esto resulta un medio para obtener la información a efecto de saber quién y cuándo va a movilizar migrantes.

- c) Escoltas. Acompañan a los migrantes en los traslados desde su lugar de origen o casas de seguridad hasta los sitios de cruce; orientan a sus clientes sobre trámites en aeropuertos o centrales de autobuses y se encargan de contratar servicios de transporte local como taxis y camionetas, así como habitaciones. Pueden ser agentes privados e incluso los mismos elementos de seguridad que

<sup>49</sup> Algunos reclutadores argumentan que cuando se habla de un secuestro se refieren a una labor de convencimiento para que la persona que ha sido enganchada revele datos sobre quién fue su enganchador y cuánto le cobraron a efecto de sabotear a un grupo contrario.



operan en las zonas resguardadas, en este último supuesto, por lo general se notifica a la autoridad cómplice el tipo de vehículo y ruta para no restringir el tránsito del mismo previo pago correspondiente, de allí que desafortunadamente algunas revisiones sean simuladas.



Esta figura se asemeja al reclutador y al cuidador y puede ejercer al mismo tiempo sus funciones, la diferencia es que en muchos casos este papel lo desempeñan policías o equipos de traficantes que acompañan o protegen al grupo de migrantes. Cuentan con unidades que

vigilan las rutas a transitar y les informan de cualquier irregularidad, el nivel de protección y seguridad en el traslado se establece de acuerdo con la mercancía y el grado de institucionalización de una entidad. Los escoltas hacen acto de presencia en grupos estructurados casi siempre asociados al tráfico de drogas; es común que operen auxiliando a pequeñas células donde hay participación de servidores públicos cooptados, que apoyan con la utilización de vehículos oficiales o facilitan el tránsito a lo largo de diversas rutas terrestres, aéreas y en menor escala marítimas.

d) Guías. Son agentes independientes que se encargan de llevar a los migrantes por distintas rutas. Por lo general son personas que viven en la zona: jóvenes, adultos e inclusive mujeres y nna; en muchos casos se trata de ex migrantes que conocen bien las localidades y caminos vecinales en la zona fronteriza. Estas personas, son traficantes empíricos, no necesitan ninguna especialización y las redes que conforman pocas veces llegan a tener fuerza ya que están subordinadas a la actividad de otros grupos. Sin embargo, su conocimiento geográfico los hace de gran valía.



Los guías conocen el territorio y los movimientos de cada autoridad<sup>50</sup>, así como rutas de escape. Su punto débil es que son personas inexpertas y cometen con frecuencia errores, algunos de tal gravedad que los llevan a ser identificados como polleros y recibir la sanción legal correspondiente, cuando sólo son un engrane más y ciertamente no el principal de la organización delictiva. Estos, por lo general y por la inexperiencia en relación a los anteriores, tienden a ser señuelos que operan de manera individual o adscritos a pandillas para llevar por rutas engañosas a los migrantes para asaltarlos y abandonarlos. Otras veces los guías son utilizados por grupos de traficantes de drogas y de personas con la finalidad de encontrar nuevas rutas por controlar y explotar.

- e) Raiteros.<sup>51</sup> Grupos dedicados al transporte furtivo de personas por medio de vehículos automotores. Son quienes entregan y recogen en cada punto acordado a grupos de migrantes para trasladarlos hacia otro sitio. Muchos de ellos son migrantes con residencia legal, quienes esperan a los indocumentados en parajes, carreteras y casas de seguridad; esto comenzaron consiguiendo empleo a indocumentados en actividades vinculadas al agro; después se diversificaron. Hoy en día desempeñan casi todas las actividades asociadas al tráfico: transporte, custodia, reclutamiento y cobro, operando en las fronteras nacionales, no sólo en Tapachula y los alrededores. En algunas ocasiones se destacan por usurpar las funciones del transporte colectivo manejando tarifas muy bajas.
- f) Cobradores. Ocupan un lugar distinguido en el tráfico sin llegar a ser mandos. Se encargan de recibir el dinero y pagar los servicios de transportistas (incluye a los raiteros), guías, escoltas, reclutadores y demás, estos se encargan de cobrar el dinero una vez que éstos reciben a los migrantes, o bien el rescate cuando son secuestrados. Su labor en el medio, es considerada como importante, dado que

<sup>50</sup> Para ejemplificar, se da el caso de campesinos y jóvenes que a cambio de cuotas módicas (no más de 100 pesos) guían a los migrantes por diversas rutas una vez que han cruzado el río Suchiate. En este supuesto, es común que alguien se desempeñe como reclutador y se coordine con estas personas a efecto de obtener un beneficio de cada uno de los componentes involucrados. Cobran cantidades pequeñas para encaminar a los migrantes en dirección a las localidades y algunos puntos a campo abierto donde son esperados por otros equipos de guías, o en su caso transportistas que se encargarán de llevarlos a localidades como Talismán, Ciudad Hidalgo, Puerto Madero y Tapachula, con objeto de concentrarlos en casas de seguridad antes de transportarlos en grupos hacia otras entidades.

<sup>51</sup> El término proviene de un anglicismo que significa aventón, jalón, llevar a alguien de un sitio a otro.



poseen una buena base de contactos, mantienen una posición próxima a los estafetas y operadores de distintas redes y se encuentran en cada eslabón de la cadena (reclutamiento, traslado y entrega).

La red de tráfico en la región de estudio cuenta con una amplia y diversa participación multisectorial, desde particulares ligados al sector de bienes y servicios (dueños de bares, dependientes, prostitutas, meseras, trabajadoras domésticas, personal de seguridad en bares, boleros, vendedores ambulantes, dueños de hoteles y sus trabajadores); agentes privados (familias con arraigo en la localidad ajenas al tráfico, jóvenes, trabajadores del campo y albañiles); y agentes públicos (policías municipales, militares, agentes ministeriales y de migración a nivel local).



Lo anterior, permite hablar de una estructuración de colaboraciones de diversos tipos, tomando en cuenta la antigüedad de la migración y la relativamente joven práctica de la trata en los términos que señala la actual jurisprudencia internacional, es

posible señalar que la capacitación en este conjunto de prácticas delictivas tiene ya larga historia, donde muchos de ellos se conocen por estar, por haber estado, por iniciarse o hacer sus primeras incursiones. En consecuencia, esta corrosión delictiva invade a instituciones y diversos segmentos sociales locales desde hace tiempo y de manera ininterrumpida. Puede decirse, por un lado, que en la región fronteriza de Chiapas el tráfico de personas es tolerado y por otro, que no hay mucho conocimiento y pareciera que tampoco suficiente interés, sobre la explotación sexual de migrantes y en especial de mujeres y nna, pues los mismos traficantes argumentan que es un riesgo muy grande, ya que hay personas que acceden a encargos muy especiales y se ha dado el caso de individuos procedentes de otros lugares de la República Mexicana, en especial de Guadalajara y Puebla, que viajan



a la región referida con la intención de buscar mujeres menores de edad (en especial de 13 a 15 años) para ponerlas a trabajar en casas de citas.

Como ya se ha dicho, el tráfico y la trata de personas son actividades conexas, más no pueden ser consideradas como un mismo fenómeno. La diferencia estriba en el esquema de operaciones y objetivos, en que son circuitos distintos que mantienen cierto paralelismo por la participación de los diversos agentes que los conforman, aunque también es un hecho que muchas redes de explotación se nutren y protegen por las redes de traficantes de droga y de personas.

Una de las razones por las cuales el tráfico y la trata se asocian en la región del Soconusco es porque las redes de explotación son más bien cuerpos informales (no jerarquizados) que se asisten de algunos de los agentes que participan activamente en el tráfico de personas, es decir, recurren a la parte operativa del tráfico, “los enlaces”. En la región de estudio no se observaron redes de trata institucionalizadas o especializadas, sino que tienden a ser equipos que laboran de manera empírica subordinados a otras entidades que dominan en el medio. En ese sentido, el tráfico con fines de explotación sexual tiende a iniciarse comúnmente en localidades próximas al suelo mexicano, tomando como referencia un punto esencial el cual corresponde al departamento de Tecún Umán, Guatemala, localidad donde varias personas tienen el encargo de reclutar mujeres para establecimientos asentados en México. Es común que locatarios ubicados en las denominadas zonas de tolerancia acudan a Tecún Umán con cierta periodicidad o envíen a alguien para seleccionar mujeres y traerlas bajo engaños a sus establecimientos. Este tipo de situaciones es patente en Ciudad Hidalgo, Tapachula y Cacaohatán, en algunos locales establecidos como zona de comercio sexual.



## Inseguridad social y la incidencia de la migración

### ✓ La distribución espacial de delitos en los municipios de Chiapas

El estado de Chiapas desafortunadamente ha pasado a formar parte de ser un espacio del flujo de tráfico de drogas y personas; pese a que presentó una baja incidencia delictiva cuando hablamos de compararlo con el promedio nacional en la mayoría de los delitos; por ejemplo, en el caso del homicidio doloso, la tasa pasó de 30.5 homicidios por cada 100,000 habitantes en el año 2010, a una tasa de 8.8 en 2021, como se puede apreciar en la tabla que presentamos a continuación:

| Tipo de delito                 | Chiapas | México |
|--------------------------------|---------|--------|
| Homicidio                      | 14.3    | 15     |
| Robo de vehículo sin violencia | 27.2    | 121.8  |
| Robo a transeúntes             | 18.1    | 72.1   |
| Secuestro                      | 0.4     | 0.9    |
| Violación                      | 26      | 27     |
| Extorsión                      | 2.7     | 4.1    |

Esta tabla, muestra que las tasas delictivas de Chiapas están por debajo del promedio nacional en la mayoría de los delitos, con excepción de homicidios dolosos, secuestros y violaciones sexuales que son muy similares, aunque existen tasas de denuncias de varios delitos por cada 100,000 habitantes en Chiapas y el promedio nacional

Sin embargo, el panorama anterior cambia a nivel municipal, ya que algunos municipios del estado presentan altas tasas en delitos como robo a transeúntes, extorsión, violación sexual, asalto, robo de vehículos sin violencia, entre otros. En este contexto, la concentración de los delitos en algunos municipios se explica principalmente por tres razones:



1. Ser redes de comunicación terrestre como carreteras y vías del ferrocarril por donde pasan las rutas del flujo migratorio en tránsito irregular y tráfico personas, que pueden ser víctimas de un delito.
2. Poseer indicadores de bienestar desfavorables como altas tasas de desempleo y mayor proporción de población en pobreza extremas, que inciden en la participación de población joven en delitos de la delincuencia común.
3. La presencia del crimen organizado local y transnacional como los cárteles del narcotráfico<sup>52</sup>

A partir del año 2000 y al transcurrir de los años hasta pleno 2022, la frontera sur y en específico el estado de Chiapas se convirtió en un espacio estratégico para los flujos de migrantes en tránsito irregular, tráfico de drogas y personas que cruzan México para llegar principalmente a Estados Unidos. Por ello, para dimensionar su importancia algunos estudios indican que en el año 2005 se alcanzó el volumen más alto de migrantes en tránsito irregular el que se estimó entre 390,000 a 430,000; así mismo, diversos estudios mostraron que, en las rutas los migrantes son blanco de distintos delitos pues los flujos de personas y de drogas se transportan



principalmente a través de la red de comunicación terrestre, ya que buscan llegar lo más pronto posible a su destino final.

En Chiapas, desafortunadamente a la fecha de hoy en el 2022, la red de carreteras utilizadas por temas de delincuencia social,

está compuesta por ocho ejes, de los cuales tres comunican a la frontera entre Chiapas y Guatemala con el resto del país:

- 1) Ciudad Hidalgo – Tapachula – Arriaga
- 2) Frontera Comalapa – Motozintla – Comitán - Tuxtla Gutiérrez

<sup>52</sup> París, Ley y Peña, 2016. Migrantes en México, vulnerabilidad y riesgos. Un estudio teórico para el programa de fortalecimiento institucional, reducir la vulnerabilidad de migrantes en emergencia.



### 3) Palenque - San Cristóbal de las Casas - Tuxtla Gutiérrez

Dichas rutas comunican municipios que presentan indicadores de rezago social que se relacionan con la presencia de altas tasas de incidencia delictiva como desempleo, pobreza, población joven, etc. Por ello, es importante recordar que el estado de Chiapas destaca a nivel nacional por concentrar un alto porcentaje de su población en pobreza extrema, alta tasa de desempleo, bajos niveles de escolaridad, alto índice de marginación, etcétera, que podrían incidir en que algunas personas decidan participar en actividades de la delincuencia común para obtener un ingreso<sup>53</sup>

La ruta de la costa del Pacífico, cruza por municipios de las regiones del Soconusco e Istmo - Costa, las que, a pesar de ser consideradas como las zonas más ricas de Chiapas, la mayoría de los municipios fronterizos presentan graves rezagos en indicadores socioeconómicos; por ejemplo, casi 50% de los habitantes del municipio de Suchiate se encuentra en pobreza extrema, 41.6% de su población reside en localidades urbanas, 20.54% de su población tiene entre 15 y 24 años y su índice de marginación es alto. De igual manera, el municipio de Cacahoatán posee el 26.68% de la población vive en pobreza extrema, solo 27.91% de su población es urbana, 20.15% de su población tiene entre 15 y 24 años y su índice de marginación es alto, tal como se representa en la siguiente tabla:

| Indicador                                  | Suchiate | Cacahoatán | Tuxtla Chico | Chiapas (Estatal) |
|--------------------------------------------|----------|------------|--------------|-------------------|
| Porcentaje de población en pobreza extrema | 37.73%   | 26.68%     | 23.8%        | 39.30%            |
| Porcentaje de población urbana             | 41.66%   | 27.91%     | 18.68%       | 49.71%            |
| Tasa de desempleo                          | 0.02%    | 0.02%      | 0.03%        | 0.2%              |
| Índice de marginación                      | 0.581%   | 0.331%     | 0.295%       | 2.406%            |
| Porcentaje de 18 y más con escolaridad     | 58.26%   | 59.28%     | 62.36%       | 57.72%            |
| Porcentaje de población de 15 - 24 años    | 20.54%   | 20.15%     | 19.76%       | 20.18%            |

<sup>53</sup> Casillas, 2011, The dark side of globalized migration: the rise and peak of criminal networks. The case of Central American in Mexico, Globalizations, 2011



Por su parte, los municipios que se localizan a lo largo de las redes de comunicación, como Tapachula quien a pesar de ser el principal centro urbano de la ruta, también presenta indicadores socioeconómicos no favorables, ya que un alto porcentaje de su población vive en pobreza y la mayor parte del empleo es precario, por lo que toca al municipio de Huixtla, este presenta una más elevada proporción de población en pobreza extrema, un mayor índice de marginación y una tasa más alta de desempleo que Tapachula.

El panorama del Mapastepec no es diferente, ya que 30.8% de su población vive en pobreza extrema, 49.8% de su población vive en localidades urbanas y presenta un índice alto de marginación. Para mayor detalle de información presentamos la siguiente tabla con indicadores sociodemográficos en principales municipios del estado de Chiapas<sup>54</sup>

| Indicador                                  | Tapachula | Huixtla | Mapastepec | Chiapas (Estatad) |
|--------------------------------------------|-----------|---------|------------|-------------------|
| Porcentaje de población en pobreza extrema | 23.70%    | 25.18%  | 30.8%      | 39.30%            |
| Porcentaje de población urbana             | 63.24%    | 40.83%  | 40.83%     | 49.71%            |
| Tasa de desempleo                          | .02%      | 0.03%   | 0.02%      | 0.2%              |
| Índice de marginación                      | .577%     | 0.141%  | 0.249%     | 2.406%            |
| Porcentaje de 18 y más con escolaridad     | 63.3%     | 61.49%  | 59.02%     | 57.72%            |
| Porcentaje de población de 15 - 24 años    | 19.5%     | 19.65%  | 20.55%     | 20.18%            |

El municipio de Pijijiapan es un municipio en donde la mayoría de sus localidades son rurales y en donde un alto porcentaje de su población vive en pobreza extrema. En esta ruta al final del tramo de Chiapas se localiza el municipio de Arriaga que colinda con el estado de Oaxaca, donde la alta incidencia delictiva también es afectada debido a que 25.85% de su población vive en pobreza extrema y presenta

<sup>54</sup> Elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal (Inegi, 2015), Coneval (2017) y Conapo (2016).



un nivel de marginación medio, como lo demuestra la siguiente tabla de los indicadores sociodemográficos en principales municipios con cruces fronterizos y el estado de Chiapas<sup>55</sup>

| Indicador                                  | Pijijiapan | Arriaga | Palenque | Chiapas<br>(Estatad) |
|--------------------------------------------|------------|---------|----------|----------------------|
| Porcentaje de población en pobreza extrema | 36.95%     | 25.81%  | 48.13%   | 39.3%                |
| Porcentaje de población urbana             | 33.78%     | 61.05%  | 38.71%   | 49.71%               |
| Tasa de desempleo                          | 0.01%      | 0.02%   | 0.04%    | 0.2%                 |
| Índice de marginalidad                     | 0.51%      | 0.27%   | 0.475%   | 2.406%               |
| Porcentaje de 18 y más con escolaridad     | 61.46%     | 64.54%  | 56.18%   | 57.72%               |
| Porcentaje de población de 15-24 años      | 19.13%     | 17.28%  | 20.69%   | 20.18%               |

La existencia de redes de comunicación terrestre que facilita el flujo de personas y drogas, una mayor concentración de población y desfavorables indicadores de bienestar, pudieran influenciar tasas delincuenciales por arriba del promedio estatal, en delitos como el robo a transeúntes, el robo de vehículos sin violencia y el homicidio doloso.

Los municipios con mayores tasas del robo a transeúntes con violencia en Chiapas son Suchiate, Tapachula, Cacahoatán, Palenque, Arriaga, Comitán, Metapa de Domínguez, Chiapa de Corzo, Huixtla y Reforma.

Uno de los municipios con mayor tasa de robos a transeúntes es Arriaga, el cual es un lugar estratégico para los flujos migratorios, ya que una vez que se canceló la ruta de la costa del tren Chiapas - Mayab, los migrantes llegan en autobuses o tráileres para continuar la ruta del ferrocarril que cruza por Oaxaca para buscar llegar al centro del país y de ahí buscar llegar a la frontera norte. Por lo anterior, en este municipio como en todos los de la franja fronteriza del río Suchiate, se reportó

<sup>55</sup> Elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal (Inegi, 2015), Coneval (2017) y Conapo (2016)



la presencia de algunos miembros de las pandillas MS-13 y Barrio 18 para cometer delitos como asaltos, extorsiones, violaciones y secuestros principalmente contra migrantes cuando abordaban el tren.

El robo con violencia a transeúntes no se presenta de manera homogénea en todo el territorio chiapaneco, sino que muestra un patrón espacial definido. Existen municipios con las tasas más altas del robo a transeúntes con violencia, las cuales se localizan



principalmente a lo largo de los ejes carreteros y vías del ferrocarril, donde de manera clara, se observan dos patrones espaciales en donde se localizan municipios con mayores tasas:

- 1) La ruta de la costa del pacífico que está comunicada por la Carretera Federal 200 y la ruta del tren Chiapas, en la que sobresalen los casos de Suchiate, Tapachula, Huixtla, Mapastepec y Arriaga
- 2) La ruta del nororiente, que incluye a los municipios que están comunicados por la carretera federal 199 y la línea del tren Mayab y dentro de los que destacan los municipios de Tenosique en Tabasco, y Palenque, Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas.

La violación sexual es otro de los delitos con alta incidencia en el cual la mayoría de los casos es producto de violencia intrafamiliar muy arraigada en la entidad, pero también como resultado de violencia sexual que se ejerce sobre las mujeres y niñas migrantes<sup>56</sup>. A pesar de que Chiapas es uno de los estados con una alta tasa de violación sexual, existen municipios que tienen tasas del doble o triple del promedio

---

<sup>56</sup> Migrantes en México, vulnerabilidad y riesgos. Un estudio teórico para el programa de fortalecimiento institucional, reducir la vulnerabilidad de migrantes en emergencia, 2016



estatal como lo son Suchiate, Cacahoatán, Arriaga, Mazatán, Tapachula, Huixtla, Pijijiapan y Tenosique.

Cabe mencionar que en la ruta de la costa del Pacífico se identifican los municipios de Suchiate, Tapachula, Huixtla, Mapastepec, Pijijiapan, Tonalá y Arriaga. Por su parte, en la ruta del nororiente se ubican los municipios de Palenque, en Chiapas, y Tenosique y Balancán, en Tabasco.

Algo muy peculiar es que por ejemplo el municipio de Huixtla tiene una alta tasa de este delito, explicada por su función de eje carretero, al estar comunicado por las carreteras federales 200 y 199; por lo cual, es un lugar obligado del paso del flujo migratorio, y por ello es un espacio estratégico para el control migratorio, por lo que se estableció una garita migratoria, por lo cual en la medida que se incrementó el control migratorio, el flujo cambió de ruta hacia caminos más peligrosos como la zona llamada “la arrocera”, en donde diversos medios reportaron que los migrantes fueron víctimas de una gran cantidad de delitos, por parte de la delincuencia común y el crimen organizado.

Un delito vinculado principalmente con la presencia del crimen organizado transnacional sobre todo los cárteles del narcotráfico y pandillas es el homicidio doloso. Por lo anterior, no es de sorprender que municipios con cruces fronterizos que son rutas de flujo de drogas prohibidas como Benemérito de las Américas, Suchiate, Tuxtla Chico, Tenosique y recientemente Metapa y Cacahoatán, tengan mayores tasas. Así mismo, los municipios que son nodos de las rutas de las redes de comunicación como Tapachula, Huixtla, Mapastepec y Arriaga, tienen altas tasas si se les compara con el promedio estatal.

El municipio de Huixtla es un espacio de flujo no solo de migrantes, sino que también de drogas prohibidas, ya que diversos medios de comunicación reportaron aseguramientos de cargamentos de cocaína en este municipio por parte de la Marina<sup>57</sup>. Lo mismo ocurrió con Mapastepec, sobre todo a partir de la presencia de algunos miembros de las pandillas MS-13 y Barrio 18 de acuerdo con información

---

<sup>57</sup> Fuerzas federales logran decomisos de drogas en la frontera con Tabasco, El Orbe, 2019



periodística. Así mismo, existen evidencias de que es una de las rutas para el tráfico de drogas, ya que ha documentado que en este municipio se han hecho aseguramientos de grandes cantidades de drogas principalmente cocaína.

El robo de vehículos es otro de los delitos vinculado a la condición fronteriza, ya que algunos de los vehículos robados son llevados a Guatemala para su venta por parte



del crimen organizado transnacional. Por lo anterior, no es de sorprender que el robo de vehículos sin violencia se concentre en los municipios fronterizos como Tapachula, Suchiate, Tuxtla Chico, Cacahoatán, Frontera Comalapa,

Tenosique, así como en municipios con funciones de ruta como Huixtla, Mapastepec, Pijijiapan y Arriaga.

### ✓ **El consuelo ante los ojos de la sociedad**

Los determinantes de la incidencia delictiva en los municipios de Chiapas están explicados por factores globales y locales; entre los factores globales se encuentran formar parte de las redes de comunicación por donde pasan los flujos de migrantes no autorizados, y el tráfico de personas y en lo que respecta a los factores locales, se encuentran condiciones estructurales que también condicionan la incidencia delictiva, como altas tasas de desempleo y pobreza extrema.

A pesar de lo anterior, los municipios fronterizos presentan una baja incidencia delictiva, sobre todo en homicidios, cuando se les compara con otras entidades federativas del país; sin embargo, existen patrones espaciales que muestran que dicho comportamiento no es homogéneo para todos los municipios del estado de Chiapas, ya que los delitos se agrupan tanto en los que cuentan con cruces fronterizos como Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa de Domínguez, Tuxtla Chico, Cacahoatán y Tapachula, como en los que están conectados por redes de



carreteras principales y las vías del ferrocarril, como la teoría de los patrones delictivos y la teoría de las actividades rutinarias predicen. Lo anterior se explica como resultado de que en los municipios que forman parte de las redes de comunicación, se generan los delitos al converger en tiempo y espacio concentraciones de personas que potencialmente se convierten en blancos de delitos debido a su vulnerabilidad.

Así mismo, no toda la incidencia delictiva de los municipios es explicada por redes de comunicación terrestre por donde transitan los flujos del tráfico de drogas y



personas, sino que existen variables socioeconómicas y demográficas que inciden en los niveles de delincuencia común en cada uno de los municipios. Los resultados del modelo identifican algunas variables como la condición urbana, niveles de

pobreza y tasas de desocupación de la población como predictoras de incidencia delictiva como lo señala la teoría de las actividades rutinarias.

La identificación de patrones delictivos puede ser usada como un instrumento que busque focalizar los programas de prevención de los delitos en los municipios que forman parte de las redes por donde pasan los flujos de drogas y personas, en donde se concentran principalmente delitos del fuero común como robos a transeúntes, robos de vehículos, secuestros y violaciones.

Los niveles de delincuencia también se explican por los altos niveles de corrupción de los representantes del Estado, como la policía de distinto nivel, agentes del Instituto Nacional de Migración y la población que participa en actividades tanto de la delincuencia común como del crimen organizado transnacional en lo que se puede expresar como una diversidad de delitos. Por lo anterior, es necesario transitar de un enfoque de seguridad fronteriza de Estado, a uno de seguridad humana, en el que se aborden las causas estructurales de pobreza y desempleo para evitar que



las personas tengan que participar de actividades delictivas para obtener ingresos, sobre todo a la población joven pero que considere como eje prioritario en cobertura y atención, a la población nacional.

Sin embargo, en lo que corresponde a los mexicanos en el exterior, estos han venido formando un número considerable de clubes y asociaciones de origen mexicano en diversas poblaciones de los estados unidos, que se dedican a los propósitos más variados, desde la defensa de sus derechos ciudadanos y la gestión de su legalización hasta la organización de la afición deportiva y el fomento de los vínculos con las comunidades de origen. Las cifras sobre este tipo de organizaciones han venido variando año con año y también difieren entre los mismos estudios del fenómeno, sin embargo, es muy probable que no esté muy alejado de la precisión la estimación de la fundación solidaridad mexicano americana. De más de 3.000 clubes y asociaciones de origen latino, de los cuales Mas de 2.000 son de origen mexicano. La formación de estos clubes y asociaciones han facilitado la canalización de un importante respaldo solidario de los mexicanos en el exterior hacia la ejecución de proyectos sociales y productivos en sus comunidades de origen.

### ✓ **Tráfico de personas migrantes**

---

Durante siglos, las personas han abandonado sus hogares para ir en busca de una vida mejor, por ello, en la última década, la globalización ha conllevado a un



aumento sin precedente de la migración de los países menos desarrollados de Asia, África, América latina, y Europa oriental; hemos sido testigo de un incremento de las actividades de redes delictivas organizadas que facilitan la migración irregular, los

delincuentes obtienen enormes beneficios proporcionando documentación de



identidades falsas organizando el transporte y eludiendo controles fronterizos oficiales.

El tráfico llega a ocurrir por tierra, mar y aire todo dependiendo de cuanto este uno dispuesto a pagar y a arriesgar.

El tráfico ilícito de migrantes se puede llegar a comprender como la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un estado parte del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con fin de obtener directa o indirectamente un beneficio.

#### ✓ **Redes de delincuencia organizada**

---

Los grupos delictivos dedicados al tráfico ilícito de migrantes llegan a funcionar como negocios con alto márgenes de beneficios y relativamente pocos riesgos, llagan a aprovechar la debilidad de la legislaciones y relativamente bajos riesgos de ser detectados, enjuiciados y detenidos, comparado con otras actividades de delincuencia organizada trasnacional. Ante esto, las redes de tráfico pueden llegar a ser amplias y complejas y pueden llegar a incluir a personas que asuman diferentes cometidos.

*En un informe publicado por Europol e Interpol, en el mes de mayo del 2020 se estima que más del 90% de los migrantes que llegan a la unión europea lo llegan hacer a través de miembros de redes delictivas, llagan a enfrentar el endurecimiento de las políticas migratorias en los países de destino y a la mejora tecnológica en el control fronterizo.*

Los migrantes con situación irregular llegan a recurrir cada vez más a los servicios de traficante de personas, en respuesta a las medidas legislativas y a las actividades de los organismos encargados de la aplicación de la ley; las rutas de tráfico cada vez son más complejas y están más interconectadas, pueden llegar a ser sencillas o directas, aunque con más frecuencia son más tortuosas. Una relación entre delincuente y migrante es de carácter temporal por lo que llega a hacer difícil dar



con el rastro del delincuente ya que por lo general las personas objetos de tráfico no los conocen y suelen utilizar seudónimos en chats cifrados que son vínculos de alquiler o diferentes números de teléfonos móviles. En algunas ocasiones los migrantes y los traficantes llegan a establecer contacto cara a cara en lugares de encuentros bien conocidos, la mayoría de los procesos se llegan a realizar en línea, ya que los grupos delictivos utilizan internet o el famoso DARKNET, para así poder reclutar información en tiempo real sobre las rutas y poder comunicarse y llegar a ofrecer sus servicios.

Para los migrantes que llegan a planificar un viaje ilegal puede llegar a parecerles como una planeación de vacaciones; las plataformas llegan a funcionar de manera profesional y siguen un modelo de negocio específico, pero desafortunadamente la realidad puede llegar a ser muy diferente a lo anunciado. Rutas peligrosas, barcos atestados, abandonos y realización forzada de actividades ilícitas, son solamente algunos peligros a los que se llegan a enfrentar los migrantes una vez que comienzan con su viaje. Hoy en día la tecnología puede llegar a ser un salvavidas para los migrantes ya que un dispositivo móvil y conexión a internet son esenciales para poder llegar a utilizar GPS en su viaje o incluso como medio para poder mantener contacto con sus familiares que se encuentra en su país de origen.

#### **Tráfico ilícito de migrantes contra trata de personas**

Tanto la trata de personas como tráfico ilícito de migrantes son delitos complejos, por ello, es importante reconocer la posibilidad de que se llegue a producir solapamiento por parte de las propias autoridades, ya que en general las personas que le llegan a pagar a un traficante para poder entrar ilícitamente en un país lo hacen de forma voluntaria, concluyendo su relación efímera cuando se llega al destino previsto, por lo contrario, las personas bajo objeto de trata son explotadas a su llegada y a menudo llegan a ver elementos de fraude, actividades forzadas o coacción, pero sobre todo mucha presión que se refleja en el daño a la integridad física.



Existen pruebas que los traficantes continúan explotando a los migrantes en situación irregular durante el viaje, mediante amenazas y exigencias de pagos adicionales, pues prácticamente una vez ingresando a territorio nacional, pareciera ser que los migrantes

quedan expuestos a los caprichos y necesidades de estos cuerpos delictivos que en muchas ocasiones poseen el resguardo de las propias autoridades para poder operar de forma regular sin ningún temor a tener en algún momento represalias que lleven a mitigar esos casos de daños en contra de la integridad de las personas migrantes. En algunas ocasiones los traficantes obligan a los migrantes a trabajar durante años en el mercado laboral ilegal para poder así pagar las deudas que llegan a contraer durante su viaje, deudas que de forma descontrolada en muchas ocasiones se vuelven irremediables por voluntad de los líderes, quienes han encontrado en esta actividad inhumana, una oportunidad de generar dividendos económicos por encima del bienestar y vida de muchas personas que transitan nuestro país.



## El fenómeno del tren denominado la bestia vs los migrantes

*La Bestia* (también conocido como El tren de la muerte) es el nombre de una red de trenes de carga que transportan combustibles, materiales y otros insumos por las vías férreas de México, también usado como medio de transporte por migrantes, principalmente de El Salvador, Honduras, Guatemala, Venezuela, Cuba, Haití, entre otros, buscan llegar a Estados Unidos.

Los puntos de acceso a la ruta de La Bestia desde la frontera sur de México eran Tenosique (Tabasco) y Ciudad Hidalgo (Chiapas), pero en el 2005 el huracán Stan destruyó las vías, y desde entonces el trayecto de 275 kilómetros hasta la ciudad de Arriaga, en el estado de Chiapas, deben realizarlo a pie. Concluyendo el recorrido en Tamaulipas, Sonora o Baja California, México.

También las obras de construcción del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, han ocasionado que los trenes circulen con menor frecuencia. Ante ello, cada año millones de personas de centro América llegan a abandonar su país natal hacia el norte, con rumbo principal a los Estados Unidos; para poder llegar al destino, se encuentran obligados a pasar por México y esa a travesía por tierra puede llevarles meses. A pesar que se presentan muchas estadísticas de maltrato y homicidios de migrantes indocumentados, cada mes, miles de personas llegan a cruzar la frontera sur de México desde Guatemala para así poder acercarse a sus sueños paso a paso, sin dar vuelta atrás ya que se juegan el todo por el todo para poder tener un mejor futuro, socialmente nombrado “sueño americano”.

A estos viajeros circunstanciales y sin documentación que por lo general son vistos como un negocio, incluso hasta de parte de las propias autoridades nacionales y



sobre todo de los policías municipales, quienes, por anécdotas sociales, son quienes más se llegan a ver involucrados en los procesos de extorsión, abuso de poder o maltrato a los migrantes.



Derivado de lo complejo que resulta la travesía por el país desde el ingreso en la frontera sur, los migrantes por lo general, llevan solo lo imprescindible y se han acostumbrado a viajar con poco dinero en efectivo, ya que los delincuentes y miembros del crimen organizado los llegan a ver como presas fáciles y vulnerables, llegándoles a quitar su poco dinero y sus pocas pertenencias, en algunas ocasiones los llegan a secuestrar, mutilar o hasta asesinar. Desafortunadamente por los datos históricos y actuales, dentro de los migrantes las mujeres son las más vulnerables y pueden llegar hasta ser víctimas de violación y los más atroces atropellos a su integridad como persona.

Toda su travesía por México puede llegar a convertirse en un infierno tanto físico como psicológico para los migrantes indocumentados; sin embargo, no todos se llegan a provechar de su posición de debilidad ya que existen puntos de apoyo, como los albergues sociales, y por ejemplo mencionaremos uno conocido como “Los hermanos en el camino” que les llegan a dar nuevas esperanzas, nuevas fuerzas., los llegan a alimentar y albergar en su a travesía.

Por falta de dinero, la mayoría de los migrantes se suben a los trenes que los llevan de manera gratuita, pero con un alto costo de inseguridad. Este tren de carga es la vía más rápida para llegar a la frontera con EE. UU., y la más peligrosa, ya que en la travesía



muchos migrantes por el cansancio o sueño, caen a las vías, mueren atropellados o quedan mutilados, otros son asaltados por bandas criminales o sufren violaciones en las paradas o bloqueos promovidos por las pandillas delictivas que circulan en las áreas paralelas a las vías del tren. Aun así, los migrantes se arriesgan, pues la mayoría vienen de Honduras, El Salvador y Guatemala y saben que esta vía de traslado representa una gran ayuda en el camino. La bestia, es conocido como el tren de la muerte, y aunque las personas saben que pueden perder la vida o sufrir



ataques en su traslado, son movidos a el producto de la desesperación ante la violencia y la falta de perspectivas en sus países de Centroamérica, lo que los lleva a subirse a La bestia, el peligroso tren de carga que atraviesa México y llega hasta la frontera estadounidense.

Para muchos, es la última oportunidad de alcanzar su soñado destino sin los costes que les supondría el viaje. Se estima que entre 400,000 y 500,000 personas se arriesgan cada año en el tren de la muerte, lo que no se sabe es cuántas no logran subirse al tren en marcha y terminan heridas o muertas.

### ✓ El viaje en “La Bestia”

---

Por su posición geográfica, México resulta el puente hacia el sueño americano. La ruta que sigue el también conocido como ‘tren de la muerte’ es frecuentemente utilizada por migrantes para llegar a la frontera con Estados Unidos por alguna de sus dos rutas: la oriental, que conduce hacia la frontera de Tamaulipas y Texas; y la occidental, cuyo destino es Sonora y Baja California, que comparten frontera con Arizona y California.



La mayoría de los migrantes que abordan alguno de los trenes de esta red provienen de Honduras, El Salvador y Guatemala, según el Instituto Nacional de Migración (INM); sin embargo, también hay mexicanos, quienes suben a los vagones en movimiento cuando

el tren pasa por distintos poblados del país.

A lo largo del recorrido, existen refugios para migrantes, algunos bajan del tren para pasar la noche ahí y vuelven a abordarlo al amanecer. Ante esto, la opción de “La Bestia” no es la única para atravesar México, sin embargo, sí es la forma más



económica de hacerlo y evita algunos puntos de control de migración, pero también es sumamente peligroso. El principal riesgo es caer del tren, razón por la que muchas personas han sufrido mutilaciones o han muerto.

Según documentos del Gobierno, entre 2014 y julio de 2019 se identificaron las muertes de 1,270 de estos flujos de migrantes en Estados Unidos, la mayoría en la frontera con México, otros 662 en territorio mexicano y 66 en el norte de Centroamérica, lo que supone que un promedio de 30 muere mensualmente en su tránsito al país vecino.

Pero la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) cifró en al menos 3,575 las muertes ocurridas en la frontera entre estos países.

#### ✓ **Las Patronas: apoyo en la ruta de “La Bestia”**

---

Desde 1995, las Patronas viven pendientes del silbido del tren para ayudar a los migrantes que viajan encima de los trenes de carga.

Este grupo de mujeres prepara comida a diario para lanzar a los migrantes que viajan a bordo del tren. Al escuchar que viene el tren, Las Patronas y otros



voluntarios corren con enorme celeridad hacia la vía, unos se hacen con las botellas de agua, atadas de tres en tres para que los migrantes puedan agarrarlas fácilmente; otros cargan cajas con raciones de frijoles, arroz o latas de atún. Ayudados de carretillas, recorren los pocos

metros que separan el albergue de las vías, a veces, algún conductor benevolente reduce la velocidad del tren para facilitar la entrega de comida y, en apenas tres minutos, La Bestia se aleja rumbo al norte.



### ✓ **Riesgos de los migrantes**

---

Como ya mencionamos anteriormente, el peligro de viajar como indocumentado en el tren de la bestia en movimiento es obvio, como lo es viajar en el techo o detenidos de donde se pueda y amontonados con otros viajeros.

Por lo tanto, los accidentes son comunes, muchos viajeros migrantes sufren lesiones, algunos pueden caer del tren de la bestia, otros se dañan entre ellos, se asaltan o roban.

A muchos los vence el cansancio y se quedan dormidos, lo cual incrementa el riesgo de que caigan del tren o pierdan alguna extremidad de su cuerpo. Por otro lado, también se da la presencia de personas corruptas que tratan de extorsionarlos, que los amenazan y los agreden física, sexual, verbal y psicológicamente, incluso en la información oficial, existen datos de secuestros a inmigrantes.

Al resultar tan difícil el acceso a la frontera sur de México los migrantes deciden arriesgar su vida tomando rutas y medios de transporte peligrosos que pueden dejarlos a merced del tráfico de personas y a otro tipo de peligros. Muchos de los peligros se presentan como resultado del viaje del tren. Se estima que, aproximadamente el 30 por ciento de las personas que viajan en los trenes son inmigrantes cíclicos; es decir, son hombres y mujeres que intentan regresar a Estados Unidos después de una deportación, o tras un intento fallido.

Las y los inmigrantes abordan entre 10 y 15 trenes durante su viaje de 1,450 millas, por lo tanto, las posibilidades de sufrir una lesión son altas, incluso antes de llegar a la estación Lechería. Por ello, no resulta extraño visitar casas de reposo y clínicas voluntarias donde las personas inmigrantes con extremidades perdidas están recuperándose de los accidentes ferroviarios. A menudo los inmigrantes duermen mientras van encima de los trenes y son sacudidos hacia las vías donde muchos mueren al instante por decapitación, hemorragia y conmoción. Como los accidentes suelen tener lugar de noche y en zonas rurales, la mayoría de las víctimas no son



encontradas de inmediato. Pero si sobreviven a la caída, deben esperar a que llegue ayuda de los pueblos cercanos, ya que los trenes no se detienen.

Muchas veces, después de perder las extremidades en los accidentes del tren de carga, los sobrevivientes sienten vergüenza de regresar a sus países de origen porque ya no podrán ayudar a sus familias y están en circunstancias más graves de las que estaban inicialmente.

Además de aguantar el movimiento de los trenes, el cansancio físico y las condiciones climáticas extremas que trae consigo el viaje, las personas migrantes también deben soportar el estrés emocional; estar separado de la familia, viajar solo y tener redes de apoyo limitadas, lo cual también es perjudicial para la salud y el bienestar mental.

Otros peligros que se encuentran en los recorridos de las personas migrantes son provocados por la discriminación y xenofobia. Las y los inmigrantes regulares no son considerados como una molestia o como criminales, ya que las personas inmigrantes irregulares son vulnerables por su falta de



documentación y familiaridad con sus derechos humanos, lo que los convierte en blancos fácil para el acoso y abuso a manos de funcionarios y bandas criminales.

Otros los peligros son los robos, asalto, extorsión, intimidación y amenazas, corrupción, destrucción de documentos, la detención sin asesoría legal y actos de agresión sexual. Según fuentes oficiales, desafortunadamente el ochenta por ciento de los inmigrantes son asaltados o robados y un sesenta por ciento de las mujeres inmigrantes son violadas y en muchos casos se ha dado que el consentimiento o participación de las autoridades ha sido parte de dichos actos que vulneran y



exhiben el resultado de la falta de aplicación correcta de los instrumentos de migración para con las personas migrantes que transitan en el país.

### ✓ **Reacciones de los ciudadanos y del Gobierno Mexicano**

---

Mientras los inmigrantes sufren discriminación, en México, también es importante mencionar que muchos reciben ayuda de las familias mexicanas y miembros de la comunidad que les proporcionan alimentos, refugio, ropa y medicina. La mayoría de estas familias son voluntarios con el objetivo de ayudar a las personas migrantes y asegurarse de que tengan un lugar seguro para permanecer mientras esperan la llegada del próximo tren, que puede tomar varios días. Un servicio de asistencia del gobierno, llamado “Grupos Beta”, también fue creado para ayudar a las y los inmigrantes, a menudo, “Grupos Beta” se encuentran a lo largo de las vías del tren asistiendo médicamente a personas migrantes y proporcionándoles información.

Estos grupos, esencialmente, son una unidad móvil humanitaria que no hace cumplir la ley, es decir, su propósito no es convencer a los inmigrantes a no andar en los trenes hacia la frontera, más bien su meta es informarles sobre cómo protegerse de las amenazas y obstáculos durante su cruce por México.

Aparte de “Grupos Beta”, desafortunadamente el gobierno mexicano ha sido criticado por su enfoque relajado de las innumerables instancias de violaciones de los derechos y abusos con respecto a los inmigrantes centroamericanos.

En los medios de comunicación, “El Tren de la Muerte” ha sido representado en la literatura, en artículos de prensa y en muchas películas, incluyendo documentales. Un ejemplo es *Which Way Home*, que sigue las historias de niñas y niños migrantes no acompañados de 9 a 15 años de edad y provienen de Guatemala, Honduras, El Salvador y México, quienes abandonan sus hogares para ir a Estados Unidos y han encontrado su medio de transporte en “El Tren de la Muerte”. Estas historias muestran la cruda realidad de la migración y los grandes peligros que la gente soporta mientras intentan llegar a Estados Unidos.

El documental muestra lo que les ocurre a los niños cuando no llegan a su destino y se ven obligados a regresar a sus países de origen. Cuando se les preguntó por



qué viajaban sin un adulto protector, muchos declararon que las situaciones en sus casas eran extremadamente graves en términos de finanzas y relaciones familiares, y que por eso fueron conducidos a tomar una decisión tan arriesgada.

Los peligros de cruzar América Central y México por tren se describen en un detalle explícito como inmigrantes de todas las edades enfrentan bandas callejeras, funcionarios corruptos, hambre, agotamiento, discriminación, mal tiempo y los trenes mortales.

Aunque durante 2020, los flujos migratorios experimentaron una pausa derivada de la pandemia por Covid - 19 y el cierre de fronteras, los registros de migrantes ilegales van nuevamente al alza. En los primeros cinco meses del año, la patrulla fronteriza de Estados Unidos detuvo cerca de 1,017,951 migrantes, de los que 37% son mexicanos y 20% de Honduras, Guatemala y El Salvador, países del llamado Triángulo Norte de Centroamérica.

#### ✓ **Cómo es que México se vuelve un país de tránsito**

---

En entrevista para *Expansión*, Claudia Edith Serrano Solares, post doctorante de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades, UNAM, explicó que:

*Históricamente, México ha sido utilizado como un país de tránsito que facilita el acceso de latinoamericanos e incluso africanos a Estados Unidos.*

*Estas personas "inician la ruta intentando ingresar a México y de manera posterior van avanzando hacia la frontera norte, ya sea a través de la ruta más tradicional, que es la que atraviesa por Veracruz hasta llegar a Tamaulipas, o en su defecto, empezar a incursionar en otras rutas que no son tan transitadas pero que de igual manera pueden permitirles llegar a la frontera norte del occidente mexicano, pasando por entidades como el Estado de México o Michoacán".*



La especialista detalla que, durante la década de los 80 y bajo el contexto de la Guerra Fría y el surgimiento de las guerrillas, México y Estados Unidos comienzan a tener una relación más cercana con los países del Triángulo Norte, abriendo programas para facilitar su asilo, lo que de alguna manera, da apertura a que se empiecen a crear redes familiares que en el futuro permiten a los migrantes instalarse en Estados Unidos, les facilitan la colocación en un trabajo y les brindan apoyo económico para pagarle a alguien que los guíe en su camino hacia el país norteamericano.

Durante mucho tiempo, México era percibido como un país de éxodo de migrantes, pero a finales de la década de los 90 se hizo evidente que era una nación de tránsito.

#### ✓ **La travesía por México y Chiapas (la primera parada)**

Para los migrantes, México es un lugar muy peligroso desde el momento en que ellos ponen sus pies en el país, el problema que los migrantes indocumentados, no le interesan a nadie; y las autoridades apenas y los ven, pero nunca los escuchan. Y en el caso de llegar a ser detenidos por la falta de los papeles en la frontera, estos son llevados a estaciones migratorias.

En el año 2006 se inauguró una de las estaciones migratorias más grande de Latinoamérica la cual se ha convertido en referencia por sus instalaciones y su diseño, esta estación se encuentra ubicada en Tapachula y puede llegar a albergar a 950 personas, con áreas separadas tanto para mujeres, hombres y familias con áreas recreativas y deportivas.



Para los migrantes que no fueron detenidos siguen con su viaje y solo cuentan con dos opciones: los polleros o el tren, en la frontera sur de México, los polleros llegan



a cobrar entre los 2 y 5 mil dólares para llevar a los migrantes a estados unidos; desde América del sur llagan a cobrar hasta los 10 mil dólares un negocio que no es exclusivo para los mexicanos. Las condiciones en lo que los migrantes tienen que viajar en los triles de los polleros son inhumanas, ya que no suelen recibir comida ni agua.

Después un largo viaje la mayoría de las veces los migrantes presentan signos de deshidratación, torceduras y golpes dado que no presentan mucho espacio, y solo en pocas ocasiones cuentan con una ventana, en este duro contexto pasan encerrados durante horas. En consecuencia, dado al costo de los polleros, para la mayoría de los migrantes solo les queda la opción de subirse a la gratuidad de los trenes.

#### ✓ **275 kilómetros hasta el infierno**

---

La bestia el tren más renombrado entre los migrantes, también conocido como le tren de la muerte. En el paso los migrantes debían caminar los 275 kilómetros de Arriaga, en Chiapas cerca de la frontera de Guatemala hasta Tapachula; debido a que las vías ferroviarias estaban destruidas y que la carretera entre Tapachula y Arriaga se encontraba llenas de estaciones migratorias, así que los migrantes no tenían otra posibilidad que caminar para poder así evitar a las autoridades migratorias y a la deportación. Este viaje en la clandestinidad podía durar hasta dos semanas; un largo tiempo en el que corrían el peligro permanente de encontrar a asaltantes, violadores o secuestradores con consecuencias que veces terminaban en la muerte. Los migrantes que no dejaron su vida entre Tapachula y Arriaga llegaban “exhaustos de cansancio físico y agotados emocionalmente” a su destino.

Con la actualidad con las vías reparadas se redujeron los caminos a pie, pero el peligro aún se mantiene, por lo que muchos migrantes prefieren establecerse temporalmente en los municipios fronterizos del sur de Chiapas, principalmente aquellos como Cacahoatán, que son poco perseguidos por la delincuencia ante los migrantes y la extorsión de las autoridades migratorias por mencionar algunos. Por



ello en la actualidad podemos encontrar que, en la gran parte de los municipios de la frontera sur de nuestro estado, existe una presencia alta de personas indocumentadas provenientes de diversos países de centro y Sudamérica, quienes, ante el entretenimiento de las autoridades locales, poco a poco se han ido estableciendo para meditar de mejor manera la forma de continuar su travesía por el estado.

### ✓ Los migrantes vs “La Bestia”

A la intemperie, subidos en el lomo de 'La bestia', los migrantes se exponen a las inclemencias del sol y la lluvia. Cada curva o frenada es un peligro mayor. "Caiga quien caiga en la vía, él no se va a detener, él sigue su camino". El riesgo aumenta con la



presencia de carteles del narcotráfico que controlan las zonas por las que atraviesa el tren. Los robos son frecuentes. Los delincuentes matan por zapatos o comida y a veces, lanzan los cuerpos a fosas comunes. El recorrido puede durar un mes, deshidratados, con hambre y sin dormir bien, los migrantes se aferran a su sueño para continuar. Cuando los migrantes logran por fin subirse al tren, el calvario aún no ha terminado, los migrantes llegan a formar grupos para poder así tener una mejor protección y para poder así intercambiar ideas u consejos sobre los albergues y las mejores rutas. Es así como se puede observar a miles de migrantes que se suben al mismo tiempo a la bestia de modo que parecieran hormiguitas arriba del tren. Durante todo el viaje están marcados con el temor permanente, viajan en el techo del tren sin poder dormir por días por el temor de caer o ser asesinados;” una cerrada de ojos les podía costar la vida durante la guerra”.

Los grupos que forman los migrantes en la bestia les llega a servir de protección frente a posibles agresiones de aquellos que se les llegan a enfrentar, incluso con



armas de grueso calibre, en muchas ocasiones tienen que saltar del tren antes que los criminales los alcancen. Si los migrantes tiene suerte los asaltantes solo les roban o exigen una cuota para seguir su viaje, cuando no pueden pagarlo se tiene que bajar y espera otro tren. En otros casos los llegan a golpear con garrotes o los mutilan con machete lo que los puede llevar a la muerte , en cambio el viaje para las mujeres es más humillante debido a las violaciones, no solo por los miembros de la banda, sino también de los policías , entre todos los maltratos de la travesía las inclemencias y la violencia, los más terribles llegan a ser los miembros de la “mara salvatrucha “ la banda de origen salvadoreño que llegan a esperar siempre a los lados del ferrocarril para poder así cometer sus delitos. Sus delitos suelen ser el puro crimen sin reflexión, en muchos casos ellos llegan hacer hasta fila para poder violar a una mujer.

Durante los años pasados, el instituto nacional de la mujer y el instituto estatal de la mujer fundaron clínicas pequeñas en Tapachula y Arriaga con el objetivo de proveer a las mujeres que llegaron a sufrir violencia sexual tratamientos médicos y psicológicos. Tradicionalmente los mayores peligros son localizados en Chiapas y Oaxaca, pero en los últimos cinco años Tamaulipas y Veracruz se han llegado a convertir en los estados más sangrientos y en un verdadero calvario; en donde el grupo delictivo del cartel de las zetas perpetran sus crímenes contra los migrantes centros americanos.

Este cartel aprendió la forma en la que los migrantes se mueven para poder así realizar sus delitos e intimidar a cada uno de los integrantes, otro de los peligros que llegan a sufrir los migrantes son la del secuestro. Ya que la ruta vía tren que manejan los migrantes son las mismas y conocidas por las bandas organizadas, todos los años miles de mujeres, hombres y niños son secuestrados, llegando a sufrir torturas violencia sexual y asesinatos, en muchas ocasiones las mismas autoridades llegan a estar involucradas en los secuestros.



## El paso de migrantes por el río Suchiate y Talismán

La llegada a México de indígenas mayas como desplazados forzados guatemaltecos, y de exiliados de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, consecuencia de conflictos armados y guerras civiles que asolaban el istmo latinoamericano, fue considerada una amenaza para la seguridad nacional tanto de México como de Estados Unidos, a esta de por sí compleja situación se añadió, el 1 de enero de 1994, el despertar y la presencia del Movimiento Zapatista, a través del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que terminó por consolidar y mantener la presencia militar en la región, que anteriormente podía verse como puntual, coyuntural o circunstancial.

En fechas más recientes, ya en el siglo XXI, a las evidencias del aumento de la militarización en las fronteras mexicanas (sobre todo la sur) debe sumarse la asociación a un fenómeno que, si bien no es nuevo, sí lo es en su dimensión relacional con el aumento de presencia militar.

Bajo ese contexto y enfocándonos en la parte de la frontera sur de nuestro estado de Chiapas, podemos visualizar 2 grandes medios de acceso oficial entre la frontera México y Guatemala, el primero el Puente Internacional del río Suchiate y el segundo, Talismán. Ambos puntos geográficamente ubicados en puntos de intersección de estos dos países en los cuales por su ubicación permean el traslado no solo de intercambios comerciales, sino que son tomados como puntos de referencia para el trasado de rutas de dispersión de grupos de migrantes que vienen de diferentes partes de Centro América.

Cada uno de estos dos puntos de intercambio comercial oficialmente establecidos en la frontera sur de nuestro país, han sido la llave para la presencia constante del flujo de migrantes, quienes han encontrado al paso de los últimos años una zona de oportunidad para adentrarse en los diferentes municipios aledaños a estos puntos fronterizos (Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Cacahoatán, Unión Juárez y Tapachula) municipios en los cuales han encontrado puntos de establecimiento ya



sea temporal o permanente dependiendo de las condiciones sociales y laborales que en el entorno puedan encontrar y con el apoyo más latente de las autoridades migratorias hoy en día.

Cabe mencionar que si bien, el tráfico de migrantes por la frontera sur de nuestro estado es una actividad que hoy en día ya se ha convertido en algo habitual para la sociedad de esa parte de nuestro estado, esto no quiere decir que en su gran mayoría sea aceptado por la población, pues



en muchos de los casos identificados en este trabajo de investigación, hemos detectado que en un 70% de la población aleatoriamente utilizada como objeto de estudio, han determinado que muchas de las causas de desestabilización en el ánimo social que se vive en los municipios de la frontera sur del estado (seguridad, salud, educación, convivencia social), son generados por 2 actividades bien definidas: Tráfico de drogas y tráfico de migrantes; situación que mencionaremos a lo largo de nuestro trabajo de investigación.

### ✓ ¿Desplazo o migrantes?

*“En la migración la dinámica fronteriza entre Guatemala y Chiapas es resultado de una relación socio - histórica larga y data sus orígenes que están ligados a la conformación de la frontera México - Guatemala, al proceso de colonización de la región fronteriza y a la expansión de la economía cafetalera”.*

En este sentido, existen dos puntos de inflexión o nodales en esta escalada creciente de militarización.



El primero tiene que ver con un fenómeno global: los ataques terroristas a Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001. Estos dieron lugar a una fuerte asociación entre seguridad nacional y migración, con la consabida criminalización de las personas migrantes y su asociación con la figura de la “amenaza” y “el enemigo”.

El segundo momento, a escala nacional, se desarrolló a partir del año 2014, con la implementación del Programa Integral de la Frontera Sur.

Un asunto importante por colocar como mirada crítica es cuestionarnos si estas medidas apelan a la seguridad nacional, fronteriza o humana, a partir de una pregunta que forma parte del argumento de este artículo: ¿qué implica, para la población que habita en las localidades que están a un lado y otro del límite entre México y Guatemala, pensar o expresarse sobre esta relación que establecemos entre movilidad y seguridad?

Las presiones de las propias comunidades expulsan a familias enteras y grupos de las localidades, desarraigándolas del espacio en la que habían vivido o sobrevivido



a través del conocimiento del medio ambiente y en donde asumieron roles en la estructura comunal basadas en derechos, obligaciones y confianzas; usos y costumbres, así los desplazados son desarraigados forzados a abandonar su medio ambiente físico, cultural, social y

económico, los cuales por el desarrollo de ese tipo de injusticias tienen a su marcha la presencia de una ventaja grupal, la cual es reflejada al emigrar, pues en la mayoría de los casos suelen salir en grupo con los que tiene identidad y confianza, que se encuentran ante la misma incertidumbre por lo que llega a existir solidaridad y apoyo entre ellos.



### ✓ El paso de migrantes por el río Suchiate

El río Suchiate es un río que marca la frontera occidental entre México y Guatemala. Nace en una altitud de 3000 msnm en las faldas surorientales del volcán Tacaná en el departamento de San Marcos y discurre en dirección sur - suroeste hasta desembocar en el océano Pacífico, en donde los últimos 75 km del río forman la frontera entre México y Guatemala.

La cuenca del río Suchiate tiene una superficie de 1,064 km<sup>2</sup> en territorio guatemalteco y 336 km<sup>2</sup> en territorio mexicano. El nombre "Suchiate" es derivado de las palabras náhuatl "*Xochiatl*", que quiere decir "agua de flores". Como dato relevante en relación a la historia de asentamiento de la cultura olmeca, el yacimiento arqueológico precolombino de Izapa (ruinas de Izapa) se encuentra en las cercanías del río.

Los puentes que cruzan el Suchiate son el puente internacional de Talismán, entre las ciudades de Talismán y El Carmen y el puente Dr. Rodolfo Robles, entre Ciudad Hidalgo y Ciudad Tecún Umán (municipio de Ayutla). Ambos puntos fronterizos se han convertido en importantes lugares de paso para un número creciente de migrantes latinoamericanos buscando un futuro mejor en México y los Estados Unidos.

Al paso de los años y con presencia irregular de las autoridades y el bajo ejercicio de la aplicación de la ley en todas sus correctas aplicaciones, ha permitido que la frontera de Suchiate con Guatemala se convirtiera en un paso libre para



el trasiego de mercancías, droga, armas y migrantes, pues del suelo mexicano al país vecino, por el río Suchiate, es muy común ver el traslado de abarrotes, motocicletas, maíz, artículos del hogar entre otros productos, mientras que lo que ingresa son armas, droga, migrantes, legumbres y ganado sin ningún



control, de acuerdo con versiones de balseros y habitantes nacionales de los diferentes ejidos quienes guardan su identidad para protección de su integridad personal y familiar.

Chiapas tienen 960 kilómetros de frontera con Guatemala, con 8 cruces formales y 56 informales, tan solo en el 2021 han cruzado más de 130 mil migrantes de diferentes países, de los cuales, el 20 por ciento se encuentra en diferentes estados de la República mexicana.



Migrantes de Asia, el Caribe, Centroamérica, Sudamérica y África buscan llegar a EU, por ello utilizan caminos de extravío para contratar traficantes de humanos, donde llegan a pagar hasta 5 mil dólares para llegar al país del norte.

A continuación, dejaremos plasmados en nuestro trabajo de investigación algunos relatos de personas de esta franja fronteriza:

Juan José quien trabaja desde hace 10 años en el río Suchiate, a través de los pasos informales de Suchiate sacó adelante a sus hijos hoy tiene un profesional que es abogado y trabaja dentro del gobierno del estado.

*-Me puedes dar una entrevista*

*-No amigo, aquí entre menos hable uno, más vive, porque el que se le va la lengua tiende a vivir muy poco, y en este trabajo solo nos dedicamos a pasar las cosas y llevar el sustento a la familia que nos espera en casa, señaló.*

*“Desde Unión Juárez hasta Suchiate se tienen contabilizado más de 12 pasos informales, sin embargo, solo operan a la vista de las autoridades el del Carmen, del lado del Talismán, y el Coyote; El Limón y El Armadillo, con grupos denominados los Rojos; y El Palenque”, señaló.*



En Talismán muy cerca de Cacahoatán Chiapas, nos encontramos a Roberto, un señor de unos 47 años de edad, quien cargaba arpías de melón procedentes de Guatemala y que pasó por debajo del puente.

*“Llevo 4 viajes, por este trabajo ya gané 100 pesos y usted verá, cruzamos el río con la carga hasta llegar al carro de redilas que nos espera del lado mexicano”, narró.*

*Tomates, pepinos, melones, cebollas, cebollines, es lo que a diario ingresa a territorio mexicano, sin ningún control fitosanitario.*

*Dagoberto, de 30 años de edad, explicó que creció en el Suchiate y desde niño llegó a trabajar en la descarga de los camiones del comercio informal transfronterizo, en el momento de la charla suena su celular y recibe instrucciones que va a llegar una carga de suavizante de telas, ante los ojos de elementos de la Guardia Nacional llegó el vehículo y empezó el trabajo de descarga, y luego de contar el producto se dispuso a jalarlo a las dos cámaras de llantas para subirlo y pasarlo del lado de Guatemala.*

De los más de 45 camareros que a diario se encuentran en el río Suchiate, tienen que pagar 100 quetzales o lo equivalente a dinero mexicano al propietario. El pago solamente se omitiría por tres razones, la primera es ser fundador del cruce donde se trabaja, ser heredero de algún fundador o haber comprado los derechos de la plaza a un fundador, tanto en los turnos mexicanos o guatemalteco donde al caer la noche se suspende el paso de personas, sin embargo, algunos se quedan trabajando durante toda la noche para pasar personas que vienen al lado mexicano o de regreso.





En esta frontera sur pasa de todo, desde cargamentos de azúcar hasta mujeres que cruzan desde Suchiate hasta Huixtla a prostituirse en bares y cantinas a lo largo de los pueblos y ciudades cercanos a la franja fronteriza, donde a diario se tiene una derrama económica importante, desde hace más de 40 años. Desde El Gancho, donde desemboca el río Suchiate hasta Campeche, se encuentran los cruces aduanales de El Ceibo, en Tabasco; y Frontera Corozal, Carmen Xhan, Ciudad Cuauhtémoc-Las Champas, Unión Juárez, Talismán, Suchiate II y Ciudad Hidalgo, en Chiapas.

En la zona norte se tienen los pasos informales de Nuevo Orizaba a Carmen Xhan y hasta La Mesilla, donde ingresa gasolina, tráfico de ganado, tráfico de mercancías y productos de Centroamérica, además de ser ruta de los migrantes.

Miles de migrantes venezolanos y de otras nacionalidades que buscan llegar a territorio mexicano, con el propósito de llegar a Estados Unidos cruzan mediante balsas, el río Suchiate, frontera natural entre México y Guatemala.

Así, mientras Estados Unidos ha cerrado el paso a los migrantes venezolanos y les ha impuesto restricciones sin intentan llegar por vía terrestre a ese país, México mantiene el paso libre a los extranjeros quienes cruzan por puntos informales, en una frontera porosa, sin vigilancia y sin detenciones, donde gente de diferentes partes del continente cruzan a plena luz del día y a la vista de los contados agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) de México, que poco o nada pueden hacer para detener el flujo migratorio de personas de Venezuela, Colombia, Ecuador, Nicaragua y Centroamérica, es decir que se pueden hacer las cosas bien, pero hay falta aun de mucha voluntad por parte de las autoridades para combatir y regular una situación que a quien mayor daño ha causado al paso de los años es a la población en general. Aunque en algunos escasos casos se ha visto que los puntos informales en Ciudad Hidalgo, Chiapas, en la frontera sur de México, a los migrantes que van bajando de las balsas los agentes migratorios los abordan y los llevan a las oficinas de migración para ofrecerles un trámite migratorio. Los que deciden realizar el proceso migratorio en Ciudad Hidalgo, se quedan en el acceso peatonal, donde pasarán varios días para



ser atendidos por el personal de migración, esto para que les resuelvan, si les otorgan una visa por razones humanitarias o no, mientras que otros migrantes venezolanos, que deciden no acudir con las autoridades migratorias mexicanas, abordan transportes públicos colectivos, usan caminos informales para rodear los puntos fijos y semifijos de las autoridades federales y lograr llegar a la ciudad de Tapachula, en el estado de Chiapas, que se ubica aproximadamente a 37 kilómetros de Ciudad Hidalgo.

Los migrantes de países como Venezuela que han llegado a la frontera sur de México por los municipios de la franja fronteriza del sur del estado de Chiapas han pedido perdón al Gobierno de México "por ingresar de manera irregular" y a su vez han pedido "les permitan seguir transitando por territorio mexicano" porque, dijeron, lo único que buscan es llegar a Estados Unidos, a pesar de nuevas reglas que limita su acceso.

✓ **La frontera entre Guatemala y México: múltiples necesidades y falta de respuesta de las autoridades**

---

En el año 2021 se vivió una crisis humanitaria sin precedentes para las personas migrantes y solicitantes de asilo en América Latina; si bien la región ha sido durante décadas el escenario de movimientos migratorios masivos, el panorama se agravó por las deportaciones de miles de personas desde Estados Unidos y la criminalización de la migración por parte de las autoridades de la región.

*Según ACNUR, la agencia de la ONU para los refugiados, esta situación obligó a casi un millón de personas a arriesgarse en rutas más peligrosas, donde se expusieron a robos, extorsiones, torturas, agresiones sexuales, violaciones y secuestros.*

La frontera entre Guatemala y México es uno de los escenarios donde esta situación se ha hecho más evidente. Cada día, miles de personas en camino hacia el norte intentan cruzar por peligrosos puntos informales lejos de los radares de las autoridades migratorias, otras tantas hacen el recorrido inverso hacia sus países de origen luego de haber sido deportadas desde Estados Unidos. El denominador



común es la vulnerabilidad: múltiples necesidades y falta de respuesta de las entidades llamadas a atenderlas.

Ante este panorama, en coordinación conjunta, las autoridades federales, estatales y municipales han implementado en el último trimestre del año 2021 intervenciones con actividades médico - humanitarias para mejorar la situación de las personas que transitan por los municipios fronterizos de Guatemala con México.



En la frontera México – Guatemala se conjugan actores, dinámicas e intereses contruidos no sólo a nivel local en los diversos puntos de cruce (formales e informales) que dividen y conectan a ambos países, sino también, a escalas

nacional, regional y global. Es decir, coexiste en el área una diversidad de actores que se movilizan o intentan hacerlo, que manipulan y transportan mercancías; individuos que viven en las localidades cercanas a la frontera, pero también quienes llegan a estos puntos como parte de sus rutas hacia destinos lejanos. Para unos, la movilidad o el permitir la movilidad, es el fin, para otros, ésta se convierte en un medio para alcanzar objetivos distintos.

Derivado de esto, la vida económica de Ciudad Hidalgo y los ejidos de los diferentes municipios fronterizos vinculados con el río Suchiate, donde tienen lugar el intercambio mercantil de alimentos, tanto por lineamientos normativos aduanales, como por cruces llamados “caminos de extravío”<sup>58</sup>, estos últimos, mecanismos

<sup>58</sup> La expresión *caminos o pasos de extravío* es una categoría emic, utilizada con frecuencia por los residentes de ambos lados de esta frontera para designar los vías o senderos alternativos a los cruces fronterizos formales. En algunos casos están cercanos a los puentes fronterizos del río Suchiate y en otros casos son caminos comunitarios donde no existe ningún reten oficial o señal que indique donde termina un país y empieza otro.



conocidos localmente como “tráfico hormiga”, son dedicados al contrabando de mercancías.

Sobre el río se localiza el puente fronterizo Dr. Rodolfo Robles que conecta a Ciudad Hidalgo y Tecún Umán, el paso terrestre con mayor actividad comercial de la frontera, ahí se ubican las instalaciones mexicanas del Servicio de Administración Tributaria y a 300 metros aproximadamente, el puente Suchiate II (recinto fiscal y comercial más grande del gobierno federal mexicano en la frontera con Guatemala).

En este mismo perímetro, también sobre los márgenes del río, existen al menos tres pasos informales o también conocidos como “pasos de extravío”, los cuales corresponde a embarcaderos de balsas hechas con neumáticos de tractor y vigas de madera que funcionan como transporte tanto de personas como de mercancías, en ambas direcciones. Estas Movilidades gozan de la tolerancia implícita del personal de gobierno local y el respaldo social y/o naturalización de la población que ahí habita y trabaja, pues es a estas alturas ya un medio natural de vida en la franja fronteriza de la entidad.

En torno a esta dinámica se ha desarrollado un contexto laboral diverso y estratificado, en el que participan tanto trabajadores guatemaltecos como mexicanos. Son un conjunto de personas, hombres y mujeres de diferentes edades, que llevan a cabo actividades encadenadas, desde empleos que tienen una relación directa con el comercio, pasando por prestadores de servicios públicos de transporte como los “tricicleros”, cambiadores de divisas y agentes aduanales, hasta policías municipales, que de forma tangencial o secundaria influyen al moldear y hacer posible esas movilidades.

Este, que podríamos definirlo como el principal cruce entre Guatemala y Chiapas, da cuenta de la porosidad de una frontera llena de contradicciones, donde los límites entre la legalidad y la ilegalidad son difusos.

Debajo del puente, migrantes sin los medios económicos para pasar con documentos (aquellos privados de los beneficios de la globalización), lo hacen de



manera no oficial aprovechando los “poros” o “huecos” enormes que dejan las estructuras. En otras palabras, la cotidianidad en este cruce es un ejemplo claro de las formas en que los espacios se configuran a partir de las propias “grietas” del sistema “regulador”, las cuales históricamente han permitido que en esta zona el comercio informal y el movimiento laboral transnacional, sustente en gran medida la economía local.

### ✓ El paso por Talismán

Talismán, pertenece al municipio de Tuxtla Chico que colinda con la población guatemalteca de El Carmen, Malacatán - Guatemala. Esta localidad cuenta con un aproximado de 1,791 habitantes y por ello es considerado como el pueblo más poblado en la posición número 9 de todo el municipio. La localidad de **Talismán** está ubicada a 336 metros de altitud.



En este cruce parecía haber poca actividad sobre todo si lo comparamos con Suchiate, sin embargo, al paso del tiempo y en la actualidad, aunque existe aduana y migración formal, el tema comercial ha tomado mucha fuerza en la zona, donde a simple vista no es muy remarcado el

paso de personas contrario al flujo de mercancías, en especial autos viejos que van hacia Guatemala.

Hoy en día este punto ha sido conocido por los habitantes de la zona como el punto por excelencia para el despojo binacional, ello debido al gran flujo de mercancías que principalmente abunda en la zona. Dicha actividad generada por el principal patrocinio de las autoridades de ambos países que ven en cada uno de las personas sea de la nacionalidad que corresponda, una oportunidad para poder generar un ingreso extra a cualquier costo.



Es una demanda generalizada de las personas que utilizan este punto de movimiento que la existencia de los diferentes puestos de control y vigilancia lejos de regularizar realmente el paso de mercancías, lo único que generan es la oportunidad de extorsionar a las personas por todas las cuestiones migratorias que regulan este paso y que es muy fácil de vulnerar con el patrocinio de las autoridades quienes ven en la normativa una oportunidad de solicitar a las personas un excedente económico para poder permitir el libre flujo.

A esto también debemos agregar el intercambio de moneda nacional el peso mexicano con el quetzal guatemalteco, acción que no se encuentra regulada en la frontera de este punto como en toda la franja fronteriza del estado de Chiapas y que promueve una existencia de alta inseguridad por el libre cambio económico que se maneja en la zona por la inexistencia legal de casas de cambio en ambos puntos fronterizos, pues es una situación que genera una derrama económica irregular entre los cambiadores de dinero que se mueven en la zona con total libertad, acción que deje exhibida a una institución más en la franja fronteriza de nuestro país, el SAT.

Lo mencionado anteriormente no solamente podemos evidenciarlo desde el punto de vista monetario o comercial, si no también desde el 2020 también con mucha incidencia en el tema social, donde acciones como las que se viven cotidianamente y que hemos mencionado algunas de las que se viven en esa zona, promueven de forma abundante la presencia de acciones de inseguridad social que se encuentra rebasada por el tráfico hasta de armas e incluso drogas que ya se notan de forma evidente y reconocida por la población en esa región.

Durante los meses de enero y febrero han llegado a entrar al país cerca 202,920 migrantes por la frontera de Chiapas (según fuentes de la CONAPO), de los cuales el 67% lo llegaron a ser por vía terrestre en el punto de internación de talismán y por el mismo medio, el 15% entro en el punto de Cd. Hidalgo, municipio de Suchiate. El primero y el segundo en mención con un 15% y 9% respectivamente, estos dos puntos se llegan a ubicar en la parte sur de la entidad federativa y llegan abarcar todos los municipios del distrito estatal número 24.



Si bien Talismán, es un punto fronterizo reconocido por la existencia de autoridades migratorias de ambos países, pero con dudosa ética en el ejercicio de sus facultades



profesionales, esto ha permitido que en esa zona inicialmente se reconociera por mucho como un punto de intercambio comercial entre ambos países, sin embargo a la fecha actual ,es utilizado también como un punto de referencia para el paso de migrantes de forma irregular en

esa región, de donde pobladores de los departamentos de la zona fronteriza de Guatemala y de otros países, han visto en este punto un nuevo referente en sus alrededores para poder ingresar al interior de nuestro estado, ya sea como medio de paso o de estancia provisional y en algunos casos de estancia definitiva, pues en municipios como Tuxtla Chico, Cacahoatán, Unión Juárez, Metapa de Domínguez, Frontera Hidalgo y Suchiate, ofrecen oportunidades de residencia irregular atractivas para mucho migrantes que llegan a los diversos lugares que conforman esos municipios a través del ingreso de sus puntos fronterizos, siendo el Soconusco que abarca los municipios de Cacahoatán, Tapachula, Tuxtla Chico y Unión Juárez con la presencia baja marginación en comparación a los municipios de Frontera Hidalgo y Suchiate son las presenta una alta marginación.

Ante esto, el municipio de Cacahoatán que cabe mencionar es la cabecera distrital estatal número 24, se ha ido convirtiendo en un atractivo para las personas migrantes que han encontrado en este lugar una nueva ruta de traslado y estancia para evadir de alguna forma los vicios no legales de delincuencia que se han generado a lo largo de los municipios más concurridos por este movimiento de personas.



Si bien es cierto, el municipio de Cacahoatán colinda con Tuxtla Chico, y es prácticamente cercano a Talismán, de forma gradual se ha ido convirtiendo en una alternativa de movilidad de las personas migrantes, quienes de alguna forma han comenzado



a llenar con sus asentamientos informales y prácticas laborales muchas comunidades de este municipio y de la misma cabecera municipal, generando en los últimos tiempos una percepción social de los habitantes de la región de alteración en el orden público, salud, seguridad y bienestar, pues es una expresión casi mayoritaria de las personas del municipio su reconocimiento a que estas acciones mencionadas anteriormente se están saliendo de control de las autoridades municipales y están comenzando a generar poco a poco un descontento social, ya que en algunos casos el celo nacional se ve reflejado cuando las autoridades locales y estatales dan una mayor cobertura y atención a los problemas de las personas migrantes sin antes atender aquellas necesidades y situaciones de orden social que viven los habitantes de esta y otras cabeceras municipales de la frontera sur de nuestro estado.

Cabe mencionar que esta situación como muchas otras, son mencionadas en este trabajo de investigación con la finalidad de encontrar no solo los puntos débiles o de atención de las autoridades, sino también de ofrecer aquellas alternativas que clama la sociedad en relación a las necesidades de cada entorno social, desde la cabecera municipal hasta los ejidos y barrios.



### Impacto social de la migración en Chiapas

Origen histórico de la migración, la dinámica migratoria fronteriza entre Guatemala y Chiapas es resultado de una relación socio - histórica muy prolongada y registra sus orígenes a la conformación de la frontera México - Guatemala, al proceso de colonización de la región fronteriza y a la expansión de la economía cafetalera, ya que desde la época prehispánica, los asentamientos en la región fueron escenario de migraciones o movimientos de población diversos ligados con los intercambios comerciales y los intereses de quienes poblaban dichos territorios; asimismo, el área se convirtió desde entonces en corredor de paso en el que las personas en tránsito convivieron con quienes se encontraban asentados en zonas de explotación de los ricos recursos naturales.



A partir de la época independiente podemos distinguir tres grandes momentos que constituyen los antecedentes en la historia de las relaciones entre México y Guatemala y de la migración de centroamericanos al

estado de Chiapas:

1. El primero es el que culmina con la firma del Tratado de Límites entre ambos países en 1882 y el establecimiento de los límites internacionales en las últimas décadas del siglo XIX, y aunque en ese entonces fue fijada la línea fronteriza, continuó la interacción entre las poblaciones a ambos lados de la frontera debido a la existencia de lazos familiares y comunitarios, los cuales también propiciaron una gran actividad comercial y laboral transfronteriza. Estas relaciones generaron una significativa circulación de personas en ambas direcciones a través de la frontera, así como las bases de una potencial identidad fronteriza, misma que aún no ha sido abordada de manera sistemática y que constituye una veta de investigaciones futuras.



2. Un segundo momento es el del descubrimiento y explotación de los ricos recursos naturales chiapanecos a finales del siglo XIX, que generaron una importante riqueza económica y favorecieron la colonización de la región fronteriza. Aquí en donde toma particular importancia la explotación del café y el cacao en la región del Soconusco en grandes extensiones de tierra con nuevos métodos de cultivo, la cual conllevó la formación de mercados de trabajo regionales que desde un inicio estuvieron asociados a la migración laboral destacando estas acciones en municipios como Unión Juárez, Cacahoatán y Tuxtla Chico. De manera paralela, las tierras que eran propiedad de comunidades indígenas en Guatemala fueron expropiadas y vendidas a grupos de extranjeros sobre todo alemanes que se dedicaron al cultivo del café y que a lo largo del tiempo aún se han mantenido vigentes como los grandes empresarios de ese cultivo en la zona. Cabe mencionar que al principio estas tierras fueron trabajadas por jornaleros guatemaltecos, algunos de los cuales lentamente fueron abandonando algunas de ellas para dirigirse a México gracias a la existencia de redes familiares constituidas en torno a los vínculos señalados antes.

La migración de los jornaleros guatemaltecos que se originó a fines del siglo XIX, de carácter estacional y regida por el ciclo agrícola de los cultivos de Chiapas, se desarrolló a través de mecanismos coercitivos usados por los nacientes empresarios cafetaleros para garantizar la mano de obra necesaria para el cultivo y cosecha del café, en una región caracterizada por su poca población. Cuando el gobierno mexicano inició el proceso de colonización de la franja fronteriza, los finqueros recurrieron a diversas estrategias para contar con mano de obra nacional disponible, incluyendo prácticas como el uso de enganchadores. Estos personajes eran los encargados de reclutar la mano de obra por medio de un sistema de endeudamiento de los trabajadores quienes recibían anticipos en dinero o en especie, lo cual les permitía sobrevivir algunos meses, pero los obligaba a trabajar en las fincas, sobre todo en la época de la cosecha, de octubre a febrero. Las primeras fincas ocuparon tierras prácticamente despobladas, pero



su número y extensión fueron creciendo poco a poco<sup>59</sup>. Al principio, esta mano de obra se componía fundamentalmente por indígenas provenientes de los Altos de Chiapas y en menor medida, por trabajadores guatemaltecos o procedentes de otros lugares que llegaban a las fincas a levantar la cosecha, pero gradualmente la mano de obra guatemalteca fue aumentando en número en virtud de que el mercado laboral local no era capaz de satisfacer la demanda generada por la producción agrícola regional destinada a los mercados nacional e internacional.

3. El tercer momento tuvo lugar en las primeras décadas del siglo XX, época en que se registraron tanto movimientos poblacionales vinculados a las actividades comerciales como el creciente arribo de trabajadores temporales guatemaltecos dedicados a participar en el cultivo del café<sup>60</sup>. A lo largo del siglo, la escasez de mano de obra local, así como la reorientación de poblaciones de la misma entidad, fueron convirtiendo a la mano de obra guatemalteca en uno de los pilares de la actividad agrícola regional, la cual procedía sobre todo de los departamentos fronterizos de San Marcos y Huehuetenango. Se trataba fundamentalmente de migraciones transfronterizas más selectivas, en las que sobresalía la población masculina en edad activa con baja instrucción escolar, poco calificada, de origen rural, jefes de familia de bajos ingresos y pertenecientes a grupos relegados.

Así, durante décadas, los jornaleros agrícolas guatemaltecos se internaron en territorio mexicano sin documento alguno, en una dinámica regional esencialmente autónoma de controles y decisiones de los centros políticos de ambos países. Los empleadores se beneficiaron de esta situación, ya que la

---

<sup>59</sup> El número de unidades productivas pasó de 26 a fines del siglo XIX, a 94 en 1928 y a cerca de 150 para 1990 (Rojas Wiesner, 2008, p. 33).

<sup>60</sup> Para 1938, casi la mitad de los trabajadores agrícolas en Unión Juárez, Cacahoatán y Tuxtla Chico eran guatemaltecos, mientras que los ejidos de Hidalgo, Gatica y Manuel Lazos eran casi en su totalidad de población guatemalteca. En los cafetales, muchos de los mejores puestos los tenían los guatemaltecos; en algunas fincas, el 95% de los trabajadores eran guatemaltecos y contaban con administradores y mayordomos de la misma nacionalidad, y hasta hubo casos de presidentes municipales guatemaltecos (Castillo y Vázquez Olivera, 2010, p. 244).



demanda laboral de las actividades productivas era fácilmente satisfecha por el mercado transfronterizo, que así se expandía sin mayores requerimientos y regulaciones oficiales.

Algo que cabe la pena destacar, es que la disposición de los campesinos mexicanos de la región de Los Altos a viajar cada año para trabajar en la producción de café en el Soconusco fue alterada por diversos factores como los programas de colonización<sup>61</sup>, las dotaciones de tierra productiva, la atracción ejercida por áreas urbanas de la región que experimentaban un crecimiento dinámico, la demanda laboral generada por los polos económicos emergentes y cercanos (complejos turísticos, áreas productoras de petróleo, proyectos hidroeléctricos). Se trató de un proceso en que a los campesinos de Chiapas se les ofrecieron nuevas oportunidades, las cuales les permitieron prescindir de la migración temporal como estrategia de supervivencia.

Ante esto, el flujo de trabajadores migratorios guatemaltecos empezó a aumentar y se fue consolidando cada vez más por lo que al llegar nuevos tiempos, los trabajadores agrícolas temporales superaban en



volumen a los nacionales, algo que poco a poco se agudizo hasta normalizarse en la forma de vida de los municipios de la frontera sur de Chiapas. Cabe aclarar que los campesinos guatemaltecos no eran considerados en la región realmente como extranjeros, sino que eran vistos como naturales e inherentes a la vida fronteriza, como trabajadores regionales cuya presencia oportuna y su contribución laboral se valoraban como algo esencial para la producción y las necesidades económicas generales del estado de Chiapas y más específicamente de la región del Soconusco.

<sup>61</sup> Para mayor información sobre el proceso de colonización, véase —entre otros— Castillo, Toussaint y Vázquez Olivera, 2006.



En la cultura local, la imagen de la presencia y movilidad de los trabajadores guatemaltecos ha sido considerada como parte de la vida cotidiana del territorio fronterizo, sobre todo porque, por una parte, se estima que es benéfica para la actividad económica y por otra, porque no genera ningún antagonismo ni tensión social, es decir, en cierta forma se ha aprendido a vivir con este fenómeno de manera histórica.

### ✓ El refugio guatemalteco

---

A partir de los años ochenta del siglo XX, se produjo un importante crecimiento de la agricultura en la región del Soconusco, en cultivos de ciclo corto como la sandía, el melón, la papaya, el chile verde, la soya, entre otros, con el consecuente aumento en la superficie cultivada y en la demanda de trabajadores, en ese momento, la crisis económica y política centroamericana, la situación de guerra generalizada, particularmente los conflictos armados en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, así como las incursiones militares en la frontera, estaban teniendo muy profundas repercusiones en el clima de la región en su conjunto, lo cual estas acciones de manera involuntaria, motivaron el desplazamiento de decenas de miles de centroamericanos en su propio país, a naciones vecinas del istmo y a México<sup>62</sup>, a Estados Unidos y a Canadá. Por ello, con el advenimiento del conflicto armado en Guatemala, además del arribo de los refugiados guatemaltecos a Chiapas, las condiciones para mantener el flujo constante de trabajadores agrícolas se transformaron, por lo que se empezó a exigir de manera más regular un registro para cruzar la frontera.

Con esto, los desplazamientos forzados, asociados a la crisis política en tres de los países centroamericanos, dieron paso a nuevos perfiles en los movimientos migratorios y se convirtieron en una estrategia de supervivencia, en donde las

---

<sup>62</sup> Los salvadoreños se diseminaron por el interior del territorio mexicano y los guatemaltecos se concentraron en Chiapas, donde se asentaron en más de 100 campamentos dispersos a lo largo de la frontera de México con Guatemala (COMAR, 2000, p. 12; Castillo, 2001, p. 10)



salidas se producían de forma individual, familiar o comunitaria, con el objeto fundamental de huir de la represión, llegando a adquirir proporciones masivas.

A diferencia del patrón migratorio anterior, el de trabajadores agrícolas, en estos nuevos desplazamientos participaron también individuos con mayores niveles de instrucción, intelectuales, estudiantes y profesores universitarios dirigentes políticos, campesinos y líderes sindicales procedentes de ámbitos urbanos, quienes junto con una mayoría de grupos y familias indígenas pertenecientes a diversas etnias (kanjobales, chujes, mames, kachiqueles, kekchíes y quichés)<sup>63</sup>, se movilizaron a través de las fronteras nacionales.

En contraste, con el arribo de intelectuales a México en épocas anteriores, cuando muchos de ellos se instalaron en diversos campos de la cultura y de la ciencia, en esta ocasión su presencia fue mucho más discreta debido a que la naturaleza y la intensidad del conflicto en su país de origen propiciaba que tuvieran un bajo perfil.

Ante ello, resulta importante mencionar un dato histórico, el cual se remonta al 22 de julio de 1980 donde el gobierno de México creó la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), organismo intersecretarial integrado por miembros de las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y del Trabajo y Previsión Social, con carácter permanente, cuyo objetivo era estudiar y atender las necesidades de los refugiados en territorio nacional a fin de otorgarles protección y asistencia, al tiempo que coordinaba los esfuerzos gubernamentales así como los mecanismos de cooperación con los organismos internacionales<sup>64</sup>.

Precisamente a medida que se fueron resolviendo las demandas inmediatas, surgieron nuevos requerimientos que debieron ser atendidos con la participación de la comunidad internacional, no solo a través de los organismos oficiales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), sino de las organizaciones civiles y las agencias de cooperación que se enfocaron en atender

---

<sup>63</sup> Para informarse acerca de las características socioculturales de los grupos indígenas entre la población refugiada, pueden consultarse Messmacher et al. (1986); Freyermuth y Godfrey (1993); y, Freyermuth y Hernández (1992).

<sup>64</sup> Aunque la COMAR se creó originalmente para atender a todos los refugiados y asilados que llegaran a México, a partir de 1984 centró su trabajo en el caso de los refugiados guatemaltecos en la frontera sur (COMAR, 2000, p. 13).



necesidades en materia de salud, educación y cuidado de los niños, entre otras. Como resultado de un proceso de negociaciones en el que abundó todo tipo de presiones, en 1996 se creó el Programa de Estabilización Migratoria, por medio del cual la Secretaría de Gobernación estableció un marco jurídico que permitía ofrecer a los refugiados la alternativa de permanecer en México mediante un proceso de regularización de su estancia; las opciones eran el otorgamiento de una calidad migratoria que posibilitara la residencia como inmigrante o inmigrado con plenos derechos (residir y laborar en el país), o la naturalización, especialmente para aquellas familias con hijos nacidos en México.

Según la COMAR, alrededor de 24,000 guatemaltecos ex refugiados en Campeche, Quintana Roo y Chiapas se integraron definitivamente por: 1) la naturalización; 2) la obtención de la residencia; 3) la formalización de la nacionalidad de los descendientes nacidos en



México. Con ello, se abrió un nuevo capítulo en el poblamiento regional fronterizo en el que los asentamientos debieron transitar a un nuevo estatuto político y administrativo al convertirse en poblados adscritos a los municipios mexicanos<sup>65</sup>.

### ✓ Los años noventa

Hacia fines de los años ochenta y principios de los noventa del siglo pasado, la región fronteriza de Chiapas fue escenario de un cambio significativo en el patrón de movilidad de personas, se empezó a observar un flujo de individuos y pequeños grupos familiares que no tenían un destino específico en la zona y que más bien se trataba de una corriente que utilizaba el territorio como región de paso hacia el norte,

<sup>65</sup> Para sustentar los programas de integración, ACNUR suscribió convenios con el gobierno del estado de Chiapas para donar infraestructura en materia de salud y educación (COMAR, 2000, p. 19).



por lo cual en poco tiempo, dicho flujo se fue consolidando como una migración que se ha dirigido a las localidades de la frontera norte del país, con el propósito de cruzarla para internarse en territorio estadounidense.

Para entonces, los problemas derivados de los conflictos generalizados en los países centroamericanos que dieron lugar a los desplazamientos de individuos y familias bajo la modalidad del refugio estaban por resolverse.

En Nicaragua, el fin del régimen sandinista por la vía electoral anunció la conclusión de las acciones de acoso a que estuvo sometido y que derivaron en una confrontación armada que propició la salida del país de muchas personas.

En El Salvador se firmaron los Acuerdos de Paz a inicios de la década de 1990 y el proceso de pacificación en Guatemala progresaba por esa época, aunque los acuerdos se firmaron hasta 1996. En todo caso, los desplazamientos provocados directamente por las situaciones de conflicto armado prácticamente habían cesado y más bien, lo que se observaba eran los movimientos de retorno de las poblaciones que se habían desplazado fuera de sus países de origen.

Sin embargo, a pesar de que se sentaron las bases para la solución de los conflictos políticos, las sociedades centroamericanas comenzaron a experimentar las consecuencias económicas y sociales de haber vivido una década en guerra. La reactivación de las economías no fue un proceso fácil de enfrentar para los gobiernos en busca del retorno a la institucionalidad, los recursos de la cooperación no fluyeron en las cantidades y modalidades requeridas para reconstituir las deterioradas economías y los correspondientes tejidos sociales, sobre todo de las comunidades directamente afectadas por los conflictos armados, donde sectores crecientes de población comenzaron a buscar la solución a sus necesidades de todo tipo fuera de las fronteras nacionales, en la medida en que los programas gubernamentales mostraban su insuficiencia para atender las demandas.

A su vez, los individuos y las familias que se asentaron en el exterior durante la época del enfrentamiento se constituyeron en un recurso de apoyo para considerar la emigración como un proceso con cierta viabilidad, la mayor esperanza la



constituían aquellos que habían logrado permanecer en territorio de Estados Unidos, aunque fuera bajo regímenes de estancia de carácter temporal. Es claro que para muchos de los nuevos emigrantes el proceso no podía ocurrir bajo modalidades regulares ya que para entonces se habían endurecido los requisitos para conseguir una visa de cualquier tipo, no solo para llegar al ansiado destino sino también para transitar por México como vía para intentar el cruce irregular de su frontera con Estados Unidos. A partir de entonces, el desplazamiento de centroamericanos a través de la frontera sur de México se convirtió en un fenómeno creciente, sostenido y bajo modalidades irregulares o no autorizadas, dando paso a la diversificación del perfil de los migrantes, en tanto que sus motivaciones ya no estaban asociadas a una situación de conflicto localizada social y territorialmente como en el pasado, sino que más bien obedecía a las consecuencias de la crisis económica que afectaba a amplios sectores de las poblaciones de los países de la región.

Un hecho sintomático de este nuevo patrón es que, desde mediados de la década de 1990, se empezó a observar dentro del flujo un crecimiento significativo de nacionales de Honduras, un país que no había experimentado directamente el conflicto armado, la emigración hacia el norte se empezó a consolidar como la respuesta de amplios sectores de las poblaciones de los países centroamericanos (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua)<sup>66</sup>.

A pesar de la distancia, los costos y las dificultades enfrentadas en un trayecto cada vez más riesgoso y peligroso, los migrantes emprenden la jornada utilizando diversos mecanismos para sortear todo tipo de obstáculos, así como formas variadas de financiar un viaje que se hace cada vez más costoso, todo ello ha propiciado que el proceso sea crecientemente selectivo y que progresivamente se haya convertido en un ámbito de lucro para algunos actores que se benefician de la necesidad de los migrantes, en un entorno de abusos y de corrupción.

---

<sup>66</sup> El caso de Nicaragua merece una precisión, por cuanto los estudios sobre la emigración de nicaragüenses señalan que la mayor proporción de desplazamientos se dirigen a la vecina Costa Rica. La razón es que constituye un destino viable, en la medida que ofrece oportunidades laborales, a pesar de que las diferencias salariales que encuentran en el mercado laboral de Estados Unidos son mayores.



Por ello, durante los últimos veinticinco años, se ha venido llevando a cabo un proceso de transnacionalización de las economías y las sociedades del área centroamericana, esto, con el fin de procurar la inserción de las economías locales en las

dinámicas de apertura y globalización prevalecientes. Si embargo, el sector de subsistencia agrícola entró en crisis y se profundizó el fenómeno de la migración desde el campo hacia las ciudades como hacia el exterior, se produjo una caída del nivel promedio de los salarios reales y aumentó la participación de las mujeres en el mercado laboral y junto con el incremento del desempleo y del sector informal la migración comenzó a funcionar como mecanismo de adaptación del mercado laboral a la nueva fase caracterizada por la transnacionalización de la fuerza de trabajo. A este fenómeno se sumó el hecho de que el crecimiento urbano de ciudades como Tapachula, Suchiate y Cacahoatán, favoreció el incremento de la demanda de mano de obra para la construcción y el desarrollo de actividades en el sector de servicios, de ahí el aumento desmedido de la presencia de mano de obra extranjera tanto masculina como femenina en el estado de Chiapas.

A ello se agregaron otros flujos migratorios internacionales que contribuyeron a incrementar el dinamismo de la movilidad de bienes y personas en la región con diversos destinos, tanto los que tradicionalmente se desplazan por el corredor costero del estado de Chiapas. El origen de esta migración tenía que ver con la necesidad de abandonar sus lugares de origen ante el cierre de oportunidades de desarrollo personal y de movilidad social, la pérdida de empleos, la incapacidad de proveer satisfactores básicos a sus familias, la inseguridad personal y en algunos casos, el clima de inestabilidad política. Esta última es la tendencia mayoritaria de personas y grupos que con carácter más o menos permanente buscan encontrar cierta mejoría relativa en sus condiciones de ocupación y seguridad.



### ✓ Los principales flujos en los años recientes



Si tratamos de establecer cuáles son las causas fundamentales de la movilidad humana en la región fronteriza entre Chiapas y Guatemala, podemos hablar de varios tipos de factores, pero para nuestra investigación mencionaremos algunos

específicos, como lo son:

- a) Factores socioeconómicos, derivados de la crisis del modelo económico neoliberal adoptado por los gobiernos de la región, la cual ha provocado mayor desequilibrio, desigualdad, inestabilidad económica y la exclusión de grandes contingentes de trabajadores.
- b) La violencia, provocada por la pobreza estructural y que obliga a individuos y familias a refugiarse en otros países para salvar su vida, su integridad y su libertad.
- c) Los factores subjetivos, que tienen que ver con las aspiraciones de tener mejores condiciones de vida, educación para los hijos, acceso al suelo y la construcción de una vivienda, servicios de salud, etc.
- d) Los factores naturales, relacionados con la vulnerabilidad de la región frente a los desastres provocados por fenómenos naturales recurrentes como inundaciones, sequías, terremotos, erupciones, huracanes, etc.

Desde la década de 1990, el peso relativo de los determinantes económicos sobre la decisión de migrar de amplios sectores de la población centroamericana ha sido cada vez mayor; a estos factores se suman la inestabilidad política y la inseguridad ciudadana que gravitan sobre el desempeño de las economías regionales y sobre las posibilidades de oferta de oportunidades a sus ciudadanos, especialmente a los jóvenes, en el mercado de trabajo.



Con la firma de los acuerdos de paz se vislumbró la oportunidad de transitar hacia una mayor estabilidad y al inicio de un proceso de recuperación económica, sin embargo, las posibilidades de desarrollo enfrentaron fuertes barreras para reactivar los aparatos productivos, para crear nuevas oportunidades de inversión y de generación de capitales y de empleos, de aquí la persistencia de extendidos niveles de pobreza y una generalizada falta de acceso a los más elementales satisfactores sociales, con situaciones más agudas en las zonas rurales, pero también con incidencia en las zonas urbanas. En suma, se ha hecho evidente la rigidez estructural de las economías y las sociedades centroamericanas que no han logrado transformar, de manera significativa, sus aparatos productivos y sus estructuras sociales que siguen siendo muy vulnerables a todo tipo de riesgos y factores externos.

Para poder caracterizar los flujos migratorios en la frontera entre Chiapas y Guatemala se puede partir de elementos como la direccionalidad (sur - norte o norte - sur), el motivo de cruce (laboral, comercial, familiar,



transmigración), la condición migratoria vinculada al periodo de estancia (estacional, temporal o permanente), la unidad que migra (migración individual, familiar, grupal, comunitaria), la condición migratoria (documentada o indocumentada) y el espacio geográfico (comunidad de origen, zonas de tránsito y destino). El flujo de norte a sur está compuesto por población proveniente de Estados Unidos o México, población expulsada, deportada o turistas; mientras que el flujo de sur a norte está integrado por personas documentadas o indocumentadas, ya sea visitantes locales, turistas, transmigrantes, trabajadores agrícolas y trabajadores no agrícolas (servicios o comercio).

Los visitantes locales son personas residentes en los municipios fronterizos de Guatemala que se desplazan a México de manera cotidiana por razones familiares,



laborales (como los trabajadores de servicio, domésticas, albañiles, entre otros) o comerciales<sup>67</sup> y que se dirigen sobre todo a centros urbanos como Comitán y Tapachula o a ciudades más pequeñas como Ciudad Hidalgo, Cacahoatán Talismán y Tuxtla Chico. Se trata pues de un movimiento transfronterizo circular, cuya estancia en Chiapas suele ser de corta duración (máximo 72 horas).

### ✓ Los transmigrantes centroamericanos

---

Entre los flujos migratorios destaca el grupo más importante, el de los transmigrantes o migrantes en tránsito<sup>68</sup> guatemaltecos, hondureños y salvadoreños que cruzan la frontera de Chiapas y Guatemala de manera indocumentada con la finalidad de llegar a Estados Unidos. Una parte de estos migrantes es detenida por las autoridades migratorias mexicanas en su recorrido por el territorio y otra parte es detenida por la patrulla fronteriza de Estados Unidos, mientras que otro grupo logra internarse a territorio estadounidense y permanecer en él; aunque el establecimiento del volumen de dicho flujo es prácticamente imposible, debido a que el desplazamiento ocurre en condición indocumentada, a partir de las estimaciones indirectas se calcula que se han registrado importantes incrementos en los últimos treinta años, particularmente desde la década de los noventa.

Estos incrementos suelen estar relacionados con la situación de crisis económica que viven los países centroamericanos, con la ocurrencia de diversos fenómenos meteorológicos que han azotado vastas extensiones de los países y que han afectado mayormente a grupos vulnerables de población sobre todo rural, como fue el caso de los huracanes Mitch y Stan, las sequías, los temporales y los terremotos, o con la necesidad de reunirse con familiares que han migrado antes exitosamente.

---

<sup>67</sup> Los comerciantes que viven en las ciudades fronterizas del lado guatemalteco pasan al lado mexicano para realizar actividades de índole comercial a partir de la compra en pequeña escala de productos de manufactura mexicana, para lo cual cruzan la frontera varias veces a la semana (Dardón, 2002, p. 305).

<sup>68</sup> En este grupo hay que incluir también a los migrantes extra regionales, provenientes de América del Sur, el Caribe o los países asiáticos.



### ✓ Los trabajadores agrícolas guatemaltecos

Es importante mencionar que el ingreso a Chiapas por parte de los trabajadores agrícolas guatemaltecos, cuya mano de obra es de suma utilidad para los productores agrícolas del Soconusco, a la vez que constituye un mecanismo para la reproducción de las familias campesinas del occidente de Guatemala, pues su base de sustentación producción de las pequeñas parcelas propias de los minifundios en los que residen, es insuficiente para satisfacer sus necesidades, su llegada al Soconusco es parte de un proceso generacional (los abuelos, los padres y los hijos) en el que la mayoría se emplea en unidades productivas agrícolas del estado de Chiapas, sobre todo en las dedicadas al cultivo del café<sup>69</sup>. También existen otros flujos que se emplean en la zafra de la caña de azúcar, en las plantaciones y empacadoras de plátano y en menor medida, en la cosecha de cultivos como el maíz y algunos frutales como la papaya, el mango y la sandía.



De esta manera, la presencia de jornaleros guatemaltecos en la región del Soconusco forma parte del paisaje “natural” en ciertas épocas del año, aunque cabe destacar que la mano de obra guatemalteca no sólo se ha ocupado en las grandes plantaciones o fincas de la región del Soconusco o de otras regiones de Chiapas, sino también lo ha hecho en otras unidades productivas como son las ejidales o las parcelas minifundistas, en las que suele pagárseles un salario relativamente inferior al que pagan los finqueros. Además, existen diferencias en el trato entre unas y otras unidades productivas y en las grandes plantaciones, por lo regular la relación se da con administradores que representan los intereses de los propietarios; en las

<sup>69</sup> No hay que olvidar que el café es uno de los cultivos que utiliza de manera más intensiva la mano de obra y que, en la época de la cosecha, la familia de los pequeños productores no es suficiente para atender la recolección del grano, por lo que hasta en el caso de las familias más pobres se recurre a la contratación de dos o tres jornaleros (Rojas Wiesner, 2008, p. 35)



unidades de mediano tamaño, la relación es más directa, aunque de todos modos existe una cierta distancia entre patrón y trabajador; por último, las relaciones con los ejidatarios son en general las más igualitarias, porque la cercanía cultural en términos de condición étnica, pero también de estrato socioeconómico es mucho mayor.



Las principales localidades de paso para este flujo son Talismán - El Carmen y Ciudad Hidalgo - Tecún Umán y en menor medida, Unión Juárez y Cacahoatán. Los trabajadores agrícolas arriban al Soconusco y a otros municipios chiapanecos y permanecen

durante semanas o meses en las fincas en función de los ciclos de producción, por ejemplo entre abril y agosto para las labores de limpia de los terrenos de cultivo y entre octubre y enero para las de la cosecha de café, o entre octubre y mayo para la cosecha de caña; dependiendo de la distancia de su lugar de origen al centro de trabajo, algunos entran y salen de Chiapas diariamente mediante el cruce del río Suchiate, como en el caso del banano, dadas las características de las tareas del cultivo y el empaque para su comercialización. En los lugares en donde la demanda es mayor, el pago se realiza a destajo e incluye a mujeres y menores de edad, lo que conlleva un proceso de migración familiar, aunque sea temporal<sup>70</sup>. Aunque la mayor proporción de los trabajadores viaja en forma individual y se contrata como tal, existe un flujo considerable de familias que se desplazan colectivamente y que apoyan el trabajo del jefe del grupo familiar, quien es el titular del permiso de trabajo, la persona que establece la relación laboral con el empleador y quien recibe el salario devengado por el trabajo colectivo.

<sup>70</sup> Cabe destacar que, aunque el periodo de cosecha en el Soconusco comienza en octubre, el corte de café suele suspenderse durante los últimos 15 días del año y se reinicia al empezar el nuevo año (Rojas Wiesner, 2008, p. 52).



La mayor parte de los trabajadores agrícolas guatemaltecos tienen como lugar de origen el área fronteriza occidental de Guatemala, la mayoría es de origen rural y alrededor del 30% de ellos no sabe leer ni escribir.

En muchos casos, el trámite de autorización por parte de las autoridades mexicanas es realizado por un contratista, en algunos otros, por el propietario de la unidad productiva y en una proporción muy reducida por el mismo trabajador. Al momento de la contratación es cuando se negocia el pago, el cual suele ser un salario a destajo, el tipo y cantidad de alimentos que proporcionan los empleadores y las condiciones generales de trabajo; por ello, el espacio de negociación directa entre el trabajador y el productor es muy reducido y son pocas las ventajas que pueden negociar estos trabajadores temporales.



La mayor parte del flujo migratorio laboral documentado que se ha establecido en nuestro Estado proviene de siete departamentos del país de Guatemala: San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Huehuetenango,

Totonicapán y Escuintla, especialmente de los tres primeros y de manera paralela, encontramos que no todos los municipios fronterizos chiapanecos representan el primer lugar en el destino de estos trabajadores aunque, Tapachula por ser el más grande, desarrollado y cercano a la frontera, es el municipio al cual se dirige la mayoría de ellos, en todo caso, muchos de los trabajadores guatemaltecos que laboran en las unidades productivas de los municipios fronterizos con Guatemala no se documentan y su tránsito responde a la vecindad histórica y a los vínculos culturales, socioeconómicos y familiares establecidos en la región fronteriza a lo largo del tiempo. En términos generales, en las zonas de ocupación de estos trabajadores migratorios existen pocas oportunidades para que una proporción significativa de ellos pudiera permanecer en territorio mexicano y asentarse en



forma definitiva, ya que fuera de lo laboralmente explotado, no existen más alicientes, como en el pasado pudieron haber sido la naturalización y el acceso a la propiedad de tierras, por lo que la naturaleza esencial y mayoritaria del flujo es de retorno.

A principios de la década pasada, la autorización del ingreso de los trabajadores agrícolas guatemaltecos aún se realizaba de manera discrecional por parte de las autoridades mexicanas, permitiendo a los empleadores la realización de



contrataciones por un periodo de 30 a 60 días, lo que posibilitaba a los trabajadores permanecer en territorio mexicano durante ese tiempo junto con los familiares que los acompañaban. El trámite podía ser hecho por el empleador, presentando los documentos de identidad del trabajador expedidos por las autoridades de su país y, en muchos casos, se trataba de permisos colectivos concedidos a los empleadores, esta situación generaba una brecha de oportunidad para aquellos empleados que veían en esta acción una oportunidad de ingresar de forma legal a nuestro país y después de cierto tiempo, moverse a su destino siguiente, que era el país vecino. Sin embargo, al detectar este tipo de acciones que se comenzaban a generar en el medio social del estado, el Instituto Nacional de Migración (INM) inició un nuevo programa de documentación de trabajadores agrícolas, que ha evolucionado en diversas formas desde entonces y que coexistía con la manera tradicional de ingreso, con la finalidad de mejorar la identificación del trabajador, propiciar su internación en territorio mexicano de manera ágil y expedita, evitar los abusos y las violaciones a los derechos humanos de los trabajadores, frenar los conflictos laborales que eran denunciados de manera cada vez más frecuente y disminuir el control que los contratistas e intermediarios ejercían sobre los jornaleros guatemaltecos.



Se emitió entonces una forma migratoria individual para tratar de regular al menos el flujo de trabajadores agrícolas, que seguían ingresando a México de forma tanto documentada como indocumentada, así como para controlar y supervisar su presencia en las unidades productivas de la región. Este procedimiento formalizaba la responsabilidad de los patrones al solicitar permiso ante las autoridades migratorias para la internación de los trabajadores y para emplearlos en territorio mexicano en unidades y actividades productivas específicas.

Para el caso de los trabajadores que ingresaban con autorización migratoria, se registraban estancias cuya duración podía ir de una semana a sesenta días y el registro más frecuente estaba asociado a la época de la cosecha del café. Esto no se trata de una corriente migratoria cuyos actores sociales hayan buscado un cambio de residencia para asentarse en los lugares de destino, como ocurrió en otros momentos, sino que es una migración circular y de retorno, su temporalidad ha dependido tanto de los periodos de contratación como de las circunstancias particulares del migrante y su familia, según lo que consideran las autoridades de migración.



Para realizar el proceso de documentación de trabajadores guatemaltecos ante las autoridades mexicanas, se debía contar con el visto bueno de la oficina local del Ministerio de Trabajo y de las autoridades migratorias guatemaltecas, para

lo cual el propietario de la finca debía llenar una solicitud por escrito.

En el caso de los trabajadores agrícolas que no se documentaban ante estas instancias, no había instrumentos de legislación laboral que regularan su estancia o permanencia en las unidades productivas y por lo mismo, no había garantía de que se pudieran proteger sus derechos como trabajadores, de aquí que la duración del periodo de contratación respondiera más a mecanismos de oferta y demanda



de mano de obra, así como a la decisión del contratante y no tanto a las propias necesidades del trabajador agrícola. En cambio, en el caso de los trabajadores agrícolas que llegaban a las fincas por medio de un contratista, quien se encargaba de su reclutamiento, recurrían también a este intermediario para tramitar la autorización migratoria.

Los contratistas, considerados como representantes de los dueños de las fincas, solían ser guatemaltecos y se encontraban registrados ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, bajo la categoría de “consejeros de empleo”, la cual los autorizaba para llevar a cabo la contratación de trabajadores en territorio guatemalteco.

Los contratistas solían ser originarios de las localidades de donde proviene la mano de obra para el trabajo agrícola y algunos de ellos habían laborado previamente en las fincas de Chiapas, por lo cual tenían relaciones de parentesco, amistad o compadrazgo en sus lugares de origen, lo que les permitía contar con los vínculos necesarios para anunciar la contratación de mano de obra.

Los contratistas contactaban a los trabajadores directamente o mediante otros mecanismos como la radio, los enganchadores u otros trabajadores previamente contratados. Existían, además, puntos de encuentro conocidos para esta dinámica, que muchas veces coincidían con los lugares en los que se expedía la documentación migratoria.

Hasta 2005, antes de que el Huracán Stan hubiera provocado serios daños en la región, había tres puntos principales de contratación: el primero, ubicado en el parque de Tecún Umán, en San Marcos; el segundo, en las inmediaciones de la Oficina del Ministerio de Trabajo de El Carmen, también en San Marcos; y, el tercero, en el parque de Unión Juárez, municipio chiapaneco localizado en las faldas del volcán Tacaná. Después del huracán Stan, el proceso de contratación y documentación tenía lugar sobre todo en Talismán, Ciudad Cuauhtémoc y Unión Juárez.



### ✓ Trabajadores de la construcción y de servicios

---

A los desplazamientos de los trabajadores agrícolas se han sumado los de trabajadores de la construcción y de servicios ocurridos en los últimos años, donde el grupo de trabajadores temporales que ha estado dedicado a las labores de construcción, lo ha hecho especialmente en las ciudades de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. Más recientemente, se ha registrado también la presencia de trabajadores temporales guatemaltecos en localidades fronterizas como Ciudad Hidalgo, Talismán, Tuxtla Chico y Cacahoatán, en actividades como el trabajo doméstico, ayudantes de talleres mecánicos y de pintura, lavadores de autos, trabajadores en restaurantes o tiendas de abarrotes (en tareas de limpieza y atención a clientes), ayudantes en los mercados y central de abastos, boleros, vendedores ambulantes y comerciantes informales.

Hay que agregar también a los visitantes locales que ingresan de manera cotidiana sin contar con algún documento migratorio, para visitar a amigos y parientes o para comprar víveres y abarrotes que revenden en sus lugares de origen. Estos visitantes se internan sin problema gracias a la cercanía de las comunidades en ambos lados de la frontera y a la ausencia de autoridades migratorias en algunos puntos de internación.

### ✓ El endurecimiento de las políticas migratorias

---

Sin embargo, ante el endurecimiento de las políticas migratorias tiene también que ver con el compromiso adquirido por el gobierno mexicano en el sentido de funcionar



como un filtro para los migrantes en su frontera sur, para frenar su arribo a territorio estadounidense, se ha debatido en medio de la tensión que significan las presiones del gobierno de Estados Unidos y el ejercicio de la función soberana de admitir o no



extranjeros en su territorio. Pero al mismo tiempo, esto ha tenido repercusiones en el plano binacional, generando tensiones en las relaciones de México con Guatemala, y a la vez en el ámbito regional, en el terreno de sus vínculos con los gobiernos centroamericanos, de donde procede una parte sustancial de los flujos migratorios indocumentados que cruzan la frontera entre Chiapas y Guatemala.

Si bien es difícil de probar la influencia de la política estadounidense de seguridad nacional en el incremento de los mecanismos de control en la frontera sur de México, esto significa que se han dejado de lado las causas estructurales de la migración que tienen que ver con las necesidades no satisfechas de la población en sus lugares de origen y las demandas de los mercados laborales en los países de destino. Como se señaló antes, en la medida en que la transmigración no autorizada ha adquirido dimensiones crecientes y progresivamente conflictivas, ha proliferado una serie de agentes que merodean en torno a los migrantes que buscan cruzar la frontera entre Chiapas y Guatemala en su tránsito hacia el norte por el territorio mexicano, de aquí que el endurecimiento de la política de otorgamiento de visas por parte de los consulados mexicanos en sus países de origen, así como el aumento de los controles y operativos en la región fronteriza, hayan dificultado que los migrantes logren sus objetivos y conducido a la búsqueda de mecanismos alternativos para evadir los obstáculos.

La Ley General de Población incluía la categoría de transmigrante (no inmigrante), la cual se aplicaba y permitía el otorgamiento de la visa correspondiente a aquellas personas que solicitaban internarse en territorio mexicano con el propósito de trasladarse a un tercer país. Sin embargo, uno de los requisitos era la presentación de la visa o el derecho a ser admitido en ese otro país, con lo cual no contaba la mayoría de los migrantes centroamericanos, por esa razón, la internación ha ocurrido principalmente sin autorización o eventualmente con otro tipo de documentación cuyos términos son frecuentemente violados<sup>71</sup>.

---

<sup>71</sup> Los aspectos de la Ley General de Población relacionados con la regulación migratoria fueron derogados a partir de la aprobación y entrada en vigor de la Ley de Migración en abril de 2011.



Aunque en la frontera chiapaneca no se hayan construido muros o bardas, ni se haya realizado un despliegue tecnológico semejante al de la frontera sur de Estados Unidos, existen obstáculos naturales como la diversidad topográfica, así como la fauna y la flora de la región, los cuales dificultan el tránsito subrepticio de personas; a ello se suma la operación de individuos y bandas organizadas de delincuentes que se ubican en sitios estratégicos para atacarlos y despojarlos de sus escasas pertenencias, así como para agredirlos y abusar de sus personas. Es necesario destacar que las relaciones erróneas entre migración y hechos criminales han permeado una visión del fenómeno que fomenta la adopción de esquemas y medidas desde la seguridad nacional, en tanto la equiparan a otros fenómenos que se califican como amenazas.

En ese contexto, el gobierno mexicano ha incorporado instancias responsables de la gestión migratoria, como es el caso del Instituto Nacional de Migración que progresivamente tolera la actuación de diversos cuerpos de seguridad (federales,



estatales y municipales) con otros mandatos y jurisdicciones e incluso en ciertas ocasiones se coordina con ellos. Lo que ha generado la necesidad creciente del desarrollo de una política de vigilancia de este tipo de instancias en la frontera sur que puedan obstaculizar los flujos que son legítimos y cada vez más importantes para la salud económica del país. Para evitar este problema, el gobierno de México debe explicar claramente si considera a los migrantes centroamericanos como elementos de impulso a la economía en algunas regiones del país o como un flujo no deseado como en el caso de los transmigrantes; en todo caso, resulta imprescindible reforzar la idea de que el ingreso, tránsito y estancia de extranjeros en el territorio nacional en forma no autorizada constituye exclusivamente una falta administrativa con lo cual se favorecería la tendencia a descriminalizar a la migración.



## HIPOTESIS

El desarrollo del presente trabajo de investigación, esta generado sobre la necesidad de conocer, entender y atender los relacionado al fenómeno migratorio que se genera en el contexto social de los municipios fronterizos del sureste de Chiapas, sobre todo de aquellos cuya ubicación geográfica se encuentra ligada a los márgenes del río Suchiate y que formaron parte directa de los trabajos generados (Cacahoatán, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo y Suchiate). Lo anterior con la finalidad de dimensionar como es que pese al paso del tiempo y de estar familiarizados con este tema en dicha región y dicha población, el fenómeno de la explosión del paso de migrantes de manera masiva por estos municipios ha tomado por sorpresa el orden social y la forma de vida de los habitantes, quienes además de las autoridades locales, están buscando aun en pleno cierre del año 2022, promover las condiciones para estabilizar nuevamente un orden social que se ha visto altamente influenciado por los movimientos migratorios regulares e irregulares, de paso o bien sea de estancia temporal o permanente.

En ese sentido en la presente investigación, hemos tomado la decisión de aplicar nuestra hipótesis de investigación de tipo inductivo, realizada a través de generalizaciones y suposiciones a partir de casos singulares, así como suposiciones generadas a partir de casos singulares observados en los contextos del universo de estudio delimitado para efectuar los trabajos que permitieron llegar a cada una de las conclusiones generadas así como la validación o refutación de nuestra hipótesis de investigación generada.

### ✓ Hipótesis de investigación (Hi)

El fenómeno migratorio forma parte de la vida cotidiana en la estructura y organización social de los municipios fronterizos del sureste de Chiapas, este acto está constituido por un proceso multifactorial, en el que diversas condiciones socioeconómicas, políticas y culturales promueven el flujo constante de personas de diferentes nacionalidades en nuestro territorio; sin embargo, la poca atención promovida a lo largo de los años por las autoridades vinculadas con este tema, ha



provocado que la gobernabilidad en tiempos actuales, así como el orden y armonía social, sean vinculados a un proceso de reestructuración y adaptación empírica en el que han sido colocados de manera involuntaria, esto, derivado del auge de las caravanas de migrantes de diversas nacionalidades que ingresan de manera regular e irregular en el país y que han provocado una saturación del flujo ciudadano común.

#### ✓ **Hipótesis Nula (Ho)**

---

El fenómeno migratorio forma parte de la vida cotidiana en la estructura y organización social de los municipios fronterizos del sureste de Chiapas, este acto está constituido por un proceso multifactorial, en el que diversas condiciones socioeconómicas, políticas y culturales promueven el flujo constante de personas de diferentes nacionalidades en nuestro territorio; sin embargo, la poca atención promovida a lo largo de los años por las autoridades vinculadas con este tema, no ha influido en el desarrollo de la gobernabilidad en tiempos actuales, así como el orden y armonía social cotidiana y que no están vinculados a un proceso de reestructuración y adaptación empírica, derivado del auge de las caravanas de migrantes de diversas nacionalidades que ingresan de manera regular e irregular en el país y que han provocado una saturación del flujo ciudadano común.

#### ✓ **Hipótesis Alterna (Ha)**

---

El orden social y gubernamental que existe dentro del tejido de los municipios fronterizos del sureste de Chiapas, está condicionado a evolucionar de la mano de los 3 ordenes de gobierno, en el que se deberá resaltar el ejercicio de una soberanía nacional incluyente y respetuosa, capaz de colaborar en los niveles de desarrollo de cualquier índole en el que se involucren personas migrantes como nacionales, mediante la aplicación de modelos de crecimiento social ordenado en el que sea predominante la paz y el respeto de los derechos humanos de niños, hombres y mujeres, constructores de un verdadero cambio que surja como respuesta a la realidad contemporánea del concepto de la frontera sur



## VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

### ✓ Variables Independientes

- + El flujo migratorio constante en los municipios del sureste de Chiapas por su condición de zona fronteriza
- + La falta aplicación de acciones determinantes por parte de las autoridades gubernamentales nacionales en materia migratoria para llevar a cabo el flujo de migrantes de manera controlada
- + El escaso control migratorio que existe en la franja fronteriza del sureste de Chiapas (puntos oficiales y extensión geográfica de los municipios)
- + Los derechos de las personas migrantes
- + La victimización de la persona migrante
- + La participación política de los 3 niveles de gobierno en la estructura y regulación del tema migratorio en el sureste de Chiapas
- + Las condiciones sociales y humanas de las personas migrantes que cruzan la frontera entre Guatemala y Chiapas por los límites geográficos del río Suchiate
- + El fenómeno migratorio visto como parte de la estructura social histórica normalizada en los municipios fronterizos del sureste del estado de Chiapas
- + La percepción de la persona migrante por parte de la ciudadanía nacional y el trato que se les brinda en tierras nacionales



- ✚ Las personas migrantes que ingresan de manera regularizada y las que ingresan de manera irregular en el país
- ✚ La violencia que padecen las personas migrantes (física y psicológica)
- ✚ La falta de ejecución de programas nacionales, estatales e internacionales en materia migratoria para la promoción del desarrollo de la frontera sur de Chiapas
- ✚ La aplicación de las leyes, normas y acuerdos internacionales en materia migratoria en el entorno de los municipios fronterizos del sureste de Chiapas (Cacahoatán, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo y Suchiate)

#### ✓ Variables Dependientes

---

- ✚ La necesidad de promover cambios sociales en la cotidianeidad de vida que se genera en los municipios fronterizos del sureste de Chiapas
- ✚ La falta de capacitación y formación profesional de hombres y mujeres que laboran en el tema migratorio en la frontera sur del estado de Chiapas
- ✚ La desinformación y difusión social de las bases jurídicas regulatorias generadas por el estado y organismos internacionales en materia migratoria
- ✚ La atención del fenómeno migratorio como discurso político, más no como herramienta de trabajo en agenda política de los diferentes niveles de gobierno



- ✚ El respeto de los derechos de las personas migrantes
- ✚ La estructura social, política, económica y cultural de los municipios fronterizos del sureste de Chiapas (Cacahoatán, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo y Suchiate) generada bajo la idea que el tema migratorio representa un peso social ligero el cual limita el alcance que debe representar la aplicación de los instrumentos regulatorios en ese contexto de manera eficiente
- ✚ La falta de coordinación de las instituciones mexicanas y guatemaltecas en relación a la atención del fenómeno migratorio
- ✚ Los movimientos en masa de manera irregular por parte de las personas migrantes hacia el interior de los municipios fronterizos del sureste del estado de Chiapas
- ✚ La nacionalidad de las personas migrantes y su cultura de vida
- ✚ El tiempo de estancia de las personas migrantes en los municipios fronterizos del sureste de Chiapas (temporal o permanente)
- ✚ La falta de preparación de la estructura social, política, económica y cultural de la franja fronteriza del sureste de Chiapas (Cacahoatán, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo y Suchiate) ante la presencia de las caravanas de migrantes



## **PRUEBAS EMPÍRICAS O CUALITATIVAS**

Con la finalidad de encontrar la mayor cantidad de argumentos y elementos que nos permitan conocer y descubrir todos los contextos influyen en el fenómeno de estudio planteado en la presente investigación, el cual tiene por nombre: “Impacto del efecto migratorio en el entorno social y político de Cacahoatán y otros municipios de la frontera sur de Chiapas”.

Ante esto, hemos determinado llevar a cabo el desarrollo de entrevistas documentales, observaciones de campo, así como la aplicación de encuestas, las cuales están dirigidas a hombres y mujeres principalmente del municipio de Cacahoatán y como complemento, también consideramos la aplicación a pobladores de los municipios que pertenecen a la frontera sur de Chiapas y que están en la misma franja fronteriza que el de nuestro objeto de estudio (Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa de Domínguez, Tuxtla Chico y Tapachula) estos instrumentos fueron desarrollados en el entorno de vida y bajo las diversas condiciones sociales y políticas que enfrentan en su día a día los habitantes de esta parte de nuestro estado.

Lo anterior, fue realizado con la intención de recabar una percepción objetiva sobre lo que existe al interior de cada municipio y sus localidades en relación a los diferentes puntos que son considerados para el análisis de nuestra investigación.

Derivado de lo anterior, recalcamos la importancia de haber desarrollado todas estas pruebas de trabajo de forma directa en un ambiente neutral, en donde cada uno de las personas participantes, pudieron sentirse en total libertad de opinar y expresar el sentir de este fenómeno social en el que están inmersos, así como el conocimiento que reflejan de lo que ha girado alrededor de su forma de vida, gobierno, sociedad, familia, economía, cultura, costumbres, entre otros, mismos que de alguna forma han influido a lo largo de los años en la manera de desenvolverse social, política y democráticamente.

Para el desarrollo de todo lo anteriormente enunciado, también llevamos a cabo el desarrollo de observaciones de campo y aplicación de encuestas, así como el



desarrollo estructurado de un guion de preguntas que buscan encontrar la raíz en el sentir real de la población, aquellos elementos que sean completamente fieles a lo que se vive realmente en los municipios fronterizos del sur de nuestra entidad, mismos elementos de los cuales a continuación anexamos contenido, no sin antes olvidar destacar que en las evidencias anexadas en la presente investigación, se podrán encontrar cada una de las formas en cómo fueron aplicados estos métodos de recolección de datos mismos que fueron incorporados en los CD que complementan los trabajos de la presente investigación:

#### ✓ **Formato de entrevista**

---

##### **“Impacto del efecto migratorio en el entorno social y político de Cacahoatán y otros municipios de la frontera sur de Chiapas”**

¿Cuál es su opinión sobre el fenómeno de la migración?

¿Cómo considera que ha sido el impacto social que se ha vivido en Chiapas y su municipio en relación al fenómeno de la migración?

¿Cómo era el panorama social en su municipio antes del apogeo del tema migratorio en su traslado en masas?

¿Cómo influye en el entorno social de la población de la región, el trato a los migrantes y la respuesta de ellos ante las autoridades nacionales?

¿Cuál es su percepción sobre la persona migrante, regular e irregular?

¿Cómo se ha generado el proceso de gobernabilidad en su municipio ante el auge del fenómeno migratorio y la presencia de ellos de manera regular e irregular en el ambiente social?

¿Cuáles son las acciones de los tres niveles de gobierno que visualizas que se generan en relación al tema de los migrantes y como las consideras?



En relación a los derechos humanos de las personas migrantes, ¿considera que son respetados de manera total o parcial? ¿Por qué?

¿Cuáles son los programas de apoyo a los migrantes que usted sabe que existen y que son aplicados en la región donde usted vive?

¿Cuál es su opinión sobre el tema de las caravanas de migrantes y su paso en nuestro territorio nacional?

A partir del auge de las caravanas de migrantes y su presencia en territorio nacional ¿considera que hubo una agudización social de las problemáticas que se viven en el municipio donde usted vive, o considera que esta problemática está siendo un pretexto de las autoridades para evadir sus responsabilidades?

¿Cuál es su opinión sobre el desempeño de las autoridades migratorias en su región?

¿Ante la existencia de las vías de acceso oficial (Talismán y Suchiate), cuáles son las vías de acceso irregular que utilizan las personas migrantes en tu región y como es la respuesta de las autoridades ante su uso?

¿Cuál es tu opinión en relación a las personas migrantes que se establecen de forma temporal en la región del sureste de Chiapas?

¿Cómo es la convivencia entre las personas nacionales de tu municipio y las personas migrantes?

¿Considera que, como ciudadanía, municipio y región fronteriza del país, están preparados social, cultural, económica y políticamente para tratar con el establecimiento permanente de personas migrantes provenientes de diversos países? ¿Por qué?



¿Cuáles son las acciones prioritarias que solicitarías atención de parte de los 3 niveles de gobierno en relación al tema migratorio en la región fronteriza del sureste de Chiapas?

✓ **Formato de encuesta**

**“Impacto del efecto migratorio en el entorno social y político de Cacahoatán y otros municipios de la frontera sur de Chiapas”**

En el tema económico, las personas migrantes que buscan el desarrollo de alguna actividad para generar ingresos en tierras nacionales ¿consideras que sufren explotación laboral?

¿Cuáles son los focos rojos que consideras que se han generado en el ambiente social de tu zona, derivado de la presencia de las personas migrantes?

¿Cuánto es el tiempo de estancia en tu región que tienen en promedio las personas migrantes que conoces?

¿De qué país son originarias las personas migrantes que ingresan a nuestro estado y que desarrollan alguna actividad económica?

¿Cuáles son las actividades laborales que desarrollan las personas migrantes?

¿Cuáles son las razones que motivan a las personas migrantes a salir de sus países de origen?

¿Cómo percibe la persona migrante a las autoridades nacionales?



## VALORACIÓN GENERAL DE RESULTADOS

En relación a los datos recabados en todas y cada una de las respuestas brindadas por las personas entrevistadas y encuestadas en los diferentes contextos municipales, mismas que nos dieron la pauta para efectuar la validación o refutación de nuestra hipótesis de investigación.

Derivado de lo anterior y por la valoración sustancial efectuada a cada una de las pruebas recolectadas en el presente trabajo de investigación, podemos concluir a partir del resumen de toda la información detallada en relación a cada uno de los resultados obtenidos, que el planteamiento de nuestra hipótesis de investigación elaborado para el desarrollo de estos trabajos ha sido validada; no obstante, por la naturaleza de los resultados arrojados y por la gran polaridad que existe en cada uno de los procedimientos metodológicos implementados atribuibles a la diversidad del tema, sugerimos también el poder considerar que el planteamiento de la hipótesis alterna, involucra elementos importantes que no se pueden pasar por alto y que condicionan a no desecharla, ya que los datos recabados y analizados en los procesos que llevamos a cabo, nos permitieron valorar que pese al alcance que tuvo nuestra hipótesis de investigación el cual fue positivo, los elementos que constituyen la formulación de la hipótesis alterna, también cumplir con las características adecuadas para incluirla como parte de una hipótesis validada, aunque sugiere el desarrollo de otras actividades alternas que podrían propiciar el desarrollo de un nuevo trabajo de investigación enfocado a los parámetros que se plantean en esta de forma particular.

Lo anterior, podría ampliar el alcance de los resultados de ambos trabajos de investigación, mediante la postulación de una nueva hipótesis que se base en los datos arrojados en el universo de estudio utilizado para esta investigación, complementándolo con los definidos en la nueva hipótesis.

Bajo ese enfoque, podríamos sugerir como una nueva hipótesis de investigación para algún desarrollo de trabajos futuros que hagan alusión al tema migratorio en la frontera sur del estado de Chiapas y que sea vinculado a la presente investigación, la cual podría ser la que mencionamos a continuación:



La estructura social que rige el orden político, económico, cultural, de seguridad, salud y educativo para promover el desarrollo de los municipios de la frontera sur del estado de Chiapas, se encuentra condicionado y mermado por la falta de aplicación ética y determinante de los instrumentos regulatorios en materia migratoria y fiscal, que son regidos por los diferentes órdenes de gobierno.

Bajo este contexto, presentamos a continuación, el resumen de los análisis efectuados en las entrevistas y encuestas aplicadas a los hombres y mujeres de los diferentes municipios de la franja fronteriza del sur de Chiapas, como parte delimitada de nuestro universo de estudio.

### ✓ Análisis de resultado de las entrevistas

El fenómeno migratorio es una forma de vida que se ha llevado a cabo de manera histórica en los municipios fronterizos, sin embargo, con el paso de los años, este suceso ha evolucionado de manera exponencial, llevando a tomar por sorpresa a esta región de nuestro país, al grado de verse rebasada en todos los aspectos que conforman su estructura social en la cual se habían acostumbrado a vivir de una forma complementaria con los índices de movilización únicamente de centroamericanos procedentes de los países de Guatemala, Honduras y El Salvador, pero el cambio radical de los movimientos en masas, llevaron a que la estructura social viviera un proceso de cambio en la forma de vida en la cual los mismos sistemas gubernamentales se han tenido que ir adaptando para contrarrestar los embates de la movilidad migratoria que se ha agudizado en esta zona del país.



En ese sentido, podríamos decir que Chiapas y sobre todo sus municipios fronterizos como Cacahoatán, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo, Suchiate y hasta Tapachula, no estaban ni siguen estando preparados para enfrentar el



fenómeno migratorio en masas, como se ha venido dando en los últimos años, lo que ha llevado a todos los implicados en dicho fenómeno (sociedad nacional, autoridades gubernamentales, empresarios, organizaciones internacionales, etc.) a buscar los medios para poder asentarse de manera firme ante esta realidad que hay que mencionarlo, en los últimos meses parece ser que ha encontrado un proceso de acoplamiento en la forma de vida de la región fronteriza del sureste de Chiapas, pero en donde aún quedan muchas cosas por hacer y atender.



Derivado de lo anterior, en el desarrollo de las entrevistas generadas, además de los temas ya referidos, recogió algunas informaciones que permiten acercamientos cuantitativos. En similitud con nuestro objetivo, en este artículo solo desarrollaremos uno, que nos parece significativo: el referido a la nacionalidad de origen de las personas

entrevistadas, así como su lugar de residencia habitual. En Tecún Umán, el 90% de las personas consultadas respondió que es del departamento de San Marcos (Guatemala) y vive en esa localidad. En cuanto a Ciudad Hidalgo, el 66% mencionó ser mexicano; el 27%, guatemalteco y el 7%, de nacionalidad hondureña, todos viven en esa ciudad.

Estos datos refuerzan algunos de los aspectos ya señalados sobre el foco en el lado mexicano del río, donde se encuentra una mayor diversidad en cuanto al origen de quienes allí residen; donde al mismo tiempo, muestran a Tecún Umán como un centro de atracción de desplazamiento desde dentro de otros departamentos hacia el límite. Estimamos que ello obedece a la mayor oportunidad de espacios laborales fuera de la actividad agrícola, predominante en Guatemala. Como elemento adicional, mencionamos que un estudio de las localidades fronterizas de Chiapas podría dar evidencias empíricas de su carácter intercultural que, como vemos por



las cifras aquí, no es solo producto de la migración internacional, sino también de procesos internos.

Si bien es cierto el tema migratorio es una situación que está compuesta por múltiples factores que la rodean, tanto los que presentan los migrantes, como los que presentan la sociedad nacional, sin embargo hay algo en lo que si podemos estar de acuerdo y es que es necesario que los flujos migratorios sean regulados por las



autoridades competentes para evitar el ingreso desmedido y sin control de parte de las personas que vienen de otros países y que en muchas ocasiones al instalarse en suelo nacional, no presentan ningún compromiso de promover un ambiente de armonía, ya que desafortunadamente así como ingresan personas con buenas intenciones en tierras nacionales, también ingresan personas que promueven acciones como la delincuencia, adicciones y enriquecimiento de manera ilícita derivado a otros actos como trata de personas, secuestro, ente otros.



No es lo mismo ser un migrante regular que uno irregular, el primero genera confianza y certeza en la ciudadanía nacional el segundo en sinónimo de peligro y conflictos sociales, lo que ha generado de la respuesta de los niveles de gobierno en los 3 niveles, en muchas ocasiones se vea mermada, sobre todo a nivel municipal, donde en

muchas ocasiones las acciones quedan a mano de las autoridades locales quienes responden en medidas de sus posibilidades y limitantes, debido a que el tema de migración no está incluido en su gran mayoría dentro de la agenda política de cada



municipio, creando con esto acciones aisladas en pro de dar atención al problema migratorio más como una respuesta que reclama la sociedad nacional para la estabilidad de convivencia y calidad de vida que como una acción real de acción que valla dirigida a atender el problema de manera real en el panorama migratorio.



Para las tres categorías centrales de la investigación y de este texto migración, seguridad y frontera, se estableció una serie de subcategorías que responden a indicadores aportados por los distintos informantes. Por ejemplo, su percepción de la frontera, asociada con un espacio de seguridad, los principales problemas que haya

observado en la frontera, la presencia de fuerzas armadas o policiales en la región y si considera segura la frontera o no.

La categoría migración se asocia directamente con el paso del río más allá del concepto, a través de las respuestas desaparece la idea de que una persona transita de un país a otro o que busca mejores oportunidades, ya que migrar se asocia más con su experiencia de vida cotidiana, de paso del río, como referencia de cruzar el puente internacional. Si bien es cierto, que la frontera sur del estado, hay muchísima presencia de migrantes en donde consideramos que vivir en un lugar con un alto intercambio de personas y mercancías, ligado a procesos de movilidad diversos, hace que el peso de la experiencia diaria y este ir y venir termine subsumiendo la migración como proceso. También, en la medida que estas localidades son parte de un lugar de tránsito para las migraciones, las personas que están en ese proceso no permanecen mucho tiempo en ellas, por lo tanto, no son incorporadas en el inconsciente colectivo de la cotidianeidad, pero sí en el más abstracto de lugar como frontera.



La percepción sobre el espacio donde habitan, en Cacahoatán y Ciudad Hidalgo (lado mexicano), cómo los catalogan, están asociadas en la mayoría de los casos con expresiones negativas, pues este es su espacio próximo de referencia y sociabilidad, además de actividad laboral.



Según los testimonios de personas migrantes y nacionales, expresan que el lugar, puede en muchas condiciones llegar ser percibido como feo, sucio, con calles en proceso de habilitación y con apenas indicios de dar pasos rumbo a un crecimiento como zona fronteriza, sin embargo así como a Suchiate, el resto de municipios de la frontera sur como Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico y Cacahoatán, no los visualizan como un espacio agradable, en términos arquitectónicos o patrimoniales, o un lugar real que ofrezca las condiciones óptimas para pensar en un crecimiento real, debido a que están, sobre todo, muy asociados con la inseguridad.



La mayoría concibe a los municipios de la frontera como una división, un límite, donde tienen claro que es el punto que separa a un país de otro. Algunos entrevistados del lado guatemalteco mencionaron que lo primero que ven es la frontera, haciendo referencia a la estructura del puente que divide Guatemala con México. Sin duda,

coincide con los aspectos teóricos de concebirla como un espacio dominado por los símbolos y las materialidades del Estado y lo político administrativo, donde destacan imágenes como las del puente (lo que en el norte representaría el muro).



Además del espacio geopolítico, aludieron a percepciones de la frontera relacionadas con la falta de orden para las actividades consideradas fuera de la ley. Hay demasiado libertinaje, contrabando que se pasa de aquí para allá como de allá para acá, hay un descontrol regulatorio total en la zona, pues si bien es cierto en palabras de los entrevistados, muchos de edad avanzada argumentaron que antes estaba más tranquilo, había más fuente de trabajo, sobre todo porque había más control de migración.

Es importante destacar que la imagen de la frontera no solo se construye colectivamente con recursos espaciales, sino también temporales, refiriendo a cambios que han notado al comparar el pasado con el presente. Estos son, en su mayoría, relativos a la seguridad, ya sea por considerar que aumentó o disminuyó, lo cual lo



correlacionan con la presencia de fuerzas policiacas en los límites fronterizos. Otro aspecto a destacar es el papel que juega la seguridad subjetiva, para algunos, el supuesto detrimento de la región y su inseguridad han sido causados por el fenómeno migratorio contemporáneo. Contrario a los puntos de vista descalificativos aparecen otros planteamientos, partiendo de que hablamos de una frontera simbólica, percibida de múltiples formas y representada por actores que la habitan de formas muy distintas por la llegada de los extranjeros y que, gracias a ese flujo, también se está convirtiendo en zonas cosmopolita en las cuales la sobrepoblación en lugar de ser solamente mexicanos se está viendo engrosada por las personas de otros países. Existe una disonancia cognitiva, ya que, si bien causa ansiedad la llegada de los no locales, se busca aminorarla supliéndola por esta afirmación de ciudad con un orden cosmopolita; estas ambigüedades o disonancias cognitivas están presentes en el ser humano, y se ejemplifican en temas complejos como el migratorio y el de seguridad.



En referencia a la seguridad y los cambios en la frontera, se percibe que, con la presencia de los militares, el índice de criminalidad disminuyó. Las personas entrevistadas refieren en algunos casos, a sentirse más seguras con su presencia en ambos lados de la frontera, lo cual coincide con la percepción nacional, al menos en

México. Por ello, destacamos la integración de los dos elementos: el macro, determinado por las políticas nacionales e internacionales, por las visiones geopolíticas, por las tendencias respecto a los flujos de movimientos de población, seguridad fronteriza y seguridad nacional y lo que observamos en el nivel micro, “el pulso de la calle”.

Estas dos escalas, que sí están presentes en un mismo espacio, no necesariamente tienen el mismo nivel de percepción por la población o las localidades donde confluyen. Pues, aunque si bien es cierto y constatable el proceso de militarización y securitización de las fronteras, que está impactando de forma negativa sobre las personas en situación de movilidad e incluso sobre la realidad de la región como territorio transfronterizo, las poblaciones de estos márgenes nacionales no necesariamente lo perciben como un fenómeno negativo, pues llega a ser todo lo contrario bajo el concepto de bien valorado y esperado.

Sin embargo, las personas de las poblaciones fronterizas, además de vivir la realidad del límite como confín y como tránsito, consumen los discursos de los medios de comunicación y de instituciones que





reflejan diferentes intereses, los cuales profundizan en temas como las asociaciones entre migración e inseguridad.

Otro aspecto a considerar tiene que ver con la ya mencionada confluencia de dimensiones en estos espacios de interacción fronteriza en los cuales por un lado están las representaciones y los discursos y por otro, las prácticas que entrelazan elementos materiales y simbólicos, la presencia de lo institucional y la cotidianeidad de quienes habitan y transitan por estos espacios, pues todo ello convive en un mismo territorio, pero se responde, vive y gestiona de formas diferentes esa realidad, evidenciando una interacción entre la subjetivación del espacio vivido y los dispositivos fronterizos.



Bajo ese contexto, nos queda claro que hay muchas acciones que las autoridades nacionales y estatales están tratando de realizar para estabilizar el tema migratorio en los municipios de la región frontera sur del estado, pero ante los ojos de la sociedad local únicamente se pueden ver pocas acciones concretas como lo

es ser Instituto Nacional de Migración el cual únicamente regula de manera parcial el flujo de mercancías, los retenes de migración y guardia nacional, quienes detienen a los migrantes que se trasladan en vehículos en los pasos oficiales, las casas de migrante que reciben a los migrantes que buscan apoyo como alimentación y techo para pasar días y noches en la región del sureste en lo que se les da respuesta de trámites para su estancia; por último la tarjeta del migrante que funge como credencial de elector y que permite a los migrantes que están regularizados en territorio nacional, poder formar parte activa de la sociedad nacional.



De esta forma, las diferentes modalidades de movilidad son pensadas a partir de intereses y necesidades distintas, en dependencia de la condición de migrante o residente en la frontera, que se adecúa a los cambios en su entorno con estrategias diversas. Los dispositivos responden a lógicas y directivas exógenas al

espacio concreto y se aplican de forma vertical, controladora, cuando no represiva. El resultado son miradas, experiencias y subjetivaciones diferentes, a veces contrapuestas y contradictorias, pero que conviven, conformando en conjunto la dinámica particular de la relación migración / frontera / seguridad.

De ese contexto surge el tema del respeto de los derechos humanos de las personas migrantes, pero también no podemos olvidar el de los nacionales, pues esto debe ir siempre en sinergia para una convivencia armónica, donde las personas migrantes se adapten a las normas y forma de vida de la ciudadanía nacional y estos últimos, promuevan el respeto que como personas todos merecemos.

Ahora bien, fuera del comportamiento general que presenta la sociedad, existen factores que sin lugar a dudas reflejan un atropello de los derechos de las personas migrantes, y estos en su mayoría son promovidos por la existencia de grupos delictivos que operan sobre el entorno migratorio, el cual es visto como una forma de generar ingresos a costa de las personas de otros países que se internan en nuestra tierra. Así mismo también se encuentran en un porcentaje considerable, la actividad que generan las propias autoridades de ambas fronteras internacionales,





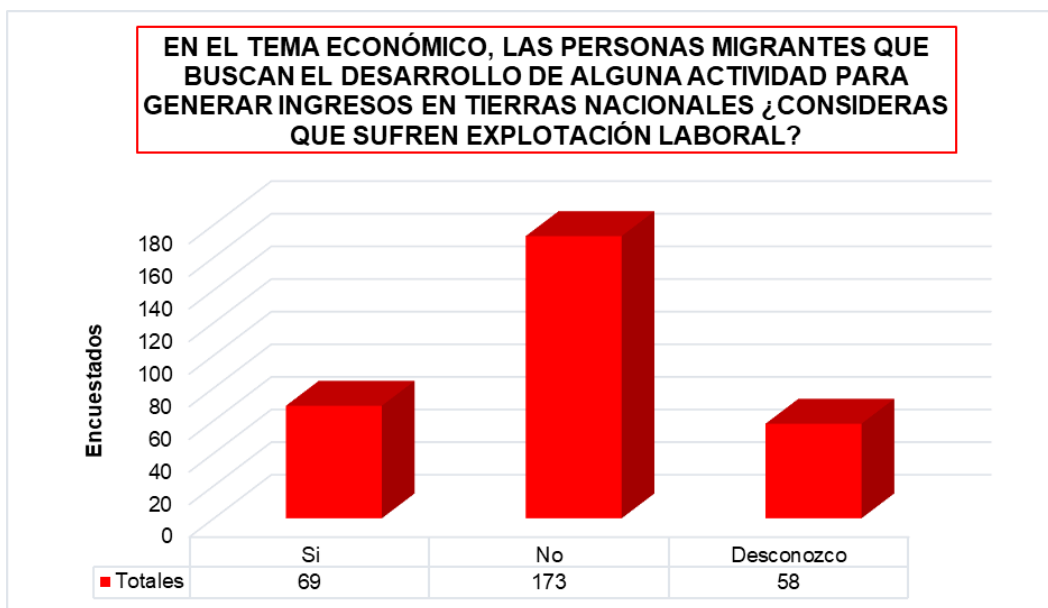
quienes desafortunadamente promueven en muchos casos, atropellos contra los derechos e integridad de las personas migrantes, sobre todo de mujeres, adolescentes y niños. Por ello, una respuesta ante tantas violaciones a su derechos y arbitrariedades cometidas en contra del flujo de las personas migrantes, surge la movilización en masas conocida hoy en día como caravanas, las cuales a la vez de agruparse en puntos de partida de un país y que viene como una ola recogiendo a migrantes de otros países para llegar a Estados Unidos, toman la creación de las caravanas como una medida de seguridad tanto de los grupos delictivos de Centro América, como de las irregularidades históricas que por movilización aislada



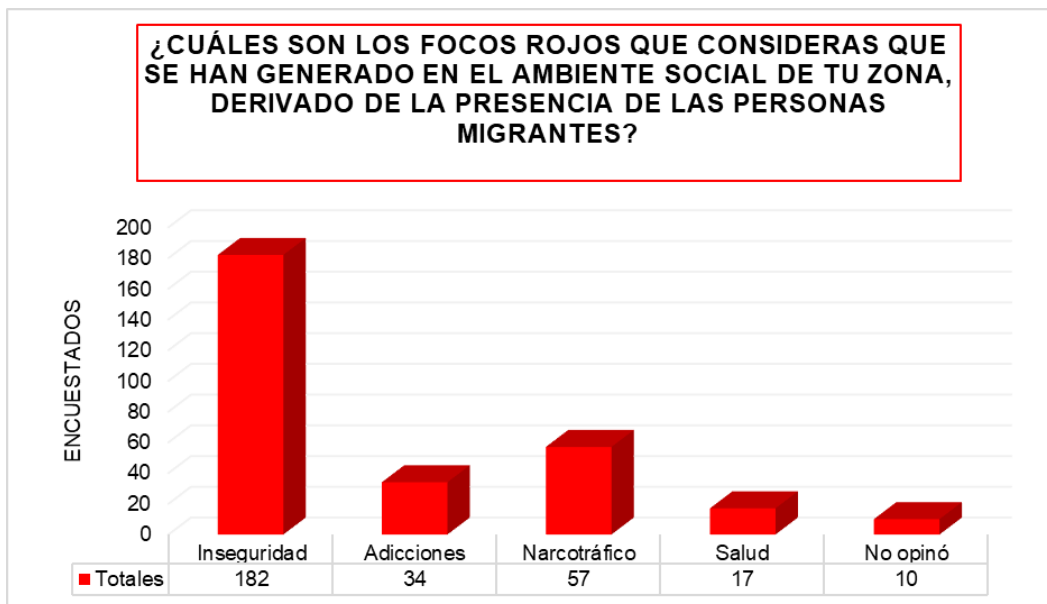
han sufrido en territorio nacional. A esto, podemos decir que la autoridad competente en este tema como lo es el INM, se ha quedado muy corto, pues en palabras y vivencias de los ciudadanos de los municipios fronterizos del sureste de Chiapas, este instituto de por sí no hacia sus funciones como correspondía, hoy en la actualidad ante la mayor exigencia por el surgimiento del fenómeno migratorio apenas están comenzado a querer actuar como se debe, pero no cabe duda que el tiempo y el tamaño del fenómeno les ha puesto en evidencia ante los ojos de la ciudadanía nacional y de los propios migrantes. En ese sentido las demandas expresas de la voz popular de la sociedad nacional de los municipios fronterizos (Cacahoatán, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo y Suchiate) reclaman y exigen atención prioritaria del tema a las autoridades competentes, en las que no solamente se regule la situación migratoria vivida en la zona, sino también el desarrollo de acciones que vallan encaminadas a promover el crecimiento económico de esta parte de la entidad que históricamente ha reclamado por su condición de frontera y en la cual existen las condiciones y disponibilidad para promover un cambio real, de la mano de un verdadero crecimiento económico, político y social que sea estable y no momentáneo.



## ✓ Análisis de resultado de las encuestas

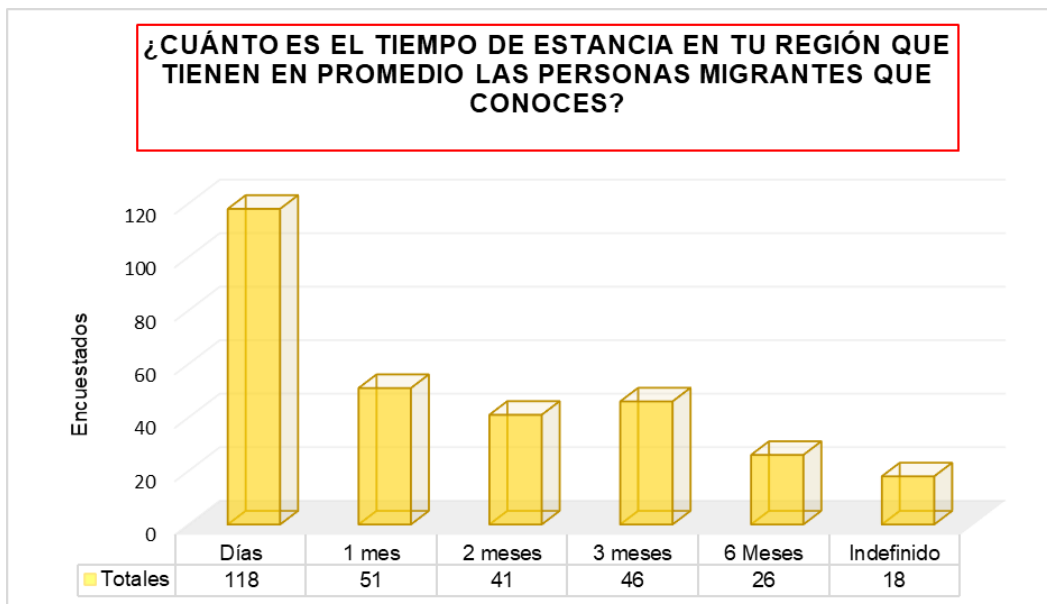


El planteamiento de esta pregunta dentro de nuestra encuesta, fue generado con la intención de identificar si las personas nacionales así como las migrantes identifican si este tema está presente en ambas formas de asimilar la convivencia social, a lo cual de las 300 personas encuestadas a lo largo de la franja fronteriza del río Suchiate y que formaron parte de nuestro universo de estudio pudimos percatarnos que en su gran mayoría demuestran que las condiciones laborales que desempeñan las personas migrantes en tierra nacional, están sujetas al respeto del derecho laboral en el cual se les exime de explotación, aunque una parte también contestó la contraparte, lo que nos hace concluir que si bien no en su totalidad, si algunos migrantes que se proponen generar alguna actividad económica en tierras nacionales están expuestos a temas de explotación laboral, lo cual depende mucho del contexto en el que lo busque y el tipo de trabajo que sea, donde el tema agrícola y el de construcción se perfilan como los que más demuestran la presencia de este tipo de acciones contrario a las generadas en el contexto de actividades como comerciales o empleados en cualquier panorama del sector empresarial.

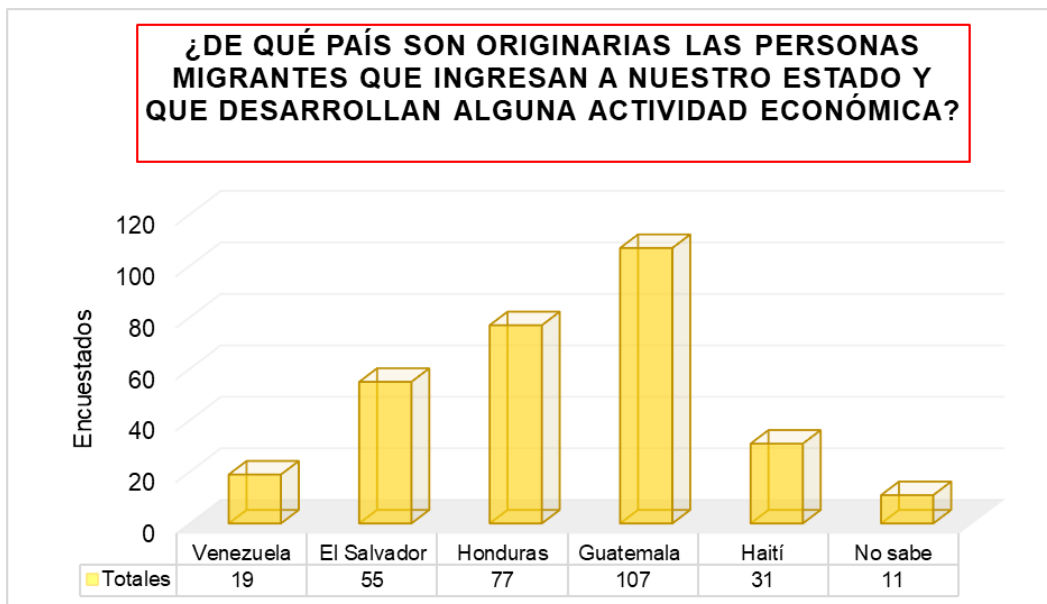


La población nacional tiene clara una percepción, la cual estima que a partir de la presencia maximizada del fenómeno migratorio las actividades que generan un daño al ambiente social de los diversos municipios ubicados a lo larga de la franja fronteriza de la entidad (Cacahoatán, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo y Suchiate) los focos rojos que la sociedad determinan en aumento son 4: Inseguridad, adicciones, narcotráfico y problema con la salud.

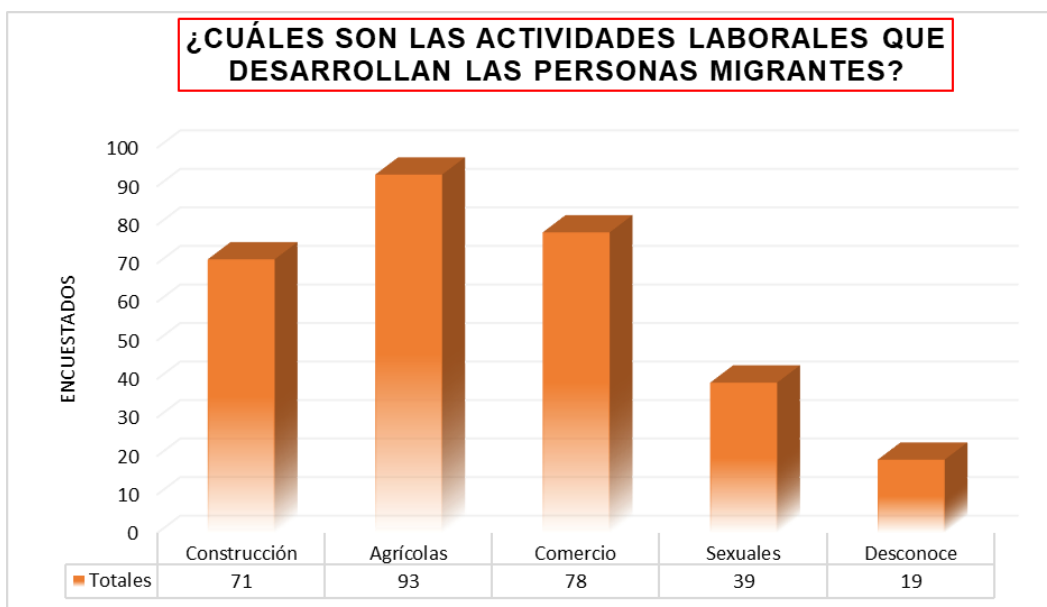
Algo que nos queda muy claro es que el tema que más preocupa a la población es el tema de la inseguridad, la cual en su mayoría la vinculan con la presencia de personas migrantes que se establecen de manera irregular en las diferentes localidades que integran los municipios antes mencionados. Hablando del tema de inseguridad los contextos que son asociados a este tema son los siguientes: Asaltos a personas en tránsito local, asalto a domicilio, secuestro y la presencia de grupos de delincuencia organizada. Las demás actividades, aunque representan problemáticas generadas en el entorno social de los municipios fronterizos, lo que pudimos percibir es que al menos en el municipio de Cacahoatán, estas acciones no se encuentran tan distanciadas unas de otras, es decir, el tema de inseguridad no es un foco rojo muy separado de los problemas que se han generado en relación a las adicciones y problemas con la salud.



Si bien es cierto, que la presencia de las personas migrantes en la zona fronteriza del sureste del estado de Chiapas, es uno de los temas que más reclaman atención, resulta importante conocer cuál es el promedio de tiempo de estancia que generan las personas de las diferentes nacionalidades que ingresan a nuestro territorio, a lo cual, esta pregunta la enfocamos tanto a personas nacionales como migrantes, para identificar cual es la idea que se puede tener en relación al fenómeno migratorio asociado con el tiempo de estancia. En ese sentido, pudimos percatarnos que 118 personas de las 300 encuestadas, respondieron que la estancia planeada o percibida de los migrantes en territorio chiapaneco es únicamente de días (1 semana) pues lo que buscan es seguir su traslado hacia el sueño americano. Después de esto, pudimos percatarnos que la estancia entre 1, 2 y 3 meses representan un panorama de estancia de las personas migrantes, derivado de que ellos buscan en ese lapso de tiempo alguna ayuda internacional que facilite su recorrido y estancia en territorio nacional, pero no con miras a establecerse de manera definitiva; después de esto, pudimos percatarnos que en menor escala la estancia de 6 meses y tiempo indefinido, representa un porcentaje bajo de decisión y percepción social sobre el fenómeno migratorio, lo que nos hace ver que si bien la masa social que ingresa al territorio es abundante, un porcentaje cercano al 20% es quien ve en tierras nacionales la forma de crecer ya sea de forma provisional o bien a manera de hacer una vida que mejore las condiciones de donde provienen.

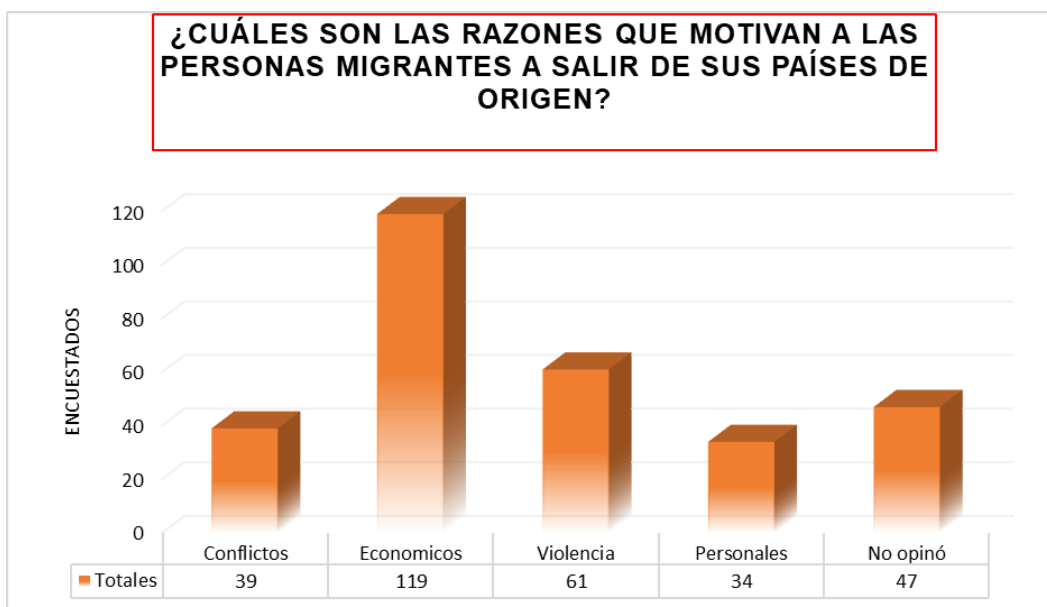


Si bien es cierto que la existencia del flujo abundante de las personas migrantes en territorio de la frontera sur de Chiapas es algo incesante, las nacionalidades más presentes que van en busca de una mejor condición de vida, es proveniente de 5 nacionalidades por lo general (Venezuela, El Salvador, Honduras, Guatemala y Haití) de lo cual es importante hacer mención que estas nacionalidades son las que traen el mayor flujo de migrantes que se han propuesto desarrollar alguna actividad económica en territorio nacional ya sea de manera provisional para generar un receso en el cual pueda recapitalizarse y regularizarse para seguir avanzando hacia el norte del país, o bien para buscar generar un nuevo estilo de vida en el que sean tomados en cuenta en la estructura social de los municipios fronterizos en mención así como Tapachula, el cual denota el mayor desarrollo económico y que acoge en su gran mayoría la parte laboral de estas personas, sobre todo para temas que no sean de tipo agrícola, pues ese tema parecer se dé exclusiva atención de los demás municipios mencionados en nuestra investigación, lo que desafortunadamente deja con la presencia de más personas migrantes irregulares en los otros municipios donde la presencia y acción de las autoridades en ese contexto no están determinante y dejan que la mano de obra más calificada o con visiones de hacer su estancia ordenada en territorio nacional, sea dentro de la urbe tapachulteca cercana a las autoridades migratorias.

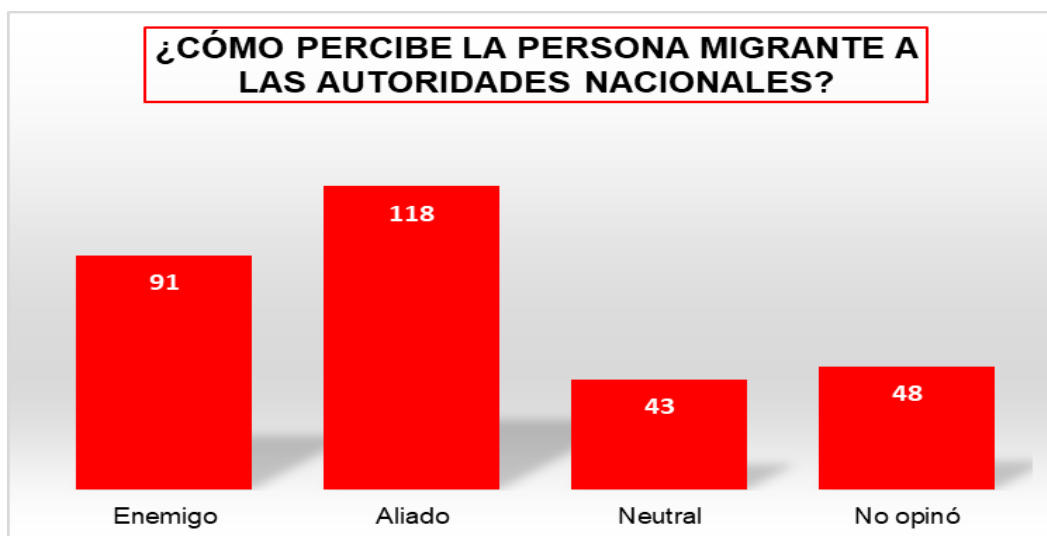


4 son las actividades que más atraen el desarrollo de la búsqueda de generar recursos económicos en territorio nacional de parte de las personas migrantes, donde la que más resalta es la del tema del sector agrícola, el cual en su gran mayoría se encuentra disperso en los municipios de Suchiate (Plátano) Cacahoatán (Café y rambután) Tuxtla Chico (Rambután); el tema comercial que es el que le sigue esta dado por pequeños negocios que emprenden los migrantes en territorio nacional sobre todo en los 5 municipios tomados como universo de estudio de nuestra investigación, el tema de la construcción y ser empleados en sectores empresariales también vinculados con el comercio es uno de los otros sectores donde se emplean las personas migrantes, el cual en su gran mayoría se perciben en el municipio de Tapachula y menor incidencia el municipio de Suchiate y Tuxtla Chico.

Desafortunadamente una actividad que también se lleva a cabo, sobre todo por mujeres que buscan la manera de capitalizarse de manera inmediata o que son sujetas de trata, es el tema de sexoservidoras, pues la presencia de centroamericanas y venezolanas son quienes se pueden encontrar con mayor facilidad en este tipo de actividades promovidas en los bares y cantinas de las cabeceras municipales y hasta en plataformas digitales creadas para este fin donde la presencia de menores y jovencitas es muy notoria.



Sabemos que el sueño americano es la razón que motiva a los miles de migrantes que ingresan a nuestro territorio, sin embargo, es importante conocer cuál es la motivación de fondo que lleva a cada uno de ellos a salir de sus países y en algunos casos con todo y familia, o siendo menores de edad si la compañía de algún adulto. Por ello en esta pregunta de nuestra encuesta pudimos descubrir que la gran razón que motiva a los migrantes a tratar de llegar a Estados Unidos, es derivada de las condiciones económicas que viven en sus países de origen. Otro de los temas es el de los casos de violencia que sufren las personas, la cual en muchas ocasiones es derivada de la presencia de los grupos delictivos de esas zonas (Maras) lo que obliga a muchas personas a no dudar en dejar su país de origen con miras a llegar a la nación americana, aunque en muchos casos estos llegan a ver en territorio nacional, una opción viable para establecerse y tratar de renunciar o posponer ese sueño mientras en nuestra zona se les pueda ofrecer una seguridad superior de la cual vienen huyendo. En una menor escala se resaltan los conflictos sociales que viven las personas en su país de origen, así como los motivos personales que, si bien es muy subjetiva la respuesta y puede dar paso a circunstancias no mencionadas, permite identificar que las personas migrantes cuando toman la decisión de salir de su país de origen, siempre vendrán acompañadas de una razón muy fuerte de forma personal que cada uno de ellos posee como motivación para dar el paso de buscar mejorar su calidad de vida.



Algo nos queda claro, es necesario hacer mayor incidencia en dar a conocer la labor de las autoridades responsables del tema migratorio, así como de las acciones implementadas por cada uno de los 3 niveles de gobierno y los diferentes programas y ayuda a los cuales las personas migrantes pueden acceder, donde el proceso de regulación de ellos debe ser una parte fundamental para promover el tránsito ordenado y estancia controlada en territorio nacional, como columna vertebral de la sana convivencia, en donde además impere el ánimo de respetar y hacer cumplir tanto los derechos como las obligaciones de las personas migrantes, pues en términos generales pudimos percatarnos que muchos migrantes no deciden acercarse a las autoridades por el desconocimiento de las acciones de ayuda que ellos pudieran ofrecer, pues únicamente tienen presente el tema deportación y bloqueo del sueño americano de parte de las autoridades nacionales, cuando esto no es ni debe ser así, ya que es importante que todos los acuerdos, tratados y leyes que nuestro país ha generado en materia migratoria, sea reflejado con mayor replicación informativa en los diferentes puntos fronterizos y de regulación que se tienen a lo largo de la frontera sur de nuestro estado, dándole una mayor fortaleza a las autoridades municipales de los municipios de Cacahoatán, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo y Suchiate, para que sean el primer filtro de regulación pero también de desarrollo internacional de esa zona de nuestra entidad que requiere de elementos muy sólidos para poder estar a la altura de acción que exige el fenómeno migratorio de nuestros tiempos.



## CONCLUSIÓN

La migración internacional en Chiapas sólo es posible entenderla como parte de un largo ciclo y de una cambiante realidad donde grandes grupos de población del campo, y en menor medida de la ciudad, han ido sufriendo los efectos de los modelos de desarrollo ensayados en el país.

La pobreza estructural y la generada por las políticas neoliberales de los últimos años han producido niveles de deterioro sin precedentes en las unidades familiares que pertenecen a los municipios de Cacaohotán, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo y Suchiate, por mencionar los que formaron parte de nuestro universo de estudio. De tal manera que el factor mencionado anteriormente, aunado al ambiente de tensión sociopolítica que se vive en esa región del estado, han generado el reciente proceso de migración de chiapanecos a Estados Unidos como de centroamericanos a Chiapas, donde los desajustes en la unidad doméstica campesina, provocados por el cambio de modelo, han hecho que los programas asistenciales y de apoyo a la producción resulten insuficientes para restaurar el precario equilibrio que ha tenido a lo largo de la historia la franja fronteriza del sur del estado de Chiapas, sobre todo en aquellos municipios que directamente por su ubicación geográfica viven en los límites nacionales de paso de miles de personas por el internacional río Suchiate.

Lo anterior, es una de las situaciones constatada en los resultados y análisis de los instrumentos aplicados en el desarrollo de la presente investigación que muestran un Chiapas inmerso en la pobreza y diversidad de problemáticas sociales.

No podemos tapar el sol con un dedo, por ello es bien sabido que Chiapas es una de las entidades más olvidadas de México, donde sus indicadores sociales se equiparan a los países más pobres de África y algunos países de Centro América, lo que no lleva a considerar este como un buen indicador para repensar las migraciones internacionales y preguntarse si en verdad los más pobres y marginados de este país no migran.



En ese sentido, la identidad dual de México y los regionalismos geopolíticos del continente están delimitados geográficamente por dos cuerpos de agua: Latinoamérica inicia en el Río Bravo y Norteamérica en el Río Suchiate, la corriente de estos ríos recuerda que la migración es continua, natural y permanente y aunque desde el año 2021 México refrendó su estatus como destino de inmigrantes, los flujos migratorios han dejado de ser silenciosos o invisibles, encontrándose al centro de este fenómeno hombres, mujeres, niños y niñas que tienen en México un nuevo hogar, y en donde cuyas necesidades deben ser cubiertas y sus habilidades entran en lo idealista de ser aprovechadas, pues hay algo que no debemos pasar por alto, lo cual es que la diversidad de pensamiento genera innovación y sinergias deseables y necesarias para el aprovechamiento en función de buscar generar una economía mexicana de mayor provecho.

Si bien es cierto que, a través de la frontera sur de Chiapas, México ha albergado a grupos de inmigrantes durante los últimos dos siglos y ha echado mano de sus talentos para enriquecer su cultura y para crear instituciones y empresas vitales para el país, por ello hoy en día, lejos de ver el fenómeno de la migración como un cáncer que puede afectar el desarrollo y estabilidad de nuestro país y de los habitantes de las regiones fronterizas del sur del estado, deberíamos aprovechar en dar el salto de sociedad a través del desarrollo y aplicación de los acuerdos internacionales que nuestro país posee y que están orientado a dar al fenómeno migratorio una ventana de oportunidad para promover una vía de aprovechamiento de las masas sociales para dar un paso adelante en la política migratoria que beneficie por igual a los mexicanos por nacimiento y a aquellos por elección, llevando a los municipios fronterizos como Cacahoatán y demás pertenecientes a la franja fronteriza del río Suchiate, la oportunidad histórica de saldar la deuda de haberlos dejado olvidados y desprotegidos con este tema, promoviendo un cambio de paradigmas desde el orden social y acciones políticas que verdaderamente pongan a esos municipios en un punto de acción determinante para llevarlos a una visión de progreso humanitario y económico que lejos de estar dividido por los descontentos sociales provocados por el mal manejo de los niveles de gobierno del



tema migratorio, puedan llevar esta bandera como uno de los ejes de acción que favorezca una gobernabilidad de primer mundo, capaz de responder a las necesidades y demandas de los nacionales como de los extranjeros.

Derivado de lo anterior y en base a lo analizado en el presente trabajo de investigación y con la intención de ser concretos en los puntos medulares que giran en torno al tema migratorio en el municipio de Cacahoatán Chiapas y demás municipios de la franja fronteriza del sureste del estado, enumeramos a continuación las siguientes conclusiones a las que hemos llegado y que estamos seguros, pueden permitir al lector, entender la importancia de ver con otros ojos el fenómeno migratorio, que si bien es una problemática actual por la forma en cómo se intenta controlar, realmente debería ser visto como una forma de acción en la que los municipios en mención pudieran tener un potencial de aprovechamiento en el que no solo nos aboquemos a los problemas, sino también a las zonas de oportunidad y mejora:

- ❖ Cualquier proceso migratorio, más o menos forzado o contenido, es más abierto y contingente de lo que parece: siempre hay posibilidades de construir una afinidad nueva entre los propios migrantes o entre éstos y los agentes sociales que encuentran en su camino.
- ❖ Al analizar un proceso migratorio específico es recomendable hacerlo en todos sus ámbitos, desde el familiar y comunitario, hasta las instituciones más centralizadas del aparato estatal, pues quienes encarnan la autoridad hay que visualizarlos también en su dimensión social, cotidiana, como parte de la sociedad local y en consecuencia, con posibilidades de desarrollar relaciones, intereses y expectativas diversas, algunas de ellas de aprovechamiento y otras de abuso de la materia profesional del ámbito público para su beneficio personal, de manera ilegal.
- ❖ Las ideas, nociones y análisis de experiencias previas relacionadas con el tráfico de migrantes en el municipio de Cacahoatán a Tapachula, Chiapas



e intermediaciones, han comenzado a ser atendidas con mayor relevancia, ya que anteriormente no existía mayor reflexión de la trata de personas; para analizar esa situación actual es necesario considerar las recientes vinculaciones de los traficantes con diversos tipos de redes delictivas, especialmente redes de trata y narcotráfico.

- ❖ La migración es un proceso sociocultural polimorfo donde emergen, se desarrollan y se reproducen redes delictivas que sólo son entendibles al considerar el entorno social en que surgen y actúan. Éstas no son ajenas al tejido social local, pero en un momento dado de su expansión forman parte de estructuras delictivas mayores que las subordinan y dominan en una racionalidad y horizonte más amplios, la labor específica de estas redes puede ser local, pero como el eslabón de un proceso mayor, su actuación es transnacional y representan así mismo uno de los problemas más altos en los temas internos de seguridad para los migrantes y personas nacionales, pues las organizaciones delictivas dedicadas a la trata de personas en Chiapas son una especie de organismos parásitos, a la usanza de ciertas especies vegetales que existen y se desarrollan a expensas de otras plantas, sobre las cuales aquéllas echan raíces, se nutren y tienen vida plena. Por otra parte, en la medida en que el corto tiempo y las modalidades intensivas de explotación sexual de las migrantes y menores son características de su proceder, las redes tienen que admitir una mayor participación de agentes libres de la sociedad, y a cambio reciben una cuota de imitación social que difumina su responsabilidad.
- ❖ En toda experiencia migratoria se encuentran relaciones jerárquicas y relaciones de solidaridad, las cuales están en constante movimiento debido a la naturaleza misma del hecho social, aunque en este texto se hiciera referencia a los temas de las redes de traficantes y trata de migrantes, donde sobre todo se exponen los asuntos de la mujer y niños menores de edad.



- ❖ Los vetustos flujos migratorios centroamericanos en la región y la ya también avejentada práctica del “libre” comercio sexual de centroamericanas, “legalizado” con el establecimiento de las zonas de tolerancia hace poco más de 15 años, contribuyen a que no se establezca identidad laboral en una sociedad que termina por beneficiar a los tratantes.
- ❖ En tanto que persistan las facilidades para el tráfico criminal, continúe distante la acción efectiva y eficiente del poder público y se sigan presentando amplios volúmenes de migrantes, los costos y riesgos para los tratantes de personas se mantendrán bajos, lo que les permitirá perfeccionar sus esquemas operativos, sus mecanismos de seguridad propia y maximizar sus beneficios, con la nada descartable posibilidad de desplegar su oferta humana a ámbitos internacionales más ambiciosos.

Como punto de quiebre, no es posible que, con la formación, capacitación y medios afines al quehacer académico se pueda ahondar más en esta materia que muestra importantes rasgos delictivos, propios de la atención de investigadores de asuntos de seguridad pública y organismos criminales. Con base en la experiencia de campo existe un creciente miedo social en Chiapas, pues las filtraciones producen de inmediato ajustes de “identidad” de las organizaciones que se sientan susceptibles de recibir respuesta gubernamental, de su operación, articulación, mecanismos de colaboración y de acallamiento de las voces que las señalan.

En ese sentido, por lo observado en el campo social, podemos argumentar que la imprescindible cautela en el proceder institucional que recurra a agentes sociales, ante organismos que han hecho de la fragilidad social su fortaleza delictiva, del movimiento poblacional su permanencia comercial, de la inseguridad social su certidumbre organizacional en el cual han creado su próspero negocio todavía incipiente e insuficientemente conocido y contrarrestado.



✓ **Recomendaciones para un mejor e inclusivo sistema de inmigración en la frontera sur de Chiapas (Cacahoatán, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo y Suchiate)**

---

Como sociedad claramente absorbida por el proceso de globalización en pleno 2022, sabemos que es necesario atraer, retener y respetar a las personas que por decisión propia o circunstancial han decidido establecerse en nuestro país, por ello, a continuación, se presentan una serie de propuestas concretas para abordar desde la política pública el fenómeno de la inmigración en el país reflejado en los municipios de nuestro universo de estudio y sus necesidades sociales y políticas de atención:

## **1. Refugiados**

**Facilitar acceso y movilidad al solicitar refugio.** Es necesario promover la inversión en capacidades para agilizar la expedición del reconocimiento de refugio, garantizando el acceso a la regularización migratoria a través de acciones como la tarjeta de visitante, la cual por razones humanitarias conforme a la Ley de Migración pueda facilitar el libre tránsito controlado de los migrantes en territorio nacional, promoviendo con ello un ambiente de mayor certeza social al garantizar el conocimiento y control de estas personas que entran en contacto social con los municipios fronterizos de la entidad.

**Emisión expedita de documentos.** Al igual que el punto anterior, resulta imprescindible acelerar el proceso de trámite para la expedición de la Clave Única de Registro de Población (CURP), esto, para que los solicitantes de refugio tengan mayor acceso a servicios de salud y aumentar los accesos de inclusión a servicios financieros como un paso hacia adelante en búsqueda del desarrollo social y económico de la región.

**Socialización sobre mecanismos de contratación en el sector privado.** Es indispensable elaborar un manual pragmático que especifique las facilidades para la contratación de migrantes, el cual pueda mostrar los puntos de contacto con



autoridades y sociedad civil allegada a los migrantes y que ejemplifique los beneficios de las contrataciones a migrantes para contrarrestar el sentimiento de miedo ante el acercamiento de las autoridades migratorias y sociedad en general, por lo cual es necesario disminuir las asimetrías de información entre el sector privado, el sector público, la sociedad civil y las personas solicitantes de refugio.

## 2. Emprendedores y empresarios

**Actualizar el Artículo 7° de la Ley Federal del Trabajo (LFT).** Una de las tareas pendientes de las autoridades legislativas tanto a nivel estatal como nacional está implícito en este punto, pues de ahí puede ser el punto de partida que busque ampliar el rango de empleados extranjeros totales en las empresas mexicanas que actualmente establece un límite del 10% y que al menos en la región fronteriza del sureste de Chiapas y en especial en los municipios en mención, se queda demasiado limitado en contraposición a la enorme masa social migratoria que existe en las diferentes zonas.

**Crear la Visa Emprendedor.** En relación al creciente número de extranjeros que han demostrado que confían en el clima de negocios de México y en la solidez de su economía, consideramos que pese al enorme cambio que se está viviendo en esta región del estado de Chiapas, es momento de fomentar la llegada de capitales dirigidos al emprendimiento, facilitar los permisos laborales y de inversión, esto con la finalidad de convertir en una zona atractiva en pro del desarrollo que lleve beneficio no solo a los nacionales si no a los migrantes, pues es una brecha importante de intercambio comercial en la que estos municipios se encuentran y que pueden aportar un enorme plus al entorno en el que se vive hoy en día.

## 3. Trabajadores y nómadas digitales

**Generación de señales.** Hay que ver no solo las problemáticas que se presentan en relación al fenómeno migratorio de la región sureste del estado de Chiapas, si no también buscar como aprovechar la gran diáspora social de diversas nacionalidades que se está generando en los diferentes municipios como



Cacahoatán, Tutla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo y Suchiate, lo cual podría generar tomar este punto como una oportunidad para promocionar al país como un destino económico para los trabajadores de la era digital, lo anterior mediante campañas digitales que estén dirigidas a invitar a trabajar desde México, lo que puede dinamizar a un bajo costo operativo, el flujo de capital humano calificado.

**Permisos de trabajo.** La creación de un estatus legal, sea este un permiso o una visa de trabajo para trabajadores remotos, nómadas digitales o emprendedores, sería un gran acierto para la atracción de talentos, creación de círculos virtuosos y generación de certeza legal para este tipo de trabajadores, esto como una medida de contrarrestar la fuga de talentos que por las condiciones que los nacionales ven en el país, podría ser una forma de contrarrestar dicha merma con el arraigo de migrantes calificados que podrían tener en México y Chiapas sobre todo en su región fronteriza, una zona de oportunidad mejor de la cual viven en sus país de origen.

#### **4. Migrantes en general**

**Desmitificar ideas negativas, socializar y crear narrativa positiva.** México, el estado de Chiapas y los municipios de la franja fronteriza del río Suchiate y Tapachula, deben de trabajar en el desarrollo de estrategias de diplomacia pública guiada a través de los 3 órdenes de gobierno, esto, para promover la concientización del significado y beneficios de la inmigración que lleve a los nacionales a dejar de ver el problema como una amenaza de estabilidad social y culpable de todo el deterioro que se viene viviendo en la entidad, pues es notorio el descontento social que existe hoy en día con el avasallamiento que se viene dando en los municipios de esta frontera en donde también hay que reconocerlo, las propias autoridades han dejado que esa bandera del fenómeno migratorio merme las enormes evidencias de trabajo y atención que realmente no han cumplido los órdenes de gobierno, pues es momento de dejar toda la responsabilidad a los migrantes y comenzar a hacerse cargo de la responsabilidad que les compete a cada uno de los actores que han intervenido a lo largo de la historia con este fenómeno y comenzar a hacer bien las



cosas, en beneficio mutuo, pero sobre todo en beneficio de las generaciones futuras.

**Aumentar financiamiento, capacitación y herramientas a autoridades e instituciones mexicanas.** La sobresaturación de las instituciones (COMAR, INM) convierte a las autoridades en barreras humanas y burocráticas, en lugar de fungir como facilitadores, informantes y receptores, por lo cual hay que apegarnos a los tiempos actuales y condiciones del día a día, en las cuales seguir viendo y atendiendo el tema migratorio como antes, ya no corresponde a una responsabilidad bien asumida por parte de las autoridades nacionales, es necesario atender la situación en apego a las condiciones que demandan los tiempos presentes.

**Coordinación nacional y local, acompañada de alianzas con sector privado, sociedad civil y organismos internacionales.** Los movimientos migratorios en México y en el mundo son de carácter multisectorial. Por ello, es fundamental coordinar la participación multi actor en los procesos de recepción, contratación, regularización legal, financiamiento, tránsito, bancarización, obtención de vivienda, y educación de la población migrante, entre muchos otros donde los municipios locales representen el punto medular de las acciones a implementar desde la iniciativa privada, junto con los estímulos federales y estatales que vayan alineados a promover la búsqueda del crecimiento de la región sureste del estado de Chiapas en su carácter de zona fronteriza internacional o como la llaman los habitantes de la zona, “la puerta de México con Latinoamérica”.

**Diálogo legislativo migratorio y alineación intersecretarial.** Es necesario el alineamiento de la visión de estado, las leyes e iniciativas a nivel federal e internacional, con las actividades a nivel regional y local donde las diversas Secretarías de Estado que atienden diferentes procesos ligados al fenómeno migratorio, este enfocado a incrementar la productividad en los procesos burocráticos y generar una política pública multilateral coherente entre las exigencias y las obligaciones con poblaciones migrantes nacionales e internacionales, así como con los países fronterizos y la ciudadanía nacional.



## BIBLIOGRAFÍA

- ❖ <https://forojuridico.mx/el-fenomeno-de-la-migracion-en-mexico/>
- ❖ [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109344/M\\_xico\\_Frente\\_al\\_Fen\\_meno\\_Migratorio.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109344/M_xico_Frente_al_Fen_meno_Migratorio.pdf)
- ❖ [http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Panorama\\_de\\_la\\_migracion\\_en\\_Mexico](http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Panorama_de_la_migracion_en_Mexico)
- ❖ <https://www.cndh.org.mx/introduccion-atencion-a-migrantes>
- ❖ <https://sre.gob.mx/sre-docs/dh/docsdh/2014/fenomeno.pdf>
- ❖ <https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2022/05/inmigracion-en-mexico-mas-apertura-menos-barreras-4/>
- ❖ ACNUR. México y su historia con los refugiados. <https://bit.ly/3KX1ohU>
- ❖ ACNUR, CEPAL. “Recaudación – Contribución de las personas refugiadas a la economía nacional”
- ❖ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2021, mayo). 2020 principales Resultados ACNUR México. P. 48 <https://bit.ly/3B6ellH>
- ❖ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022). Demografía y Sociedad. <https://bit.ly/34lczuM>
- ❖ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Cifras de Turismo 2021. <https://bit.ly/3BghD5N>



- ❖ Ley de Migración. Artículo 52. <https://bit.ly/3uAMLvu>
- ❖ <https://www.diferenciador.com/tipos-de-migracion/>
- ❖ <https://www.diferenciador.com/diferencia-entre-emigracion-e-inmigracion/>
- ❖ [http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/2\\_Vision\\_ejecutiva\\_de\\_la\\_politica\\_migratoria\\_PRINCIPALES\\_COMPONENTES/179#:~:text=La%20pol%C3%ADtica%20migratoria%20del%20Gobierno,y%20con%20perspectiva%20de%20g%C3%A9nero.](http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/2_Vision_ejecutiva_de_la_politica_migratoria_PRINCIPALES_COMPONENTES/179#:~:text=La%20pol%C3%ADtica%20migratoria%20del%20Gobierno,y%20con%20perspectiva%20de%20g%C3%A9nero.)
- ❖ <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/derechos-de-las-personas-migrantes>
- ❖ <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=60055>
- ❖ <https://www.cndh.org.mx/programa/9/atencion-migrantes>
- ❖ <http://coyunturademografica.somede.org/la-caravana-migrante-en-mexico-origen-transito-y-destino-deseado/>
- ❖ <https://elpais.com/mexico/2022-06-09/obligados-a-caminar-sin-detenciones-asi-avanza-la-caravana-de-miles-de-migrantes-que-huyen-de-tapachula.html>
- ❖ <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/wp-content/uploads/2022/06/Tarjeta-Migratoria-250622.pdf>
- ❖ <https://nuso.org/articulo/entrar-transitar-o-vivir-en-la-frontera-sur-de-mexico/>



- ❖ [https://www.senado.gob.mx/comisiones/asuntos\\_fronterizos\\_sur/docs/Programa1\\_LXII.pdf](https://www.senado.gob.mx/comisiones/asuntos_fronterizos_sur/docs/Programa1_LXII.pdf)
- ❖ <file:///C:/Users/noamg/Downloads/Dialnet-LaFronteraSurDeMexico-5249224.pdf>
- ❖ <https://www.dw.com/es/la-bestia-hacia-estados-unidos-en-el-tren-de-la-muerte/a60009708#:~:text=Este%20tren%20de%20carga%20es,bandas%20criminales%20o%20sufren%20violaciones.>
- ❖ <https://politica.expansion.mx/sociedad/2022/06/28/la-bestia-el-viaje-por-un-mejor-futuro-en-el-tren-de-la-muerte>
- ❖ <https://www.travelreport.mx/destinos/nacionales/recorrido-de-la-ruta-de-la-bestia/>
- ❖ [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-75992014000100001](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992014000100001)
- ❖ Banco de México (2013), <<Balanza de Pagos. Remesas familiares por entidad federativa>>, en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros&sector=1&sectorDescripcion=Balanza>
- ❖ Bellinghausen, Hermann (24 de enero de 2005), <<La emigración de Chiapas a eu arrasa comunidades e individuos>>, La Jornada, en: <http://www.jornada.unam.mx/2005/01/25/017n1pol.php>
- ❖ Migración interna. Saldo neto migratorio por entidad federativa>>, en: [www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=mdemo137&s](http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=mdemo137&s)



- ❖ [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-89062021000100106&script=sci\\_arttext\\_plus&lng=es](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-89062021000100106&script=sci_arttext_plus&lng=es)
- ❖ Consejo Nacional de Población (Conapo). (2016). Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015. Recuperado de <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2015>
- ❖ Isacson, A., Mayer, M. y Smith, H. (2017). La frontera sur de México, seguridad, migración Centroamericana y políticas estadounidenses. Washington: WOLA. Recuperado de <https://www.wola.org/es/analisis/informe-de-wola-la-frontera-sur-de-mexico-seguridad-migracion-centroamericana-y-politicas-estadounidenses/>
- ❖ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). (2018). Incidencia delictiva del fuero común. Secretaría de Gobernación. Recuperado de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005>
- ❖ Basail, Alain. 2005. "Fronteras desbordadas. Definición en transición". En Fronteras desbordadas. Ensayos sobre la frontera sur de México coordinado por Alain Basail, 11-20. México: Juan Pablos Editor.
- ❖ Castillo, Manuel Angel. 2017. "Movilidad transfronteriza entre Chiapas y Guatemala: políticas migratorias y de seguridad en el contexto actual". Entre Diversidades 8: 53-82.
- ❖ Castillo, Manuel Ángel, y Mónica Toussaint. 2015. "La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana". Cuadernos de intercambio sobre Centroamérica y el Caribe 12 (2): 59-86.



- ❖ García Aguilar, María del Carmen, y Daniel Villafuerte Solís. 2014. “Tres ciclos migratorios en Chiapas: interno, regional e internacional”. Migración y Desarrollo 22: 3-36.
- ❖ Monetti, María Eugenia. 2016. “Las migraciones internacionales y el proceso de integración en las sociedades de acogida: una mirada desde las teorías sociológicas contemporáneas”. Fronteras. Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades 3 (2): 7-42.
- ❖ Ramos Rojas, Diego Noel. 2016. “La movilidad transfronteriza México-Guatemala desde la representación cotidiana de los trabajadores centroamericanos”. Estudios Fronterizos 17 (34): 21-40.
- ❖ <https://www.casede.org/PublicacionesCasede/MigracionySeguridad/cap3.pdf>
- ❖ <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/municipios/07015a.html>
- ❖ <https://datamexico.org/es/profile/geo/cacahoatan>
- ❖ <https://datamexico.org/es/profile/geo/cacahoatan#seguridad-publica-percepcion-seguridad>
- ❖ <https://es.scribd.com/doc/236656254/El-Rio-Suchiate-Es-Un-Rio-Que-Marca-La-Frontera-Occidental-Entre-Mexico-y-Guatemala>
- ❖ <https://www.msf.org.co/actualidad/frontera-guatemala-mexico-multiples-necesidades-falta-de-respuestas>



- ❖ <https://www.gob.mx/inm/es/articulos/conoce-los-programas-que-forman-parte-de-la-direccion-de-proteccion-al-migrante-y-vinculacion-del-inm?idiom=es>
- ❖ <https://www.gob.mx/inm/es/archivo/articulos>
- ❖ <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/grupos-beta-de-proteccion-a-migrantes>
- ❖ <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/oficiales-de-proteccion-a-la-infancia-opi>
- ❖ <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/programa-de-repatriacion-12469>
- ❖ <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/programa-heroes-paisanos>
- ❖ <http://estadosoconusco.blogspot.com/2009/01/todo-sobre-soconusco.html>